



CARGO

MEMORANDO N° 2628 - 2018-FONDEPES/DIGENIPAA

A : CPC. JAVIER EDUARDO CHANG SERRANO
Jefe de la Oficina General de Administración

Asunto : VALORIZACIÓN DE OBRA N° 10 JULIO 2018
CONTRATO N° 028-2017-FONDEPES PARA LA EJECUCION DE LA OBRA:
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO
PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE
MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGION
ICA".

Referencia : a) CARTA N° 116-2018-CMM
b) Informe N° 84-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/oamc

Fecha : Lima, 23 AGO 2018

Tengo a bien dirigirme a su despacho, para saludarlo y manifestarle que, de acuerdo con lo indicado en la carta de la referencia a), el contratista **P.S.V. CONSTRUCTORES S.A.** encargado de la Ejecución de la Obra: **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGION ICA"**; ha solicitado el pago de la Valorización de Obra N° 10 correspondiente al **CONTRATO N° 028-2017-FONDEPES.**

Así mismo, conforme a lo solicitado y tal como se indica en el informe de la referencia b); se han cumplido con todos los requisitos establecidos en la Ley de Contrataciones y su Reglamento, el contrato, las bases integradas y demás documentos que forman parte integrante del expediente de contratación; por lo que esta dirección concluye que la ENTIDAD debe de otorgar el pago de la Valorización N° 10 – julio 2018 solicitada.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente:

FONDEPES

ING. LUIS ALBERTO BARBERI QUINO
Director General de Inversión Pesquera
Artesanal Acuicola

FONDEPES
OFIC. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
23 AGO 2018
DOCUMENTO RECIBIDO
HORA: 2:25 FIRMA:



CONFORMIDAD DE GASTO

Conste por el presente documento, que el Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola, al suscribir la presente; da su conformidad para realizar el pago por concepto de **Valorización de Obra N° 10 – Julio 2018** por la suma de **S/. 206,399.48 (Doscientos Seis Mil Trescientos Noventa y Nueve con 48/100 Soles)** incluye IGV a favor del Contratista **P.S.V. CONSTRUCTORES S.A.**, encargado de la Ejecución de la Obra: **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGION ICA"**, según **CONTRATO N° 028-2017-FONDEPES**.

Lima,

23 AGO 2018

FONDEPES

.....
ING. LUIS ALBERTO BARBIERI QUINO
Director General de Inversión Pesquera
Artesanal Acuícola





INFORME N° 084-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/oamc

A: **ING. LUIS ALBERTO BARBIERI QUINO**
Director General de la DIGENIPAA

Asunto: **VALORIZACION DE OBRA N° 10 (JULIO-2018)**
Obra: "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de San Juan de Marcona, distrito de Marcona, provincia de Nazca, Región Ica"
CONTRATO N° 028-2017-FONDEPES

Referencia: a) CARTA N° 116-2018-CMM
b) Informe de Supervisión N° 56-2018/LAAM/JS
c) Carta N° 110-2018/PSV-CMM

Fecha: **Lima, 21 de agosto de 2018**

Por medio de la presente, me dirijo a usted para saludarlo y manifestarle que, según la carta de la referencia a), el **CONSORCIO MESONES MURO** encargado de la Supervisión de Obra; manifiesta que **P.S.V. CONSTRUCTORES S.A.** contratista de ejecución de la Obra: **"Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de San Juan de Marcona, distrito de Marcona, provincia de Nazca, Región Ica"**; ha presentado la **VALORIZACION DE OBRA N° 10**, correspondiente al mes de julio de 2018. Al respecto, debo manifestar lo siguiente:

I. INFORMACION GENERAL DE LA OBRA:

Obra : "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de San Juan de Marcona, distrito de Marcona, provincia de Nazca, Región Ica"

Licitación : Licitación Pública N° 002-2017-FONDEPES.

Área Geográfica : 2

Ubicación : Distrito de Marcona, Provincia de Nazca, Región Ica

Sistema de Contratación : Precios Unitarios

Monto referencial : S/. 8'871,166.29

Monto contratado : S/. 8'871,166.29 con IGV
S/. 7'517,93.53 sin IGV

Monto vigente : S/. 8'871,166.29 con IGV

Adelanto directo : S/. 887,116.63 con IGV

Plazo de ejecución de la obra : 240 días calendario

Nuevo plazo contractual vigente : 308 días calendario

Contratista principal : P.S.V. CONSTRUCTORES S.A.

Representante legal Contratista : Ing. Mario Peña Fuentes

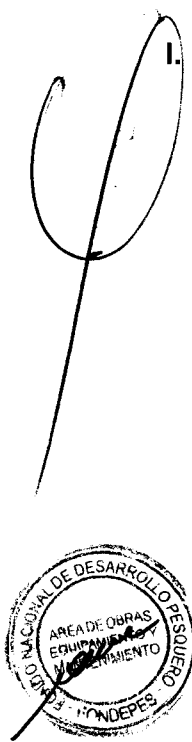
Residente de obra : Ing. Jorge Julio Espichan Avilés

Rep. Legal de Supervisión : Ing. Juan Esteban Zapata Zuloeta

Supervisor de obra : Ing. Luis Alberto Ávila Morales

Contrato : CONTRATO N° 028-2017-FONDEPES

Entrega de Adelanto Directo : S/. 887,116.63 (Inc. IGV), Fecha: 27-set-2017





Entrega de Adelanto de Materiales: S/. 1'714,233.30 (Inc. IGV), Fecha: 03-nov-2017
 Fecha de Contrato : 15-set-2017
 Entrega de Terreno : 29-set-2017
 Inicio Contractual de Obra : 30-set-2017
 Inicio real de Obra : 30-set-2017
 Ampliación de plazo N° 01 : 06 días calendario
 Ampliación de plazo N° 02 : 62 días calendario (Denegada)
 Suspensión de plazo : 62 días calendario
 Ampliación de plazo N° 03 : 23 días calendario
 Fin contractual de obra : 27-may-2018
 Fecha Término Contrato Vigente : 02-set-2018

II. ANTECEDENTES:

2.1 Con fecha 15 de setiembre del 2017, se firma el **CONTRATO N° 028-2017-FONDEPES** con la empresa **P.S.V. CONSTRUCTORES S.A.** para la Ejecución de la Obra: **"Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de San Juan de Marcona, distrito de Marcona, provincia de Nazca, Región Ica"**, bajo el sistema de Precios Unitarios; por un monto total de **S/ 8'871,166.29 (Ocho Millones Ochocientos Setenta y Un Mil Ciento Sesenta y Seis con 29/100 Soles)** y un plazo total de **240 (Doscientos Cuarenta) días calendario.**

2.2 Con Referencia a Ampliaciones de Plazo y Vencimiento de Contrato Vigente:

- Se consiente la ampliación de plazo N°01 por 6 días calendario.
- Con Resolución de Secretaria General N° 069-2018-FONDEPES/SG; del 24.04.2018, se DENIEGA la ampliación de plazo N° 02 por 62 días calendario.
- Mediante Acta de acuerdo para levantar suspensión del plazo de ejecución de la obra por eventos no atribuibles a las partes, se acuerda que la nueva fecha de culminación de la obra queda fijada para el 3 de agosto de 2018.
- Con Resolución de Secretaria General N° 149-2018-FONDEPES/SG; del 13.08.2018, se APRUEBA la ampliación de plazo N° 03 por 23 días calendario.

2.3 Valorización N° 10 – Mes de julio 2018:

2.3.1 Mediante Carta N° 116–2018-CMM de fecha de recepción en la Entidad 03 de agosto de 2018 el supervisor de obra presenta la valorización N° 10, correspondiente al mes de julio de 2018.

2.3.2 Conforme al informe técnico mensual del supervisor N° 56-2018/LAAM/JS – julio 2018, de fecha 02/08/2018, adjunto a la referencia, el supervisor de la obra Ing° Luis Alberto Ávila Morales, concluye en la presente valorización N° 10, que a la fecha el avance ejecutado mensual es del 3.32%, el avance ejecutado acumulado mensual es de 36.62%, contra un avance programado acumulado mensual del 99.88%.

III. ASPECTOS LEGALES:

3.1. **La Cláusula Cuarta: Del Pago;** se indica lo siguiente:



"LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en Soles, en periodos de valorización mensuales, conforme a lo previsto en la sección específica de las bases. Asimismo, LA ENTIDAD o EL CONTRATISTA, según corresponda, se obligan a pagar el monto correspondiente al saldo de la liquidación del contrato de obra, en el plazo de treinta (30) días calendario, computados desde el día siguiente del consentimiento de la liquidación. (...)"

- 3.2. En las bases integradas, numeral **2.7 Valorizaciones**, se indica lo siguiente:
"El periodo de valorización será mensual. De acuerdo con los párrafos quinto y sexto del Artículo 166° del Reglamento, para efectos del pago de las valorizaciones, la Entidad debe contar con la valorización del periodo correspondiente, debidamente aprobada por el inspector o supervisor, según corresponda; a la que se debe adjuntar el comprobante de pago respectivo".
- 3.3. Asimismo, en las bases integradas, numeral **3.14 Valorizaciones, Presentaciones de Informes y Pago**, se indica lo siguiente:
"(...) Los metrados de obra ejecutados, se formulan y valorizan conjuntamente por el contratista y el inspector o supervisor y presentados al FONDEPES dentro de los plazos que establezca el contrato. Si el inspector o el supervisor no se presentan para la valorización conjunta con el contratista, éste la efectúa. El inspector o supervisor debe revisar los metrados durante el periodo de aprobación de la valorización. El contratista está obligado a presentar para la aprobación de la supervisión y remisión al FONDEPES, informes mensuales de avance de Obra y otros informes que el supervisor y la entidad solicite, los cuales se presentarán como máximo el quinto (5to) día hábil de cada mes junto con la valorización mensual de avance de obra correspondiente (...)"

IV. ANÁLISIS:

4.1 De acuerdo con los Antecedentes:

- 4.1.1 Mediante Carta N° 0116-2018-CMM de fecha de recepción por la Entidad el 03 de agosto de 2018 el Supervisor de obra presenta la valorización N° 10, presentada por el contratista P.S.V. CONSTRUCTORES S.A., correspondiente al mes de julio de 2018.
- 4.1.2 Conforme al informe técnico mensual del supervisor N° 56-2018/LAAM/JS – julio 2018, de fecha 03/08/2018, adjunto a la referencia, el supervisor de la obra Ing° Luis Alberto Ávila Morales, concluye en la presente valorización N° 10, que a la fecha el avance ejecutado mensual es del 3.32%, el avance ejecutado acumulado mensual es de 36.62%, contra un avance programado acumulado mensual del 99.88%.
- 4.1.3 El supervisor informa que la obra se encuentra retrasada en 63.26% con respecto al avance acumulado, por motivos de falta de personal en la zona.

Además, en sus recomendaciones la SUPERVISION de obra aprueba la valorización N° 10, ya que señala que se han ejecutado los trabajos en el mes de julio del 2018, por lo que recomienda a la entidad la cancelación correspondiente al contratista P.S.V. CONSTRUCTORES S.A.

- 4.1.4 Habiéndose verificado la valorización N° 10, se ha encontrado que la planilla de metrados elaborada por el contratista y la supervisión el cual aprueba la misma, sustentando lo valorizado, por lo que se determina que el monto a cancelar es de S/.



206,399.48 (Doscientos Seis Mil Trescientos Noventa y Nueve con 48/100 Soles).
Incluye IGV.

4.2 Control Económico del Contrato:

4.2.1 Valorización del Contrato Principal:

Según valorización correspondiente al mes de julio de 2018, el supervisor informa que se tiene un avance acumulado real de 36.62% contra un avance acumulado programado de 99.88% del contractual; con respecto al calendario actualizado de obra, aprobado el mes de julio del 2018.

CONTROL DE AMORTIZACIONES

Adelanto Directo

N° Valorización	Monto Val sin IGV (b)	Monto Total, Adelantos sin IGV (c / c')	Amortización		
			Parcial sin IGV d = 10% b	Acumulado sin IGV (e)	Saldo sin IGV f = c - e
Adelanto Directo		S/. 751,793.75			S/. 751,793.75
VAL. N° 01	S/. 138,824.66		S/. 13,882.47	S/. 13,882.47	S/. 737,911.28
VAL. N° 02	S/. 91,772.13		S/. 9,177.21	S/. 23,059.68	S/. 728,734.07
VAL. N° 03	S/. 1,040,648.68		S/. 104,064.87	S/. 127,124.55	S/. 624,669.20
VAL. N° 04	S/. 27,782.27		S/. 2,778.23	S/. 129,902.78	S/. 621,890.97
VAL. N° 05	S/. 0.00		S/. 0.00	S/. 129,902.78	S/. 621,890.97
VAL. N° 06	S/. 0.00		S/. 0.00	S/. 129,902.78	S/. 621,890.97
VAL. N° 07	S/. 309,716.74		S/. 30,971.67	S/. 160,874.45	S/. 590,919.30
VAL. N° 08	S/. 530,410.82		S/. 53,041.08	S/. 213,915.53	S/. 537,878.22
VAL. N° 09	S/. 364,167.44		S/. 36,416.74	S/. 250,332.27	S/. 501,461.48
VAL. N° 10	S/. 249,878.30		S/. 24,987.83	S/. 275,320.10	S/. 476,473.65

Adelanto de Materiales

N° Valorización	Monto Val sin IGV (b)	Monto Total, Adel. sin IGV (c / c')	Amortización		
			Parcial sin IGV d = 20% b	Acumulado sin IGV (e)	Saldo sin IGV f = c - e
Adelanto de Materiales		S/. 1,503,587.54			S/. 1,503,587.54
VAL. N° 03	S/. 1,040,648.68		S/. 254,249.10	S/. 254,249.10	S/. 1,249,338.44
VAL. N° 04	S/. 27,782.27		S/. 5,556.45	S/. 259,805.55	S/. 1,243,781.99
VAL. N° 05	S/. 0.00		S/. 0.00	S/. 259,805.55	S/. 1,243,781.99
VAL. N° 06	S/. 0.00		S/. 0.00	S/. 259,805.55	S/. 1,243,781.99
VAL. N° 07	S/. 309,716.74		S/. 61,943.35	S/. 321,748.90	S/. 1,181,838.64
VAL. N° 08	S/. 530,410.82		S/. 106,082.17	S/. 427,831.07	S/. 1,075,756.47
VAL. N° 09	S/. 364,167.44		S/. 72,833.49	S/. 500,664.56	S/. 1,002,922.98
VAL. N° 10	S/. 249,878.30		S/. 49,975.66	S/. 550,640.22	S/. 952,947.32





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

- **Adelanto de Materiales:**
Monto Adelanto Materiales (Sin IGV) : S/. 1'503,587.54
Fecha de pago : 03/11/2017
- **Adelanto Directo:**
Monto Adelanto Directo (Sin IGV) : S/. 751,793.75
Fecha de pago : 27/09/2017

4.2.2 **Resumen de Valorización de Obra:**

Luego de revisar la documentación que sustenta la valorización de obra N° 10 correspondiente al periodo del mes de julio 2018, se aprueba con la siguiente estructura de pagos:

RESUMEN GENERAL

VALORIZACIÓN N° 10

Julio 2018

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGIÓN ICA.
UBICACIÓN: MARCONA - NASCA - ICA.
CLIENTE: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES.
FECHA: 31 de Julio del 2018

I.- MONTO PRESUPUESTO CONTRACTUAL SIN IGV :	SI. 7,517,937.53
 II.- VALORIZACIÓN	 SI. 211,224.26
COSTO DIRECTO + GASTOS GENERALES + UTILIDAD	SI. 249,878.30
AMORTIZACIÓN ADELANTO DIRECTO	SI. 24,987.83
AMORTIZACIÓN ADELANTO POR MATERIALES	SI. 49,975.66
DEDUCTIVO	SI. 0.00
SUB TOTAL	174,914.81
VALORIZACIÓN:	SI. 174,914.81
IGV 18 %:	31,484.67
TOTAL (Incl. IGV):	SI. 206,399.48

IV.- PORCENTAJE DE AVANCE MENSUAL	
Porcentaje de avance de la presente valorización:	3.32%
Porcentaje de avance acumulado:	36.62%

Son: Doscientos seis mil trecientos noventa y nueve con 48/100 Soles incluido IGV.

V. CONCLUSIONES

- 5.1. El contratista Supervisor de Obra CONSORCIO MESONES MURO, ha remitido la CARTA N° 116-2018-CMM, mediante la cual aprueba la Valorización de Obra N° 10 correspondiente al mes de julio de 2018, presentada por el contratista P.S.V. CONSTRUCTORES S.A., encargado de la ejecución de la obra: “Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de San Juan de Marcona, distrito de Marcona, provincia de Nazca, Región Ica”. Asimismo, el contratista Supervisor de Obra CONSORCIO MESONES MURO, solicita el pago de la Valorización





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

de Obra N° 10 por el monto total de **S/. 206,399.48 (Doscientos Seis Mil Trescientos Noventa y Nueve con 48/100 Soles) incluye IGV.**

5.2. Se ha verificado que la presentación de la **Valorización de Obra N° 10** del contratista **P.S.V. CONSTRUCTORES S.A.**, ha cumplido con todos los requisitos establecidos en la Ley de Contrataciones y su Reglamento, su contrato, las bases integradas y demás documentos que forman parte integrante del expediente de contratación.

VI. RECOMENDACIONES

6.1. Cumplidos todos los requisitos establecidos, se recomienda que la **DIGENIPAA** otorgue la conformidad respectiva, para que **LA ENTIDAD** proceda al pago de la **Valorización de Obra N° 10** correspondiente al mes de julio de 2018, dentro de los plazos establecidos.

6.2. Resumen:

Valorización N° 10	:	S/	174,914.81
Impuesto IGV	:	S/	<u>31,484.67</u>
Total, a Facturar	:	S/	206,399.48

Es cuanto tengo que informar a Ud. para los fines que estime convenientes.

Atentamente;



Oswaldo A. Matqui Canelo
INGENIERO CIVIL
CIP N° 70214

Con la conformidad del Coordinador del Área de Obras, Equipamiento y Mantenimiento; pase el presente informe y los antecedentes, a la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola; para su atención y trámite correspondiente.

FONDEPES

Raúl A. Mpra Guillen
Ing. Raúl A. Mpra Guillen
COORDINADOR DE OBRAS EQUIPAMIENTO
Y MANTENIMIENTO

Se adjunta:

- a) CARTA N° 116-2018-CMM
- b) Informe de Supervisión N° 56-2018/LAAM/JS
- c) Carta N° 110-2018/PSV-CMM
- d) Copia de Resolución de Secretaria General N° 149-2018-FONDEPES/SG de fecha 13.08.2018

Cm 153



RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL
N° 149 -2018-FONDEPES/SG

Lima, 13 AGO 2018

VISTOS: El Memorando N° 2402-2018-FONDEPES/DIGENIPAA y el Informe N° 076-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/oamc, ambos de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola (en adelante la DIGENIPAA), así como el Informe N° 598-2018-FONDEPES/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica (en adelante la OGAJ); y

CONSIDERANDO:

Que, el 15 de setiembre de 2017, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (en adelante el FONDEPES) y la empresa P.S.V. Constructores S.A. (en adelante el Contratista), suscribieron el Contrato N° 028-2017-FONDEPES, para la contratación de la ejecución de la obra «Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de San Juan de Marcona, distrito de Marcona, provincia de Nazca, región Ica» (en adelante la Obra), por el monto de S/ 8 871 166,29 (ocho millones ochocientos setenta y un mil ciento sesenta y seis con 29/100 soles), incluido IGV, con un plazo de ejecución de 240 días calendario;

Que, el acto administrativo puede fundamentarse en informes de emisión previa que obren en el expediente correspondiente, a condición de su puntual identificación y su integración en el acto administrativo que motivan. Sobre el particular, en el numeral 6.2 del artículo 6 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, se establece lo siguiente:

«Artículo 6.- Motivación del acto administrativo

(...)

6.2 Puede motivarse mediante la declaración de conformidad con los fundamentos y conclusiones de anteriores dictámenes, decisiones o informes obrantes en el expediente, a condición de que se les identifique de modo cartero, y que por esta situación constituyan parte integrante del respectivo acto. (...);

Que, conforme a la normativa indicada sobre el contenido motivacional, constituyen fundamentos de la presente Resolución: el Memorando N° 2402-2018-FONDEPES/DIGENIPAA y el Informe N° 076-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/oamc, así como el Informe N° 598-2018-FONDEPES/OGAJ, los mismos que formarán parte integrante de la presente Resolución en calidad de anexos;

Que, por los fundamentos técnicos y normativos expuestos de conformidad con la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 350-2015-EF, y en ejercicio de las funciones establecidas por el literal «k» del artículo 10 del Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES, aprobado por Resolución Ministerial N° 346-2012-PRODUCE, y en mérito de la facultad delegada en el literal e) del artículo 1 de la Resolución Jefatural N° 069-2016-FONDEPES/J del 17 de febrero





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



04762859

Usuario: pruiz
Fecha: 21/08/2018
Hora: 16:00



CARGO 02180-2018-FONDEPES/AOEM

A: MORGAN LEON MAGALI

Asunto: CARTA Nj 116-2018-CMM
REMITE VALORIZACIÓN N° 10 - DEL EJECUTOR - PERIODO MES DE JULIO 2018 REF: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPA DE SAN JUAN DE MARCONA-NAZCA-ICA"

Referencia: INFORME 00084-2018-FONDEPES/OAMC

Fecha: 21/08/2018

Observación: SE ADJUNTA PROYECTO DE MEMO A OGA

Atentamente



AREA DE OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



04763542

Usuario: usuario_digenipaa3

Fecha: 22/08/2018

Hora: 15:19



CARGO 00130-2018-FONDEPES/MML

A: DIRECCION GENERAL INVERSION PESQUERA ARTESANAL Y ACUICOLA

Asunto: CARTA N° 116-2018-CMM
REMITE VALORIZACIÓN N° 10 - DEL EJECUTOR - PERIODO MES DE JULIO 2018 REF: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPA DE SAN JUAN DE MARCONA-NAZCA-ICA"

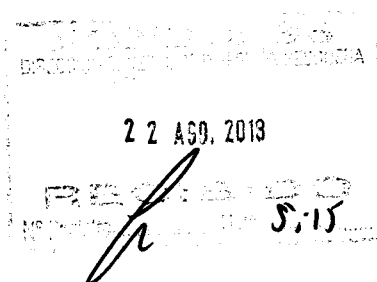
Referencia:

Fecha: 22/08/2018

Observación: SE REMITE PARA TRAMITE DE PAGO VALORIZACIÓN 10 - JULIO 2018 , DPA SAN JUAN DE MARCONA S/ 206,399.48, CON CERTIFICACIÓN 153, EXPEDIENTE 1534, FUENTE R.O.

Atentamente,

MORGAN LEÓN MAGALI





Fecha: 03/08/18

MEMORÁNDUM INTERNO N° 3549 - 201 - FONDEPES / DIGENIPAA

Asunto : _____

Referencia : _____ Registro : 5975

Destino	Indicación	Destino	Indicación
JEFATURA		DIGECADETA	
SG		OGA	FONDEPES AREA DE OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO 03 AGO. 2018 RECIBIDO Registro:.....Hora:.....
OCI		OGAJ	
DIGEPROFIN		OGPP	
DIGECADEPA		OTROS	<u>Koe n</u>
Observaciones: _____			

Atentamente



Indicaciones:

- | | | | |
|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| 01. Autorizado/Aprobado | 02. Calificar/Evaluar | 03. Informe | 04. Proyectar resolución |
| 05. Atención/Tramitación | 06. Conocimiento y fines | 07. Notificar al interesado | 08. Reformular |
| 09. Ayuda memoria | 10. Coordinar | 11. Opinión/Recomendación | 12. Consolidar |
| 13. Aclarar redacción | 14. Implementar/Ejecutar | 15. Preparar respuesta | 16. Visación |
| 17. Agregar a sus antecedentes | 18. Archivo | 19. Ampliar | 20. Seguimiento |

012

MEMORÁNDUM INTERNO N° 2918 -201-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM

Asunto : Memo Interno N° 3549-2018-DIGENIPAA

Referencia : _____ Registro: 5975

Destino	Indicación	Destino	Indicación

Observaciones: _____

Recibido 03.08.2018

Atentamente: *[Signature]* 17:00 hrs.



- Indicaciones:**
- 0.1. Autorizado/Aprobado
 - 0.2. Calificar/Evaluar
 - 0.3. Informe
 - 0.4. Formular resolución
 - 0.5. Atención/Tramitación
 - 0.6. Conocimiento y fines
 - 0.7. Notificar al interesado
 - 0.8. Reformular
 - 0.9. Ayuda memoria
 - 10. Coordinar
 - 11. Opinión/Recomendación
 - 12. Consolidar
 - 13. Aclarar redacción
 - 14. Implementar/Ejecutar
 - 15. Preparar respuesta
 - 16. Visación
 - 17. Agregar a sus antecedentes
 - 18. Archivo
 - 19. Ampliar
 - 20. Seguimiento

CONSORCIO MESONES MURO
 Calle 5, Mz V lote 11, Residencial Puertas del Sol - Chiclayo
 TELEFONOS: #949611859 / 949611859



"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Lima, 03 de agosto del 2018

CARTA N° 116-2018-CMM

Señores:

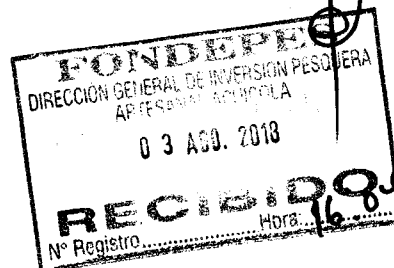
Luis Alberto Barbieri Quino - DIGENIPAA
 Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES
 Av. Petit Thouars N° 115, Cercado de Lima

Atención

Ing. Oswaldo Malqui Canelo

Coordinador de Obra

Presente.-



Asunto : Valorización N° 10 – del Ejecutor (Periodo Julio del 2018)

Referencia : Contrato N° 028-2017-FONDEPES
 Ejecución de la Obra: "Mejoramiento de los servicios del desembarcadero pesquero artesanal en la localidad de San Juan de Marcona, distrito de Marcona, provincia de Nazca, Región Ica"

De mi Especial consideración:

Quien suscribe, **Juan Esteban Zapata Zuloeta**, identificado con DNI N° **41349923**, representante legal del **Consortio Mesones Muro**, con RUC N° **20600617614**, me dirijo a Ud. para saludarlo cordialmente, asimismo solicitarle el pago de la **valorización N° 10** - del ejecutor, correspondiente al periodo Julio del 2018, materia del contrato de la referencia.

Por lo tanto, esta Supervisión aprueba la valorización N° 10 del ejecutor de obra, ya que efectivamente se han ejecutado los trabajos programados en el mes de julio del 2018, por lo que se recomienda cancelar el monto señalado en la valorización, al contratista **P.S.V. CONSTRUCTORES S.A.**

Asimismo, hacemos de su conocimiento que la obra se encuentra **Atrasada**.


 CONSORCIO MESONES MURO
 Ing. Juan Esteban Zapata Zuloeta
 REPRESENTANTE LEGAL
 Cel.: 949611859
 estebanzuloeta@hotmail.com

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO	
 2747866	
N° DOC:	00005975-2018
CLAVE:	9633
USUARIO:	dgalindo
FECHA Y HORA:	03/08/2018 12:00:08
TELEFONO:	2097700
www.fondepes.gob.pe	

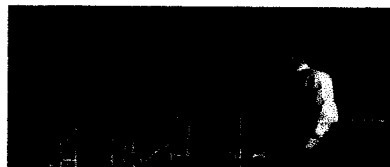
adjunto informe N° 056-2018/LAAM/JS

estebanzuloeta@hotmail.com

/

jezz82_@hotmail.com

CONSORCIO MESONES MURO
 Calle 5, Mz V, lote 11, Residencial Puertas del Sol - Chiclayo
 TELÉFONOS: #949611859 / 949611859



INFORME DE SUPERVISIÓN N° 56-2018/LAAM/JS

VALORIZACIÓN N° 10
(DEL 1 AL 31 DE JULIO DEL 2018)

A : **CONSORCIO MESONES MURO**
 Empresa Supervisora
 Calle 5, Mz V, lote 11, Residencial Puertas del Sol, distrito y provincia de
 Chiclayo, departamento de Lambayeque

DE : **Ing. Luis Alberto Avila Morales**
 Jefe de Supervisión

ASUNTO : **Informe Mensual de Supervisión**

FECHA : **Marcona, 02 de agosto del 2018**

1. GENERALIDADES

- 1.1. Entidad contratante : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO – FONDEPES
- 1.2. Modalidad : Contrata
- 1.3. Obra : "Mejoramiento de los servicios del desembarcadero pesquero artesanal en la localidad de San Juan de Marcona, distrito de Marcona, provincia de Nazca, Región Ica"
- 1.4. Jefe de Supervisión : Luis Alberto Avila Morales
- 1.5. Residente de obra : Jorge Julio Espichan Aviles

2. DATOS GENERALES

- 2.1. Contratista de la Obra : P.S.V. CONSTRUCTORES S.A
- 2.2. Contrato de Obra N° : 028-2017-FONDEPES
- 2.3. Fecha de contrato ejecutor : 15/09/2017
- 2.4. Monto de Contrato ejecutor : S/. 8'871,166.29, incluido I.G.V.
- 2.5. Plazo de Ejecución : 240 días calendarios
- 2.6. Empresa Supervisora : CONSORCIO MESONES MURO
- 2.7. Contrato de Supervisión N° : 027-2015-FONDEPES
- 2.8. Fecha de contrato supervisor : 01/09/2015
- 2.9. Monto de Contrato supervisor : S/. 318,661.60, incluido I.G.V.
- 2.10. Plazo de Supervisión : 285 días calendarios
- 2.11. Monto del Adelanto Directo al Contratista (con IGV) : S/. 887,116.63
- 2.12. Fecha de pago del Adelanto Directo : 27/09/2017
- 2.13. Monto del Adelanto de



Luis Alberto Avila Morales
Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

CONSORCIO MESONES MUÑOZ
 Calle 5, Mz V, lote 11, Residencial Puertas del Sol - Chiclayo
 TELÉFONOS: #90611859 / 90611859



Materiales al Contratista (con IGV) : S/. 1'774,233.30

- 2.14. Fecha de pago del Adelanto de Materiales : 24/11/2017
- 2.15. Fecha de entrega de terreno : 29/09/2017
- 2.16. Fecha de inicio de ejecución de obra: 30/09/2017
- 2.17. Fecha de término Contractual : 27/05/2018
- 2.18. Garantía de Fiel Cumplimiento, Carta Fianza N° : 1842201 (La Positiva Seguros): S/. 887,116.63
- 2.19. Garantía de Adelanto Directo, Carta Fianza N° : 30000531-01 (La Positiva Seguros): S/. 733,831.36
- 2.20. Garantía de Adelanto de Materiales Carta Fianza N° : 30003281-01 (La Positiva Seguros): S/. 1'467,662.75

2.21. Ampliaciones de Plazo :

Ampliación de Plazo N° 01

RDN° : Automática (En Resolución de Secretaría General N° 069-2018-FONDEPES/SG hace referencia que fue aprobada)

Fecha : 24 de abril del 2018

Duración : 06 días

Desde : 28 de abril del 2018

Hasta : 02 de junio del 2018

Causal : Debido a la inseguridad y falta de garantías que pusieron en riesgo la integridad física de todo el personal de obra, tanto directo como indirecto, se tomó la decisión de paralizar la obra hasta que se cuente con las garantías suficientes de seguridad personal y de las instalaciones en obra.

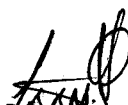

Situación : **Aprobada**

Ampliación de Plazo N° 02

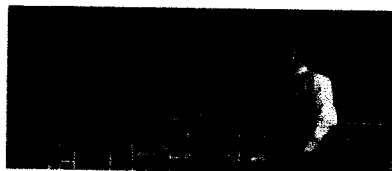
RDN° : Resolución de Secretaría General N° 069-2018-FONDEPES/SG

Fecha : 24 de abril del 2018


Duración : 62 días


 Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

CONSORCIO MRSONES MUÑOZ
 Calle 5, Mz V, lote 11, Residencial Puertas del Sol - Chiclayo
 TELÉFONOS: #949611859 / 949611859



- Causal** : Debido a la inseguridad y falta de garantías que pusieron en riesgo la integridad física de todo el personal de obra, tanto directo como indirecto, se tomó la decisión de paralizar la obra hasta que se cuente con las garantías suficientes de seguridad personal y de las instalaciones en obra.
- Situación** : **Desaprobada**
- 2.22. Por Suspensión de Obra :
- Suspensión N° 01** : Concedida
- Carta N°** : 532-2018-FONDEPES/DIGENIPAA (fecha 09 de mayo del 2018)
- Duración** : 62 días
- Desde** : 03 de junio del 2018
- Hasta** : 03 de agosto del 2018
- Suspensión N° 02** : Solicitada
- Carta N°** : 108-2018-CMM (fecha 17 de julio del 2018)
- Duración** : 07 días
- Desde** : 04 de agosto del 2018
- Hasta** : 10 de agosto del 2018
- 2.23. Adicionales de Obra :
- Adicional de Obra N° 01** : Aún sin respuesta
- Adicional de Obra N° 02** : **Desaprobado**
- Carta** : N° 541-2018-FONDEPES/DIGENIPAA
- Fecha** : 09 de mayo del 2018
- Adicional de Obra N° 03** : **Solicitado**
- Carta** : N° 063-2018-CMM
- Fecha** : 25 de mayo del 2018 (Fecha de solicitud)
- Adicional de Obra N° 04** : **Denegada**
- Carta** : N° 091-2018-CMM
- Fecha** : 05 de julio del 2018 (Fecha de solicitud)
- Adicional de Obra N° 05** : **Solicitado**
- Carta** : N° 114-2018-CMM
- Fecha** : 25 de julio del 2018 (Fecha de solicitud)

 Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

CONSORCIO MESONES MIRO
 Calle 5, Mz. V, lote 11, Residencial Puertas del Sol - Chiclayo
 TELERONOS: #949611859 / 949611859



- 2.24. Deductivos de Obra : No hubo (al 31/11/2017)
- 2.25. Seguros :
- 2.25.1. Vida Ley : Pacifico Seguros Del 01/06/2018 hasta 31/05/2019
- 2.25.2. Complementario de Trabajo y riesgo : Contrato N° 60666 en Salud, Póliza N° 62036427 en Pensión
- 2.25.3. Todo riesgo y montaje : AVLA Del 31/05/2018 hasta el 31/10/2018
- 2.26. Fecha de término : 03/08/2018

3. SITUACIÓN DE LA OBRA

3.1 ASPECTO TÉCNICO

3.1.1 Situación de la Obra al 31/07/2018:

a. Resumen del Trabajo Efectuado

OBRAS PRELIMINARES

- Baños Químicos para el Personal

El contratista ha realizado la instalación de baños químicos correspondiente a 01 mes.

- Agua para la Construcción

El contratista ha realizado el suministro de agua correspondiente a 01 mes.

- Transporte de Equipo y Maquinaria

El contratista ha realizado el transporte de equipo y maquinaria correspondiente a 0.1 glb.

- Energía Eléctrica Provisional

Según avance de obra, se han abastecido lo que corresponde a 01 mes de energía eléctrica provisional.


SEGURIDAD Y SALUD

- Elaboración, Implementación y Administración de Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo

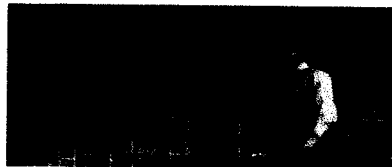
Según avance de obra sobre esta partida se ha realizado el 0.12 und. del plan de seguridad y salud.

- Equipos de Protección Colectiva

Según avance de obra sobre esta partida se ha realizado el 0.12 und. de EPP's colectivo.


 Luis Alberto Avenda Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

CONSORCIO MISONES MIRO
 Calle 5, Mz. V, lote 11, Residencial Puertas del Sol - Chiclayo
 TELEFONOS: #919611859 / 919611859



- Equipos de Protección Individual

Según avance de obra sobre esta partida se ha realizado el 0.12 und. de EPP's individual.

- Señalización Temporal de Seguridad

Según avance de obra sobre esta partida se ha realizado el 0.12 und de seguridad temporal de seguridad.

- Recursos para respuesta ante Emergencias en Seguridad y Salud durante el Trabajo

Según avance de obra sobre esta partida se ha realizado el 0.12 und sobre respuesta ante emergencia.

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

- Riego del Área de Trabajo

Según avance de obra sobre esta partida se ha realizado el 394.41 m2 de riego del área de trabajo.

- Limpieza General de la Obra

Según avance de obra sobre esta partida se ha realizado el 394.41 m2 de limpieza general de la obra.

- Plan de Contingencia

Según avance de obra sobre esta partida se ha realizado el 0.12 und. sobre el plan de contingencia.

- Plan de Seguimiento y Control

Según avance de obra sobre esta partida se ha realizado el 0.12 und. sobre el plan de seguimiento y control.

- Plan de Cierre y Abandono

Según avance de obra sobre esta partida se ha realizado el 0.12 und sobre el plan de cierre y abandono.

- Medida de Concientización y Educación Ambiental.


Según avance de obra sobre esta partida se ha realizado el 0.12 und.

ESTRUCTURAS

OBRAS DE CONCRETO ARMADO

- Vigas, Concreto $f'c=210$ kg/cm²

Según avance de obra sobre esta partida se ha realizado el 1.51 m³ correspondiente a vigas, concreto $f'c= 210$ kg/cm².


Luis Alberto Adula Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

CONSORCIO MRSONES MURO
Calle 5, Mz V, lote 11, Residencial Puertas del Sol - Chiclayo,
TELÉFONOS: #949611859 / 949611859



- Vigas, Encofrado y Desencofrado

Según avance de obra sobre esta partida se ha realizado el 20.11 m2 correspondiente a vigas, encofrado y desencofrado.

- Vigas, Acero $f_y=4200$ kg/cm²

Según avance de obra sobre esta partida se ha realizado el 136.52 kg. correspondiente a Vigas, acero $f_y=4200$ kg/cm².

- Muro de Concreto, Concreto $f_c=315$ kg/cm²

Según avance de obra sobre esta partida se ha realizado el 30.45 m3 correspondiente a muro de concreto, concreto $f_c= 315$ kg/cm².

- Muro de Concreto, Encofrado y Desencofrado

Según avance de obra sobre esta partida se ha realizado el 47.20 m2 correspondiente a muro de concreto, encofrado y desencofrado.

- Muro, Acero $f_y=4200$ kg/cm²

Según avance de obra sobre esta partida se ha realizado el 1,576.32 kg. correspondiente a muro, acero $f_y=4200$ kg/cm².

ARQUITECTURA

MUROS Y TABIQUE DE ALBAÑILERIA

- Muro de Ladrillo KK Tipo IV Soga M:1:4 E=1.5 cm.

Según avance de obra sobre esta partida se ha realizado el 72.39 m2 correspondiente al muro de ladrillo KK tipo IV soga M:1:4 E=1.5 cm.

REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS

- Tarrajeo en Muros Exteriores y Cerco Perimétrico.

Según avance de obra sobre esta partida se ha realizado el 218.32 m2 correspondiente al tarrajeo en muros exteriores y cerco perimétrico.

- Tarrajeo en Muro Interior.

Según avance de obra sobre esta partida se ha realizado el 569.83 m2 correspondiente al tarrajeo en muros interior.

- Tarrajeo de Columnas.

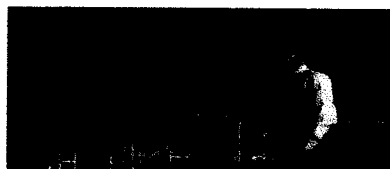
Según avance de obra sobre esta partida se ha realizado el 61.20 m2 correspondiente al tarrajeo de columnas.

CIELO RASOS

- Cielo Raso con Mezcla C:A 1:5.

Según avance de obra sobre esta partida se ha realizado el 289.65 m2 correspondiente a

CONSORCIO MESONES MUÑOZ
 Calle 5, Mz V, lote 11, Residencial Puertas del Sol - Chiclayo
 TELÉFONOS: #949611859 / 949611859



esta partida.

INSTALACIONES SANITARIAS

SISTEMA DE AGUA FRÍA

VÁLVULAS

- Válvula Compuerta 1/2" con U° U°

Según avance de obra sobre esta partida se ha realizado el 1.00 und. correspondiente a esta partida.

- Válvula Compuerta 3/4" con U° U°

Según avance de obra sobre esta partida se ha realizado el 1.00 und. correspondiente a esta partida.

- Válvula Compuerta 1" con U° U°

Según avance de obra sobre esta partida se ha realizado el 2.00 und. correspondiente a esta partida.

EMISOR SUBMARINO

TRABAJOS PRELIMINARES

- Trazo, Nivelación y Replanteo de Zanjas ml

Según avance de obra sobre esta partida se ha realizado el 700.00 m correspondiente a esta partida.

SUMINISTRO DE TUBERIA

- Lastre de Concreto Tipo A Separación de 1.70 c/u

Según avance de obra sobre esta partida se ha realizado el 310 und. correspondiente a esta partida.

TERMOFUSIÓN


- Servicio de Termofusión de Tuberías de 160 mm PN-10

Según avance de obra sobre esta partida se ha realizado el 1.00 und. correspondiente a esta partida.

ULTRASONIDO – CONTROL DE CALIDAD

- Inspección Ultrasonica de Junta

Según avance de obra sobre esta partida se ha realizado el 1.00 und. correspondiente a esta partida.


 Luis Alberto Adna Morae
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

CONSORCIO MESONES MUÑOZ
 Calle 5, Mz V, Lote 11, Residencial Puertas del Sol - Chiclaya
 TELÉFONOS: #949611859 / 949611859



INSTALACIONES ELÉCTRICAS

INSTALACIONES ELÉCTRICAS BAJA TENSIÓN

TOMACORRIENTES

- Salida Tomacorriente Bipolar Doble con Línea de Tierra H=0.40 SNPT

Según avance de obra sobre esta partida se ha realizado el 19.00 pto. correspondiente a esta partida.

- Salida de Tomacorriente Bipolar Doble con Línea de Tierra a Prueba de Agua H=2.20 SNPT Luz de Emergencia

Según avance de obra sobre esta partida se ha realizado el 5.00 pto. correspondiente a esta partida.

SALIDA DE DATA Y TELEFONIA

- Salida para Red de Computos

Según avance de obra sobre esta partida se ha realizado el 1.00 pto. Correspondiente a esta partida.

EUIPAMIENTO

OBRAS PRELIMINARES

- Suministro de Productor de Hielo en Bloques de 10 tn/día

Según avance de obra sobre esta partida se ha realizado el 0.20 unid. Correspondiente a esta partida.

- Suministro e Instalación de Equipos para Enfriamiento de Agua para el Productor de Hielo (Enfriador de Agua 10 m³)

Según avance de obra sobre esta partida se ha realizado el 0.50 unid. Correspondiente a esta partida.


3.1.2 Avance de Obra

a. Avance Programado Vigente	44.47 %
b. Avance ejecutado en el Mes	3.32 %
c. Avance Programado Acumulado al Mes	99.88 %
d. Avance Ejecutado Acumulado al Mes	36.62 %
e. Situación Actual de la Obra	

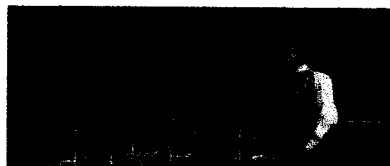
Normal

Atrasada: 63.26 %

Adelanta


 LUIS ALBERTO AVILA INZUNZA
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

CONSORCIO MESONES MUÑOZ
 Calle 5, Mz V, lote 11, Residencial Puertas del Sol - Chiclayo
 TELERFONOS: #949611859 / 949611859



3.1.3 Plan de Trabajo

- Desde el inicio del mes de julio, se está trabajando con el cronograma actualizado solicitado por la Entidad.

3.1.4 Desarrollo de la Obra

a. Aspectos Críticos

Este mes no se ha registrado ningún aspecto crítico.

b. Problemas Presentados

La incompatibilidad entre planos de detalles de estructuras, especificaciones técnicas, presupuesto.

c. Acciones Correctivas

Asiento N° 383 del Supervisor del 02/07/18

Respecto al RFI N° 28 presentado por el Contratista la supervisión autoriza el desplazamiento de la cámara de bombeo N° 2 a una distancia de 1.10 m. respecto al cerco perimétrico para evitar la interferencia con la estructura del concreto.

Asiento N° 385 del Supervisor del 02/07/18

De acuerdo a la respuesta de FONDEPES con Carta N° 657-2018-FONDEPES/DIGENIPAA dando respuesta al RFI N° 24 se está generando partidas nuevas la que da lugar a un Adicional N° 04.

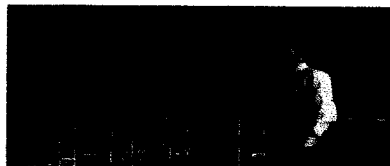
La Supervisión recomienda que éstas partidas nuevas sean incluidos en el Adicional N° 3:

- Excavación para Construcción de Pedestales en zapatas existentes.
- Acarreo interno de material procedente de la excavación.
- Eliminación de material excedente c/máquina.
- Relleno compactado con material propio.
- Anclaje de barras corrugadas Ø 5/8".
- Concreto de $f_c = 315 \text{ kg/cm}^2$ para pedestales.
- Encofrado y desencofrado de pedestales.
- Acero $f_y = 4200 \text{ kg/cm}^2$ para pedestales.
- Colocación de aditivo para concreto nuevo – antiguo.
- Junta de dilatación con tecnopor $e = 1"$.

Se va a enviar a FONDEPES para su respectiva evaluación, la supervisión sugiere este adicional incluirlo en el Adicional N° 03 ya que todavía no hay respuesta.


 Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

CONSORCIO MESONES MUÑOZ
Calle 5, Mz. V, lote 11, Residencial Puertas del Sol - Chiclayo,
TELÉFONOS: #949611859 / 949611859



Asiento N° 386 del Supervisor del 04/07/18

Se pone de conocimiento que no se ha trabajado desde el día 03/07/2018 hasta el día de hoy debido que la empresa le está debiendo a los trabajadores, se le exige cumplir con las metas correspondientes a este mes, esto no genera ampliación de plazo.

Asiento N° 386 del Supervisor del 05/07/18

El día de hoy tampoco se trabajó debido a la falta de al personal que labora en la obra; se le exige al contratista reiniciar los trabajos ya que está afectando al avance de obra del mes con informe N° 043-2018/LAAM/JS se le solicitó al contratista presentar un cronograma acelerado de obra, hasta el día de hoy no hay respuesta.

Asiento N° 391 del Supervisor del 07/07/18

El día de hoy se reinicia los trabajos después de 4 días de paralización de la obra debido a la falta de pago del contratista al personal que está trabajando esto es responsabilidad del contratista, y no de la entidad, esta paralización no genera ninguna ampliación de plazo. Se le exige al contratista abrir otros frentes de trabajo para poder avanzar y cumplir con el cronograma de obra valorizado.

Asiento N° 393 del Supervisor del 08/07/18

Se le recomienda al contratista cumplir con los pagos al personal para que no vuelva a pasar estas paralizaciones.

Asiento N° 402 del Supervisor del 16/07/18

Se le exige al contratista incrementar el personal y abrir otros frentes de trabajo para poder cumplir con lo programado de acuerdo a su cronograma hasta este momento la obra se encuentra atrasada siendo responsabilidad de la empresa.

Se le solicita al contratista hacer la consulta solicitada con documento respecto a la parte sanitaria.

Asiento N° 404 del Supervisor del 17/07/18

Se le comunica al contratista presentar su informe de ampliación de plazo de 07 días debido a la suspensión de los trabajos por actos vandálicos no atribuibles a la entidad y a la empresa constructora de acuerdo al reglamento de la ley de contrataciones artículo 153.

Asiento N° 409 del Supervisor del 18/07/18

Hasta el día de hoy no hay respuesta para el permiso para lanzamiento y su instalación del emisor submarino lo cual está generando atraso ya que de acuerdo a su cronograma


 Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

CONSORCIO MRSONES MIRO
Calle 5, Mz V, lote 11, Residencial Puertas del Sol - Chiclayo
TELÉFONOS: #949611859 / 949611859



está programado para este mes, se va a poner de conocimiento a la entidad FONDEPES para su respectivo pronunciamiento. Se le exige acelerar los trabajos ya que la obra se encuentra atrasada.

Asiento N° 416 del Supervisor del 21/07/18

Se le solicita al Ing. Residente presentar la rotura de probetas de las diferentes áreas para está valorización. Se le reitera al contratista abrir otros frentes de trabajo e incrementar el personal ya que la obra se encuentra atrasada.

Asiento N° 418 del Supervisor del 22/07/18

Se le solicita al ing. Residente los resultados de las roturas de probetas para está valorización en caso contrario no se va aceptar dicha valorización del mes de julio, a pesar del requerimiento de abrir otros frentes de trabajo todavía no se hace, la obra se encuentra atrasada.

Asiento N° 422 del Supervisor del 24/07/18

Se le solicita acelerar los trabajos ya que la obra se encuentra atrasada.

Asiento N° 424 del Supervisor del 25/07/18

Se le solicita al contratista presentar su Informe de Ampliación de Plazo N° 03 de acuerdo al artículo 170 inciso 170.5 del Reglamento que dice procedimiento de Ampliación de Plazo y de acuerdo al Cronograma presentado por el proyectista de 112 días calendarios.

Asiento N° 426 del Supervisor del 26/07/18

Después de haber revisado el Informe de Ampliación de Plazo Parcial de Plazo N° 03 presentado por la Empresa PSV y estando sustentado la Supervisión con Carta N° 115-2018-CMM presenta a FONDEPES dicha solicitud para su respectiva revisión y considerar o desestimar la opinión del Supervisor.

3.1.5 Condiciones Meteorológicas

El clima es cálido árido, con escasas precipitaciones.

3.1.6 Resultados de la Inspección y Control de Calidad

Se tomaron las siguientes:

- No se realizaron pruebas por parte de la supervisión para este mes.



Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

CONSORCIO MESONES MUÑOZ
 Calle 5, Mz V, lote 11, Residencial Puertas del Sol, Chiclayo,
 TELLERONOS: #949611859 / 949611859



3.1.7 Equipo Estratégico empleado por el Contratista

- 01 Grúa de Celosía Fuchs F118.3 20 Ton.
- 01 Camión Volquete 15 m³
- 01 Motosoldadora Miller Bobcat 250A
- 01 Motosoldadora Miller Traiblazer 325A
- 02 Equipo de Oxicorte
- 01 Grupo Electrogenerador Panther 170F
- 02 Trompo Mezclador de Concreto 9p³
- 01 Camioneta Pickup Nissan Frontier
- 01 Nivel Topográfico Leica NA332
- 01 Estación Total Leica TS06R500
- 01 Plancha compactadora
- 01 Compactador tipo canguro

3.1.8 Personal Profesional y Técnico empleado por el Contratista

- 01 Ingeniero Residente de obra
- 01 Ingeniero Encargado de Oficina Técnica
- 01 Ingeniero Asistente de Oficina Técnica
- 01 Ingeniero Jefe de Producción
- 01 Ingeniero Asistente de Producción
- 01 Ingeniero Especialista en Seguridad de Obra y Medio Ambiente
- 01 Administrador
- 01 Asistente Administrativo
- 01 Topógrafos
- 01 Técnico Electricista

3.1.9 Visitas efectuadas por Funcionarios de la Entidad

Este mes de julio se realizó la visita por el periodo del 16 al 18 de julio del presente año, por el equipo de Acción Simultánea del OCI-FONDEPES.

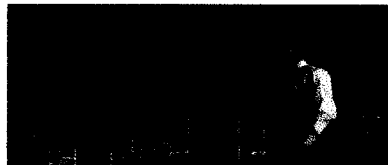
3.1.10 Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

- El avance ejecutado mensual es de **3.32 %**.
- El avance ejecutado acumulado mensual es **36.62 %**
- El avance programado acumulado mensual es de **99.88 %**
- Por lo tanto la obra se encuentra **atrasada** en **63.26 %** con respecto al avance acumulado y se solicitará un nuevo cromograma de avance de obra.
- La Empresa PSV Constructores con Carta 108-2018/PSV-CMM con fecha 26 de julio del presente año solicitó considerar la Ampliación de Plazo parcial de obra por 112 días calendario y a su vez la Supervisión informo a la Entidad con Carta N° 115-2018-CMM con fecha del 27 de julio del 2018.


 Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

CONSORCIO MISONES MURO
 Calle 5, Mz V, lote 11, Residencial Puertas del Sol - Chiclayo
 TELÉFONOS: #919611859 / 919611859



- La supervisión por error de tipeo en el mes de Diciembre se le valorizo algunas partidas no ejecutadas, la cual en este mes de julio se esta haciendo la respectiva correccion en las item 5.04.01 al 05.04.10.

Recomendaciones

- La Supervisión recomienda a la Empresa Contratista aumentar el personal y abrir otro frente de trabajo para cumplir con sus metas propuestas.
- La Supervisión recomienda al Contratista realizar con anticipación cualquier consulta para no generar atraso en su ruta crítica debido a la falta de información o pronunciamiento de especialistas.
- **LA SUPERVISIÓN APRUEBA LA VALORIZACIÓN N° 10**, ya que efectivamente se han ejecutado los trabajos en Julio del 2018, por lo que se recomienda a la Entidad la cancelación correspondiente al contratista.
- La Supervisión recomienda que de acuerdo al Artículo N° 173 del Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado:

Demoras Injustificadas en la ejecución de la Obra

"... Cuando el monto de la valorización acumulada ejecutada es menor al ochenta por ciento (80 %) del monto acumulado programado del **nuevo calendario**, el inspector o supervisor debe anotar el hecho en el cuaderno de obra e informar a la Entidad. Dicho retraso puede ser considerado como causal de resolución del contrato o de intervención económica de la obra, no siendo necesario apercibimiento alguno del contratista de obra..."

Debiendo la Entidad **Considerar o Desestimar** la recomendación de la Supervisión dentro de los plazos previstos por la ley para estos casos.

3.2 ASPECTO ECONÓMICO DE LA OBRA

Número de valorizaciones tramitadas	:	10
Número de valorizaciones pagadas	:	9
Monto valorizado en el mes	:	+ S/. 249,878.30
Adelanto Directo Amortizado al mes	:	- S/. 24,987.83
Adelanto de Materiales Amortizado al mes	:	- S/. 49,975.66
Subtotal (Sin IGV)	:	S/. 174,914.81
Monto a Pagar (Incluido IGV)	:	S/. 206,399.48

3.3 ASPECTO ADMINISTRATIVOS DE LA OBRA

- Ingeniero Residente:
- Nombre : Ing. Jorge Julio Espichan Aviles
- Registro CIP N° : 119009
- DNI : 10323344


 Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

CONSORCIO MESONES MURO
Calle 5, Mz. V, lote 11, Residencial Puertas del Sol - Chiclayo
TELÉFONOS: #949611859 / 949611859



- N° de Maestros de obra contratados al presente mes	:	01
- N° de Operarios contratados al presente mes	:	13
- N° de Oficiales contratados al presente mes	:	01
- N° de Obreros contratados al presente mes	:	10


 Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

Luis Alberto Avila Morales
Jefe de Supervisión

Carta N° 110-2018/PSV-CMM

San Juan de Marcona, 31 de Julio del 2018.

Señores:
CONSORCIO MESONES MURO
Atención:
Ing. Luis Alberto Avila Morales
Supervisor de Obra

Asunto : Entrega de Informe Mensual Julio 2018


Referencia: Obra: "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de San Juan de Marcona, Distrito de Marcona, Provincia de Nazca, Región Ica".

De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo a usted para hacerle llegar un saludo cordial y al mismo tiempo hacerle llegar el Informe Mensual de Obra correspondiente al mes de Julio 2018, de la Obra de la referencia, para su revisión y aprobación.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,

 PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

Recibido
01/08/2018
21.30 P.m


 **Luis Alberto Avila Morales**
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA



INFORME N° 018-2018/PSV-CMM

A : **Ing. Luis Alberto Avila Morales**
Supervisor de Obra - Consorcio Mesones Muro

DE : **Ing. Jorge Espichán Avilés**
Residente de Obra - PSV Constructores S.A.

ASUNTO : Informe Mensual del Mes de Julio 2018.

FECHA : 31 de Julio del 2018.

REFERENCIA : Obra: "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la Localidad de San Juan de Marcona, Distrito de Marcona, Provincia Nazca, Región Ica".






CONTENIDO

- 1.- GENERALIDADES
- 2.- CONTROL DE AVANCE DE OBRA
- 3.- CONTROL DE CALIDAD EN OBRA
- 4.- CONTROL DE SSOMA EN LA OBRA
- 5.- COMENTARIOS - MES DE JUNIO
- 6.- RESPONSABILIDADES
- 7.- RECURSOS

ANEXOS

- ANEXO N° 01: VALORIZACIÓN DE OBRA
- ANEXO N° 02: SUSTENTO DE METRADOS
- ANEXO N° 03: PANEL FOTOGRÁFICO
- ANEXO N° 04: CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA
- ANEXO N° 05: CURVA DE AVANCE DE OBRA
- ANEXO N° 06: INFORME DE SEGURIDAD
- ANEXO N° 07: INFORME DE ESPECIALIDAD DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS
- ANEXO N° 08: INFORME DE ESPECIALIDAD DE INSTALACIONES SANITARIAS
- ANEXO N° 09: CARTA FIANZA DE FIEL CUMPLIMIENTO
- ANEXO N° 10: CARTA FIANZA BUEN MANEJO DE ANTICIPO POR ADELANTO DIRECTO
- ANEXO N° 11: CARTA FIANZA BUEN MANEJO DE ANTICIPO POR ADELANTO DE MATERIALES
- ANEXO N° 12: SCTR DE PERSONAL
- ANEXO N° 13: SEGURO CAR
- ANEXO N° 14: SEGURO VIDA LEY
- ANEXO N° 15: PAGO CONAFOVISER
- ANEXO N° 16: PAGO DE IMPUESTOS
- ANEXO N° 17: COPIA CUADERNO DE OBRA
- ANEXO N° 18: CONTRATO
- ANEXO N° 19: CERTIFICADO DE ENSAYOS
- ANEXO N° 20: ACTA DE SUSPENSIÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN
- ANEXO N° 21: ACTA PARA LEVANTAR LA SUSPENSIÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN



 Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA





1.- GENERALIDADES

1.1.- OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Debido a la exigencia demandada por el mercado internacional y acorde a las Normas Sanitarias Vigentes, es necesario contar con la Infraestructura Pesquera adecuada a dichas exigencias.

1.2.- OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO

El objetivo del proyecto es mejorar las condiciones en la prestación de servicio del Desembarcadero Pesquero Artesanal San Juan de Marcona, a través del mejoramiento de su infraestructura de mar y tierra adecuada a la Norma Sanitaria 040, así como la implementación necesaria de equipos y desarrollo de talleres de capacitación con la finalidad de satisfacer la demanda actual.

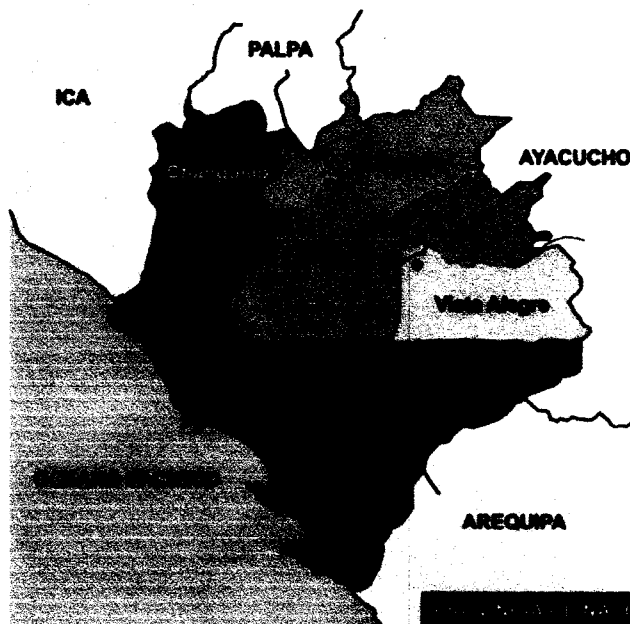
1.3.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El DPA San Juan de Marcona se encuentra ubicada en la costa sur del Perú, en la Localidad de San Juan de Marcona.

Distrito: Marcona.

Provincia: Nazca.

Región: Ica.




 Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

 PSV CONSTRUCTORES S.A.


 Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA

Foto N° 01: Ubicación del Distrito de Marcona.



Foto N° 02: Ubicación del DPA San Juan de Marcona.

1.4.- DATOS DE OBRA

Entidad contratante : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
 Modalidad : Licitación Pública N° 002-2017-FONDEPES
 Obra : "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la Localidad de San Juan de Marcona, Distrito de Marcona, Provincia de Nazca, Región Ica"
 Jefe de Supervisión : Luis Alberto Avila Morales
 Residente de Obra : Jorge Julio Espichán Avilés

1.5.- DATOS GENERALES

Contratista de la Obra : P.S.V. Constructores S.A.
 Contrato de Obra N° : 028-2017-FONDEPES
 Fecha de Contrato Ejecutor : 15/09/2017



 Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

Monto de Contrato Ejecutor	:	S/. 8'871,166.29, incl. I.G.V.
Monto por Mayor Metrado N° 01	:	S/. 99,350.22 incl. I.G.V.
Monto por Mayor Metrado N° 02	:	S/. 221,682.74 incl. I.G.V.
Plazo de Ejecución Contractual	:	240 días calendarios
Ampliación de Plazo N° 01	:	06 días calendarios.
Suspensión de Plazo de Ejecución de la Obra	:	62 días calendarios.
Suspensión de Plazo de Ejecución de la Obra (en trámite)	:	07 días calendarios.
Ampliación de Plazo N° 03 (en trámite)	:	112 días calendarios.
Empresa Supervisora	:	Consortio Mesones Muro
Monto del Adelanto Directo al Contratista	:	S/. 887,116.63 incluido I.G.V.
Monto del Adelanto por Materiales al Contratista	:	S/. 1'774,233.30 incluido I.G.V.
Fecha de Pago del Adelanto Directo	:	27/09/2017
Fecha de Pago del Adelanto por Materiales	:	24/11/2017
Fecha de Entrega de Terreno	:	29/09/2017
Fecha de Inicio de Ejecución de Obra	:	30/09/2017
Fecha de Término Contractual	:	27/05/2018
Fecha de Término por Ampliación de Plazo N° 01	:	02/06/2018
Fecha de Término por Suspensión de Plazo de Ejecución de la Obra	:	03/08/2018
Fecha de Término por Suspensión de Plazo de Ejecución de la Obra (en trámite)	:	10/08/2018
Fecha de Término por Ampliación de Plazo N° 03 (en trámite)	:	30/11/2018

2.- CONTROL DE AVANCE DE OBRA

2.1.- DESCRIPCIÓN

El correcto control y monitoreo de los recursos en general en obra, es parte importante de cualquier proyecto en construcción, debido a que, con este seguimiento de avance y monitoreo de las actividades, se tienen que ir revisando y en su caso, reprogramando cada una de ellas para que se logren alcanzar los objetivos.

El control y monitoreo influirá en los futuros eventos, basando las decisiones en posibles soluciones después de haber detectado el problema. Un buen sistema de control y monitoreo comunicará cada uno de los aspectos que intervienen en la obra. Por ende, una buena comunicación proveerá de información y un estado exacto de avance en el




 Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

que se encuentra la obra, para que con esto se tomen acciones que permitirán obtener mejores resultados.

Es por ello necesaria la programación, cada cierto tiempo, de un control a corto plazo del avance de la obra para realizar una comparación de lo planeado versus lo real, con la finalidad de evitar las multas estipuladas en el contrato, así como un retraso general del proyecto.

2.2.- CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRA

El control y monitoreo de la obra tiene su fundamento en el correcto avance de la obra según el cronograma. Es por esto por lo que, con el correcto monitoreo y control de cada una de las actividades, se logre equilibrar estas tres variables, ya que una va depender de la otra, si se descuida una se verá reflejada en las demás. Por ende, se expresará en el programa inicialmente realizado.

Para tener un buen avance se debe de emplear la técnica más apropiada para realizar seguimiento a la obra, el encargado debe realizar un análisis previo de los posibles errores que se han cometido. Principalmente debe de reconocer si existen errores, ya sean de coordinación, entendimiento, tiempo, especificaciones, etc.; y por consiguiente en que actividades o eventos está afectando el avance de la obra. No debe dejar de verificar la calidad, ya que puede traer repercusiones importantes en el proyecto, teniendo en mente siempre, que será aplicado a un nivel gerencial operativo.

Anteriormente se habló de la programación a corto plazo como una técnica de monitoreo en un periodo corto en donde la temprana corrección y detección de errores, permite seguir con el progreso de las actividades, además de mostrar los requerimientos de recursos y lo más importante, que sean usados de manera eficiente. Es por esto por lo que se le debe de poner más interés a este sistema de programación en donde todas las condiciones afectarán el avance de la obra según el cronograma.

2.3.- CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA

A partir de la realización de un control y monitoreo de las actividades en obra, se elabora un cronograma físico-financiero que permite controlar el avance de la obra, verificando y comparando lo programado con lo ejecutado respecto a la adquisición y valorización de los diversos elementos de la obra, a partir de este punto, se puede conocer si la empresa se encuentra con la capacidad de asumir financieramente los gastos que demanda el proyecto. Se muestra en anexos el documento descrito.

2.4.- AVANCE FÍSICO DE OBRA

El programar un buen plan de trabajo, así como la selección de cada uno de los recursos, materiales, humanos y financieros, no dan al proyecto una certeza éxito. Dentro del proceso de construcción, van a existir eventos o circunstancias que van a afectar el avance del mismo, por ello es importante detectarlos a tiempo para prevenir dicha problemática a través de un proceso de monitoreo.



Alberto Avila Morales
Los Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA



PSV CONSTRUCTORES S.A.

Jorge Espichan Aviles
Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

Este proceso de monitoreo y control de actividades de lo planeado con lo realizado está comprendido de tres básicos elementos:

- Monitoreo de actividades
- Comparación del progreso con las metas establecidas
- Implementación de acciones correctivas o preventivas

Una vez realizado esto, se cuantificará el avance proyecto, en base a los metrados de las actividades realizadas en el día a día.

3.- CONTROL DE CALIDAD EN OBRA

3.1.- DESCRIPCIÓN

PSV CONSTRUCTORES S.A. implementa, documenta y mantiene un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) como un medio para asegurar que sus servicios cumplan con los requisitos especificados por el cliente.

El Plan de Calidad describe la metodología, organización, medios y la secuencia de actividades que la empresa empleará para el cumplimiento de los requisitos contractuales uniformizando los métodos de trabajo, para lograr que en todo momento las actividades, procesos y servicios se realicen sobre la base de cumplimiento de la política, objetivos de calidad y procedimientos elaboradas dentro de la organización.

El área de Control de Calidad, en coordinación con las áreas involucradas en los procesos aplicables al proyecto, supervisarán las actividades propias del mismo para asegurar que se cumpla el Plan de Calidad.

La Organización del Proyecto logrará la aplicación efectiva del Sistema de Gestión de Calidad incluyendo procesos para la mejora continua y el aseguramiento de conformidad de los requerimientos regulatorios aplicables. El SGC es documentado, implementado, mantenido y mejorado continuamente.

PSV CONSTRUCTORES S.A. precisa en el SGC, los procesos que socorren al suministro de un producto o servicio que desempeña los requerimientos específicos, y mantiene estos procesos bajo control.

A partir de lo mencionado, la empresa plantea los siguientes objetivos:

- Implantar un plan de acción capaz de controlar y registrar la calidad de los trabajos implicados en el proyecto, buscando la mejora continua y la satisfacción del cliente.
- Asegurar que el trabajo se ejecute en estricto acuerdo con los requerimientos y especificaciones del contrato marco y de las entidades y normativas reguladoras vigentes.
- Asegurar la aceptación de las obras por parte de la Supervisión.
- Mantener acciones de Control de Calidad que aseguren que los productos de cada proceso cumplirán con lo establecido en el Contrato.
- Establecer caminatas para detección y corrección oportuna de observaciones durante la construcción.



La. A.M.
Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA



PSV CONSTRUCTORES S.A.

J. Espichan
Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

036

- Informar del cumplimiento de los procedimientos de Control de Calidad propios, y de nuestros subcontratistas y proveedores.

4.- CONTROL DE SSOMA EN LA OBRA

En el Anexo 06 se muestra el detalle del control de seguridad realizado durante el mes de Julio 2018.

5.- COMENTARIOS - MES DE JULIO

5.1.- COMENTARIOS RESPECTO AL AVANCE DE OBRA



- Con lo que respecta a Seguridad y Salud en obra; se continua la implementación de los planes correspondientes al Área de Seguridad y Medio Ambiente, según lo presentado en la propuesta del proyecto.
- El Plan de Manejo Ambiental, de riego y limpieza dentro de obra; de los Planes de Contingencia, de Seguimiento y Control.
- Las principales actividades realizadas en el proyecto fueron:
 - Obras Preliminares: Baños Químicos, agua para construcción, transporte de equipos y maquinarias y energía eléctrica provisional.
 - Seguridad y Salud: Elaboración, implementación y administración de plan de seguridad y Salud, Todo el personal Directo e Indirecto cuenta con sus implementos de protección individual y colectiva, Las instalaciones de la obra cuenta con señalización de seguridad, Se cuenta con los recursos para respuesta ante emergencias en seguridad y salud durante el trabajo.
 - Plan de Manejo Ambiental: se está realizando labores Riego del área de trabajo y limpieza general de obra; se hace cumplimiento Plan de contingencia, Plan de Seguimiento y Control, Medida de concientización y educación ambiental.
 - Estructuras: Vigas y muro de contención en cerco perimétrico.
 - Arquitectura: Tabiques de Albañilería, tarrajeo de cieloraso y muros interiores y exteriores en los diferentes sectores: Servicios, Administración, cerco perimétrico.
 - En instalaciones Sanitarias, se ha instalado válvulas compuertas en los sectores de Servicios y Administrativas; armado al 100% del emisor submarino, que consistió en soldadura por termofusión de las tuberías, colocación de lastres, colocación de bridas, pruebas de ultrasonido a todas las pegas, quedando el emisor listo para su lanzamiento e instalación, aun no se cuenta con los permisos correspondiente para poder realizar el lanzamiento e instalación del emisor submarino.
 - En Instalaciones Eléctricas se ha tendido tuberías y colocación de cajas de PVC para salida de tomacorrientes y computo, en los sectores de Servicios y Administrativas.
 - En Equipamiento, se tiene el suministro de equipos para productor de hielo y para el enfriamiento de agua para el productor de hielo.


 Lynn Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

 PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

- Es necesario continuar con el sistema de planificación empleado para poder cuantificar el desarrollo de las actividades realizadas en el proyecto, además de poder localizar los posibles inconvenientes que se puedan presentar en el proyecto, para que, a partir de ello, se pueda lograr solucionar dichos problemas antes de que sean presentados en el proyecto; así de esta manera, cumplir a cabalidad con las fechas previstas para cada actividad.
- Debido a actos vandálicos e intimidación en obra por parte de personas ajena al proyecto y que pertenecen a gremios sindicales de construcción civil, que ingresaron a la obra sin permiso y paralizaron todas la actividades que se ejecutaban con total normalidad, ocurrido el día lunes 09/07/2018, se tuvo que paralizar la obra desde el 09 al 15 de Julio 2018 previo acuerdo con los gremios sindicales.
- No se cuenta con el permiso respectivo de uso de área acuática para el emisor submarino, por lo tanto, esta actividad se encuentra en stand by desde el día 17/07/2018, el emisor submarino se encuentra armado listo para su lanzamiento e instalación, la paralización de esta actividad, nos ha ocasionado atraso en el avance de obra, se estaba previsto culminar dicha actividad en este mes de Julio al 100%, se postergo para el mes de Julio y hasta la fecha aún no se cuenta con los permisos correspondiente para realizar el lanzamiento e instalación, se está incurriendo a mayores gastos por guardiana para la custodia del emisor que se encuentra armado en la playa cercana al DPA.
- El expediente de media tensión ha sido reformulado y entregado con fecha 05/06/2018, dicho expediente presenta observaciones que se ha emitido mediante un informa a la Supervisión, solicitando el levantamiento de dichas observaciones, en respuesta a este informe, con fecha 16/07/2018 se recepciono la carta N° 107-2018-CMMen donde se encontraba adjunto el Informe N° 050-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/CAM en donde se menciona en las conclusiones y recomendaciones que las consultas realizadas sobre los permisos, gestiones, autorizaciones y otros, se encuentran en trámite; con respecto a las modificaciones del proyecto contractual del proyecto aprobado por el Área de Electrificación de la Municipalidad distrital de San Juan de Marcona, se indica que ello deberá ser procedente ya que el proyecto ha sido elaborado y aprobado cumpliendo la norma R.M. 0.10-2018, y que la implicancia de mayores metrados y/o nuevas partidas que se generen serán evaluadas por el área de costos y presupuesto de la entidad; sobre las observaciones de diseño e ingeniería del expediente técnico, la entidad responde que deberá ser derivado al consultor para su levantamiento y/o absolución. Por lo tanto la ejecución de las actividades de media tensión no puede ser posible hasta no tener las observaciones levantadas, contar con los permisos y/o autorizaciones correspondientes, tener aprobado un adicional-deductivo debido a las variaciones que ha tenido el expediente técnico de media tensión con respecto al expediente contractual; la no ejecución de esta actividad nos ha ocasionado atraso en el avance de obra.
- Se ha comunicado a la supervisión mediante cuaderno de obra y un informe, que en respuesta a las diferentes RFI, se tiene adicional de obra con partidas nuevas, se esta a la espera de la aprobación del adicional de obra para su ejecución, estas partidas del adicional están vinculadas a las partidas contractuales que se están


 Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA


 PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA



dejando de realizar hasta que se tenga el adicional de obra aprobado (resolución), como son las partidas de obras de mar, ocasionando un atraso en el avance de obra.

- Se encuentra en trámite una solicitud de Ampliación de Plazo Parcial en conformidad a los artículos 169 y 170 inciso 170.5 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225 y su Modificatoria aprobado por Decreto Supremo N° 056-2017-EF, que correspondería a la Ampliación de Plazo N° 3 por 112 días calendarios, por no contar con el Expediente Técnico de "Sistema de Utilización en Media Tensión en 22.9 KV", con los permisos y/o autorizaciones necesarias, ni aprobación (resolución) de los adicionales-deductivos y por no tener las observaciones debidamente absueltas al diseño e ingeniería.
- El avance del presente mes es de 3.32%, el avance acumulado que se tiene hasta la fecha es de 36.62%.

5.2. COMENTARIOS RESPECTO AL CONTROL DE CALIDAD EN OBRA

- Hasta la fecha se tiene 30 RFI (Solicitud de Consulta) presentado, de los cuales se está en la espera de las respuestas de los RFI N° 29 y 30; la respuesta al RFI N° 23 solo considera el punto 1 de las consultas, aún está pendiente las respuestas a los puntos 2 y 3; el RFI N° 26 no tiene una respuesta concisa; la respuesta al RFI N° 27 ha generado partidas nuevas y por consiguiente prestaciones adicionales.
- El RFI N° 09 en la que se solicita la prefactibilidad de los servicios de agua y alcantarillado; y solicitar el permiso de uso de área acuática para el emisor submarino; la respuesta de la entidad es que el proyecto considera realizar el tratamiento de las aguas residuales domésticas y evacuarlas finalmente al mar mediante el emisor submarino; la entidad ha reiterado la solicitud de factibilidad de alcantarillado a la Municipalidad de Marcona mediante oficio, sin tener respuesta hasta la fecha. Así mismo está gestionando el permiso del emisor submarino ante la entidad competente.
- RFI N° 14 en donde se sugiere realizar una inspección subacuática de los pilotes para verificar su estado estructural, la entidad ha respondido que la inspección de los pilotes sumergidos no está dentro del expediente técnico contractual, por lo tanto, no es responsabilidad del contratista ejecutarlo; no hay evidencia más la que indica el expediente técnico sobre el estado de los pilotes, por lo que el contratista deberá ceñirse a ella.
- Con fecha 12-02-2018 se generó el RFI 10 sobre el expediente técnico de IIEE Baja tensión, mencionándose los puntos más críticos en referencia a las observaciones indicadas en el RFI N°05, las cuales implicarían cambios considerables en el expediente técnico de IIEE Baja tensión. El Informe N° 012-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/RGYC de fecha 25 de Marzo del 2018, respecto a las consultas indicadas en el RFI N°10, recomienda dar mejoras al expediente técnico y replantear conforme a las recomendaciones del especialista de PSV en la mayoría de sus puntos. Así mismo, en reunión del día 16 de Abril 2018, en



PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES



Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA



oficina de FONDEPES, se acordó que el expediente técnico de IIEE Baja tensión será replanteado conforme a los puntos indicados en dicha reunión y las consideraciones planteadas en otros DPAs. (entregadas vía correo al especialista de FONDEPES), tampoco se contó con la presencia de la supervisión en esta reunión. Conforme a los 3 puntos anteriores y continuando con los avances programado en las diferentes áreas y ya estando fundido la losa del cuarto de control, tareas previas, administración, servicios, se solicita mediante cuaderno de Obra que la supervisión coordine con la Entidad FONDEPES para que indique fecha de entrega de estas mejoras y replanteos del expediente técnico o caso contrario confirme continuar con los planos contractuales, indicando que de continuar con los planos contractuales, la ejecución de futuros planos replanteados conllevará a diversas demoliciones.

- En reunión del día 30/04/2018 en oficina de FONDEPES, se continuaron con las coordinaciones con el Ingeniero Ruben Yacolca de FONDEPES, sobre la actualización del expediente técnico de IIEE Baja tensión. Conforme a lo acordado en la reunión del día 30/04/2018 en oficina de FONDEPES, se enviarán RFIs sobre planteamientos de nuevo ambiente para grupo electrógeno. El ingeniero Ruben Yacolca de FONDEPES, estará enviando el replanteo de las IIEE en el muelle para que se considere antes del fundido de la losa, hasta la fecha no se tiene respuesta alguna.
- En reunión del día 30/04/2018 en oficina de FONDEPES, se reiteró la entrega de planos de seguridad y evacuación, necesarios para compatibilizar con la actualización del expediente técnico de IIEE Baja tensión, los mismos que servirán para el replanteo de las salidas de alarmas contra incendio y luces de emergencia, aun no se cuenta con fecha de entrega; en esta reunión también se reiteró a los especialistas de Arquitectura de FONDEPES actualizar la Arquitectura del DPA, considerando los planos de evacuación y seguridad, detalles solicitados por nuestro especialista de frío (CATRI), ubicación de cisterna, retiro de escalera en zona de frío, entre otros, hasta la fecha no se tiene respuesta; se informó sobre el retiro de la cobertura existente en el muelle, solicitándonos se regularice mediante respuesta al RFI presentado. Al respecto se coordinó con Ingeniero Ruben Yacolca de FONDEPES, quien analizará las respectivas modificaciones de las instalaciones eléctricas involucradas para la actualización del expediente técnico de IIEE Baja tensión
- Cabe resaltar que las demoras en la entrega de las mejoras del expediente, ocasionaría retrasos en la ejecución de la obra y/o trabajos por rehacer, adicionales, mayores metrados y/o deductivos.
- Los días 17 y 18 de mayo del 2018, el Ing. Yvan Vega de Fondepes realizó una visita al DPA Marcona, constatando que existe un déficit de abastecimiento de agua potable: cobertura baja, se tiene pocas horas al día por zonas, cuando hay desabastecimiento se debe de comprar agua a proveedores locales para continuar con las actividades propia de la obra. Debido a ello con la finalidad de previsión se está viendo la necesidad se ha recomendado la instalación de una PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POR OSMOSIS INVERSA.



Luis Alberto Avila Morales
Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA



PSV CONSTRUCTORES S.A.

Jorge Espichan Aviles
Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

040



- Según Acta de Reunión en Oficina de FONDEPES, de fecha 18/12/2017 en el punto 18, se informa a la supervisión y a la Entidad que para los DPAs se requiere dejar ventanas/pared abierta para el izaje del compresor tornillo, la cual servirá para ingreso de equipos y futuros mantenimientos; al respecto, CATRI incluye estos detalles en sus expedientes técnicos coordinado con el Ingeniero Raúl Florez de FONDEPES. Posteriormente durante la visita de CATRI al DPA se definen las ventanas con sus dimensiones, quedando registrado en acta de visita con la participación de la supervisión. En la última reunión del día 29/05/2018, La arquitecta Arq. Érica Torres de FONDEPES nos informa que lo solicitado por CATRI aún no ha sido formalizado por el Ing. Raúl Florez de FONDEPES, por lo que aún no se ha contemplado en los planos de arquitecturas al no contar con ninguna solicitud al respecto.
- El día 11/07/2018 se tuvo la visita a obra de los Ing. Sara Ramírez y el Ing. Oswaldo Malqui de Fondepes.
- Con fecha 16, 17 y 18 de Julio del 2018 se tuvo la visita a obra de los miembros del Órgano de Control Institucional de Fondepes, conformado por los Srs. Johnny Rixi Izarra, Enrique Martínez Vargas, Daniel Vizarreta Angulo, Pedro Monroy Munayco y Alejandro Munayco Huaman.
- El día 27/07/2018 se tuvo una capacitación técnica a todo el personal obrero y dirección técnica a cargo de la empresa Cementos Yura S.A., sobre la fabricación, características y tipos de cementos y sus usos.

5.3.- COMENTARIOS RESPECTO AL SSTMA EN LA OBRA

Entre las actividades de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente programadas para el siguiente mes, tenemos:

- Elaboración de Permisos de Trabajo específicos y Check List para Equipos y Servicios.
- Ejecución de Entrenamiento Diario de Seguridad.
- Reforzar una Cultura de Prevención en el personal.

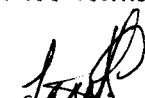

6.- RESPONSABILIDADES

Residente de Obra

Liderar, organizar, coordinar y supervisar directamente las operaciones en campo, según los planos, normas y especificaciones técnicas aplicables y los parámetros o adecuaciones establecidas.

Ingenieros de Campo / Producción

Organizar, Coordinar, Planificar y distribuir las actividades diarias de la producción, cumpliendo con el cronograma de obra y secuencia de actividades establecidas. Registrar los resultados de las inspecciones en los formatos de aseguramiento de calidad correspondientes.



Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA



PSV CONSTRUCTORES S.A.


 Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA

041

Supervisar el suministro de equipos, herramientas y materiales necesarios para las actividades programadas; verificar y reportar acerca de la disponibilidad de los materiales, equipos y herramientas para ejecutar las actividades programadas.

Cumplir los lineamientos establecidos por el Programa de Salud, Seguridad y Medio Ambiente del Proyecto

Cuidar y mantener en forma adecuada las herramientas y equipos requeridos para desempeñar su función.

Ingeniero de Seguridad y Medio Ambiente

Liderar, organizar, coordinar y supervisar la adecuada implementación de los procedimientos, dentro del marco de aplicación de las políticas y estándares de seguridad esperados por el cliente.

Ingeniero Encargado de Oficina Técnica

Realizar el control y seguimiento de la obra mediante la realización de reportes diarios y mensuales del avance de obra.

Supervisar el llenado de los protocolos o registros respectivos durante la ejecución del proyecto.

Realizar los reportes de obra solicitados por el Cliente y la Gerencia de la Empresa. Revisar los documentos de construcción aplicables (planos, especificaciones técnicas, procedimientos, otros).

Controlar, Archivar y distribuir los planos, especificaciones técnicas con revisión vigente y recuperar los planos u especificaciones técnicas superadas.

Administrar las modificaciones o cambios de los documentos contractuales previos al inicio y durante la ejecución de la obra.

Elaborar las consultas técnicas al cliente.

Registrar diariamente información correspondiente al informe de producción a través de los formatos de control.

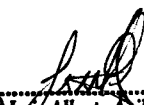

7.- RECURSOS

Personal Indirecto:

- 01 Ingeniero Residente de Obra
- 01 Ingeniero Encargado de Oficina Técnica
- 02 Ingeniero de Producción
- 01 Ingeniero Especialista en IIEE
- 01 Ingeniero Especialista en IISS
- 01 Ingeniero de Seguridad y Medio Ambiente
- 01 Administrador de Obra
- 01 Asistente Administrativo
- 01 Encargado de Almacén
- 01 Conductor
- 03 Guardianes

Equipo y Maquinaria:

- 01 Grúa de Celosía Fuchs F118.3 20 Ton.
- 01 Retroexcavadora
- 01 Camión Volquete 15 m³

Luis Alberto Adila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

042



PSV CONSTRUCTORES S.A.


Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

- 01 Motosoldadora
- 02 Equipo de Oxicorte
- 01 Generador Eléctrico Panther 170F
- 01 Trompo Mezclador de Concreto 9p³
- 01 Trompo Mezclador de Concreto 11p³
- 01 Camioneta Pickup Nissan Frontier
- 01 Nivel Topográfico Leica NA332
- 01 Estación Total
- 02 Vibradoras de aguja para concreto.
- 02 Alisadoras de concreto
- 01 Plancha Compactadora
- 01 Vibro apisonador
- 01 Mesa Sierra circular
- 01 Sierra circular de mano.
- 01 Tronzadora
- 05 Amoladoras 4 ½" y 7"
- 16 Cuerpos de andamios
- 478 m² Encofrado Metálico, Paneles, Viga, Cabezal, Trípode y puntales; para encofrado de muros, frisos y fondo de losa.



Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

PSV CONSTRUCTORES S.A.


Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

**ANEXO N° 01:
VALORIZACIÓN DE OBRA**


 **Luis Alberto Avila Morales**
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA PSV CONSTRUCTORES S.A.


Ing. **JORGE ESPICHAN AVILES**
REPRESENTANTE DE OBRA



RESUMEN GENERAL
VALORIZACIÓN N° 10
 Julio 2018

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGIÓN ICA.
UBICACIÓN: MARCONA - NASCA - ICA.
CLIENTE: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES.
FECHA: 31 de Julio del 2018

I.- MONTO PRESUPUESTO CONTRACTUAL SIN IGV :	SI. 7,517,937.53
II.- VALORIZACIÓN	SI. 211,224.26
<hr/>	
COSTO DIRECTO + GASTOS GENERALES + UTILIDAD	SI. 249,878.30
AMORTIZACIÓN ADELANTO DIRECTO	SI. 24,987.83
AMORTIZACIÓN ADELANTO POR MATERIALES DEDUCTIVO	SI. 49,975.66
	SI. 0.00
SUB TOTAL	174,914.81
<hr/>	
VALORIZACIÓN:	SI. 174,914.81
IGV 18 %:	31,484.67
TOTAL (Incl. IGV):	SI. 206,399.48

IV.- PORCENTAJE DE AVANCE MENSUAL

Porcentaje de avance de la presente valorización: **3.32%**
 Porcentaje de avance acumulado: **36.62%**

Son: Doscientos seis mil trescientos noventa y nueve con 48/100 Soles incluido IGV.

Nota: Cualquier error u omisión en la presente valorización se realizará en la liquidación de la ejecución de la obra.



PSV CONSTRUCTORES S.A.

 Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA



Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA



**CUADRO DE AMORTIZACIÓN
DEL ADELANTO DIRECTO**
Julio 2018

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGIÓN ICA.
UBICACIÓN: MARCONA - NASCA - ICA.
CLIENTE: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO.
FECHA: 31 de Julio del 2018

1) MONTO VALORIZADO POR PSV

Descripción	SUB TOTAL	IGV (18 %)	TOTAL
MONTO DEL CONTRATO	S/. 7,517,937.53	S/. 1,353,228.76	S/. 8,871,166.29

% Avance de obra = 3.32%

Monto Valorizado PSV = (Monto Contractual PSV) * (% Avance de Obra)
Monto Valorizado PSV (Sin IGV) = S/. 249,878.30 (b)

2) MONTO TOTAL Y CÁLCULO DEL % AMORTIZACIÓN POR CONCEPTO DE ADELANTOS

Adelantos Otorgados	PARCIAL	IGV (18 %)	TOTAL
Adelanto Directo	S/. 751,793.75	S/. 135,322.88	S/. 887,116.63
TOTAL DE ADELANTOS	S/. 751,793.75	S/. 135,322.88	S/. 887,116.63

% para Amortización por Total Adelantos = % del avance del mes
% para Amortización por Adelanto Directo = 3.32% (a)

3) AMORTIZACIÓN DEL ADELANTO DIRECTO EN LA VALORIZACIÓN (SIN IGV)


N° Valorización	Monto Val (Sin Reajuste) sin IGV (b)	Monto Total Adelantos sin IGV (c / c')	Amortización		
			Parcial sin IGV d = a x c	Acumulado sin IGV (e)	Saldo sin IGV f = c - e
Adelanto Directo		S/. 751,793.75			S/. 751,793.75
VALORIZACIÓN N° 01	S/. 138,824.66		S/. 13,882.47	S/. 13,882.47	S/. 737,911.28
VALORIZACIÓN N° 02	S/. 91,772.13		S/. 9,177.21	S/. 23,059.68	S/. 728,734.07
VALORIZACIÓN N° 03	S/. 1,040,648.68		S/. 104,064.87	S/. 127,124.55	S/. 624,669.20
VALORIZACIÓN N° 04	S/. 27,782.27		S/. 2,778.23	S/. 129,902.78	S/. 621,890.97
VALORIZACIÓN N° 05	S/. 0.00		S/. 0.00	S/. 129,902.78	S/. 621,890.97
VALORIZACIÓN N° 06	S/. 0.00		S/. 0.00	S/. 129,902.78	S/. 621,890.97
VALORIZACIÓN N° 07	S/. 309,716.74		S/. 30,971.67	S/. 160,874.45	S/. 590,919.30
VALORIZACIÓN N° 08	S/. 530,410.82		S/. 53,041.08	S/. 213,915.53	S/. 537,878.22
VALORIZACIÓN N° 09	S/. 364,167.44		S/. 36,416.74	S/. 250,332.27	S/. 501,481.48
VALORIZACIÓN N° 10	S/. 249,878.30		S/. 24,987.83	S/. 275,320.10	S/. 478,473.65

Amortización Calculada = (adelanto) * (% PARA AMORTIZACIÓN)

Amortización Calculada Actual = S/. 24,987.83

 PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA


Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA



**CUADRO DE AMORTIZACIÓN
DEL ADELANTO DE MATERIALES**
Julio 2018

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGIÓN ICA.

UBICACIÓN: MARCONA - NASCA - ICA.

CLIENTE: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO.

FECHA: 31 de Julio del 2018

1) MONTO VALORIZADO POR PSV

Descripción	SUB TOTAL	IGV (18 %)	TOTAL
MONTO DEL CONTRATO	S/. 7,517,937.53	S/. 1,353,228.76	S/. 8,871,166.29

% Avance de obra acumulado = 3.32%

Monto Valorizado PSV = (Monto Contractual PSV) * (% Avance de Obra)
Monto Valorizado PSV (Sin IGV) = S/. 249,878.30 (b)

2) MONTO TOTAL Y CÁLCULO DEL % AMORTIZACIÓN POR CONCEPTO DE ADELANTOS

Adelantos Otorgados	PARCIAL	IGV (18 %)	TOTAL
Adelanto de Materiales	S/. 1,503,587.54	S/. 270,645.76	S/. 1,774,233.30
TOTAL DE ADELANTOS	S/. 1,503,587.54	S/. 270,645.76	S/. 1,774,233.30

% para Amortización por Total Adelantos = % del avance del mes

% para Amortización por Adelanto de Materiales = 3.32% (a)

3) AMORTIZACIÓN DEL ADELANTO DE MATERIALES EN LA VALORIZACIÓN (SIN IGV)

N° Valorización	Monto Val (Sin Reajuste) sin IGV (b)	Monto Total Adelantos sin IGV (c / c')	Amortización		
			Parcial sin IGV d = a x c	Acumulado sin IGV (e)	Saldo sin IGV f = c - e
Adelanto de Materiales		S/. 1,503,587.54			S/. 1,503,587.54
VALORIZACIÓN N° 03	S/. 1,040,648.68		S/. 254,249.10	S/. 254,249.10	S/. 1,249,338.44
VALORIZACIÓN N° 04	S/. 27,782.27		S/. 5,556.45	S/. 259,805.55	S/. 1,243,781.99
VALORIZACIÓN N° 05	S/. 0.00		S/. 0.00	S/. 259,805.55	S/. 1,243,781.99
VALORIZACIÓN N° 06	S/. 0.00		S/. 0.00	S/. 259,805.55	S/. 1,243,781.99
VALORIZACIÓN N° 07	S/. 309,716.74		S/. 61,943.35	S/. 321,748.90	S/. 1,181,838.64
VALORIZACIÓN N° 08	S/. 530,410.82		S/. 106,082.17	S/. 427,831.07	S/. 1,075,756.47
VALORIZACIÓN N° 09	S/. 364,167.44		S/. 72,833.49	S/. 500,664.56	S/. 1,002,922.98
VALORIZACIÓN N° 10	S/. 249,878.30		S/. 49,975.66	S/. 550,640.22	S/. 952,947.32

Amortización Calculada = (adelanto) * (% PARA AMORTIZACIÓN)

Amortización Calculada Actual= S/. 49,975.66



PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA



Ing. Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA



VALORIZACIÓN N° 10

Julio 2018

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGIÓN ICA.
UBICACIÓN: MARCONA - NASCA - ICA.
CLIENTE: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES.
FECHA: 31 de Julio del 2018

Item	Descripción	Costo Directo S/.	Valorización Anterior S/.	Valorización Acumulada S/.	Saldo a Valorizar S/.
001	ESTRUCTURAS	2,309,433.94	1,562,950.33	1,493,087.89	816,346.00
002	ARQUITECTURA	1,196,490.72	111,950.11	136,915.06	1,059,575.65
003	INSTALACIONES SANITARIAS	803,797.67	124,916.52	241,774.52	562,023.15
004	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	395,182.34	30,312.01	1,769.35	363,100.96
005	OBRA	630,698.61	214,637.42	214,637.42	416,061.20
006	EQUIPAMIENTO	1,019,373.50	71,313.64	208,808.04	810,565.46
COSTO DIRECTO					
	GASTOS GENERALES	6,354,976.78	2,116,080.03	2,327,304.29	4,027,672.44
	UTILIDAD	781,662.14	260,277.84	286,258.42	495,403.71
	SUB-TOTAL PRESUPUESTO	381,298.61	126,964.80	139,638.25	241,660.35
	AMORTIZACIÓN POR ADELANTO DIRECTO	7,517,937.53	2,503,322.67	2,753,200.96	4,764,736.50
	AMORTIZACIÓN POR ADELANTO DE MATERIALES		250,332.27	275,320.10	537,876.22
	TOTAL PRESUPUESTO (sin IGV)	7,517,937.53	500,664.56	550,640.22	1,075,756.47
	AVANCE DE OBRA (%)	100.00%	33.30%	36.62%	63.38%
			3.32%		

Alberto Avila Morales
 C.I.P. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

PSV CONSTRUCTORES S.A.
 Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA

000178



VALORIZACIÓN N° 10

Julio 2018

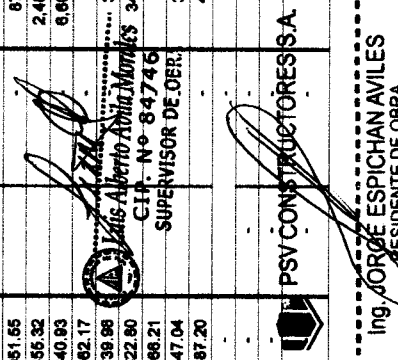
001.- ESTRUCTURAS

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGIÓN ICA.
 UBICACIÓN: MARCONA - NASCA - ICA.
 CLIENTE: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES.
 FECHA: 31 de Julio del 2018

Item	Descripción	Und.	Valorización anterior		Sub Total S/.	Valorización Actual		Saldo a Valorizar
			Metrado	Parcial S/.		Metrado	Parcial S/.	
01 OBRAS PRELIMINARES								
01.01	ALMACEN, OFICINA Y CASETA DE GUARDAMIA	m ²	80.00	96,524.11	107,384.11	80.00	3,780.00	100,274.11
01.02	CARTEL DE OBRA DE 2.40 m. x 3.60 m.	Pza.	1.00	6,411.20	6,411.20	1.00	-	6,411.20
01.03	BAÑOS QUIMICOS PARA EL PERSONAL	Mes	8.00	1,422.29	1,422.29	8.00	-	1,422.29
01.04	CERCO DE MALLA RASHELL CON MADERA ROLLIZO	m.	1,500.00	12,250.00	14,000.00	1,500.00	1,750.00	14,000.00
01.05	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	Mes	8.00	30,675.00	30,675.00	8.00	-	30,675.00
01.06	TRANSPORTE DE EQUIPO Y MAQUINARIA	Gib.	1.00	3,500.00	4,000.00	1.00	500.00	4,000.00
01.07	TANQUE DE ALMACENAMIENTO PROVISIONAL DE AGUA PARA LA OBRA (9 m ³)	Pza.	1.00	7,200.00	12,000.00	0.10	1,200.00	8,400.00
01.08	ENERGIA ELECTRICA PROVISIONAL	Mes	8.00	1,375.82	1,375.82	8.00	-	1,375.82
01.09	FLETE TERRESTRE	Gib.	1.00	2,400.00	35,100.00	1.00	300.00	2,400.00
02 SEGURIDAD Y SALUD								
02.01	ELABORACION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DE PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Und.	1.00	22,889.75	28,124.72	1.00	3,134.97	28,124.72
02.02	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA	Und.	1.00	5,588.00	6,360.00	1.00	782.00	6,360.00
02.03	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	Und.	1.00	992.84	1,128.00	1.00	135.38	1,128.00
02.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	Und.	1.00	13,823.50	15,823.50	1.00	1,898.82	15,823.50
02.05	RECURSOS PARA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	Und.	1.00	978.93	1,113.22	1.00	133.59	1,113.22
03 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL								
03.01	RIEGO DEL AREA DE TRABAJO	m ²	3,155.28	16,123.74	17,935.66	3,155.28	1,811.82	17,935.66
03.02	LIMPIEZA GENERAL DE OBRA	m ²	3,155.28	3,661.82	4,070.31	3,155.28	506.76	4,070.31
03.03	PLAN DE CONTINGENCIA	Und.	1.00	2,780.87	2,780.87	1.00	394.41	2,780.87
03.04	PLAN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	Und.	1.00	1,760.00	2,000.00	1.00	240.00	2,000.00
03.05	PLAN DE CIERRE Y ABANDONO	Und.	1.00	2,840.00	3,000.00	1.00	360.00	3,000.00
03.06	MEDIDAS DE CONCIENTIZACION Y EDUCACION AMBIENTAL	Und.	1.00	2,200.00	2,500.00	1.00	300.00	2,500.00
03.07	CARTEL DE MANEJO AMBIENTAL 1.00 X 0.5 M	Und.	1.00	902.00	1,025.00	1.00	123.00	1,025.00
03.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTENEDOR DE BASURA	Und.	8.00	1,600.00	1,600.00	8.00	-	1,600.00
04 DEMOLICION DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO								
04.01	DEMOLICION DE MUROS DE ALBAÑILERIA- CABAÑA	m ²	149.42	37,872.23	37,872.23	149.42	-	37,872.23
04.02	DEMOLICION DE MUROS DE ALBAÑILERIA- SOGA	m ²	606.90	480.10	480.10	606.90	-	480.10
04.03	DEMOLICION DE MUROS DE ALBAÑILERIA-CANTO	m ²	17.10	1,990.63	1,990.63	17.10	-	1,990.63
04.04	DEMOLICION DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO SIMPLE	m ³	641.99	50.98	50.98	641.99	-	50.98
04.05	DEMOLICION DE PAVIMENTO DE CONCRETO	m ²	2,820.00	7,848.10	7,848.10	2,820.00	-	7,848.10
04.06	DEMOLICION DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO ARMADO	m ³	108.60	13,152.40	13,152.40	108.60	-	13,152.40
04.07	DESMONTAJE DE APARATOS ELECTRICOS	Und.	108.60	1,721.59	1,721.59	108.60	-	1,721.59
04.08	DESMONTAJE DE APARATOS SANITARIOS	Und.	6.00	39.80	39.80	6.00	-	39.80
04.09	DESMONTAJE DE EQUIPAMIENTO EN ZONA DE FRIO	Und.	10.00	524.40	524.40	10.00	-	524.40
04.10	DESMONTAJE DE EQUIPAMIENTO EN SALA DE MAQUINAS	Und.	1.00	524.45	524.45	1.00	-	524.45
04.11	DESMONTAJE DE PUERTAS METALICAS	m ²	36.61	994.42	994.42	36.61	-	994.42
TOTALES								
			37,872.23	37,872.23	37,872.23	37,872.23	-	37,872.23
			480.10	480.10	480.10	480.10	-	480.10
			606.90	1,990.63	1,990.63	606.90	-	1,990.63
			17.10	50.98	50.98	17.10	-	50.98
			641.99	7,848.10	7,848.10	641.99	-	7,848.10
			2,820.00	13,152.40	13,152.40	2,820.00	-	13,152.40
			108.60	1,721.59	1,721.59	108.60	-	1,721.59
			6.00	39.80	39.80	6.00	-	39.80
			10.00	524.40	524.40	10.00	-	524.40
			1.00	524.45	524.45	1.00	-	524.45
			1.00	994.42	994.42	1.00	-	994.42
			36.61	513.27	513.27	36.61	-	513.27

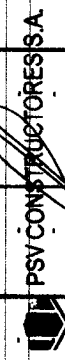
[Firma]
 Ing. Alberto Avila Morales
 C.I.P. N° 84746-
 SUPERVISOR DE OBRA

04.12	DESMONTAJE DE ESTRUCTURAS METALICAS	Und.	56.44	4,853.84	86.00	4,853.84	-	86.00	4,853.84	-	86.00	4,853.84	-
04.13	DESMONTAJE DE FIBROCEMENTO	m ²	5.54	3,449.76	622.70	3,449.76	-	622.70	3,449.76	-	622.70	3,449.76	-
04.14	DESMONTAJE DE PUERTAS DE MADERA	m ²	26.66	958.61	35.93	958.61	-	35.93	958.61	-	35.93	958.61	-
04.15	DESMONTAJE DE VENTANAS	m ²	5.35	357.92	66.90	357.92	-	66.90	357.92	-	66.90	357.92	-
04.16	DEMOLICION DE MUROS DE CELOSIA	m ²	5.27	304.18	57.72	304.18	-	57.72	304.18	-	57.72	304.18	-
05	ESTRUCTURAS			1,930,192.68		1,376,534.71	76,659.22		1,299,875.49			633,217.16	
05.01	OBRAS PRELIMINARES			1,338.91		1,338.91			1,338.91				
05.01.01	TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR	m ²	1.10	1,338.91	1,217.19	1,338.91	-	1,217.19	1,338.91	-	1,217.19	1,338.91	-
05.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS			134,609.35		134,609.35			134,609.35				
05.02.01	EXCAVACION DE ESTRUCTURAS PARA CIMENTACION	m ³	35.05	48,165.01	1,374.16	48,165.01	-	1,374.16	48,165.01	-	1,374.16	48,165.01	-
05.02.02	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO	m ³	40.79	10,106.54	247.77	10,106.54	-	247.77	10,106.54	-	247.77	10,106.54	-
05.02.03	ACARREO INTERNO, MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIONES	m ³	11.00	18,134.38	1,648.58	18,134.38	-	1,648.58	18,134.38	-	1,648.58	18,134.38	-
05.02.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/MAQUINA	m ³	20.47	33,746.43	1,948.58	33,746.43	-	1,948.58	33,746.43	-	1,948.58	33,746.43	-
05.02.05	NIVELACION INTERIOR APISONADO PARA FALSO PISO,PATIO Y VEREDAS	m ²	4.99	4,619.24	925.70	4,619.24	-	925.70	4,619.24	-	925.70	4,619.24	-
05.02.06	AFIRMADO H=0.15M. EN INTERIORES	m ²	21.43	19,837.75	925.70	19,837.75	-	925.70	19,837.75	-	925.70	19,837.75	-
05.03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE			151,499.03		102,144.30			102,144.30			49,354.73	
05.03.01	ISOLADO CONCRETO F'C= 100KG/CM2 H=4"	m ²	30.89	9,420.52	304.97	9,420.52	-	304.97	9,420.52	-	304.97	9,420.52	-
05.03.02	CONCRETO CICLOPEO 1:12 + 30% PG	m ³	217.88	24,290.86	111.80	24,290.86	-	111.80	24,290.86	-	111.80	24,290.86	-
05.03.03	CIMENTOS CORRIDOS 1:10 +30% P.G	m ³	226.33	41,302.86	182.49	41,302.86	-	182.49	41,302.86	-	182.49	41,302.86	-
05.03.04	SOBRECHIMIENTO DE CONCRETO 1:8 25% P.M	m ³	320.58	2,885.04	9.00	2,885.04	-	9.00	2,885.04	-	9.00	2,885.04	-
05.03.05	SOBRECHIMIENTO, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m ³	46.40	5,596.56	120.40	5,596.56	-	120.40	5,596.56	-	120.40	5,596.56	-
05.03.06	FALSO PISO MEZCLA 1:8 E=4"	m ²	35.18	32,544.10	530.67	18,658.38	-	530.67	18,658.38	-	530.67	18,658.38	-
05.03.07	CONTRAPISO DE 48MM.	m ²	38.32	35,468.98	-	-	-	-	-	-	-	-	-
05.04	OBRAS DE CONCRETO ARMADO			1,035,818.12		840,139.20			761,579.97			274,238.11	
05.04.01	ZAPATAS CONCRETO F'C=315 kg/cm2	m ³	475.25	71,466.10	150.38	71,466.10	-	150.38	71,466.10	-	150.38	71,466.10	-
05.04.02	ZAPATAS, ACERO F'y=4200 kg/cm2	Kg	4.16	22,886.12	5,501.47	22,886.12	-	5,501.47	22,886.12	-	5,501.47	22,886.12	-
05.04.03	SOBRECHIMIENTO ARMADO, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m ²	527.24	11,646.73	22.09	11,646.73	-	22.09	11,646.73	-	22.09	11,646.73	-
05.04.04	SOBRECHIMIENTO ARMADO, ACERO F'y=4200 kg/cm2	m ²	44.22	11,713.88	264.90	11,713.88	-	264.90	11,713.88	-	264.90	11,713.88	-
05.04.05	SOBRECHIMIENTO ARMADO, ACERO F'y=4200 kg/cm2	Kg	4.16	14,086.21	3,381.30	14,086.21	-	3,381.30	14,086.21	-	3,381.30	14,086.21	-
05.04.06	COLUMNAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m ³	538.54	71,076.51	131.98	71,076.51	-	131.98	71,076.51	-	131.98	71,076.51	-
05.04.07	COLUMNAS, ACERO F'y=4200 kg/cm2	m ²	88.33	96,217.02	1,119.07	96,217.02	-	1,119.07	96,217.02	-	1,119.07	96,217.02	-
05.04.08	VIGA CIMENTACION, CONCRETO F'C=315 KG/CM2	Kg	4.16	98,991.86	23,315.35	98,991.86	-	23,315.35	98,991.86	-	23,315.35	98,991.86	-
05.04.09	VIGA CIMENTACION, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m ³	478.99	14,206.84	29.89	14,206.84	-	29.89	14,206.84	-	29.89	14,206.84	-
05.04.10	VIGA CIMENTACION, ACERO F'y=4200 kg/cm2	m ²	42.47	6,598.48	202.46	6,598.48	-	202.46	6,598.48	-	202.46	6,598.48	-
05.04.11	VIGAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m ³	4.16	46,543.00	6,985.23	46,543.00	-	6,985.23	46,543.00	-	6,985.23	46,543.00	-
05.04.12	VIGAS, ACERO F'y=4200 kg/cm2	m ²	527.05	49,547.97	48.46	49,547.97	-	48.46	49,547.97	-	48.46	49,547.97	-
05.04.13	VIGAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m ²	57.12	55,076.25	482.78	55,076.25	-	482.78	55,076.25	-	482.78	55,076.25	-
05.04.14	VIGAS, ACERO F'y=4200 kg/cm2	Kg	4.16	96,985.43	7,296.71	96,985.43	-	7,296.71	96,985.43	-	7,296.71	96,985.43	-
05.04.15	MURO DE CONCRETO F'C=315 kg/cm2	m ³	542.12	131,985.38	213.03	131,985.38	-	213.03	131,985.38	-	213.03	131,985.38	-
05.04.16	MURO, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m ²	96.30	85,043.59	691.38	85,043.59	-	691.38	85,043.59	-	691.38	85,043.59	-
05.04.17	MURO, ACERO F'y=4200 kg/cm2	Kg	4.16	82,166.48	13,387.54	82,166.48	-	13,387.54	82,166.48	-	13,387.54	82,166.48	-
05.04.18	LOSA ALIGERADA, CONCRETO F'C=210 kg/cm2	m ³	396.77	41,207.57	57.07	41,207.57	-	57.07	41,207.57	-	57.07	41,207.57	-
05.04.19	LOSA ALIGERADA, ACERO F'y=4200 kg/cm2	m ²	48.93	43,051.55	879.86	43,051.55	-	879.86	43,051.55	-	879.86	43,051.55	-
05.04.20	LOSA ALIGERADA, ACERO F'y=4200 kg/cm2	Kg	4.16	2,489.26	2,489.26	2,489.26	-	2,489.26	2,489.26	-	2,489.26	2,489.26	-
05.04.21	LOSA ALIGERADA, LADRILLO HUECO 15X30X30	Und.	3.23	38,398.24	6,907.10	38,398.24	-	6,907.10	38,398.24	-	6,907.10	38,398.24	-
05.04.22	ESCALERAS, CONCRETO F'C=210 kg/cm2	m ³	444.05	6,913.88	5.77	6,913.88	-	5.77	6,913.88	-	5.77	6,913.88	-
05.04.23	ESCALERAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m ²	89.25	6,708.92	30.70	6,708.92	-	30.70	6,708.92	-	30.70	6,708.92	-
05.04.24	ESCALERAS, ACERO F'y=4200 kg/cm2	Kg	4.16	4,143.11	342.02	4,143.11	-	342.02	4,143.11	-	342.02	4,143.11	-
05.04.25	LOSAS MACIZAS CONCRETO F'C=210 kg/cm2	m ³	425.67	786.21	1.80	786.21	-	1.80	786.21	-	1.80	786.21	-
05.04.26	LOSAS MACIZAS ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m ²	51.99	1,647.04	31.68	1,647.04	-	31.68	1,647.04	-	31.68	1,647.04	-
05.04.27	LOSAS MACIZAS ACERO F'y=4200 kg/cm2	Kg	4.16	187.20	45.00	187.20	-	45.00	187.20	-	45.00	187.20	-
05.05	PATIO DE MANIOBRAS			282,143.38		282,143.38			282,143.38			282,143.38	
05.05.01	TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR	m ²	1.10	1,265.00	-	1,265.00	-	-	1,265.00	-	-	1,265.00	-
05.05.02	EXCAVACION DE PATIOS DE MANIOBRAS MASIVA	m ³	5.30	3,047.50	-	3,047.50	-	-	3,047.50	-	-	3,047.50	-
05.05.03	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO CON EQUIPO	m ³	16.41	3,114.62	-	3,114.62	-	-	3,114.62	-	-	3,114.62	-




Ing. Jorge Espichan Aviles

 RESIDENTE DE OBRA



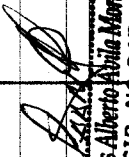
PSV CONSTRUCTORA

05.05.04	ACARREO INTERNO, MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIONES	m ³	539.28	11.00	5,932.08	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	539.28	-	-	5,932.08
05.05.05	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CMAQUINA	m ³	539.28	20.47	11,039.06	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	539.28	-	-	11,039.06
05.05.06	NIVELACION EXTERIOR PATIO DE VEREDAS	m ²	1,150.00	4.99	5,738.50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,150.00	-	-	5,738.50
05.05.07	AFRIMADO H=0.30 EN 2 CAPAS	m ²	1,150.00	28.34	32,591.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,150.00	-	-	32,591.00
05.05.08	LOSA DE CONCRETO FC=315KG/CM2	m ³	253.00	482.05	118,898.65	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	253.00	-	-	118,898.65
05.05.09	LOSA DE CONCRETO ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	m ²	160.28	49.59	7,948.29	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	160.28	-	-	7,948.29
05.05.10	LOSA DE CONCRETO, ACERO DE REFUERZO Fy=4200 KG/CM2	Kg.	17,303.44	4.16	71,982.31	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17,303.44	-	-	71,982.31
05.05.11	JUNTA DE DILATACION CON TECNOPORT E=1"	m.	728.55	3.55	2,596.35	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728.55	-	-	2,596.35
05.05.12	INSTALACIONES SANITARIAS CONCRETO ARMADO				219,225.07					174,307.74									174,307.74
05.05.13	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m ²	95.03	3.53	335.46					95.03									335.46
05.05.14	TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR	m ²	333.79	1.10	367.17					333.79									367.17
05.05.15	EXCAVACION DE ESTRUCTURAS PARA CIMENTACION	m ³	323.47	35.05	11,337.62					323.47									11,337.62
05.05.16	NIVELACION INTERIOR APISONADO PARA FALSO PISO,PATIO Y VEREDAS	m ²	116.20	4.99	579.84					116.20									579.84
05.05.17	RELLENO CON MATERIAL PROPIO	m ³	199.27	40.79	8,128.22					199.27									8,128.22
05.05.18	ACARREO INTERNO, MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIONES	m ³	174.16	11.00	1,916.66					174.16									1,916.66
05.05.19	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CMAQUINA	m ³	174.16	20.47	3,564.86					174.16									3,564.86
05.05.20	SOLADO CONCRETO FC= 100KG/CM2 H=4"	m ²	52.89	30.89	1,627.59					52.89									1,627.59
05.05.21	ZAPATAS, CONCRETO FC=315 kg/cm2	m ³	3.91	475.25	1,856.23					3.91									1,856.23
05.05.22	ZAPATAS, ACERO Fy=4200 kg/cm2	Kg.	282.92	4.16	1,093.75					282.92									1,093.75
05.05.23	COLUMNAS, CONCRETO Fc=315 kg/cm2	m ³	1.02	538.54	549.31					1.02									549.31
05.05.24	COLUMNAS, ACERO Fy=4200 kg/cm2	m ³	15.59	58.33	909.38					15.59									909.38
05.05.25	VIGAS, CONCRETO Fc=210 kg/cm2	Kg.	843.26	4.16	3,507.96					843.26									3,507.96
05.05.26	VIGAS, ACERO Fy=4200 kg/cm2	m ²	0.73	527.05	384.75					0.73									384.75
05.05.27	VIGAS, CONCRETO Fc=210 kg/cm2	Kg.	7.81	57.12	446.11					7.81									446.11
05.05.28	MURO DE CONCRETO Fc=315 kg/cm2	m ³	127.97	4.16	532.36					127.97									532.36
05.05.29	MURO DE CONCRETO Fc=315 kg/cm2	m ³	86.46	542.12	46,871.70					86.46									46,871.70
05.05.30	MURO, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m ²	955.06	98.30	96,185.68					955.06									96,185.68
05.05.31	MURO, ACERO Fy=4200 kg/cm2	Kg.	7,788.16	4.16	32,398.75					7,788.16									32,398.75
05.05.32	LOSA ALIGERADA, CONCRETO Fc=210 kg/cm2	m ²	0.61	395.77	241.42					0.61									241.42
05.05.33	LOSA ALIGERADA, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m ²	7.00	48.93	342.51					7.00									342.51
05.05.34	LOSA ALIGERADA, ACERO Fy=4200 kg/cm2	Kg.	120.35	4.16	500.66					120.35									500.66
05.05.35	LOSA ALIGERADA, LADRILLO HUECO 15x30x30	Und.	58.00	3.23	190.57					58.00									190.57
05.05.36	LOSAS MACIZAS CONCRETO Fc=280 kg/cm2	m ²	24.65	464.44	11,448.45					24.65									11,448.45
05.05.37	LOSAS MACIZAS ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	m ²	39.60	55.36	2,193.05					39.60									2,193.05
05.05.38	LOSAS MACIZAS, ACERO Fy=4200 kg/cm2	Kg.	2,485.54	4.16	10,311.45					2,485.54									10,311.45
05.05.39	MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV SOGA M:1.4 E=1.5cm	m ²	17.07	65.28	1,114.33					17.07									1,114.33
05.05.40	LADRILLO PASTELERO	m ²	21.94	76.93	1,673.60					21.94									1,673.60
05.05.41	TARRAJEADO CON IMPERMEABILIZANTE EN MUROS INTERIORES	m ²	302.95	27.10	8,209.95					302.95									8,209.95
05.05.42	SISTEMA DE AGUA FRIA CISTERNA-TANQUE ELEVADO				126,588.34					122,995.21									122,995.21
05.05.43	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m ²	39.60	3.53	139.79					39.60									139.79
05.05.44	TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR	m ²	39.60	1.10	43.56					39.60									43.56
05.05.45	EXCAVACION DE ESTRUCTURAS PARA CIMENTACION	m ³	140.58	35.05	4,927.33					140.58									4,927.33
05.05.46	NIVELACION INTERIOR APISONADO PARA FALSO PISO,PATIO Y VEREDAS	m ²	39.60	4.99	197.60					39.60									197.60
05.05.47	RELLENO CON MATERIAL PROPIO	m ³	53.28	40.79	2,173.29					53.28									2,173.29
05.05.48	ACARREO INTERNO, MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIONES	m ³	122.22	11.00	1,344.42					122.22									1,344.42
05.05.49	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CMAQUINA	m ³	122.22	20.47	2,501.84					122.22									2,501.84
05.05.50	SOLADO CONCRETO FC= 100KG/CM2 H=4"	m ²	39.60	30.89	1,223.24					39.60									1,223.24
05.05.51	LOSA DE CIMENTACION CISTERNA-CONCRETO FC=315 KG/CM2	m ³	32.12	468.89	15,703.15					32.12									15,703.15
05.05.52	LOSA DE CIMENTACION, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m ²	42.18	63.52	2,679.27					42.18									2,679.27



PSV CONSTRUCTORES S.A.

 Ing. JORGE ESPICHAN AVILES



Luis Alberto Valle Morales

 C.I.P. Nº 84746 - SUPERVISOR DE OBRA

05.07.11	LOSA CIMENTACION-ACERO Fy=4200 kg/cm2	Kg.	2,219.96	4.16	9,235.03	2,219.96	9,235.03	-	-	2,219.96	9,235.03	-	-
05.07.12	CONCRETO Fc=315 kg/cm2-COLUMNAS TANQUE ELEVADO	m³	14.02	564.11	7,908.82	14.02	7,908.82	-	-	14.02	7,908.82	-	-
05.07.13	COLUMNAS TANQUE ELEVADO-ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m²	120.98	70.11	8,481.91	120.98	8,481.91	-	-	120.98	8,481.91	-	-
05.07.14	COLUMNAS TANQUE ELEVADO, ACERO Fy=4200 kg/cm2	Kg.	3,801.92	4.16	14,963.99	3,801.92	14,963.99	-	-	3,801.92	14,963.99	-	-
05.07.15	MURO CISTERNA CONCRETO Fc=315 kg/cm2	m³	12.31	598.93	7,348.21	12.31	7,348.21	-	-	12.31	7,348.21	-	-
05.07.16	MURO CISTERNA-ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m²	122.41	58.06	6,961.08	122.41	6,961.08	-	-	122.41	6,961.08	-	-
05.07.17	MURO CISTERNA, ACERO Fy=4200 kg/cm2	Kg.	1,282.50	4.16	5,252.00	1,282.50	5,252.00	-	-	1,282.50	5,252.00	-	-
05.07.18	MURO TANQUE ELEVADO CONCRETO Fc=210 KG/CM2	m³	9.85	531.30	5,233.31	9.85	5,233.31	-	-	9.85	5,233.31	-	-
05.07.19	MURO TANQUE ELEVADO-ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m²	102.65	67.37	6,908.79	102.65	6,908.79	-	-	102.65	6,908.79	-	-
05.07.20	DESENCOFRADO, ACERO Fy=4200 kg/cm2	Kg.	704.94	4.16	2,932.55	704.94	2,932.55	-	-	704.94	2,932.55	-	-
05.07.21	VIGAS TANQUE ELEVADO CONCRETO Fc=315 kg/cm2	m³	9.37	564.11	5,285.71	9.37	5,285.71	-	-	9.37	5,285.71	-	-
05.07.22	VIGAS TANQUE ELEVADO-ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m²	63.36	70.11	4,442.17	63.36	4,442.17	-	-	63.36	4,442.17	-	-
05.07.23	VIGAS TANQUE ELEVADO, ACERO Fy=4200 kg/cm2	Kg.	801.11	4.16	3,332.62	801.11	3,332.62	-	-	801.11	3,332.62	-	-
05.07.24	LOSA MACIZA TANQUE ELEVADO CONCRETO Fc=210 kg/cm2	m³	3.83	463.76	1,822.58	1.98	908.97	-	-	1.98	908.97	-	1.97
05.07.25	LOSA MACIZA TANQUE ELEVADO, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m²	19.87	82.40	1,227.41	19.87	1,227.41	-	-	19.87	1,227.41	-	-
05.07.26	LOSA MACIZA TANQUE ELEVADO, ACERO Fy=4200 kg/cm2	Kg.	508.20	4.16	2,114.11	111.56	464.09	-	-	111.56	464.09	-	-
05.07.27	LOSA ALIGERADA, CONCRETO Fc=210 kg/cm2	m³	0.82	395.77	324.53	0.82	324.53	-	-	0.82	324.53	-	-
05.07.28	LOSA ALIGERADA, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m²	9.43	48.93	461.41	9.43	461.41	-	-	9.43	461.41	-	-
05.07.29	LOSA ALIGERADA, ACERO Fy=4200 kg/cm2	Kg.	51.43	4.16	213.95	51.43	213.95	-	-	51.43	213.95	-	-
05.07.30	LOSA ALIGERADA, LADRILLO HUECO 15x30x30	Uhd.	79.00	3.23	255.17	79.00	255.17	-	-	79.00	255.17	-	-
06	ESTRUCTURA METALICA Y COBERTURA EN PUENTE				66,341.84								66,341.84
06.01	TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR	m²	81.80	1.10	89.98								81.80
06.02	ESTRUCTURA METALICA EN PUENTE	Uhd.	1.00	24,379.03	24,379.03								1.00
06.03	ESTRUCTURA METALICA EN PUENTE (MANO DE OBRA)	Kg.	9,583.16	4.32	41,399.25								9,583.16
06.04	PINTURA ANTICORROSIVA Y ESMALTE CARPINTERIA METALICA	m²	19.84	23.97	473.59								19.84
07	ESTRUCTURA METALICA Y COBERTURA EN ZONA DE RECEPCION DE ALIMENTOS MARCON				96,294.80								96,294.80
07.01	TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR	m²	237.00	1.10	260.70								237.00
07.02	ESTRUCTURA METALICA EN ZONA DE RECEPCION DE ALIMENTOS (MATERIALES)	Uhd.	1.00	45,483.66	45,483.66								1.00
07.03	ESTRUCTURA METALICA EN ZONA DE RECEPCION DE ALIMENTOS (MANO DE OBRA)	Kg.	10,548.94	4.32	45,571.42								10,548.94
07.04	PINTURA ANTICORROSIVA Y ESMALTE CARPINTERIA METALICA	m²	166.70	23.87	3,979.13								166.70
08	ESTRUCTURA METALICA EN ALMACEN DE REDES				14,382.21								14,382.21
08.01	TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR	m²	124.32	1.10	136.75								124.32
08.02	ESTRUCTURA METALICA EN ALMACEN DE REDES (MATERIALES)	Uhd.	1.00	6,451.27	6,451.27								1.00
08.03	ESTRUCTURA METALICA EN ALMACEN DE REDES (MANO DE OBRA)	Kg.	995.50	4.32	4,300.56								995.50
08.04	PINTURA ANTICORROSIVA Y ESMALTE CARPINTERIA METALICA	m²	31.17	23.87	744.03								31.17
08.05	ESTRUCTURA METALICA SUSPENDIDA EN INGRESO	Uhd.	1.00	2,749.60	2,749.60								1.00
09	PROTECCION CON ENROCADO				14,205.79								14,205.79
09.01	TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR	m²	18.00	1.10	20.90	19.00	20.90			18.00	20.90		
09.02	EXCAVACION PARA UNA ANTISOCAVAMIENTO	m²	41.80	7.63	318.93	41.80	318.93			41.80	318.93		
09.03	REFINE Y PERFILADO DE TALUD ZONA ENROCADO	m³	108.30	5.08	550.16	108.30	550.16			108.30	550.16		
09.04	EXTRACCION DE ROCA CON MAQUINARIA	m³	162.50	27.50	4,468.75	162.50	4,468.75			162.50	4,468.75		
09.05	CARGUIO Y TRANSPORTE DE ROCA DE CANTERA-OBRA DmIn=0.8m	m³	162.50	31.69	5,149.63	162.50	5,149.63			162.50	5,149.63		

PSV CONSTRUCTORES S.A.
 ING. JORGE ESPICHAN AVILES
 REPRESENTANTE DE OBRA

Luis Alberto Abitia Morales
 C.I.P. No 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

09.06	COLOCACION Y ACOMODO DE ROCA EN UÑA DE DIQUE, Dmhp=0.8m	m³	62.70	16.90	1,059.63	62.70	1,059.63	-	62.70	1,059.63	-	-
09.07	COLOCACION Y ACOMODO DE ROCA EN TALUD DE DIQUE, Dmhp=0.8m	m³	99.75	14.08	1,404.48	99.75	1,404.48	-	99.75	1,404.48	-	-
09.08	SUMINISTRO Y HABILITACION DE GEOTEXTIL. TEJIDO 270 gr/cm2	m²	146.30	8.43	1,233.31	146.30	1,233.31	-	146.30	1,233.31	-	-
	COSTO DIRECTO				1,662,850.33		1,662,850.33			1,493,087.89		816,348.00
	GASTOS GENERALES		12.30%		204,680.37		192,242.86			183,649.81		100,410.00
	UTILIDAD		6.00%		135,596.04		93,777.02			99,635.27		48,990.76
	SUB-TOTAL PRESUPUESTO				2,732,060.38		1,848,970.24			1,766,322.97		965,737.32
	AMORTIZACION											
	TOTAL PRESUPUESTO (sin IGV)				2,732,060.38		1,848,970.24			1,766,322.97		965,737.32
	AVANCE DE SUBPRESUPUESTO (%)				100.00%		67.85%	-3.03%		64.65%		38.35%

PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICIAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

Ing. Alberto Avila Morales
C.I.P. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA



VALORIZACIÓN N° 10

Julio 2018

002.- ARQUITECTURA

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGIÓN ICA.
 UBICACIÓN: MARCONA - NASCA - ICA.
 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES.
 FECHA: 31 de Julio del 2018

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/.	Sub Total S/.	Valorización anterior		Valorización Acumulada		Saldo a Valorizar	
						Metrado	Parcial S/.	Metrado	Parcial S/.	Metrado	Parcial S/.
10	ARQUITECTURA				1,198,400.72						
10.01	MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA				155,165.34						
10.01.01	MURO DE LADRILLO KK TIPO IV SOGA M:1:1:4 E=1.5cm	m ²	2,378.92	65.28	155,165.34	1,130.91	73,825.80	1,203.30	78,551.42	1,173.62	76,613.91
10.02	REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS				155,813.81						
10.02.01	TARRAJEO EN MUROS EXTERIORES Y CERCO PERIMETRICO	m ²	2,408.04	28.39	68,307.48	187.65	4,788.58	218.32	6,198.10	2,020.07	57,349.78
10.02.02	TARRAJEO EN MURO, INTERIOR	m ²	2,210.88	22.65	50,076.43	370.60	8,394.09	569.83	12,906.65	1,270.45	28,775.98
10.02.03	TARRAJEO DE COLUMNAS	m ²	531.46	33.72	17,920.83	32.75	1,104.33	61.20	2,063.66	437.51	14,782.84
10.02.04	TARRAJEO DE VIGAS	m ²	61.17	50.48	3,087.86	8.86	463.31			52.19	2,634.55
10.02.05	VESTIDURA DE DERRAMES 1:5	m ²	48.43	12.31	596.17	0.37	4.55			48.06	591.62
10.02.06	TARRAJEO DE MESAS DE CONCRETO CON CEMENTO PULIDO BOLEADO EN SERVICIOS HIGIENICOS	m ²	11.50	34.61	398.02	-	-	-	-	11.50	398.02
10.02.07	TARRAJEO DE MESAS DE CONCRETO PULIDO, RECEPCION DE ALIMENTOS HIDROBIOLOGICOS	m ²	32.40	34.61	1,121.36	-	-	-	-	32.40	1,121.36
10.02.08	TARRAJEO DE MESAS DE CONCRETO PULIDO, TARRAJEO PULIDO DE MANILLUOS, LAVADO DE BOTAS, LAVADEROS, ETC	m ²	11.86	34.61	410.47		12,968.84			11.86	410.47
10.02.09	TARRAJEO EN ESCALERAS	m ²	63.97	37.16	2,377.13					63.97	2,377.13
10.02.10	TARRAJEO CON IMPERMEABILIZANTE EN CISTERNA	m ²	164.70	27.10	4,463.37					164.70	4,463.37
10.02.11	TARRAJEO CON IMPERMEABILIZANTE EN TANQUE ELEVADO	m ²	179.60	39.28	7,064.69					179.60	7,064.69
10.03	CIELO RASOS				46,317.71						
10.03.01	CIELO RASO CON MEZCLA C/A 1:5	m ²	1,114.21	41.57	46,317.71	156.00	6,484.92	289.86	12,040.75	446.86	18,625.67
10.04	PISOS Y PAVIMENTOS				182,842.97						
10.04.01	FALSO PISO E=2" DE CONCRETO 1:10	m ²	1,324.64	34.80	46,097.47	11.18	3,953.69			11.18	3,953.69
10.04.02	PISO DE CEMENTO PULIDO (CON FIBRAS DE ACERO) DRAMIX, INC. JUNTAS DE DILATACION	m ²	861.57	42.14	36,308.56						
10.04.03	PISO FROTACHADO BRUJADO	m ²	71.75	27.76	1,991.78						
10.04.04	PISO DE PORCELANATO 0.6X0.6m ANTIDESLIZANTE	m ²	345.50	73.07	25,246.69						
10.04.05	PISO DE PORCELANATO 0.3X0.3m ANTIDESLIZANTE	m.	22.75	62.07	1,412.09						
10.04.06	VEREDA DE CONCRETO Fc=175 kg/cm2 E=4" FROT. Y BRUJADO	m ²	668.04	52.57	36,170.26	55.20	2,901.86			55.20	33,268.40
10.04.07	VEREDA, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m ²	156.00	36.02	5,619.12	18.40	662.77			18.40	4,956.35
10.05	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS				43,486.81						
10.05.01	ZOCALO DE PORCELANATO RECTIFICADO DE COLOR 0.30X0.60m	m ²	269.44	93.62	25,224.97						
10.05.02	CONTRAZOCALO DE PORCELANATO RECTIFICADO DE COLOR 0.30X0.60m (H=0.10m)	m.	222.27	19.97	4,438.73						
10.05.03	CONTRAZOCALO SANITARIO S/COLOREAR H=10 cm, MEZCLA 1:2, E=1.5cm	m.	230.95	19.26	4,448.10						
10.05.04	CONTRAZOCALO S/COLOREAR H=30cm, MEZCLA 1:2, E=1.5cm	m.	624.50	14.96	9,355.01						
10.06	COBERTURAS				114,898.91						


Alberto Arellano Morales
 C.I.P. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

PSV CONSTRUCTORES S.A.
 Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA

000172

054


10.06.01	COBERTURA POLICARBONATO COLOR BLANCO E=6mm(INCLUYE ACCESORIOS,PROVISION Y COLOCACION)	m ²	470.31	75.50	35,508.41	-	-	-	-	470.31	35,508.41
10.06.02	COBERTURA LADRILLO PASTELERO 24X24 ASENTADO CON MEZCLA 1:5 2.5cm JUNTA 1:5 1.5cm	m ²	1,050.00	75.61	79,390.50	-	-	-	-	1,050.00	79,390.50
10.07	CARPINTERIA DE MADERA				38,788.93	-	-	-	-		38,788.93
10.07.01	PUERTA SIMPLE VAIVEN CONTRAPLACADA E=45mm, TRIPLAY LUPUNA 6mm CON MARCO DE MADERA CEDRO 1/2"x4"	m ²	4.32	351.90	1,520.21	-	-	-	-	4.32	1,520.21
10.07.02	PUERTA SIMPLE CONTRAPLACADA E=45mm, TRIPLAY LUPUNA 6mm CON MARCO DE MADERA CEDRO 1 1/2"x4"	m ²	37.80	351.90	13,301.82	-	-	-	-	37.80	13,301.82
10.07.03	PUERTA SIMPLE CONTRAPLACADA CON BARRA DISCAPAC. E=45mm, TRIPLAY LUPUNA 6mm CON MARCO DE MADERA DE CEDRO 1 1/2"x4"	m ²	2.40	372.78	894.67	-	-	-	-	2.40	894.67
10.07.04	PUERTA SIMPLE RANURADA APANELADA DEMADERA, CON MARCO DE MADERA, CEDRO 1 1/2"x6"	m ²	4.80	546.34	2,622.43	-	-	-	-	4.80	2,622.43
10.07.05	PUERTA DOBLE RANURADA APANELADA DE MADERA, CON MARCO DE MADERA, CEDRO 1 1/2"x6"	Und.	9.60	664.91	6,383.14	-	-	-	-	9.60	6,383.14
10.07.06	PUERTA SIMPLE APANELADA DE MADERA, CON MARCO DE MADERA, CEDRO 1 1/2"x6"	m.	2.88	896.37	2,566.51	-	-	-	-	2.88	2,566.51
10.07.07	TABIQUE DE MALAMINE PARA BAÑOS Y VESTIDORES, E=18mm	m ²	24.08	154.72	3,725.66	-	-	-	-	24.08	3,725.66
10.07.08	PUERTA PARA TABIQUE DE MELAMINE PARA BAÑOS Y VESTIDORES, E=18mm	m ²	34.72	224.15	7,782.49	-	-	-	-	34.72	7,782.49
10.08	CARPINTERIA METALICA				137,803.36	-	-	-	-		137,803.36
10.08.01	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA METALICA 1.00x2.40m(INC ACCESORIOS)	Und.	1.00	866.50	866.50	-	-	-	-	1.00	866.50
10.08.02	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA METALICA 0.80x2.10m(INC ACCESORIOS)	Und.	1.00	828.00	828.00	-	-	-	-	1.00	828.00
10.08.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA PRINCIPAL DE ACERO 1.00x3.10m(INC ACCESORIOS)	Und.	1.00	1,045.57	1,045.57	-	-	-	-	1.00	1,045.57
10.08.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA PRINCIPAL DE ACERO 1.20x2.50m(INC ACCESORIOS)	Und.	1.00	954.71	954.71	-	-	-	-	1.00	954.71
10.08.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA PRINCIPAL DE 02 HOJAS DE ACERO 8.20x3.50m(INC ACCESORIOS)	Und.	1.00	6,596.60	6,596.60	-	-	-	-	1.00	6,596.60
10.08.06	ACCESO AL MUELLE 2 HOJAS DE ACERO 4.00x3.00m(INC ACCESORIOS)	Und.	1.00	3,163.38	3,163.38	-	-	-	-	1.00	3,163.38
10.08.07	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA VAIVEN ALTO IMPACTO 1.80x2.40 (INC ACCESORIOS)	Und.	1.00	11,573.01	11,573.01	-	-	-	-	1.00	11,573.01
10.08.08	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA VAIVEN ALTO IMPACTO 1.20x2.40 (INC ACCESORIOS)	Und.	1.00	9,710.15	9,710.15	-	-	-	-	1.00	9,710.15
10.08.09	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA VAIVEN ALTO IMPACTO 1.40x2.40 (INC ACCESORIOS)	Und.	1.00	10,874.43	10,874.43	-	-	-	-	1.00	10,874.43
10.08.10	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA SIMPLE ALTO IMPACTO 0.80x2.40 (INC ACCESORIOS)	Und.	1.00	8,776.70	8,776.70	-	-	-	-	1.00	8,776.70
10.08.11	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA SIMPLE ALTO IMPACTO 1.00x2.40 (INC ACCESORIOS)	Und.	1.00	9,244.43	9,244.43	-	-	-	-	1.00	9,244.43
10.08.12	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DOBLE ALTO IMPACTO 1.95x2.40 (INC ACCESORIOS)	Und.	1.00	13,435.88	13,435.88	-	-	-	-	1.00	13,435.88
10.08.13	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DOBLE ALTO IMPACTO 1.80x2.40 (INC ACCESORIOS)	Und.	3.00	12,970.15	38,910.45	-	-	-	-	3.00	38,910.45
10.08.14	BARANDA DE FIERRO GALVANIZADO DE 2"(Ver planos de detalles)	m.	48.06	124.81	5,988.37	-	-	-	-	48.06	5,988.37
10.08.15	PASAMANO DE FIERRO GALVANIZADO DE 2"(Ver planos de detalles)	m.	44.96	60.45	2,717.83	-	-	-	-	44.96	2,717.83



Luis Alberto Avila Morales

 C.I.P. N.º 84.746

 SUPERVISOR DE OBRA



PSV CONSTRUCTORES S.A.

 Ing. JORGE ESPICHAN AVILES

 RESIDENTE DE OBRA

10.08.16	PLANCHA DE ACERO INOXIDABLE EN MESA DE RECEPCION DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS (INC MANDIL H=10cm, AMBOS LADOS)	m ²	32.40	285.56	9,252.79	-	-	-	-	-	32.40	9,252.79
10.08.17	TAPA METALICA CON PLANCHA DE FIERRO EN CISTERNA, INC TIRADOR, CANDADO Y ACCESORIOS(Ver planos de detalles)	Und.	2.00	290.36	580.72	-	-	-	-	-	2.00	580.72
10.08.18	TAPA METALICA CON PLANCHA DE FIERRO EN TANQUE ELEVADO, INC TIRADOR, CANDADO Y ACCESORIOS(Ver planos de detalles)	Und.	2.00	290.36	580.72	-	-	-	-	-	2.00	580.72
10.08.19	ESCALERA DE METAL DE F"G" EN TANQUE SEPTICO(Ver planos de detalles)	Und.	1.00	396.96	396.96	-	-	-	-	-	1.00	396.96
10.08.20	ESCALERA DE METAL DE F"G" EN TANQUE ELEVADO(Ver desde el 1er nivel hasta el T.E ver planos de detalles)	Und.	1.00	2,324.14	2,324.14	-	-	-	-	-	1.00	2,324.14
10.09	CARPINTERIA DE ALUMINIO, VIDRIOS, CRISTALES Y SIMILARES				113,708.05	-	-	-	-	-		113,708.05
10.09.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA SECCIONABLE 2.60x3.00m	Und.	6.00	5,618.15	33,708.90	-	-	-	-	-	6.00	33,708.90
10.09.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA SECCIONABLE 2.33x2.50m	Und.	1.00	4,918.15	4,918.15	-	-	-	-	-	1.00	4,918.15
10.09.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA ENROLLABLE 1.50x1.80m	Und.	5.00	2,304.81	11,524.05	-	-	-	-	-	5.00	11,524.05
10.09.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA ENROLLABLE 2.00x1.80m	Und.	1.00	2,581.06	2,581.06	-	-	-	-	-	1.00	2,581.06
10.09.05	VENTANA DE ALUMINIO Y CRISTAL LAMINADO 10mm NATURAL, MALLA RACHEL Y CON VIDRIO INCOLORO TEMPLADO DE 6mm	m ²	10.82	477.72	5,188.93	-	-	-	-	-	10.82	5,188.93
10.09.06	VENTANA DE ALUMINIO SEMIPESADO DE COLOR NATURAL, MALLA RACHEL Y CON VIDRIO INCOLORO TEMPLADO DE 6mm	m ²	62.50	460.70	28,799.38	-	-	-	-	-	62.50	28,799.38
10.09.07	VENTANA DE ALUMINIO SEMIPESADO DE COLOR NATURAL, CON VIDRIO INCOLORO TEMPLADO DE 6mm	m ²	69.14	336.92	23,294.65	-	-	-	-	-	69.14	23,294.65
10.09.08	CRISTAL DE SEGURIDAD 10mm REFLEJANTE	m ²	1.35	453.72	612.52	-	-	-	-	-	1.35	612.52
10.09.09	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESPEJO SIN BISEL EMPOTRADO EN PARED (e=3mm)	m ²	18.48	167.77	3,100.39	-	-	-	-	-	18.48	3,100.39
10.10	CERRAJERIA				8,837.28	-	-	-	-	-		8,837.28
10.10.01	CERRADURA DOS GOLPES EN PUERTA, CON TIRADOR CERRADURA DE PERILLA EN PUERTAS CONTRAPLACADAS(SERVICIOS HIGIENICOS Y VESTIDORES)	Pza.	34.00	75.84	2,578.56	-	-	-	-	-	34.00	2,578.56
10.10.03	BISAGRA CAPUCHINA DE 3"X3 1/2"	Und.	180.00	32.20	5,796.00	-	-	-	-	-	180.00	5,796.00
10.11.01	PINTURA EN MUROS INTERIORES CON EPOXICO	m ²	2,210.88	14.07	31,107.08	-	-	-	-	-	2,210.88	31,107.08
10.11.02	PINTURA EN MUROS EXTERIORES CON EPOXICO	m ²	2,406.04	15.31	36,836.47	-	-	-	-	-	2,406.04	36,836.47
10.11.03	PINTURA EN COLUMNAS CON EPOXICO	m ²	531.46	16.31	8,136.65	-	-	-	-	-	531.46	8,136.65
10.11.04	PINTURA EN VIGAS CON EPOXICO	m ²	61.17	15.06	976.27	-	-	-	-	-	61.17	976.27
10.11.05	PINTURA EN DERRAMES CON EPOXICO	m ²	48.43	15.31	741.46	-	-	-	-	-	48.43	741.46
10.11.06	PINTURA EN ESCALERAS CON EPOXICO	m ²	63.97	14.07	900.06	-	-	-	-	-	63.97	900.06
10.11.07	PINTURA EN CIELORASO CON EPOXICO	m ²	1,114.21	16.11	17,949.92	-	-	-	-	-	1,114.21	17,949.92
10.11.08	PINTURA EN PISO CON EPOXICO	m ²	889.00	12.50	11,112.50	-	-	-	-	-	889.00	11,112.50
10.11.09	PINTURA PARA TANQUE ELEVADO CON EPOXICO	m ³	179.60	18.18	3,266.92	-	-	-	-	-	179.60	3,266.92
10.12	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS				29,892.77	-	-	-	-	-		29,892.77
10.12.01	INODORO BLANCO D/LOSA 1ERA NAC.+T.BAJO INC. ACCESORIOS	Pza.	19.00	238.00	4,522.00	-	-	-	-	-	19.00	4,522.00
10.12.02	URINARIO DE LOZA DE PICO BLANCO(INC. ACCESORIOS Y FLUXOMETRO)	Pza.	4.00	588.22	2,352.88	-	-	-	-	-	4.00	2,352.88
10.12.03	OVALIN (INC.ACCESORIOS)	Und.	18.00	79.00	1,422.00	-	-	-	-	-	18.00	1,422.00
10.12.04	LAVATORIO CON PEDESTAL (INC.ACCESORIOS)	Pza.	3.00	85.00	255.00	-	-	-	-	-	3.00	255.00
10.12.05	GRIFERIA DE BRONCE CON TEMPORIZADOR AL MUEBLE(INC.ACCESORIOS)	Und.	32.00	185.90	5,948.80	-	-	-	-	-	32.00	5,948.80




PSV CONSTRUCTORES S.A.
 Inc. JOSE ASPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA

10.12.06	GRIFERIA DE BRONCE TIPO JARDIN DE BOLA (INC. ACCESORIOS)	Und.	11.00	99.90	1,068.90	-	-	-	-	-	11.00	-	1,068.90
10.12.07	GRIFERIA DE BRONCE TIPO CUELLO DE GANZO AL MUEBLE (INC. ACCESORIOS)	Und.	1.00	108.25	108.25	-	-	-	-	-	1.00	-	108.25
10.12.08	DUCHA CROMADA DE CABEZA GIRATORIO Y LLAVE (INC. ACCESORIOS)	Und.	9.00	123.65	1,112.85	-	-	-	-	-	9.00	-	1,112.85
10.12.09	ACCESORIOS PARA BAÑO: DISPENSADOR LIQUIDO	Und.	16.00	75.42	1,206.72	-	-	-	-	-	16.00	-	1,206.72
10.12.10	JABONERA DE LOSA COLOR BLANCO	Und.	9.00	15.00	135.00	-	-	-	-	-	9.00	-	135.00
10.12.11	TOALLERO DE LOSA BLANCO	Pza.	12.00	10.50	126.00	-	-	-	-	-	12.00	-	126.00
10.12.12	PORTARROLLOS DE LOSA BLANCA Y PAPELERA	Und.	18.00	72.90	1,312.20	-	-	-	-	-	18.00	-	1,312.20
10.12.13	ACCESORIOS PARA BAÑOS: BARRA DE ACERO INOXIDABLE DE 1" PARA DUCHA (INC. CORTINA PARA DUCHA)	Und.	11.00	58.07	638.77	-	-	-	-	-	11.00	-	638.77
10.12.14	COLOCACION DE APARATOS SANITARIOS	Pza.	97.00	73.12	7,082.64	-	-	-	-	-	97.00	-	7,082.64
10.12.15	COLOCACION DE ACCESORIOS SANITARIOS	Pza.	56.00	46.71	2,599.76	-	-	-	-	-	56.00	-	2,599.76
10.13	OTROS				87,927.45	-	-	-	-	-		-	87,927.45
10.13.01	CORTINA DE TRASLAPE DE PVC (PROVISION Y COLOCACION)	m ²	8.93	362.37	3,236.96	-	-	-	-	-	8.93	-	3,236.96
10.13.02	PROTECCION DE BORDE DE PLATAFORMA	Und.	14.00	221.95	3,107.30	-	-	-	-	-	14.00	-	3,107.30
10.13.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRIGO REFRACTIL	Und.	7.00	2,790.09	19,530.63	-	-	-	-	-	7.00	-	19,530.63
10.13.04	COLOCACION DE REJILLA DE FIBRA DE VIDRIO EN CANALETA	m.	174.21	220.77	38,480.34	-	-	-	-	-	174.21	-	38,480.34
10.13.05	COLOCACION DE REJILLA DE ACERO GALVANIZADO EN CANALETA	m.	64.55	131.84	8,510.27	-	-	-	-	-	64.55	-	8,510.27
10.13.06	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	m ²	3,155.25	1.79	5,647.95	-	-	-	-	-	3,155.25	-	5,647.95
10.13.07	BRUNIAS SEGUN DETALLE	m.	1,500.00	6.29	9,435.00	-	-	-	-	-	1,500.00	-	9,435.00
	COSTO DIRECTO	S/.			111,950.11								1,059,675.65
	GASTOS GENERALES	S/.			13,789.86								130,327.80
	UTILIDAD	S/.			6,717.01								63,574.54
	SUB-TOTAL PRESUPUESTO	S/.			132,456.98								1,253,477.99
	AMORTIZACION	S/.											
	TOTAL PRESUPUESTO (sin IGV)	S/.			132,456.98								1,253,477.99
AVANCE DE SUBPRESUPUESTO (%)												88.56%	
									2.09%	11.44%			

 PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

 Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

000169



VALORIZACIÓN N° 10

Julio 2018

003.- INSTALACIONES SANITARIAS

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGIÓN ICA.
 UBICACIÓN: MARCONA - NASCA - ICA.
 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES.
 CLIENTE:
 FECHA: 31 de Julio del 2018

Item	Descripción	Und.	Medrado	Precio \$/.	Sub Total \$/.	Valorización anterior		Valorización Acumulada		Saldo a Valorizar	
						Medrado	Parcial \$/.	Medrado	Parcial \$/.	Medrado	Parcial \$/.
11	INSTALACIONES SANITARIAS				803,797.67						
11.01	SISTEMA DE AGUA FRIA				36,868.20						
11.01.01	TRABAJOS PRELIMINARES				309.78						
11.01.01.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO DE ZANJAS ML	m.	197.30	1.57	309.78	197.30	282.66	197.30	282.66	197.30	30.00
11.01.02	MOVIMIENTOS DE TIERRAS				5,589.91						
11.01.02.01	EXCAV. DE ZANJA PARA TUBERIA	m.	197.30	11.68	2,304.48	197.30	4,714.51	197.30	4,714.51	197.30	30.00
11.01.02.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA PTUBERIA	m.	197.30	2.13	420.26	197.30	1,964.06	197.30	1,964.06	197.30	30.00
11.01.02.03	CAMA DE APOYO E=0.10M	m.	197.30	7.37	1,454.10	197.30	386.35	197.30	386.35	197.30	30.00
11.01.02.04	RELLENO Y COMPACTADO DE ZANJA	m.	197.30	7.00	1,381.10	197.30	1,233.00	197.30	1,233.00	197.30	30.00
11.01.03	SALIDAS DE AGUA FRIA				5,214.73						
11.01.03.01	SALIDA DE AGUA FRIA CON TUBERIA DE PVC-SAP Ø 1/2"	Pto.	71.00	71.63	5,086.73	71.00	5,214.73	71.00	5,086.73	71.00	-
11.01.03.02	SALIDA DE AGUA FRIA CON TUBERIA DE PVC-SAP Ø 3/4"	Pto.	2.00	64.50	129.00	2.00	129.00	2.00	129.00	2.00	-
11.01.04	RED DE DISTRIBUCION				1,682.66						
11.01.04.01	SUM./INST. T.PRUEBA HIDRATUB PVC Ø=1/2" C-10	m.	5.00	12.99	62.95	5.00	62.95	5.00	62.95	5.00	402.48
11.01.04.02	SUM./INST. T.PRUEBA HIDRATUB PVC Ø=3/4" C-10	m.	12.00	13.64	163.68	12.00	163.68	12.00	163.68	12.00	-
11.01.04.03	SUM./INST. T.PRUEBA HIDRATUB PVC Ø=1" C-10	m.	3.30	12.28	40.52	3.30	40.52	3.30	40.52	3.30	-
11.01.04.04	SUM./INST. T.PRUEBA HIDRATUB PVC Ø=1 1/2" C-10	m.	14.00	13.54	189.56	14.00	189.56	14.00	189.56	14.00	-
11.01.04.05	SUM./INST. T.PRUEBA HIDRATUB PVC Ø=2" C-10	m.	23.00	14.99	337.87	23.00	337.87	23.00	337.87	23.00	-
11.01.04.06	SUM./INST. T.PRUEBA HIDRATUB PVC Ø=2 1/2" C-10	m.	20.00	19.28	385.60	20.00	385.60	20.00	385.60	20.00	-
11.01.04.07	SUM./INST. T.PRUEBA HIDRATUB PVC Ø=2 1/2" C-10 (T.E. Sistema)	m.	18.00	22.38	402.48	-	-	-	-	18.00	402.48
11.01.05	RED DE ALIMENTACION				2,106.88						
11.01.05.01	SUM./INST. T.PRUEBA HIDRATUB PVC Ø=2 1/2" C-10 (Solucion)	m.	6.00	19.28	115.68	-	-	-	-	6.00	115.68
11.01.05.02	SUM./INST. T.PRUEBA HIDRATUB HDPE Ø=2" C-10 (Sistema T.E)	m.	20.00	16.32	366.40	-	-	-	-	20.00	366.40
11.01.05.03	Sum./Inst (Prueba Hidraulica)Tuberia PVC C-10 1 1/2" (medidor sistema)	m.	120.00	13.54	1,624.80	71.00	961.34	71.00	961.34	49.00	683.46
11.01.06	ACCESORIOS				3,364.60						
11.01.06.01	TEE PVC-SAP 1/2"	Und.	5.00	9.68	48.40	5.00	48.40	5.00	48.40	5.00	-
11.01.06.02	TEE PVC-SAP 3/4"	Und.	31.00	10.89	327.96	31.00	327.96	31.00	327.96	31.00	-
11.01.06.03	TEE PVC-SAP 1"	Und.	20.00	12.83	256.60	20.00	256.60	20.00	256.60	20.00	-
11.01.06.04	TEE PVC-SAP 1 1/2"	Und.	2.00	22.05	44.10	2.00	44.10	2.00	44.10	2.00	-
11.01.06.05	TEE PVC-SAP 2"	Und.	8.00	19.31	154.48	8.00	154.48	8.00	154.48	8.00	-
11.01.06.06	CODO PVC-SAP 1/2"	Und.	102.00	13.46	1,372.92	102.00	1,372.92	102.00	1,372.92	102.00	-
11.01.06.07	CODO PVC-SAP 3/4"	Und.	17.00	14.41	244.97	17.00	244.97	17.00	244.97	17.00	-
11.01.06.08	CODO PVC-SAP 1"	Und.	1.00	6.46	6.46	1.00	6.46	1.00	6.46	1.00	-
11.01.06.09	CODO PVC-SAP 2"	Und.	4.00	18.91	75.64	4.00	75.64	4.00	75.64	4.00	-
11.01.06.10	CODO PVC-SAP 2 1/2"	Und.	2.00	19.41	38.82	2.00	38.82	2.00	38.82	2.00	-
11.01.06.11	REDUCCION PVC SAP 3/4"-1/2"	Und.	39.00	11.26	439.14	39.00	439.14	39.00	439.14	39.00	-
11.01.06.12	REDUCCION PVC SAP 1"-3/4"	Und.	19.00	11.71	222.49	19.00	222.49	19.00	222.49	19.00	-
11.01.06.13	REDUCCION PVC SAP 1"-1/2"	Und.	3.00	5.96	17.88	3.00	17.88	3.00	17.88	3.00	-
11.01.06.14	REDUCCION PVC SAP 1 1/2"-1/2"	Und.	1.00	6.46	6.46	1.00	6.46	1.00	6.46	1.00	-

PSV CONSTRUCCIONES S.A.
 Ing. JOSE ESPIGHANAVILES
 PRESIDENTE DE OBRA

[Firma]
 Luis Alberto Avila Morales
 C.I.P. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

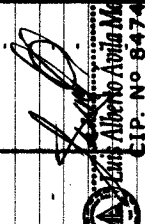

11.01.06.15	REDUCCION PVC SAP 1 1/2"-3/4"	Und.	1.00	6.76	6.76	1.00	6.76	-	-	1.00	-	6.76	-	-	-	-
11.01.06.16	REDUCCION PVC SAP 2 1/2"-1 1/2"	Und.	1.00	6.98	6.98	1.00	6.98	-	-	1.00	-	6.98	-	-	-	-
11.01.06.17	REDUCCION PVC SAP 2"-1/2"	Und.	5.00	12.96	64.80	5.00	64.80	-	-	5.00	-	64.80	-	-	-	-
11.01.06.18	TAPON DE PVC DE 2"	Und.	2.00	18.18	36.36	2.00	36.36	-	-	2.00	-	36.36	-	-	-	-
11.01.07	VALVULA				6,762.45		1,163.86		424.50			1,878.36				4,174.99
11.01.07.01	VALVULA COMPUERTA 1/2" CON U"U"	Und.	24.00	91.17	2,188.08	9.00	820.53	1.00	91.17	10.00	14.00	911.70				1,276.38
11.01.07.02	VALVULA COMPUERTA 3/4" CON U"U"	Und.	2.00	102.11	204.22	1.00	102.11	1.00	102.11	2.00		204.22				
11.01.07.03	VALVULA COMPUERTA 1" CON U"U"	Und.	4.00	116.91	467.64	2.00	231.22	2.00	231.22	4.00		462.44				
11.01.07.04	VALVULA COMPUERTA 2" CON U"U"	Und.	3.00	236.69	710.07	-	-	-	-	-	-	-				710.07
11.01.07.05	MEDIDOR DE CAUDAL DE 1"	Und.	1.00	2,181.64	2,181.64	-	-	-	-	-	-	-				2,181.64
11.01.08	EQUIPOS DE BOMBEO				12,787.21		-	-	-	-	-	-				12,787.21
11.01.08.01	ELECTROBOMBA, Q=2.92 Lts/seg, Ad=23m, PotAprox=2HP	Und.	2.00	1,717.55	3,435.10	-	-	-	-	-	-	-				3,435.10
11.01.08.02	EQUIPO Y ACCESORIOS PARA SISTEMA DE CLORACION-DESINFECTACION	Und.	1.00	3,522.05	3,522.05	-	-	-	-	-	-	-				3,522.05
11.01.08.03	VALVULA FLOTADORA DE 1 1/2"	Und.	1.00	99.88	99.88	-	-	-	-	-	-	-				99.88
11.01.08.04	VALVULA COMPUERTA 2" CON U"U"	Und.	2.00	236.69	473.38	-	-	-	-	-	-	-				473.38
11.01.08.05	VALVULA CHECK DE 2"	Und.	2.00	535.62	1,071.04	-	-	-	-	-	-	-				1,071.04
11.01.08.06	VALVULA DE PIE DE 2 1/2"	Und.	2.00	86.99	171.18	-	-	-	-	-	-	-				171.18
11.01.08.07	UNION UNIVERSAL DE 1/2"	Und.	2.00	10.28	20.52	-	-	-	-	-	-	-				20.52
11.01.08.08	UNION DRESSER 2"	Und.	2.00	151.78	303.52	-	-	-	-	-	-	-				303.52
11.01.08.09	UNION DRESSER 2 1/2"	Und.	4.00	169.78	679.04	-	-	-	-	-	-	-				679.04
11.01.08.10	CANASTILLA DE 2 1/2"	Und.	2.00	183.63	367.06	-	-	-	-	-	-	-				367.06
11.01.08.11	CODO PVC-SAP 2"	Und.	3.00	18.91	56.73	-	-	-	-	-	-	-				56.73
11.01.08.12	CODO PVC-SAP 2 1/2"	Und.	2.00	19.41	38.82	-	-	-	-	-	-	-				38.82
11.01.08.13	TEE PVC-SAP 2"	Und.	4.00	19.31	77.24	-	-	-	-	-	-	-				77.24
11.01.08.14	TAPON DE PVC DE 2"	Und.	3.00	18.18	54.54	-	-	-	-	-	-	-				54.54
11.01.08.15	ABRAZADERAS, SOPORTES Y COLGADORES 2"	Pza.	9.00	136.43	1,245.87	-	-	-	-	-	-	-				1,245.87
11.01.08.16	ABRAZADERAS, SOPORTES Y COLGADORES 2 1/2"	Pza.	8.00	143.43	1,147.44	-	-	-	-	-	-	-				1,147.44
11.02	SISTEMA DE AGUA SALADA				53,098.65		-	-	-	-	-	-				53,098.65
11.02.01	TRABAJOS PRELIMINARES				381.51		-	-	-	-	-	-				381.51
11.02.01.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO DE ZANJAS ML	m.	243.00	1.67	405.81	-	-	-	-	-	-	-				405.81
11.02.02	MOVIMIENTOS DE TIERRAS				6,847.74		-	-	-	-	-	-				6,847.74
11.02.02.01	EXCAV DE ZANJA P/TUBERIA	m.	243.00	11.68	2,838.24	-	-	-	-	-	-	-				2,838.24
11.02.02.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA P/TUBERIA	m.	243.00	2.13	517.59	-	-	-	-	-	-	-				517.59
11.02.02.03	CAMA DE APOYO E=0.10M	m.	243.00	7.37	1,790.91	-	-	-	-	-	-	-				1,790.91
11.02.02.04	RELLENO Y COMPACTADO DE ZANJA	m.	243.00	7.00	1,701.00	-	-	-	-	-	-	-				1,701.00
11.02.03	SALIDAS DE AGUA SALADA				3,877.18		-	-	-	-	-	-				3,877.18
11.02.03.01	SALIDA DE AGUA SALADA 1/2"	Pto.	2.00	72.33	144.66	-	-	-	-	-	-	-				144.66
11.02.03.02	SALIDA DE AGUA SALADA 3/4"	Pto.	34.00	99.03	3,027.02	-	-	-	-	-	-	-				3,027.02
11.02.03.03	SALIDA DE AGUA SALADA 1 1/2"	Pto.	5.00	101.10	505.50	-	-	-	-	-	-	-				505.50
11.02.04	RED DE DISTRIBUCION DE AGUA SALADA				2,930.47		-	-	-	-	-	-				2,930.47
11.02.04.01	SUM./INST./PRUEBA HIDRATUB PVC Ø 3/4" C-10	m.	120.00	13.64	1,636.80	-	-	-	-	-	-	-				1,636.80
11.02.04.02	SUM./INST./PRUEBA HIDRATUB PVC Ø 2" C-10	m.	25.00	14.99	367.25	-	-	-	-	-	-	-				367.25
11.02.04.03	SUM./INST./PRUEBA HIDRATUB PVC Ø 3" C-10	m.	20.00	20.59	411.80	-	-	-	-	-	-	-				411.80
11.02.04.04	SUM./INST./PRUEBA HIDRATUB HDPE Ø 3" C-10 (T.E. Sistema)	m.	18.00	28.59	514.62	-	-	-	-	-	-	-				514.62
11.02.05	RED DE ALIMENTACION				4,898.07		-	-	-	-	-	-				4,898.07
11.02.05.01	SUM./INST./PRUEBA HIDRATUB PVC Ø 2" C-10 (Colgada)	m.	2.00	21.22	42.44	-	-	-	-	-	-	-				42.44
11.02.05.02	SUM./INST./PRUEBA HIDRATUB PVC Ø 2 1/2" C-10 (Succion)	m.	6.00	19.28	115.68	-	-	-	-	-	-	-				115.68
11.02.05.03	SUM./INST./PRUEBA HIDRATUB PVC Ø 3" C-10	m.	32.00	20.59	658.88	-	-	-	-	-	-	-				658.88
11.02.05.04	Sum./Inst./Prueba Hidra./Tub. HDPE Ø 2 1/2" C-10 Expuesta	m.	120.00	20.24	2,428.80	-	-	-	-	-	-	-				2,428.80
11.02.05.05	Sum./Inst./Prueba Hidra./Tub. HDPE Ø 2 1/2" C-10 Enterrada	m.	46.00	22.36	1,028.56	-	-	-	-	-	-	-				1,028.56
11.02.05.06	SUM./INST./PRUEBA HIDRA./TUB. HDPE Ø 2" C-10 (Cistern)	m.	20.00	16.32	326.40	-	-	-	-	-	-	-				326.40
11.02.05.07	SUM./INST./PRUEBA HIDRATUB HDPE Ø 3" C-10 Captacion	m.	9.00	28.59	257.31	-	-	-	-	-	-	-				257.31
11.02.06	ACCESORIOS				1,650.74		-	-	-	-	-	-				1,650.74
11.02.06.01	TEE PVC-SAP 3/4"	Und.	18.00	10.56	190.08	-	-	-	-	-	-	-				190.08
11.02.06.02	TEE PVC-SAP 2"	Und.	14.00	19.31	270.34	-	-	-	-	-	-	-				270.34

[Firma]
Luis Alberto Avila Morales
 C.I.P. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

PSV CONSTRUCTORES S.A.
 Ing. JOSE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA

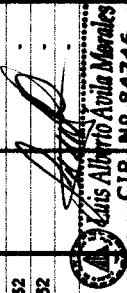
11.02.06.03	TEE PVC-SAP 2 1/2"	Und.	5.00	22.28	111.40	-	-	-	-	-	-	-	-	5.00	111.40
11.02.06.04	TEE PVC-SAP 3"	Und.	1.00	22.98	22.98	-	-	-	-	-	-	-	-	1.00	22.98
11.02.06.05	CODO PVC-SAP 1/2"	Und.	2.00	13.48	26.92	-	-	-	-	-	-	-	-	2.00	26.92
11.02.06.06	CODO PVC-SAP 3/4"	Und.	7.00	14.41	100.87	-	-	-	-	-	-	-	-	7.00	100.87
11.02.06.07	CODO PVC-SAP 3"	Und.	3.00	20.98	62.88	-	-	-	-	-	-	-	-	3.00	62.88
11.02.06.08	CODO PVC-SAP 2"	Und.	15.00	18.91	283.65	-	-	-	-	-	-	-	-	15.00	283.65
11.02.06.09	CODO PVC-SAP 2 1/2"	Und.	8.00	19.41	155.28	-	-	-	-	-	-	-	-	8.00	155.28
11.02.06.10	REDUCCION PVC SAP 2"-1 1/2"	Und.	5.00	8.39	41.80	-	-	-	-	-	-	-	-	5.00	41.80
11.02.06.11	REDUCCION PVC SAP 2"-3/4"	Und.	15.00	13.38	200.70	-	-	-	-	-	-	-	-	15.00	200.70
11.02.06.12	REDUCCION PVC SAP 2 1/2"-2"	Und.	2.00	14.98	29.32	-	-	-	-	-	-	-	-	2.00	29.32
11.02.06.13	TAPON DE PVC DE 2"	Und.	3.00	18.18	54.54	-	-	-	-	-	-	-	-	3.00	54.54
11.02.07	VALVULAS				3,089.35										3,089.35
11.02.07.01	VALVULA COMPUERTA 1 1/2" CON U"U"	Und.	2.00	91.17	182.34	-	-	-	-	-	-	-	-	2.00	182.34
11.02.07.02	VALVULA COMPUERTA 3/4" CON U"U"	Und.	15.00	102.11	1,531.65	-	-	-	-	-	-	-	-	15.00	1,531.65
11.02.07.03	VALVULA COMPUERTA 1 1/2" CON U"U"	Und.	5.00	174.91	874.55	-	-	-	-	-	-	-	-	5.00	874.55
11.02.07.04	VALVULA COMPUERTA 3" CON U"U"	Und.	1.00	480.81	480.81	-	-	-	-	-	-	-	-	1.00	480.81
11.02.08	EQUIPOS DE BOMBEO				29,743.89										29,743.89
11.02.08.01	EQUIPO DE BOMBEO AGUA SALADA 2.0 HP C/CLORADOR C/ACCESORIOS	Und.	2.00	2,183.65	4,367.30	-	-	-	-	-	-	-	-	2.00	4,367.30
11.02.08.02	EQUIPO Y ACCESORIOS PARA SISTEMA DE CLORACION-DESINFECCION	Und.	1.00	3,522.05	3,522.05	-	-	-	-	-	-	-	-	1.00	3,522.05
11.02.08.03	VALVULA COMPUERTA 2" CON U"U"	Und.	2.00	238.89	477.38	-	-	-	-	-	-	-	-	2.00	477.38
11.02.08.04	VALVULA FLOTADORA DE 1 1/2"	Und.	2.00	99.98	199.36	-	-	-	-	-	-	-	-	2.00	199.36
11.02.08.05	VALVULA CHECK DE 2"	Und.	2.00	535.52	1,071.04	-	-	-	-	-	-	-	-	2.00	1,071.04
11.02.08.06	VALVULA DE PIE Y CANASTILLA DE SUCCION DE 2 1/2"	Und.	2.00	288.73	577.46	-	-	-	-	-	-	-	-	2.00	577.46
11.02.08.07	UNION UNIVERSAL DE 2"	Und.	2.00	37.12	74.24	-	-	-	-	-	-	-	-	2.00	74.24
11.02.08.08	UNION DRESSER 2"	Und.	2.00	151.78	303.52	-	-	-	-	-	-	-	-	2.00	303.52
11.02.08.09	UNION DRESSER 2 1/2"	Und.	4.00	169.78	679.04	-	-	-	-	-	-	-	-	4.00	679.04
11.02.08.10	CODO PVC-SAP 2"	Und.	3.00	18.91	56.73	-	-	-	-	-	-	-	-	3.00	56.73
11.02.08.11	CODO PVC-SAP 2 1/2"	Und.	2.00	19.41	38.82	-	-	-	-	-	-	-	-	2.00	38.82
11.02.08.12	TEE PVC-SAP 2"	Und.	4.00	18.31	77.24	-	-	-	-	-	-	-	-	4.00	77.24
11.02.08.13	TAPON DE PVC DE 2"	Und.	3.00	18.18	54.54	-	-	-	-	-	-	-	-	3.00	54.54
11.02.08.14	Adquis./Inst./Electrob.Autosebante, Q=3.10 Lit/seg. Adit=22m. P	Und.	2.00	1,688.70	3,333.40	-	-	-	-	-	-	-	-	2.00	3,333.40
11.02.08.15	Adquis./Inst./Equipo de Filtrado de 20 GPM	Und.	1.00	1,269.24	1,269.24	-	-	-	-	-	-	-	-	1.00	1,269.24
11.02.08.16	TUBERIA DE F" G" 8" INC.SOPORTES Y PINTADO	Und.	1.00	803.02	803.02	-	-	-	-	-	-	-	-	1.00	803.02
11.02.08.17	VALVULA COMPUERTA 2 1/2" CON U"U"	Und.	2.00	323.81	647.62	-	-	-	-	-	-	-	-	2.00	647.62
11.02.08.18	VALVULA CHECK DE 2 1/2"	Und.	2.00	408.93	813.86	-	-	-	-	-	-	-	-	2.00	813.86
11.02.08.19	VALVULA DE PIE Y CANASTILLA DE SUCCION DE 3"	Und.	1.00	317.59	317.59	-	-	-	-	-	-	-	-	1.00	317.59
11.02.08.20	UNION DRESSER 2 1/2"	Und.	2.00	169.78	339.52	-	-	-	-	-	-	-	-	2.00	339.52
11.02.08.21	UNION DRESSER 3"	Und.	3.00	158.78	478.28	-	-	-	-	-	-	-	-	3.00	478.28
11.02.08.22	CODO PVC-SAP 2 1/2"	Und.	4.00	19.41	77.64	-	-	-	-	-	-	-	-	4.00	77.64
11.02.08.23	CODO PVC-SAP 3"	Und.	4.00	20.98	83.94	-	-	-	-	-	-	-	-	4.00	83.94
11.02.08.24	TEE PVC-SAP 2 1/2"	Und.	4.00	22.28	89.12	-	-	-	-	-	-	-	-	4.00	89.12
11.02.08.25	TEE PVC-SAP 3"	Und.	1.00	22.98	22.98	-	-	-	-	-	-	-	-	1.00	22.98
11.02.08.26	TAPON DE PVC DE 2 1/2"	Und.	3.00	18.80	56.40	-	-	-	-	-	-	-	-	3.00	56.40
11.02.08.27	ABRAZADERA SOPORTES Y COLGADORES 2"	Pza.	9.00	138.43	1,245.87	-	-	-	-	-	-	-	-	9.00	1,245.87
11.02.08.28	ABRAZADERAS SOPORTES Y COLGADORES 2 1/2"	Und.	8.00	143.43	1,147.44	-	-	-	-	-	-	-	-	8.00	1,147.44
11.02.08.29	ABRAZADERAS SOPORTES Y COLGADORES DE 3"	Pza.	49.00	153.43	7,518.07	-	-	-	-	-	-	-	-	49.00	7,518.07
11.03	SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL				2,301.17										2,301.17
11.03.01	RED DE DRENAJE PLUVIAL				1,222.93										1,222.93
11.03.01.01	SUM.E INST. DE TUBERIA PVC-SAP 2"	m.	83.00	9.59	786.97	15.00	-	-	-	143.85	143.85	-	-	68.00	1,079.08
11.03.01.02	SUM.E INST. DE TUBERIA PVC-SAP 3"	m.	38.00	11.88	428.96	-	-	-	-	143.85	143.85	15.00	-	38.00	428.96
11.03.02	ACCESORIOS				1,078.24										1,078.24
11.03.02.01	SUM.E INST SUMIDERO BRONCE DE 2"	Und.	28.00	34.34	961.52	-	-	-	-	-	-	-	-	28.00	961.52
11.03.02.02	SUM.E INST. REGISTRO ROSCADO DE BRONCE 2"	Und.	8.00	9.97	79.76	-	-	-	-	-	-	-	-	8.00	79.76
11.03.02.03	SUM.E INST. REGISTRO ROSCADO DE BRONCE 3"	Und.	3.00	12.32	36.96	-	-	-	-	-	-	-	-	3.00	36.96
11.04	DESAGUE Y VENTILACION				57,277.35										57,277.35
					16,913.59										16,913.59
					40,363.76										40,363.76

PSV CONSTRUCTORES S.A.
 Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 PRESIDENTE DE OBRA

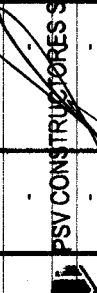
Sup. Alberto Avila Morales
 EIP- No 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

Código	Descripción	Cantidad	Medida	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Cantidad	Medida	Valor Unitario	Valor Total	Cantidad	Medida	Valor Unitario	Valor Total
11.04.01	TRABAJOS PRELIMINARES														
11.04.01.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO DE ZANJAS ML	1.57	m.	275.20	432.06	100.00	157.00								275.06
11.04.02	MOVIMIENTOS DE TIERRAS														275.06
11.04.02.01	EXCAV. DE ZANJA PARA TUBERIA	11.66	m.	275.20	8,123.60	100.00	2,981.76								5,141.84
11.04.02.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA PTUBERIA	2.13	m.	275.20	3,214.34	100.00	1,166.00								2,048.34
11.04.02.03	CAMA DE APOYO E=0.10M	7.37	m.	275.20	586.16	100.00	213.00								373.18
11.04.02.04	RELLENO Y COMPACTADO DE ZANJA	7.00	m.	275.20	2,028.22	100.00	737.00								1,291.22
11.04.02.05	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CMAQUINA	20.47	m ³	18.00	1,926.40	8.00	144.00								1,228.40
11.04.03	SALIDA DE DESAGUE														204.70
11.04.03.01	SALIDA DE DESAGUE PVC SAL 2"	55.80	Pto.	44.00	4,445.88	44.00	3,876.88								869.39
11.04.03.02	SALIDA DE DESAGUE PVC SAL 3"	61.01	Pto.	5.00	305.05	5.00	305.05								-
11.04.03.03	SALIDA DE DESAGUE PVC SAL 4"	64.46	Pto.	20.50	1,116.43	20.50	1,116.43								-
11.04.03.04	SALIDA DE VENTILACION DE 2"	56.93	Pto.	10.00	569.30	-	-								569.30
11.04.04	RED DE DERIVACION DE DESAGUE														6,236.46
11.04.04.01	SUM.E INST DE TUBERIA PVC-SAP 2"	9.59	m.	86.20	865.43	86.20	865.43								-
11.04.04.02	SUM.E INST DE TUBERIA PVC-SAP 3"	11.86	m.	42.00	498.12	42.00	498.12								-
11.04.04.03	SUM.E INST DE TUBERIA PVC-SAP 4"	12.28	m.	3.00	36.84	3.00	36.84								-
11.04.04.04	SUM.E INST DE MONTANTE PVC-SAP 2"	9.59	m.	28.00	268.52	28.00	268.52								-
11.04.04.05	SUM.E INST DE MONTANTE PVC-SAP 4"	12.28	m.	14.00	171.92	14.00	171.92								-
11.04.04.06	SUM.E INST DE TUBERIA PVC-SAL 2" VENTILACION	64.41	m.	23.00	1,251.43	23.00	1,251.43								-
11.04.04.07	SUM.E INST TUBERIA HDPE 4"(SUMIDERO MUELLE)	27.32	m.	140.00	3,824.80	-	-								3,824.80
11.04.04.08	SUM.E INST TUBERIA HDPE 3"	16.92	m.	22.00	372.24	-	-								372.24
11.04.04.09	TUBERIA PVC 3"-G-10 (IMPULSION A CAMARA DE BOMBEO)	20.69	m.	96.00	2,036.41	-	-								2,036.41
11.04.05	ACCESORIOS														6,386.11
11.04.05.01	SUM.E INST YEE PVC-SAP 3"	13.32	Und.	23.00	7,865.48	15.00	1,176.37								1,176.37
11.04.05.02	SUM.E INST YEE PVC-SAP 4"	21.66	Und.	3.00	84.98	3.00	84.98								106.99
11.04.05.03	SUM.E INST TEE SANITARIA PVC-SAP 2"	9.52	Und.	32.00	304.64	32.00	304.64								-
11.04.05.04	SUM.E INST CODO 45° SANITARIA PVC-SAP 2"	16.20	Und.	5.00	76.00	5.00	76.00								-
11.04.05.05	SUM.E INST CODO 45° SANITARIA PVC-SAP 3"	11.82	Und.	23.00	271.86	23.00	271.86								-
11.04.05.06	SUM.E INST CODO 45° SANITARIA HDPE 4"	16.99	Und.	1.00	18.99	1.00	18.99								-
11.04.05.07	SUM.E INST. CODO 90° SANITARIA HDPE 3"	86.82	Und.	1.00	86.82	-	-								86.82
11.04.05.08	SUM.E INST. CODO 90° SANITARIA HDPE 3"	53.12	Und.	1.00	53.12	-	-								53.12
11.04.05.09	SUM.E INST YEE DOBLE SANITARIA PVC-SAP 2"	16.05	Und.	12.00	192.60	12.00	192.60								-
11.04.05.10	SUM.E INST YEE DOBLE SANITARIA PVC-SAP 3"	13.32	Und.	2.00	26.64	2.00	26.64								-
11.04.05.11	SUM.E INST YEE DOBLE SANITARIA PVC-SAP 4"	21.66	Und.	1.00	21.66	1.00	21.66								-
11.04.05.12	SUM.E INST YEE HDPE 4"	167.12	Und.	22.00	3,676.64	-	-								3,676.64
11.04.05.13	SUM.E INST YEE HDPE 3"	146.12	Und.	1.00	146.12	-	-								146.12
11.04.05.14	SUM.E INST SUMIDERO DE BRONCE 2"	34.34	Und.	3.00	103.02	-	-								103.02
11.04.05.15	SUM.E INST SUMIDERO DE BRONCE 3"	43.64	Und.	37.00	1,822.08	-	-								1,822.08
11.04.05.16	SUM.E INST REGISTRO ROSCADO DE BRONCE 2"	9.97	Und.	23.00	229.31	-	-								229.31
11.04.05.17	SUM.E INST REGISTRO ROSCADO DE BRONCE 3"	12.32	Und.	15.00	184.80	-	-								184.80
11.04.05.18	SUM.E INST REGISTRO ROSCADO DE BRONCE 4"	30.14	Und.	6.00	180.84	-	-								180.84
11.04.06	CAMARA DE INSPECCION														2,717.16
11.04.06.01	CAJA DE REGISTRO DE 12"x24" CON TAPA DE CONCRETO	229.92	Und.	11.00	8,356.70	6.00	6,639.52								2,717.16
11.04.06.02	CAJA DE REGISTRO DE 24"x24" CON TAPA DE CONCRETO	279.46	Und.	1.00	279.46	6.00	1,376.52								1,448.60
11.04.06.03	SUM.E INST BUZON CON TAPA DE 1.20m DE DIAMETRO	1,266.13	Und.	1.00	1,266.13	-	-								279.45
11.04.06.04	H=1.40m														1,266.13
11.04.06.05	CANALETAS METALICAS DE REJILLAS FIERRO PLATINA 1	170.40	m.	25.00	4,260.00	25.00	4,260.00								-
11.04.07	INSTALACIONES ESPECIALES														5,523.43
11.04.07.01	EQUIPAMIENTO DE TANQUE SEPTICO	2,032.41	Und.	1.00	2,032.41	-	-								2,032.41
11.04.07.02	Equipo de bombeo.02 Bombas sumergibles Q=2.86	1,746.51	Und.	2.00	3,491.02	-	-								3,491.02
11.04.08	ACCESORIOS DE CAMARAS														13,512.39
11.04.08.01	VALVULA MARIPOSA 3"	289.43	Und.	2.00	578.86	-	-								578.86
11.04.08.02	VALVULA COMPUERTA 3" CON U"U"	480.81	Und.	1.00	480.81	-	-								480.81
11.04.08.03	VALVULA CHECK DE 3"	477.53	Und.	2.00	955.06	-	-								955.06



Ing. JORGE ESPICHAN-AVILES


 SUPERVISOR DE OBRA




PSV CONSTRUCTORES SA

 RESIDENTE DE OBRA

11.04.08.04	UNION DRESSER 3"	Und.	3.00	156.76	479.28	-	-	-	-	3.00	479.28
11.04.08.05	TEE F"3"	Und.	1.00	201.53	201.53	-	-	-	-	1.00	201.53
11.04.08.06	CODO F"3"	Und.	4.00	186.33	785.32	-	-	-	-	4.00	785.32
11.04.08.07	TUBERIA F"3"	Und.	3.00	217.53	652.59	-	-	-	-	3.00	652.59
11.04.08.08	ABRAZADERA, SOPORTES Y COLGADORES 3"	Pza.	10.00	153.43	1,534.30	-	-	-	-	10.00	1,534.30
11.04.08.09	ABRAZADERA, SOPORTES Y COLGADORES 4"	Pza.	48.00	163.43	7,844.64	-	-	-	-	48.00	7,844.64
11.05	REDES DE DESAGUE INDUSTRIAL				122,732.42	-	-	-	-		122,732.42
11.05.01	TRABAJOS PRELIMINARES				564.57	-	-	-	-		564.57
11.05.01.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO DE ZANJAS MIL	m.	356.60	1.57	564.57	-	-	-	-	356.60	564.57
11.05.02	MOVIMIENTOS DE TIERRAS				10,645.28	-	-	-	-		10,645.28
11.05.02.01	EXCAV. DE ZANJA PARA TUBERIA	m.	356.60	11.86	4,200.13	-	-	-	-	356.60	4,200.13
11.05.02.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA P/TUBERIA	m.	356.60	2.13	765.95	-	-	-	-	356.60	765.95
11.05.02.03	CAMA DE APOYO E=0.10M	m.	356.60	7.37	2,660.25	-	-	-	-	356.60	2,660.25
11.05.02.04	RELLENO Y COMPACTADO DE ZANJA	m.	356.60	7.00	2,517.20	-	-	-	-	356.60	2,517.20
11.05.02.05	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CAMAQUINA	m³	25.00	20.47	511.75	-	-	-	-	25.00	511.75
11.05.03	SALIDA DE DESAGUE				1,747.21	-	-	-	-		1,747.21
11.05.03.01	SALIDA DE DESAGUE PVC SAL 3"	Pto.	9.00	61.01	549.09	-	-	-	-	9.00	549.09
11.05.03.02	SALIDA DE DESAGUE PVC SAL 4"	Pto.	22.00	54.46	1,198.12	-	-	-	-	22.00	1,198.12
11.05.04	RED DE DERIVACION DE DESAGUE				10,836.32	-	-	-	-		10,836.32
11.05.04.01	SUM.E INST. DE TUBERIA PVC-SAL 2"	m.	7.00	9.59	67.13	-	-	-	-	7.00	67.13
11.05.04.02	SUM.E INST. DE TUBERIA PVC-SAL 3"	m.	21.00	11.66	249.06	-	-	-	-	21.00	249.06
11.05.04.03	SUM.E INST. DE TUBERIA PVC-SAL 4"	m.	3.00	12.28	417.82	-	-	-	-	3.00	417.82
11.05.04.04	SUM.E INST. DE TUBERIA PVC-SAL 6"	m.	3.00	26.63	80.49	-	-	-	-	3.00	80.49
11.05.04.05	SUM.E INST. TUBERIA HDPE 3" (IMPULSION) COLGADA	m.	120.00	23.26	2,791.20	-	-	-	-	120.00	2,791.20
11.05.04.06	SUM.E INST. TUBERIA HDPE 3" (DES. T.E)	m.	22.00	23.26	511.72	-	-	-	-	22.00	511.72
11.05.04.07	TUBERIA PVC 3"-C-10(IMPULSION ENTERRADA)	m.	230.00	20.59	4,736.70	-	-	-	-	230.00	4,736.70
11.05.04.08	TUBERIA DE PVC SAL 6" C-10 EMISOR	m.	65.00	30.50	1,982.50	-	-	-	-	65.00	1,982.50
11.05.05	ACCESORIOS				1,383.48	-	-	-	-		1,383.48
11.05.05.01	SUM.E INST. CODO 45° SANITARIA PVC-SAL 4"	Und.	1.00	12.48	12.48	-	-	-	-	1.00	12.48
11.05.05.02	SUM.E INST. CODO 90° SANITARIA PVC-SAL 4"	Und.	6.00	69.76	418.56	-	-	-	-	6.00	418.56
11.05.05.03	SUM.E INST. CODO 90° SANITARIA HDPE 3"	Und.	1.00	53.12	53.12	-	-	-	-	1.00	53.12
11.05.05.04	SUM.E INST. TEE HDPE 3"	Und.	1.00	146.12	146.12	-	-	-	-	1.00	146.12
11.05.05.05	SUM.E INST. SUMIDERO DE BRONCE 4"	Und.	22.00	50.09	1,101.98	-	-	-	-	22.00	1,101.98
11.05.06	CAMARA DE INSPECCION				54,048.46	-	-	-	-		54,048.46
11.05.06.01	CAJA DE REGISTRO DE 24"X24" CON TAPA DE CONCRETO	Und.	4.00	279.45	1,117.80	-	-	-	-	4.00	1,117.80
11.05.06.02	ACCESORIOS TRAMPA DE GRASAS	Und.	3.00	37.96	113.88	-	-	-	-	3.00	113.88
11.05.06.03	CANALETAS REJILLA FRD(FIBRA DE VIDRIO DE PLASTICO REFORZADO) 0.30 DE ANCHO	m²	120.60	437.95	52,816.77	-	-	-	-	120.60	52,816.77
11.05.07	INSTALACIONES ESPECIALES				25,362.36	-	-	-	-		25,362.36
11.05.07.01	Equipo de bombeo, 02 Bombas sumergibles Q=1.7 L/S; HDT=10m; Pot=1.5HP	Und.	2.00	1,745.51	3,491.02	-	-	-	-	2.00	3,491.02
11.05.07.02	Equipo de bombeo, 02 Bombas sumergibles Q=1.7 L/S; HDT=8m; Pot=1.5HP	Und.	2.00	1,745.51	3,491.02	-	-	-	-	2.00	3,491.02
11.05.07.03	Equipo de bombeo, 02 Bombas sumergibles Q=1.7 L/S; HDT=6m; Pot=1.0HP	Und.	2.00	1,745.51	3,491.02	-	-	-	-	2.00	3,491.02
11.05.07.04	Equipo de bombeo, 02 Bombas sumergibles Q=6 L/S; HDT=20m; Pot=6.0HP	Und.	2.00	7,444.66	14,889.32	-	-	-	-	2.00	14,889.32
11.05.08	ACCESORIOS				18,145.73	-	-	-	-		18,145.73
11.05.08.01	VALVULA MARIPOSA 2"	Und.	6.00	268.53	1,611.18	-	-	-	-	6.00	1,611.18
11.05.08.02	VALVULA MARIPOSA 6"	Und.	2.00	366.93	733.86	-	-	-	-	2.00	733.86
11.05.08.03	VALVULA COMPUERTA 3" CON U"U"	Und.	1.00	480.81	480.81	-	-	-	-	1.00	480.81
11.05.08.04	VALVULA CHECK DE 2"	Und.	6.00	536.52	3,219.12	-	-	-	-	6.00	3,219.12
11.05.08.05	VALVULA CHECK DE 6"	Und.	2.00	972.53	1,945.06	-	-	-	-	2.00	1,945.06
11.05.08.06	UNION DRESSER 2"	Und.	9.00	151.76	1,365.84	-	-	-	-	9.00	1,365.84
11.05.08.07	UNION DRESSER 6"	Und.	2.00	214.76	429.52	-	-	-	-	2.00	429.52
11.05.08.08	TEE PVC-SAL 2"	Und.	2.00	6.66	13.32	-	-	-	-	2.00	13.32
11.05.08.09	TEE PVC-SAL 3"	Und.	1.00	9.46	9.46	-	-	-	-	1.00	9.46


Ings Alberto Avila Morales
 - C.I.P. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA


PSV CONSTRUCTORES S.A.
 Ing. Jorge Espichan Aviles
 RESIDENTE DE OBRA

11.05.03.10	YEE PVC 6"	Und.	1.00	26.12	26.12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.00	26.12
11.05.03.11	CODO PVC SAL 2"X90"	Pza.	11.00	25.44	279.84	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.00	279.84
11.05.03.12	CODO PVC SAL 6"X90"	Pza.	2.00	40.94	81.88	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.00	81.88
11.05.03.13	CODO PVC SAL 6"X45"	Pza.	3.00	27.14	81.42	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.00	81.42
11.05.03.14	REDUCCION DE PVC SAL DE 3"-2"	Und.	4.00	40.70	162.80	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.00	162.80
11.05.03.15	ABRAZADERAS, SOPORTES Y COLGADORES 3" EN MUELLE	Pza.	41.00	153.43	6,290.63	-	-	-	-	-	-	-	-	-	41.00	6,290.63
11.05.03.16	ABRAZADERAS, SOPORTES Y COLGADORES 3" EN T.E	Pza.	9.00	153.43	1,380.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9.00	1,380.87
11.06	EMISOR SUBMARINO			531,729.88	91,007.20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9.00	324,289.16
11.06.01	OBRA PRELIMINARES			1,381.60	1,381.60	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,099.00	282.60
11.06.01.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO DE ZANJAS ML	m.	880.00	1.57	1,381.60	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,099.00	282.60
11.06.02	MOVIMIENTOS DE TIERRAS			550.00	550.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	182,100.70	550.00
11.06.02.01	ACOMODO DE ENFOCADO DE PROTECCION	m ³	20.00	27.50	550.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20.00	550.00
11.06.03	SUMINISTRO DE TUBERIA			198,748.44	198,748.44	-	-	-	-	-	-	-	-	-	890.00	16,647.74
11.06.03.01	SUM. E INST. DE TUBERIA LISA HDPECC-100 Dext. 160MM (6") PN-10	m.	880.00	29.32	25,801.60	880.00	-	-	-	-	-	-	-	-	890.00	-
11.06.03.02	SUMINIST DE TUBERIA LISA HDPECC-100 Dext. 160MM (6") CON PERFORACIONES PARA USO DE DIFUSOR	m.	20.00	27.93	558.60	20.00	-	-	-	-	-	-	-	-	890.00	13,068.00
11.06.03.03	MANIOBRA DE FLOTACION	m.	880.00	14.86	13,068.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	890.00	13,068.00
11.06.03.04	ACCESORIOS SUMINISTRO DE TUBERIAS HDPE	Und.	2.00	1,789.87	3,579.74	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.00	3,579.74
11.06.03.05	LASTRE DE CONCRETO TIPO A SEPARACION DE 1.70 CU	Und.	530.00	263.86	139,746.30	220.00	310.00	91,093.50	530.00	155,740.50	-	-	-	-	-	3,532.00
11.06.04	TERMOFUSION			12,362.00	12,362.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8,430.00	3,932.00
11.06.04.01	SERVICIO DE TERMOFUSION DE TUBERIAS DE 160MM PN-10	Und.	1.00	8,430.00	8,430.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.00	8,430.00
11.06.04.02	SERVICIO DE TERMOFUSION DE TUBERIAS DE 90MM PN-10 (LINEAS 1.00 LINEAS AUXILIARES DE FLOTACION)	Und.	1.00	3,932.00	3,932.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.00	3,932.00
11.06.05	UL TRASONIDO-CONTROL DE CALIDAD	Und.	1.00	15,811.00	15,811.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.00	15,811.00
11.06.05.01	INSPECCION ULTRASONICA DE JUNTA	Und.	1.00	15,811.00	15,811.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.00	15,811.00
11.06.06	LANZAMIENTO Y HUNDIMIENTO			302,876.84	302,876.84	-	-	-	-	-	-	-	-	-	900.00	302,876.84
11.06.06.01	LANZAMIENTO Y HUNDIMIENTO DE LINEA	m.	900.00	189.61	152,649.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	900.00	152,649.00
11.06.06.02	LANZAMIENTO Y HUNDIMIENTO DE LASTRE DE CONCRETO TIPO A	Und.	530.00	168.61	89,893.30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	530.00	89,893.30
11.06.06.03	FIJACION PRIMEROS METROS DE TUBERIA CON CONCRETO CICLOPEO	m ³	6.00	1,462.82	8,776.92	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.00	8,776.92
11.06.06.04	PRUEBA Y PUESTA EN MARCHA EMISOR SUBMARINO	Und.	1.00	51,557.62	51,557.62	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.00	51,557.62
COSTO DIRECTO				803,787.67	803,787.67											803,787.67
GASTOS GENERALES				96,867.11	96,867.11											96,867.11
UTILIDAD			12.30%	48,227.88	48,227.88											48,227.88
SUB-TOTAL PRESUPUESTO			6.00%	980,882.64	980,882.64											980,882.64
AMORTIZACION				960,882.64	960,882.64											960,882.64
TOTAL PRESUPUESTO (sin IGV)				960,882.64	960,882.64											960,882.64
AVANCE DE SUBPRESUPUESTO (%)				100.00%	100.00%											100.00%
				124,916.82	124,916.82											124,916.82
				15,364.73	15,364.73											15,364.73
				7,494.90	7,494.90											7,494.90
				147,776.24	147,776.24											147,776.24
				147,776.24	147,776.24											147,776.24
				14,373.63	14,373.63											14,373.63
				7,011.48	7,011.48											7,011.48
				286,019.28	286,019.28											286,019.28
				286,019.28	286,019.28											286,019.28
				241,774.82	241,774.82											241,774.82
				29,739.27	29,739.27											29,739.27
				14,508.47	14,508.47											14,508.47
				864,873.36	864,873.36											864,873.36
				864,873.36	864,873.36											864,873.36
				662,023.16	662,023.16											662,023.16
				66,128.85	66,128.85											66,128.85
				33,721.39	33,721.39											33,721.39
				664,873.36	664,873.36											664,873.36
				664,873.36	664,873.36											664,873.36
				30,067%	30,067%											30,067%
				14.84%	14.84%											14.84%
				18.84%	18.84%											18.84%
				100.00%	100.00%											100.00%

PSV CONSTRUCTORES S.A.
 Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA

Luis Alberto Avila Morales
 C.I.P. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA



VALORIZACIÓN N° 10

Julio 2018

004.- INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGIÓN ICA.
 UBICACIÓN: MARCONA - NASCA - ICA.
 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES.
 CLIENTE:
 FECHA: 31 de Julio del 2018

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio \$/.	Sub Total \$/.	Valorización anterior		Valorización Acumulada		Saldo a Valorizar	
						Metrado	Parcial \$/.	Metrado	Parcial \$/.	Metrado	Parcial \$/.
12	INSTALACIONES ELÉCTRICAS BAJA TENSION				269,220.19						
12.01	TRABAJOS PRELIMINARES				2,018.67						
12.01.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO DE ZANJAS ML	m.	359.66	1.57	564.87	150.00	235.50	150.00	235.50	209.66	329.17
12.01.02	TRANSPORTE DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS A LA OBRA	Cmb.	1.00	1,954.00	1,954.00	0.75	1,465.50	0.75	1,465.50	0.25	488.50
12.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS				6,923.15						
12.02.01	EXCAV. DE ZANJA DE 0.50x0.60m. PARA INSTALACION DE DUCTOS	m.	359.66	11.68	4,200.83	100.00	1,168.00	100.00	1,168.00	259.66	3,032.83
12.02.02	RELLENO Y COMPACTADO DE ZANJA	m.	359.66	7.00	2,517.62	100.00	700.00	100.00	700.00	259.66	1,817.62
12.02.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/MAQUINA	m³	10.00	20.47	204.70	3.00	61.41	3.00	61.41	7.00	143.29
12.03	SALIDAS DE ILUMINACION				15,688.45						
12.03.01	SALIDA DE TECHO (CENTRO DE LUZ)	Pto.	180.00	72.87	13,116.60	115.00	8,380.05	115.00	8,380.05	65.00	4,736.55
12.03.02	SALIDA DE TECHO (CENTRO LUZ) C/CONDUIT	Und.	27.00	81.27	2,194.29	-	-	-	-	27.00	2,194.29
12.03.03	SALIDA PARA BRAQUETE (PARED)	Pto.	4.00	66.89	275.56	4.00	275.56	4.00	275.56	-	-
12.04	INTERRUPTORES				7,405.90						
12.04.01	SALIDA PARA INTERRUPTOR SIMPLE	Pto.	35.00	76.77	2,686.95	21.00	1,612.17	21.00	1,612.17	14.00	1,074.78
12.04.02	SALIDA PARA INTERRUPTOR DOBLE	Pto.	6.00	77.81	466.88	5.00	389.05	5.00	389.05	1.00	77.81
12.04.03	SALIDA PARA INTERRUPTOR TRIPLE	Pto.	5.00	91.01	455.05	3.00	273.03	3.00	273.03	2.00	182.02
12.04.04	SALIDA PARA INTERRUPTOR CONMUTACION	Pto.	22.00	110.68	2,434.96	18.00	1,992.24	18.00	1,992.24	4.00	442.72
12.04.05	SALIDA PARA INTERRUPTOR CONMUTACION DOBLE	Pto.	6.00	156.42	938.64	6.00	938.64	6.00	938.64	-	-
12.04.06	SALIDA PARA INTERRUPTOR DE 4 VAS	Pto.	1.00	110.62	110.62	-	-	-	-	1.00	110.62
12.05	TOMACORRIENTES				7,024.06						
12.05.01	SALIDA TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON LINEA DE TIERRA H=0.40 SNPT	Pto.	58.00	70.95	4,115.10	28.00	1,986.60	19.00	1,348.05	47.00	3,334.65
12.06.02	SALIDA PARA TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON LINEA DE TIERRA A PRUEBA DE AGUA H=0.40 SNPT	Pto.	15.00	70.95	1,064.25	12.00	851.40	12.00	851.40	3.00	212.85
12.06.03	SALIDA DE TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON LINEA DE TIERRA H=2.20 SNPT LUZ DE EMERGENCIA	Pto.	26.00	70.95	1,844.70	13.00	922.35	5.00	354.75	18.00	1,277.10
12.06	SALIDA DE DATA Y TELEFONIA				665.50						
12.06.01	SALIDA PARA TELEFONIA	Pto.	6.00	66.55	399.30	-	-	-	-	6.00	399.30
12.06.02	SALIDA DE RED DE COMPUTOS	Pto.	4.00	66.55	266.20	-	-	1.00	66.55	3.00	199.65
12.07	SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO				5,461.30						
12.07.01	SALIDA CENTRAL DE ALARMA CONTRA INCENDIO INC. SENSOR DE HUMO	Und.	1.00	5,461.30	5,461.30	0.32	1,747.62	0.32	1,747.62	0.68	3,713.68
12.08	TUBERIAS DE PVC				12,606.28						
12.08.01	TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICA) D=20MM	m.	169.58	11.78	1,985.04	169.58	1,985.04	169.58	1,985.04	-	-
12.08.02	TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICA) D=25MM	m.	40.11	12.08	484.53	40.11	484.53	40.11	484.53	-	-
12.08.03	TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICA) D=35MM	m.	499.81	16.10	7,532.03	300.00	4,500.00	300.00	4,500.00	199.81	3,032.03
12.08.04	TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICA) D=40MM	m.	20.20	19.58	395.52	-	-	-	-	20.20	395.52
12.08.05	TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICA) D=65MM	m.	33.36	37.33	1,246.33	-	-	-	-	33.36	1,246.33
12.08.06	TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICA) D=80MM	m.	13.85	33.02	457.33	-	-	-	-	13.85	457.33
12.08.07	TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICA) D=100MM	m.	14.71	34.39	505.88	-	-	-	-	14.71	505.88
12.09	CABLES Y CONDUCTORES				25,199.43						
12.09.01	CABLE NH-90.3-1x6mm2,450/750V	m.	82.96	9.93	823.79	-	-	-	-	82.96	823.79

Ing. Jorge Espichan Aviles
 RESIDENTE DE OBRA


Ing. Alberto Amaluz Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA.


PSV CONSTRUCTORES S.A.

000162

064

12.08.02	CABLE NH-80, 3-1x10mm2, 450/750V	m.	40.11	13.43	538.68	-	-	-	-	40.11	538.68
12.08.03	CABLE NH-80, 3-1x16mm2, 450/750V	m.	157.90	17.76	2,804.30	-	-	-	-	157.90	2,804.30
12.08.04	CABLE NH-80, 3-1x25mm2, 450/750V	m.	166.13	24.93	4,118.69	-	-	-	-	166.13	4,118.69
12.08.05	CABLE NH-80, 3-1x35mm2, 450/750V	m.	195.96	33.24	6,514.38	-	-	-	-	195.96	6,514.38
12.08.06	CABLE NH-80, 3-1x70mm2, 450/750V	m.	6.25	60.95	380.94	-	-	-	-	6.25	380.94
12.08.07	CABLE NH-80, 3-1x120mm2, 450/750V	m.	13.85	97.79	1,354.39	-	-	-	-	13.85	1,354.39
12.08.08	CABLE NH-80, 2-1x10mm2, 450/750V	m.	88.60	10.58	937.39	-	-	-	-	88.60	937.39
12.08.09	CABLE NH-80, 1x6mm2(T), 450/750V	m.	82.96	6.53	541.73	-	-	-	-	82.96	541.73
12.08.10	CABLE NH-80, 1x10mm2(T), 450/750V	m.	630.25	7.73	4,871.83	-	-	-	-	630.25	4,871.83
12.08.11	CABLE NH-80, 1x16mm2(T), 450/750V	m.	27.11	9.22	249.95	-	-	-	-	27.11	249.95
12.08.12	CABLE NH-80, 1x25mm2(T), 450/750V	m.	6.25	11.68	73.06	-	-	-	-	6.25	73.06
12.08.13	CABLE NH-80, 1x35mm2(T), 450/750V	m.	13.85	14.05	194.59	-	-	-	-	13.85	194.59
12.08.14	CABLE N2XOH, 3-1x120 mm2, 0.6/1KV	m.	14.71	103.36	1,520.43	-	-	-	-	14.71	1,520.43
12.08.15	CABLE N2XOH, 1x35 mm2, 0.6/1KV	m.	14.71	18.85	277.28	-	-	-	-	14.71	277.28
12.10	BUZONES Y DUCTOS DE CONCRETO				6,954.91	-	-	-	-		6,954.91
12.10.01	BUZON DE CONCRETO DE 0.60x0.60x0.70m	Uhd.	3.00	1,286.13	3,854.39	-	-	-	-	3.00	3,854.39
12.10.02	DUCTO DE CONCRETO DE 04 VAS	m.	18.00	116.14	2,090.52	-	-	-	-	18.00	2,090.52
12.11	TABLEROS DISTRIBUCION				24,163.75	-	-	-	-		24,163.75
12.11.01	TABLERO GENERAL TG	Uhd.	1.00	13,740.93	13,740.93	-	-	-	-	1.00	13,740.93
12.11.02	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-1	Pza.	1.00	1,920.47	1,920.47	-	-	-	-	1.00	1,920.47
12.11.03	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-2	Pza.	1.00	2,270.47	2,270.47	-	-	-	-	1.00	2,270.47
12.11.04	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-3	Pza.	1.00	1,770.47	1,770.47	-	-	-	-	1.00	1,770.47
12.11.05	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-4	Pza.	1.00	1,120.47	1,120.47	-	-	-	-	1.00	1,120.47
12.11.06	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-5	Pza.	1.00	2,120.47	2,120.47	-	-	-	-	1.00	2,120.47
12.11.07	TABLERO DE DISTRIBUCION T.D-CGE	Pza.	1.00	1,220.47	1,220.47	-	-	-	-	1.00	1,220.47
12.12	TABLEROS DE DISTRIBUCION PARA FUERZA				14,887.77	-	-	-	-		14,887.77
12.12.01	TABLERO DE DISTRIBUCION T MQ-AF1	Uhd.	1.00	1,570.47	1,570.47	-	-	-	-	1.00	1,570.47
12.12.02	TABLERO DE DISTRIBUCION T MQ-AF2	Uhd.	1.00	8,570.47	8,570.47	-	-	-	-	1.00	8,570.47
12.12.03	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-EB	Uhd.	1.00	2,250.47	2,250.47	-	-	-	-	1.00	2,250.47
12.12.04	TABLERO DE DISTRIBUCION ST-81	Uhd.	1.00	493.42	493.42	-	-	-	-	1.00	493.42
12.12.05	TABLERO DE DISTRIBUCION ST-B2	Uhd.	1.00	1,470.47	1,470.47	-	-	-	-	1.00	1,470.47
12.12.06	TABLERO DE DISTRIBUCION T-TRAF	Uhd.	1.00	512.47	512.47	-	-	-	-	1.00	512.47
12.13	TABLERO DE CONTROL DE ELECTROBOMBAS				4,117.65	-	-	-	-		4,117.65
12.13.01	TABLERO ALTERNADOR PARA BOMBA AUTOCEBANTE 3HP	Uhd.	1.00	776.13	776.13	-	-	-	-	1.00	776.13
12.13.02	TABLERO ALTERNADOR PARA BOMBA CENTRIFUGA 2HP	Uhd.	1.00	776.13	776.13	-	-	-	-	1.00	776.13
12.13.03	TABLERO DE CONTROL PARA BOMBAS SUMERGIBLES 1.5HP	Uhd.	1.00	776.13	776.13	-	-	-	-	1.00	776.13
12.13.04	TABLERO DE CONTROL PARA BOMBAS SUMERGIBLES 1 HP	Uhd.	1.00	776.13	776.13	-	-	-	-	1.00	776.13
12.13.05	TABLERO DE CONTROL PARA BOMBAS SUMERGIBLES 10 HP	Uhd.	1.00	1,013.13	1,013.13	-	-	-	-	1.00	1,013.13
12.14	PUESTA A TIERRA				1,525.40	-	-	-	-		1,525.40
12.14.01	POZO DE PUESTA A TIERRA CON CEMENTO CONDUCTIVO MENOR O IGUAL A 5 OHM	Uhd.	1.00	1,525.40	1,525.40	-	-	-	-	1.00	1,525.40
12.15	ALUMBRADO EXTERIOR				32,036.68	-	-	-	-		32,036.68
12.15.01	POSTE DE CONCRETO DE 11 METROS	Uhd.	6.00	1,922.28	6,133.68	-	-	-	-	6.00	6,133.68
12.15.02	CRUZETA DE 1.50 METROS	Uhd.	1.00	220.60	220.60	-	-	-	-	1.00	220.60
12.15.03	REFLECTOR DE 400W VAPOR DE SODIO	Uhd.	6.00	529.93	3,179.58	-	-	-	-	6.00	3,179.58
12.15.04	DUCTO DE CONCRETO	m.	12.00	96.14	1,033.68	-	-	-	-	12.00	1,033.68
12.15.05	POSTE DE ACERO GALVANIZADO	Uhd.	8.00	966.80	7,734.40	-	-	-	-	8.00	7,734.40
12.15.06	PASTORAL DE ACERO GALVANIZADO PARA LUMINARIA	Uhd.	8.00	371.56	2,972.48	-	-	-	-	8.00	2,972.48
12.15.07	REFLECTOR DE 70W VAPOR DE SODIO	Uhd.	8.00	1,345.16	10,761.28	-	-	-	-	8.00	10,761.28
12.16	EQUIPOS DE ILUMINACION CON PVC-P				24,164.18	-	-	-	-		24,164.18
12.16.01	ARTEFACTO FLUORESCENTE HERMETICO 2x36W	Uhd.	145.00	125.02	18,127.90	-	-	-	-	145.00	18,127.90
12.16.02	ARTEFACTO FLUORESCENTE LINEAL 2x36W	Uhd.	7.00	110.02	770.14	-	-	-	-	7.00	770.14
12.16.03	ARTEFACTO FLUORESCENTE CIRCULAR HERMETICO 22W ALTO FACTOR DE ENERGIA	Uhd.	28.00	87.28	2,443.84	-	-	-	-	28.00	2,443.84


Luis Alberto Avila Morales
 C.I.P. N° 834.745
 SUPERVISOR DE OBRA


PSV CONSTRUCTORES S.A.
 - Ing. JOSE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA



VALORIZACIÓN N° 10

Julio 2018

006.- EQUIPAMIENTO

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGIÓN ICA.
 UBICACIÓN: MARCONA - NASCA - ICA
 CLIENTE: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES.
 FECHA: 31 de Julio del 2018

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/.	Sub Total S/.	Valorización anterior		Valorización Acumulada		Saldo a Valorizar	
						Metrado	Parcial S/.	Metrado	Parcial S/.	Metrado	Parcial S/.
15	EQUIPAMIENTO				989,864.28						
15.01	CAMARA FRIGORIFICA DE 5 TM	Und.	1.00	67,094.82	67,094.82	71,313.64	137,484.40	208,808.04	791,066.22	0.50	33,517.41
15.02	CAMARA FRIGORIFICA DE 10 TM	Und.	1.00	75,582.46	75,582.46	33,517.41	-	33,517.41	33,517.41	0.50	37,798.23
15.03	SUMINISTRO DE PRODUCTOR DE HIELO EN BLOQUES DE	Und.	1.00	636,866.46	636,866.46	37,798.23	127,379.29	127,379.29	508,517.17	0.80	10,115.11
15.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS PARA ENFRIAM	Und.	1.00	20,230.22	20,230.22	-	0.20	-	10,115.11	0.50	-
15.05	EQUIPAMIENTO DE TAREAS PREVIAS	Und.	1.00	63,341.90	63,341.90	-	0.50	-	-	1.00	83,341.90
15.06	ACCESORIOS PARA TRANSPORTE Y ESTIBA	Und.	1.00	85,798.40	85,798.40	-	-	-	-	1.00	85,798.40
15.07	ACCESORIOS PARA PERSONAL OPERATIVO	Und.	1.00	20,970.00	20,970.00	-	-	-	-	1.00	20,970.00
16	MOBILIARIO				29,509.24						
16.01	MOBILIARIO VARIOS	Glb.	1.00	29,509.24	29,509.24	-	-	-	-	1.00	29,509.24
COSTO DIRECTO						S/.	71,313.64		208,808.04		810,866.46
GASTOS GENERALES						S/.	6,771.58		26,683.39		99,899.55
UTILIDAD						S/.	4,279.82		12,528.48		49,633.93
SUB-TOTAL PRESUPUESTO						S/.	84,364.04		247,019.91		860,899.94
AMORTIZACIÓN						S/.	84,364.04		247,019.91		860,899.94
TOTAL PRESUPUESTO (sin IGV)						S/.	84,364.04		247,019.91		860,899.94
AVANCE DE SUBPRESUPUESTO (%)							7.00%	13.46%	20.46%		79.62%

Luis Alberto Avila Morales
 C.I.P. No 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

PSV CONSTRUCTORES S.A.
 Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA

000159



VALORIZACIÓN N° 10

Julio 2018

005.- OBRAS DE MAR

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGION ICA.
 UBICACIÓN: MARCONA - NASCA - ICA.
 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES.
 CLIENTE:
 FECHA: 31 de Julio del 2018

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio \$/.	Sub Total \$/.	Valorización anterior		Valorización Acumulada		Saldo a Valorizar	
						Metrado	Parcial \$/.	Metrado	Parcial \$/.	Metrado	Parcial \$/.
14	OBRAS DE MAR				630,698.61		214,637.42		214,637.42		416,061.20
14.01	OBRAS PRELIMINARES				106,397.61		89,921.91		89,921.91		16,475.71
14.01.01	TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR EN OBRAS DE MAR	m ²	908.40	3.69	2,808.96	908.40	2,808.96		2,808.96	908.40	-
14.01.02	MOBILIZACIÓN Y DESMOBILIZACIÓN DE EQUIPO	Gb.	1.00	16,000.00	16,000.00	0.80	12,800.00		12,800.00	0.80	3,200.00
14.01.03	DESMONTAJE DE POSTE DE ENERGIA EXISTENTE	Und.	2.00	195.61	391.22	2.00	391.22		391.22	2.00	-
14.01.04	DESMONTAJE DE SISTEMA DE DEFENSA DE MUELLE CON NEUMATICOS	m.	100.65	136.14	13,601.84	100.65	13,601.84		13,601.84	100.65	-
14.01.05	DESMONTAJE DE SISTEMA DE DEFENSA DE MUELLE CON JEBE TIPO D	m.	27.30	136.14	3,699.32	27.30	3,699.32		3,699.32	27.30	-
14.01.06	PICADO DE LOSA DE CONCRETO	m ²	632.90	59.99	49,132.77	632.90	49,132.77		49,132.77	632.90	-
14.01.07	PICADO DE MURO DE CONCRETO-VIGAS DE CONCRETO	m ²	292.86	38.42	11,251.69	-	-		-	292.86	11,251.69
14.01.08	DEMOLICION DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO ARMADO	m ³	39.98	16.15	644.06	39.98	644.06		644.06	39.98	-
14.01.09	DEMOLICION DE CONCRETO EN MUELLE PARA REFORZAMIENTO EBD N°01	m ³	10.92	225.96	2,466.61	-	-		-	10.92	2,466.61
14.01.10	ACARREO INTERNO; MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIONES	m ³	172.01	11.00	1,892.11	217.85	2,398.35		2,398.35	45.84	504.24
14.01.11	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/MAQUINA	m ³	172.01	20.47	3,521.04	217.85	4,459.39		4,459.39	45.84	938.34
14.02	OBRAS DE CONCRETO				94,102.85		30,559.91		30,559.91		63,542.64
14.02.01	COLOCACION DE ADITIVO PARA CONCRETO VIEJO-LOSA DE CONCRETO	Und.	44.00	54.93	2,416.92	-	-		-	-	2,416.92
14.02.02	COLOCACION DE ADITIVO PARA CONCRETO VIEJO-MURO DE CONCRETO ZONA DE VIGAS	m ²	632.90	24.16	20,122.86	424.00	10,243.84		10,243.84	424.00	9,879.02
14.02.03	COLOCACION DE ADITIVO TRANSFORMADOR DE OXIDO-LOSA DE PISO	m ²	292.86	28.45	7,746.15	-	-		-	292.86	7,746.15
14.02.04	COLOCACION DE ADITIVO TRANSFORMADOR DE OXIDO-MURO ZONAS VIGAS	m ²	628.60	8.25	6,819.45	424.00	3,498.00		3,498.00	402.60	3,321.45
14.02.05	COLOCACION DE ADITIVO TRANSFORMADOR DE OXIDO-MURO ZONAS VIGAS	m ²	292.86	9.27	2,714.81	-	-		-	292.86	2,714.81
14.02.06	COLOCACION DE MALLA DE ACERO DE REFUERZO PARA MURO DE CONCRETO-ZONA DE VIGA	m ²	292.86	34.75	10,178.89	-	-		-	292.86	10,178.89
14.02.07	PISO DE CONCRETO FC=280 KG/CM2	m ³	62.47	528.87	33,036.51	31.80	16,818.07		16,818.07	31.80	16,220.44
14.02.08	RECURRIMIENTO DE CONCRETO FC=280 KG/CM2 EN MUROS Y VIGAS	m ³	21.96	503.96	11,066.96	-	-		-	21.96	11,066.96
14.03	SISTEMA DE DEFENSA				241,686.96		7,594.58		7,594.58		234,092.38
14.03.01	ESTRUCTURA DE MADERA PARA DEFENSA EN MUELLE NUEVO CON JEBE TIPO D	m.	27.30	1,827.76	49,898.39	-	-		-	27.30	49,898.39
14.03.02	ESTRUCTURA DE MADERA PARA DEFENSA ZONA DE PLATAFORMA BAJA	m.	31.20	1,215.59	37,926.41	-	-		-	31.20	37,926.41
14.03.03	SISTEMA DE DEFENSA REPOSICION DE JEBE TIPO D CON ABRAZADERA	Und.	38.00	713.80	27,116.80	-	-		-	38.00	27,116.80
14.03.04	SISTEMA DE DEFENSA CON 02 NEUMATICOS CADENA	m.	80.20	850.73	68,228.55	-	-		-	80.20	68,228.55
14.03.05	SISTEMA DE DEFENSA CON 01 NEUMATICO CADENA CON ABRAZADERA	m.	32.50	443.29	14,406.93	-	-		-	32.50	14,406.93

José Alberto Avila Morales
 C.I.P. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

PSV CONSTRUCTORES S.A.
 Ing. JOSE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA

000108

000

14.03.06	BITAS TIPO B-1	Und.	28.00	319.10	8,934.80	23.80	7,594.56	-	23.80	7,594.56	4.20	1,340.22
14.03.07	SARDINEL DE MADERA DE 12"X12"X18"	Und.	28.00	1,131.84	31,691.52	-	-	-	-	-	28.00	31,691.52
14.03.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE PESCANTE CAP. W=500KG	Und.	2.00	1,741.76	3,483.56	-	-	-	-	-	2.00	3,483.56
14.04.01	PLATAFORMA BAJA Y REFORZAMIENTO DE MUELLE PARA EBD No 01	m ³	7.93	622.09	14,454.82	7.93	14,454.82	-	7.93	14,454.82	-	-
14.04.02	CONCRETO VIGAS Y NUCLEO, Fc=280 kg/cm2	m ²	38.70	70.16	2,716.19	38.70	2,716.19	-	38.70	2,716.19	-	-
14.04.03	VIGAS Y NUCLEOS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	Kg.	1,236.12	4.16	5,142.26	1,236.12	5,142.26	-	1,236.12	5,142.26	-	-
14.04.04	VIGAS Y NUCLEO ACERO Fy=4200 kg/cm2	m ³	1.41	528.81	746.34	1.41	746.34	-	1.41	746.34	-	-
14.04.05	CONCRETO EN ESCALERA Fc=280 kg/cm2	m ³	7.70	89.25	687.23	7.70	687.23	-	7.70	687.23	-	-
14.04.06	ESCALERAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	Kg.	56.68	4.16	231.63	56.68	231.63	-	56.68	231.63	-	-
14.05.01	ESCALERAS, ACERO Fy=4200 kg/cm2	Kg.	56.68	4.16	231.63	56.68	231.63	-	56.68	231.63	-	-
14.05.02	PILOTAJE	Kg.	56.68	4.16	231.63	56.68	231.63	-	56.68	231.63	-	-
14.05.03	CONCRETO FC=350 KG/CM2 PARA PILOTAJES	m ³	7.35	961.91	4,350.54	7.35	4,350.54	-	7.35	4,350.54	-	-
14.05.04	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL PARA PILOTES	m ²	84.00	75.39	6,332.76	84.00	6,332.76	-	84.00	6,332.76	-	-
14.05.05	PILOTES, ACERO Fy=4200kg/cm2	Kg.	3,210.18	4.16	13,364.35	3,210.18	13,364.35	-	3,210.18	13,364.35	-	-
14.05.06	PUNTA PARA PILOTES	Und.	6.00	287.70	1,906.20	6.00	1,906.20	-	6.00	1,906.20	-	-
14.05.07	TRANSPORTE DE PILOTES	Und.	6.00	288.87	1,812.02	6.00	1,812.02	-	6.00	1,812.02	-	-
14.06.01	HINCAJE DE PILOTES (INC. MOV. Y POSIC. PLANTILLA)	Und.	6.00	2,247.37	13,484.22	6.00	13,484.22	-	6.00	13,484.22	-	-
14.06.02	DESCABEZADO DE PILOTAJE	Und.	6.00	142.91	857.46	6.00	857.46	-	6.00	857.46	-	-
14.06.03	CABEZALES PREFABRICADOS	Und.	6.00	142.91	857.46	6.00	857.46	-	6.00	857.46	-	-
14.06.04	CONCRETO FC=280 KG/CM2 PARA CABEZAL PREFABRICADO	m ³	4.13	510.23	2,107.26	4.13	2,107.26	-	4.13	2,107.26	-	-
14.06.05	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL PARA CABEZAL PREFABRICADO	m ²	27.71	72.44	2,007.31	27.71	2,007.31	-	27.71	2,007.31	-	-
14.06.06	CABEZAL PREFABRICADO, ACERO Fy=4200 kg/cm2	Kg.	575.26	4.16	2,393.06	575.26	2,393.06	-	575.26	2,393.06	-	-
14.06.07	TRANSPORTE DE CABEZAL PREFABRICADO	Und.	3.00	320.80	961.80	3.00	961.80	-	3.00	961.80	-	-
14.06.08	COLOCACION DE CABEZAL PREFABRICADO	Und.	3.00	1,558.85	4,676.55	3.00	4,676.55	-	3.00	4,676.55	-	-
14.07.01	LOSAS PREFABRICADAS EN PLATAFORMA BAJA	Und.	3.00	1,558.85	4,676.55	3.00	4,676.55	-	3.00	4,676.55	-	-
14.07.02	CONCRETO FC=280 KG/CM2 PARA LOSAS PREFABRICADAS	m ³	5.41	634.09	3,430.43	5.41	3,430.43	-	5.41	3,430.43	-	-
14.07.03	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE LOSAS PREFABRICADAS	m ²	90.10	72.44	6,526.84	90.10	6,526.84	-	90.10	6,526.84	-	-
14.07.04	LOSAS PREFABRICADAS, ACERO DE REFUERZO Fy=4200 KG/CM2	Kg.	498.24	4.16	2,031.06	498.24	2,031.06	-	498.24	2,031.06	-	-
14.07.05	TRANSPORTE Y COLOCADO DE LOSA PREFABRICADA	Und.	108.60	120.27	12,748.62	108.60	12,748.62	-	108.60	12,748.62	-	-
14.07.06	COLOCACION DE ADITIVO MASILLA EPOXICA SUBMARINA	m ²	1,219.55	79.19	96,576.16	1,219.55	96,576.16	-	1,219.55	96,576.16	-	-
COSTO DIRECTO				S/ 630,696.61			214,637.42			214,637.42		416,061.20
GASTOS GENERALES				S/ 77,575.93			26,400.40			26,400.40		51,175.53
UTILIDAD		12.30%		S/ 37,841.92			12,678.26			12,678.26		24,963.67
SUB-TOTAL PRESUPUESTO		6.00%		S/ 748,118.46			253,916.07			253,916.07		482,200.40
AMORTIZACION				S/ 748,118.46			253,916.07			253,916.07		482,200.40
TOTAL PRESUPUESTO (sin IGV)				S/ 748,118.46			253,916.07			253,916.07		482,200.40
AVANCE DE SUBPRESUPUESTO (%)				100.00%			34.03%		0.00%	34.03%		65.97%

PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

José Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

**ANEXO N° 02:
SUSTENTO DE METRADOS**


 Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

 PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA


SUSTENTO DE METRADOS PARA VALORIZACIÓN N° 10

Proyecto: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGIÓN ICA.

Cliente: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES.

Lugar: MARCONA - NASCA - ICA.

Fecha: Julio 2018

01 OBRAS PRELIMINARES

Partida: 01.03 BAÑOS QUÍMICOS PARA EL PERSONAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	N° Veces	N° Elemt.			PARCIAL
	Baños Portátiles	Mes	1	1			1.00

Partida: 01.05 AGUA PARA LA CONSTRUCCION

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	N° Veces	N° Elemt.			PARCIAL
	Suministro de Agua	Mes	1	1			1.00

Partida: 01.06 TRANSPORTE DE EQUIPO Y MAQUINARIA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	N° Veces	N° Elemt.			PARCIAL
	Transporte de equipo y maquinaria	Gib	1	1	0.10		0.10

Partida: 01.06 ENERGÍA ELÉCTRICA PROVISIONAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	N° Veces	N° Elemt.			PARCIAL
	Suministro de Energía	Mes	1	1			1.00

02 SEGURIDAD Y SALUD

Partida: 02.01 ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	N° Veces	N° Elemt.			PARCIAL
	Plan de Seguridad y Salud	Und.	1	0.12			0.12

Partida: 02.02 EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	N° Veces	N° Elemt.			PARCIAL
	EPP's Colectivo	Und.	1	0.12			0.12

Partida: 02.03 EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	N° Veces	N° Elemt.			PARCIAL
	EPP's Individual	Und.	1	0.12			0.12

Partida: 02.04 SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	N° Veces	N° Elemt.			PARCIAL
	Señalización Temporal de Seguridad	Und.	1	0.12			0.12

Partida: 02.05 RECURSOS PARA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	N° Veces	N° Elemt.			PARCIAL
	Repuesta ante emergencia	Und.	1	0.12			0.12

03 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Partida: 03.01 RIEGO DEL AREA DE TRABAJO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	N° Veces	N° Elemt.		AREA (m ²)	PARCIAL
	Riego del área de trabajo	m ²	1	1		394.41	394.41

Partida: 03.02 LIMPIEZA GENERAL DE OBRA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	N° Veces	N° Elemt.		AREA (m ²)	PARCIAL
	Limpeza General en obra	m ²	1	1		394.41	394.41



Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA



PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

SUSTENTO DE METRADOS PARA VALORIZACIÓN N° 10

Proyecto: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGIÓN ICA.
Cliente: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES.
Lugar: MARCONA - NASCA - ICA.
Fecha: Julio 2018
Partida: 03.03 PLAN DE CONTINGENCIA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	N° Veces	N° Elem.			PARCIAL
	Plan de Cierre y Abandono	Und.	1	0.12			0.12

Partida: 03.04 PLAN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	N° Veces	N° Elem.			PARCIAL
	Induccion de concientizacion y educacion Ambiental	Und.	1	0.12			0.12

Partida: 03.05 PLAN DE CIERRE Y ABANDONO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	N° Veces	N° Elem.			PARCIAL
	Plan de Cierre y Abandono	Und.	1	0.12			0.12

Partida: 03.06 MEDIDA DE CONCIERTIZACIÓN Y EDUCACION AMBIENTAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	N° Veces	N° Elem.			PARCIAL
	Induccion de concientizacion y educacion Ambiental	Und.	1	0.12			0.12

05 ESTRUCTURAS
05.04 OBRAS DE CONCRETO ARMADO

Partida: 05.04.12 VIGAS, CONCRETO F'c=210 kg/cm²

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	N° Veces	N° Elem.	LARGO (m.)	ANCHO (m.)	ALTO (m.)	VOLUMEN (m ³)
	CERCO PERIMÉTRICO	m ³						
	EJE A-9		1		40.220	0.150	0.250	1.51

Partida: 05.04.13 VIGAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT		LARGO (m.)	ANCHO (m.)	ALTO (m.)	PARCIAL
	CERCO PERIMÉTRICO	m ²						
	EJE A-9		1		40.220		0.500	20.11

Partida: 05.04.14 VIGAS, ACERO F'Y=4200 Kg/cm²

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	#	veces	N°Elem.	Long. (m)	Coefic.	PARCIAL
	CERCO PERIMÉTRICO	Kg.						
	EJE A-9							
	ACERO PRINCIPAL		Ø3/8"	1	4.000	44.430	0.560	99.523
	ESTRIBOS	est	Ø1/4"	1	185.000	0.800	0.250	37.000

Partida: 05.04.15 MURO DE CONCRETO F'c= 315 Kg/cm²

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT		LARGO (m.)	ANCHO (m.)	ALTO (m.)	PARCIAL
	CERCO PERIMÉTRICO							
	A-F		1	26.22	0.43	2.70		30.45

Partida: 05.04.16 MURO, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT		LARGO (m.)	ANCHO (m.)	ALTO (m.)	PARCIAL
	CERCO PERIMÉTRICO	m ²						
	A-F		2	26.22		0.43		22.55
			2	26.22		0.47		24.65

Partida: 05.04.17 MURO, ACERO F'Y=4200 Kg/cm²

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	#	veces	N°Elem.	Long.	Coefic.	PARCIAL
	CERCO PERIMÉTRICO	Kg.						
	A-F		Ø1/2"	1	20.00	29.16	1.02	594.84
			Ø1/2"	2	13.50	29.16	1.02	803.03
			Ø1/2"	1	6.00	29.16	1.02	178.45



Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA



PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA

072


SUSTENTO DE METRADOS PARA VALORIZACIÓN N° 10

Proyecto: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGIÓN ICA.

Cliente: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES.

Lugar: MARCONA - NASCA - ICA.

Fecha: Julio 2018

10.01 MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA

Partida: 10.01.01 MURO DE LADRILLO ARCILLA KK TIPO IV SOGA M:1:4 E=1.5CM

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	N° Elem.	LARGO (m.)	ANCHO (m.)	ALTO (m.)	PARCIAL
	CERCO PERIMETRICO							
	EJE A9		1	1.00	28.39		2.55	72.39

10.02 REVOQUES, ENLUCIDOS Y MOLDURAS

Partida: 10.02.01 TARRAJEO DE MUROS EXTERIORES Y CERCO PERIMETRICO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	N° Elem.	LARGO (m.)	ANCHO (m.)	ALTO (m.)	PARCIAL
	MURO PERIMETRICO	m ²						
	EJE FL		1	1.00	26.96		2.60	70.09
	EJE A9			1.00	40.22		2.60	104.57
	TARRAJEO VIGAS DE CERCO							
	EJE FL			1.00	26.95		0.65	17.52
	EJE A9			1.00	40.22		0.65	26.14

Partida: 10.02.02 TARRAJEO DE MUROS INTERIORES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	N° Elem.	LARGO (m.)	ANCHO (m.)	ALTO (m.)	PARCIAL
	Eje 1°-1° Entre K-N	m ²		1	8.9		3	26.70
	Eje entre 2-2 Entre M-N			2	3.08		3	18.48
	Eje 2°-2° Entre K-M			2	4		3	24.00
	Eje 4°-4° Entre K-L			2	3.2		3	19.20
	Eje 5-5 Entre K-N			1	8.01		3	24.03
	Eje k-k Entre 1°-5				9.5		3	28.50
	Eje entre K-l Entre 2-3			2.00	1.05		3	6.30
	Entre 1°-2°			2.00	5.35		3	32.10
	Eje M-M Entre 1°-5			2.00	9.5		3	57.00
	Eje entre N Entre 1°-2			1.00	2.66		3	7.98
	Eje 1°-1° Entre K-L			1.00	0.90		3.00	2.70
	Entre K-N			1.00	8.16		1.20	9.79
	Eje 2°-2° Entre M-O			2.00	5.91		3.00	35.46
	Eje 4°-4° Entre K-M			2.00	1.60		3.00	9.60
	Entre eje 4 Entre M-N			2.00	3.00		3.00	18.00
	Eje 5-5 Entre K-O			1.00	10.43		3.00	31.29
	Eje 21-21 Entre C-H			2.00	0.98		3.00	5.88
	Eje 23-23 Entre C-H			1.00	6.15		3.00	18.45
	Eje C-C Entre 18-23			1.00	4.05		3.00	12.15
	Eje F-F Entre 21-23			2.00	3.70		3.00	22.20
	Eje G-G Entre 21-23			2.00	3.70		3.00	22.20
	Eje H-H (1 Entre 20-23			1.00	4.50		3.00	13.50
	Eje K-K Entre 1°-5			1.00	7.15		3.00	21.45
	Eje M-M Entre 1°-5			2.00	8.60		3.00	51.60
	Eje entre M Entre 2°-5			2.00	2.95		3.00	17.70
	Eje entre N Entre 1°-2°			1.00	5.72		3.00	17.16
	Entre 2°-5			1.00	4.67		1.20	5.60
	Eje entre O Entre 20-21			2.00	0.90		3.00	5.40
	Eje entre G Entre 20-21			2.00	0.90		3.00	5.40

Partida: 10.02.03 TARRAJEO DE COLUMNAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	N° Elem.	LARGO (m.)	ANCHO (m.)	ALTO (m.)	PARCIAL
	Eje 12-12 Eje D-I	m ²	1		4.60		4.50	20.70
	Eje 16°-16° Eje D-I		1		4.60		4.50	20.70
	Eje 18°-18° Eje D-I		1		4.40		4.50	19.80

10.03 CIELORRASO

Partida: 10.03.01 CIELORRASOS CON MEZCLA C:A 1:5

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	N° Elem.	LARGO (m.)	ANCHO (m.)	ALTO (m.)	PARCIAL
	S.H Publicos Hombres	m ²	1	1	3.30	5.55		18.32
	S.H Discapitados.		1	1	2.00	2.05		4.10
	S.H Publicos Mujeres		1	1	3.30	5.55		18.32
	Hall		1	1	2.80	4.65		13.02
	Cocina		1	1	4.85	2.80		13.58
	Comedor		1	1	4.35	7.50		32.63
	Vestuario Hombres				4.50	2.90		13.05
	S.H hombre				3.25	4.20		13.65
	Vestuario Mujeres				4.50	2.90		13.05
	S.H Mujeres				3.15	4.34		13.67
	SUM				6.55	7.75		50.76
	Oficina de sindicato de pescadore (cad)				6.37	5.50		27.32
	Secretaria				2.70	2.50		6.75
	SH				2.30	1.20		27.68
	Administracion			1	5.65	4.50		23.76



Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA



PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES

SUSTENTO DE METRADOS PARA VALORIZACIÓN N° 10

Proyecto: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGIÓN ICA.
Cliente: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES.
Lugar: MARCONA - NASCA - ICA.
Fecha: Julio 2018

11 INSTALACIONES SANITARIAS
11.01 SISTEMA DE AGUA FRIA
11.01.07 VALVULAS
Partida: 11.01.07.01 VALVULA COMPUERTA 1/2" CON U"U"

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	N° Veces			PARCIAL
	VALVULA COMPUERTA 1/2" CON U"U"	Und.	1			1.00

Partida: 11.01.07.02 VALVULA COMPUERTA 3/4" CON U"U"

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	N° Veces			PARCIAL
	VALVULA COMPUERTA 3/4" CON U"U"	Und.	1			1.00

Partida: 11.01.07.03 VALVULA COMPUERTA 1" CON U"U"

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	N° Veces			PARCIAL
	VALVULA COMPUERTA 1" CON U"U"	Und.	1	2		2.00

11.06 EMISOR SUBMARINO
11.06.01 OBRAS PRELIMINARES
Partida: 11.06.01.01 TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO DE ZANJAS ML

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	N° Veces	UNIDAD		PARCIAL
	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO DE ZANJAS ML	m.	1	700		700.00

11.06.03 SUMINISTRO DE TUBERÍA
Partida: 11.06.03.05 LASTRE DE CONCRETO TIPO A SEPARACION DE 1.70 CU

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	N° Veces	UNIDAD		PARCIAL
	LASTRE DE CONCRETO	Und.	1	310		310.00

11.06.04 TERMOFUSIÓN
Partida: 11.06.04.01 SERVICIO DE TERMOFUSION DE TUBERIAS DE 160MM PN-10

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	N° Veces	UNIDAD		PARCIAL
	SERVICIO DE TERMOFUSION DE TUBERIAS DE 160MM PN-10	Und.	1	1		1.00

11.06.05 ULTRASONIDO-CONTROL DE CALIDAD
Partida: 11.06.05.01 INSPECCION ULTRASONICA DE JUNTA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	N° Veces	UNIDAD		PARCIAL
	INSPECCION ULTRASONICA DE JUNTA	Und.	1	1		1.00

12 INSTALACIONES ELECTRICAS BAJA TENSION
12.05 TOMACORRIENTES
Partida: 12.05.01 SALIDA TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON LINEA DE TIERRA H=0.40 SNPT

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	N° Veces			PARCIAL
	Area Administrativa	Pto.	19			19.00

Partida: 12.05.03 SALIDA DE TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON LINEA DE TIERRA H=2.20 SNPT LUZ DE EMERGENCIA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	N° Veces			PARCIAL
	Area Administrativa	Pto.	5			5.00



Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

074



PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA


SUSTENTO DE METRADOS PARA VALORIZACIÓN N° 10

Proyecto: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGIÓN ICA.

Cliente: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES.

Lugar: MARCONA - NASCA - ICA.

Fecha: Julio 2018

12.06 SALIDA DE DATA Y TELEFONIA

Partida: 12.06.02 SALIDA DE RED DE COMPUTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	N° Veces				PARCIAL
	Area Administrativa	Pto.	1				1.00

15.03 SUMINISTRO DE PRODUCTOR DE HIELO EN BLOQUES DE 10 TMDIA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	N° Veces				PARCIAL
	PRODUCTOR DE HIELO EN BLOQUES DE 10 TMDIA	Und.	0.2				0.20

15.03 SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS PARA ENFRIAMIENTO DE AGUA PARA EL PRODUCTOR DE HIELO
(ENFRIADOR DE AGUA 10 M3)

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	N° Veces				PARCIAL
	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS PARA ENFRIAMIENTO DE AGUA PARA EL PRODUCTOR DE HIELO	Und.	0.5				0.50



Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

075



PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA



**ANEXO N° 03:
PANEL FOTOGRÁFICO**


 **Alberto Avila Morales**
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

076

 **PSV CONSTRUCTORES S.A.**

Ing. **JORGE ESPICHAN AVILES**
RESIDENTE DE OBRA

PANEL FOTOGRÁFICO VALORIZACIÓN N°10


Partida 01.03: BAÑOS QUIMICOS.PARA EL PERSONAL



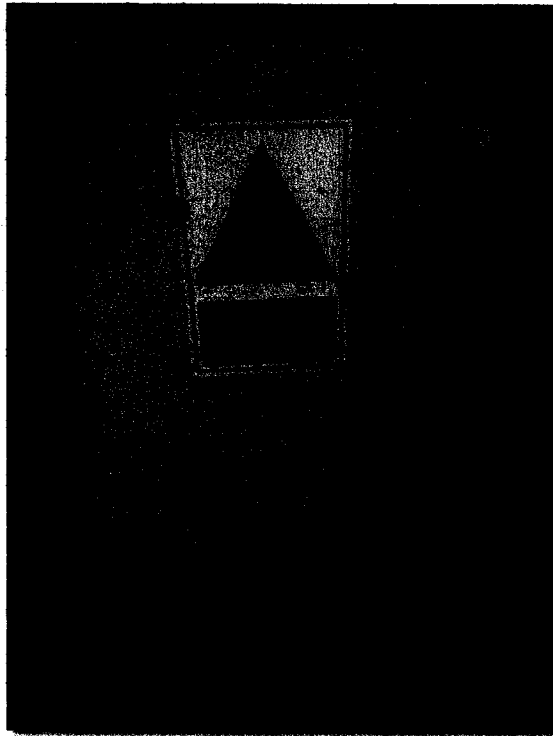




Partida 01.04: AGUA PARA LA CONSTRUCCION




 **Luis Alberto Avila Morales**
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

077
 **PSV CONSTRUCTORES S.A.**

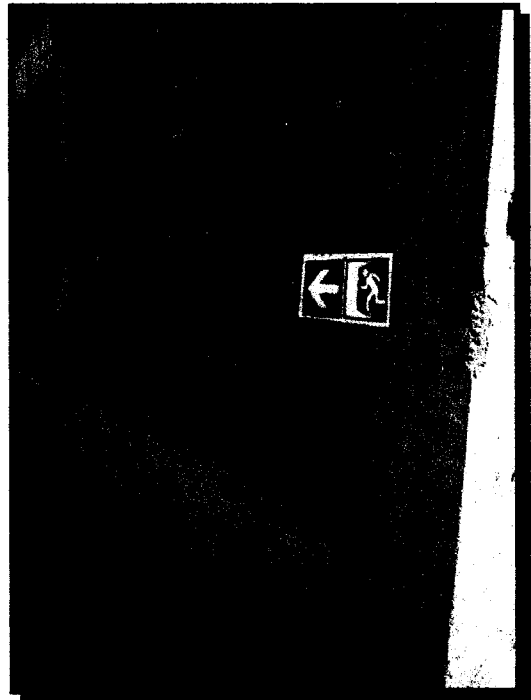
Ing. **JORGE ESPICHAN AVILES**
RESIDENTE DE OBRA

Partida 01.08 ENERGÍA ELECTRICA PROVISIONAL**Partida 01.09 FLETE TERRESTRE**
 **Luis Alberto Avila Morales**
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA 078
 **PSV CONSTRUCTORES S A**

Ing. **JORGE ESPICHAN AVILES**
RESIDENTE DE OBRA

02. SEGURIDAD Y SALUD

02.04 SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD




 **Luis Alberto Avila Morales**
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

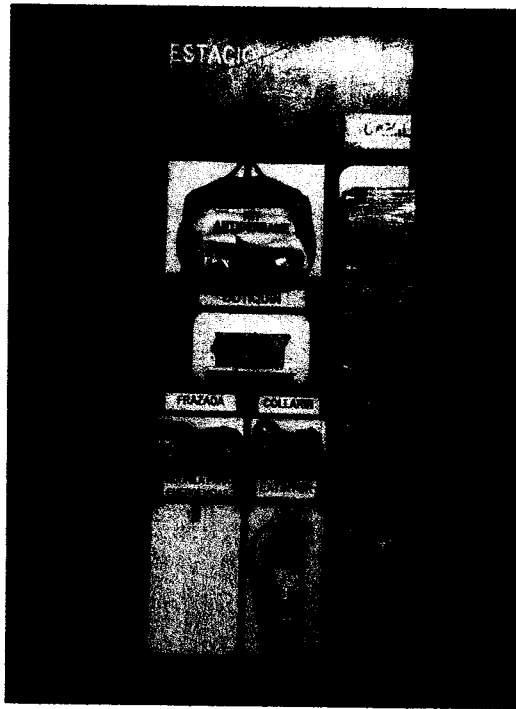
079

 **PSV CONSTRUCTORES S.A.**


Ing. **JORGE ESPICHAN AVILES**
RESIDENTE DE OBRA

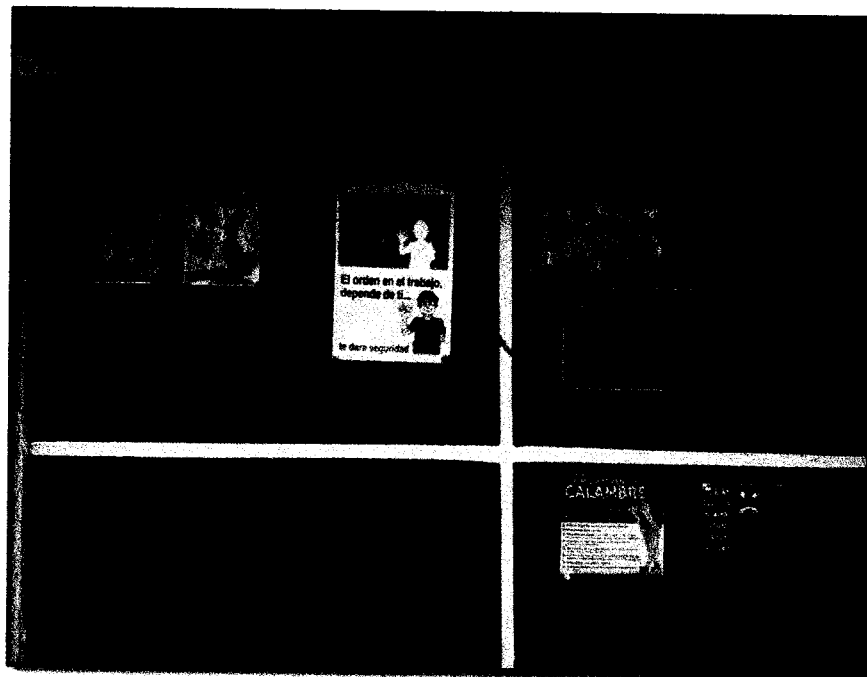




02.05 RECURSOS PARA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO




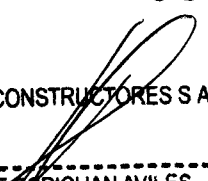
03 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

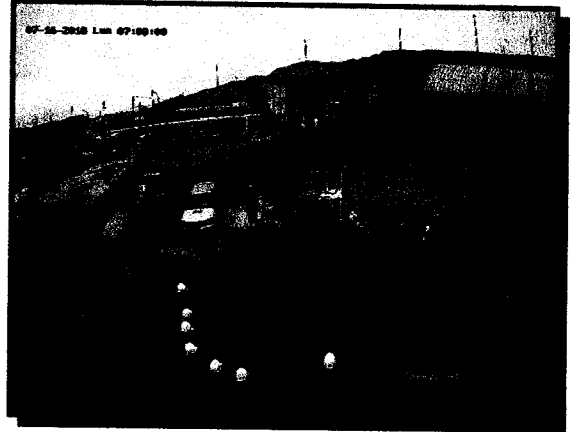
03.06 MEDIDAS DE CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL




 **Luis Alberto Avila Morales**
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

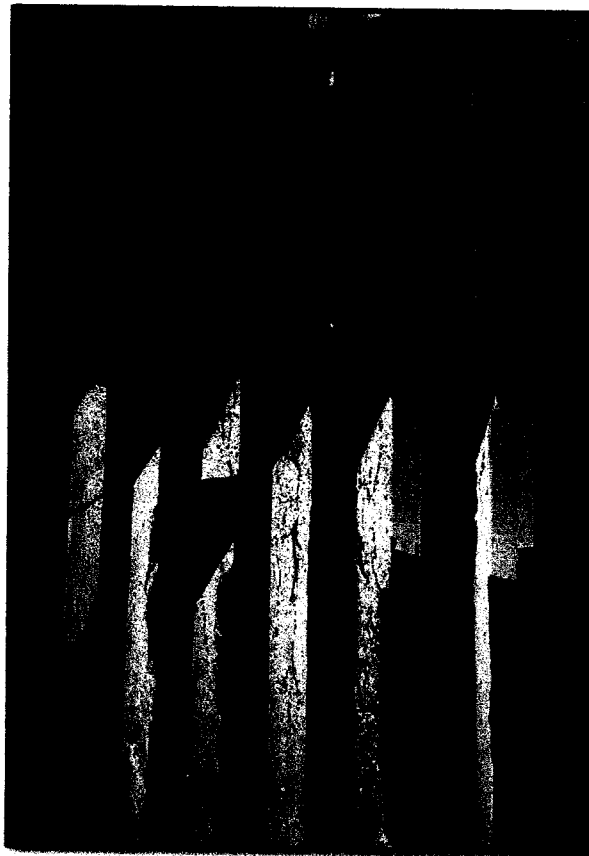
080

 **PSV CONSTRUCTORES S.A.**

Ing. **JORGE ESPICHAN AVILES**
RESIDENTE DE OBRA



CONCIERTIZACIÓN DE MEDIO AMBIENTE A TRAVES DE LAS REUNIONES DIARIAS Y
CAPACITACIONES

03.07 CARTEL DE MANEJO AMBIENTAL



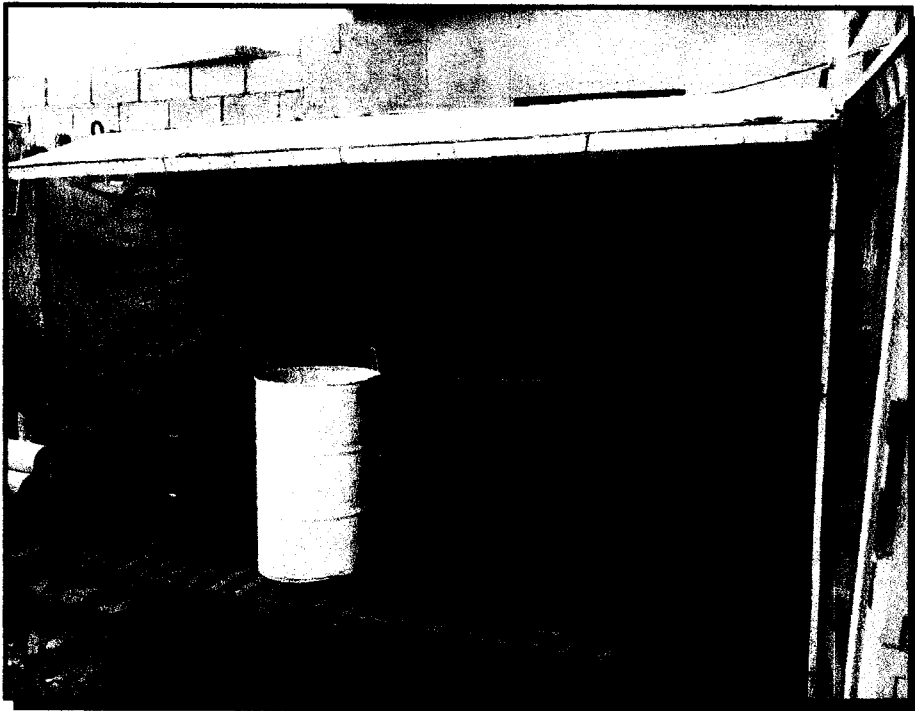

 **Luis Alberto Avila Morales**
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

081

 **PSV CONSTRUCTORES S A**

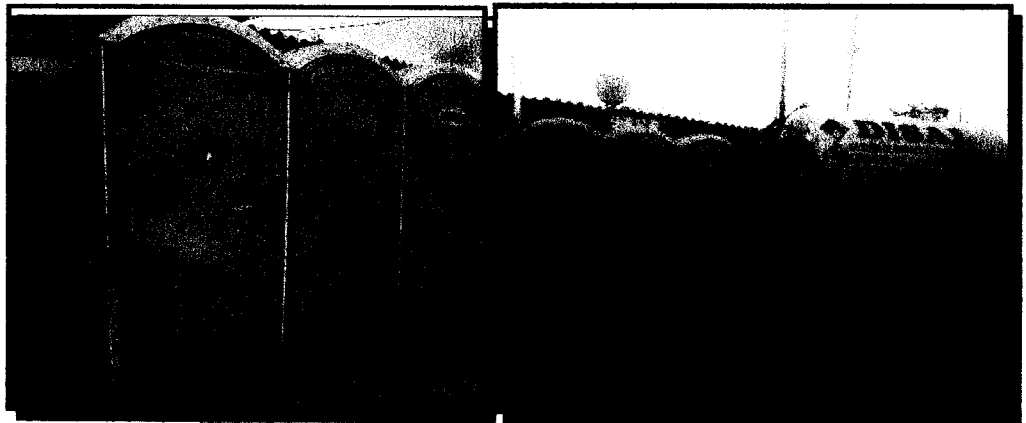
Ing. **JORGE ESPICHAN AVILES**
RESIDENTE DE OBRA

03.08 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTENEDOR DE BASURA



01 OBRAS PRELIMINARES

01.03 BAÑOS QUIMICOS PARA EL PERSONAL



082



Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA



PSV CONSTRUCTORES S.A.

Jorge Espichan Aviles
Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

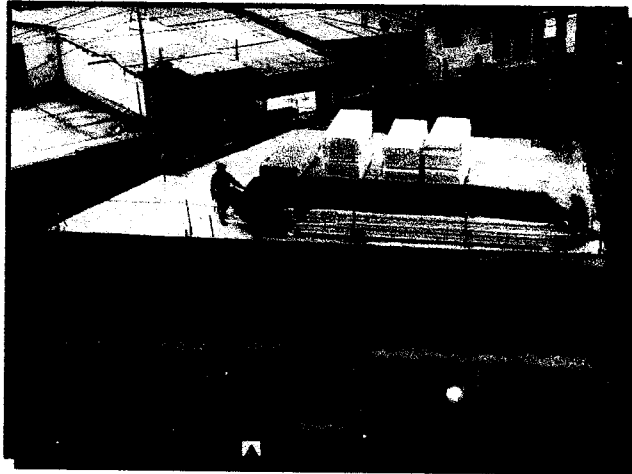
02.02. -02.03. EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL Y EQUIPO DE PROTECCION COLECTIVA



EPP específicos: traje tyvek y guantes de jebe y Arnés de Seguridad
EPC: línea de vida



EPC: Andamios



EPC: Línea de vida y cercado del perímetro del techo


Luis Alberto Avila Morales
Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

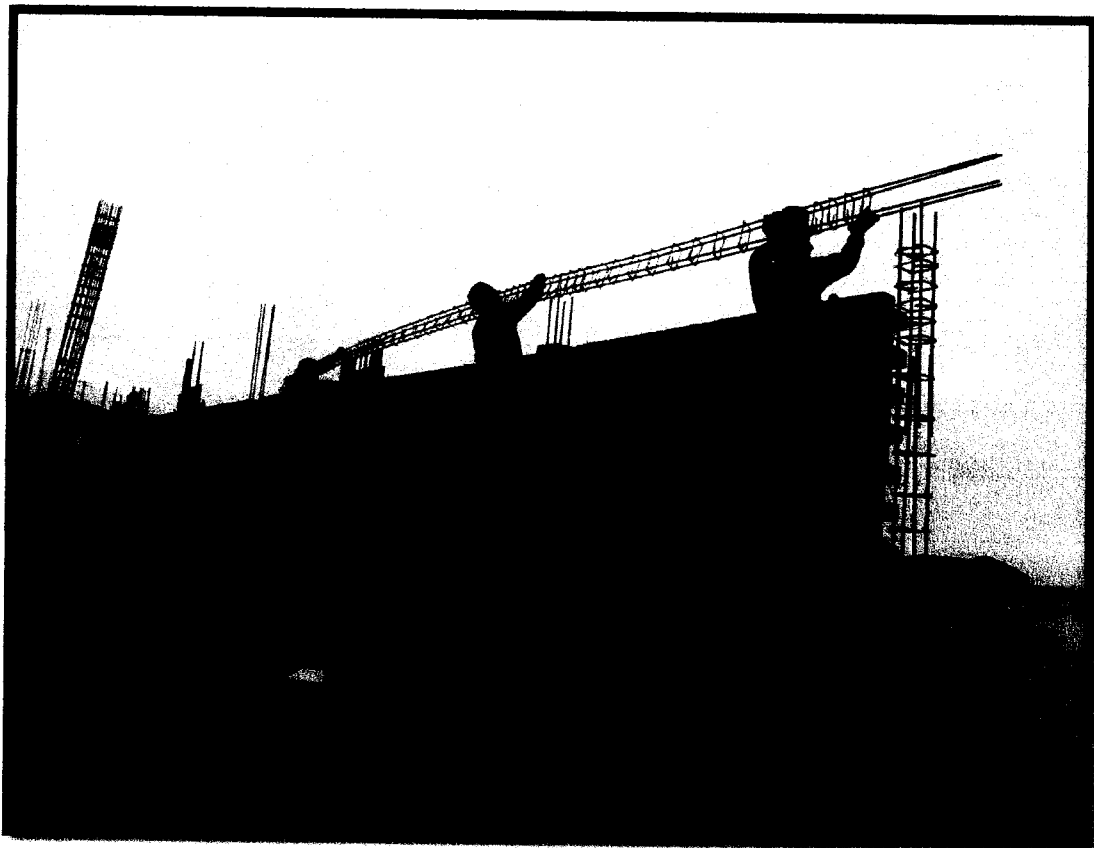
 PSV CONSTRUCTORES S A
Jorge Espichan Aviles
Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

Partida 05.04: OBRAS DE CONCRETO ARMADO

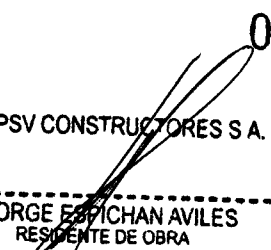
Partida 05.04.13: VIGAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO



Partida 05.04.14: VIGAS, ACERO F'y=4200 kg/cm²

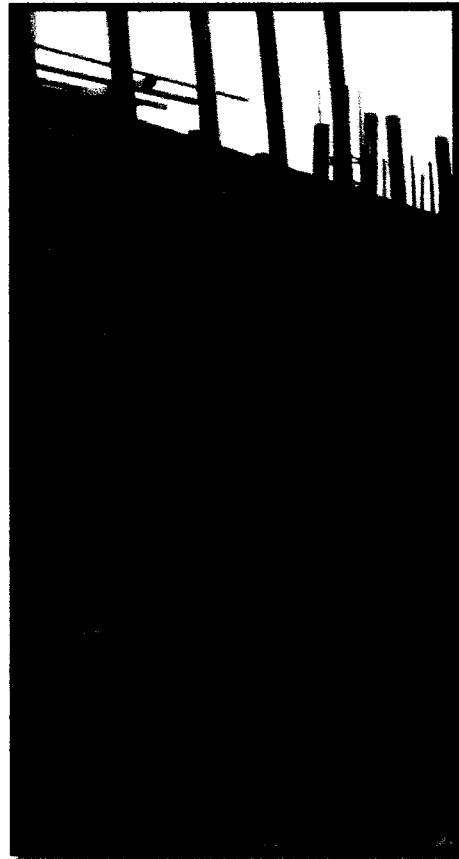
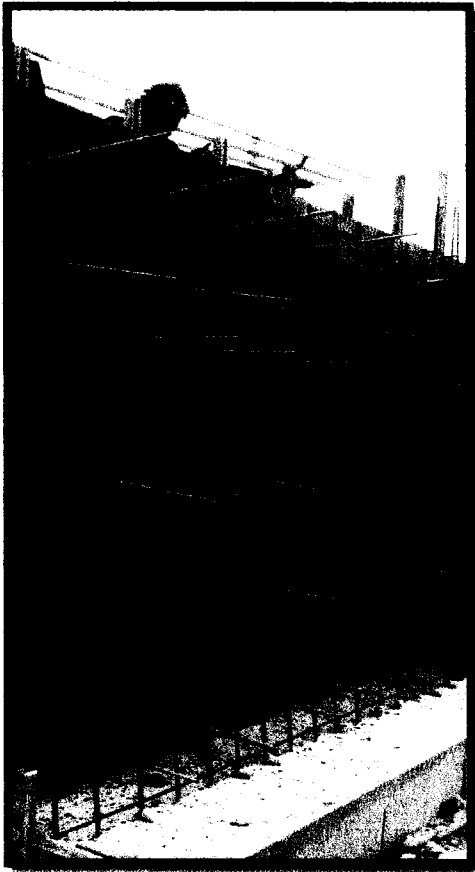



 **Luis Alberto Avila Morales**
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA


 **PSV CONSTRUCTORES S.A.**

Ing. **JORGE ESPICHAN AVILES**
RESIDENTE DE OBRA

Partida 05.04.16: MURO, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO



Partida 05.04.17: MURO, ACERO F'Y=4200 Kg/cm2



Luis Alberto Avila Morales
Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

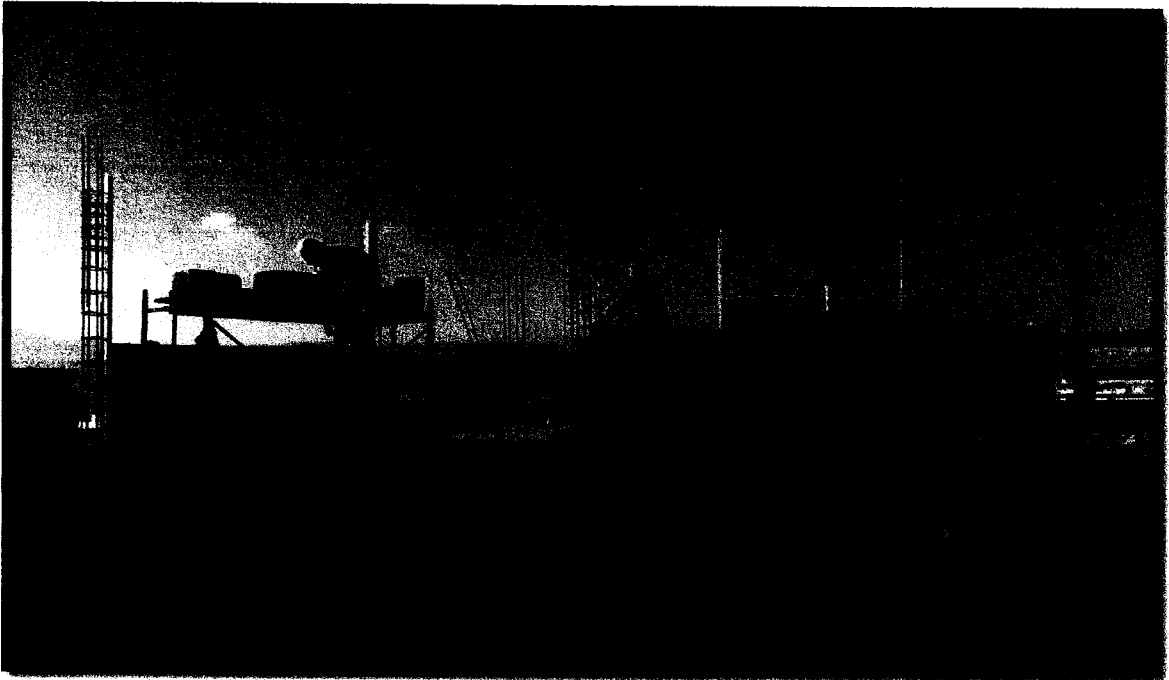


PSV CONSTRUCTORES S.A.

Jorge Espichan Aviles
Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

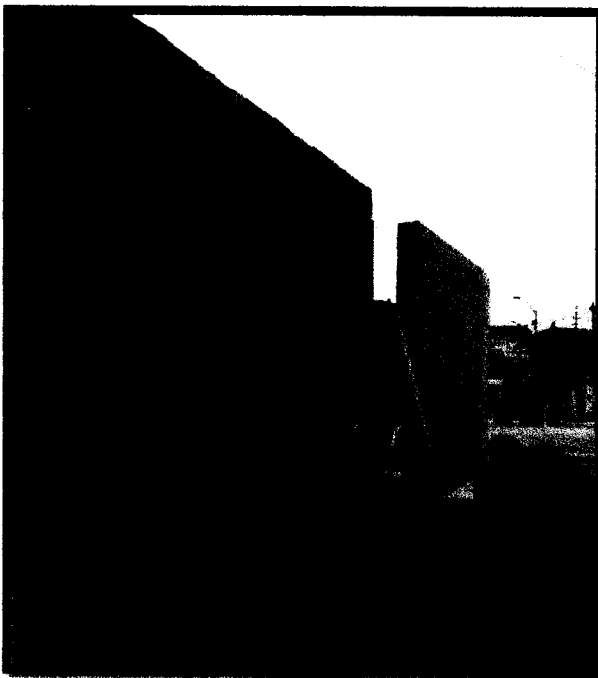
Partida 10.01 MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA

Partida 10.01.01: MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV SOGA M:1:1:4 E=1.5 cm




Partida 10.02 REVOQUES, ENLUCIDOS Y MOLDURAS

Partida 10.02.01: TARRAJEO EN MUROS EXTERIORES Y CERCO PERIMETRICO

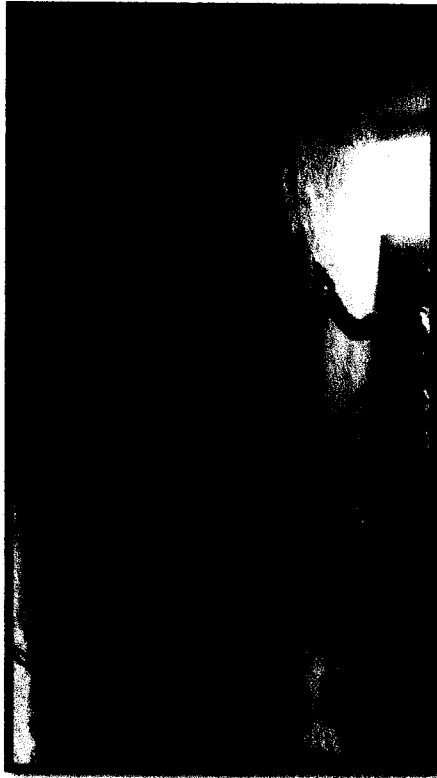



Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

086
 PSV CONSTRUCTORES S A

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

Partida 10.02.02: TARRAJEO EN MURO, INTERIOR





Partida 10.02.03: TARRAJEO DE COLUMNAS



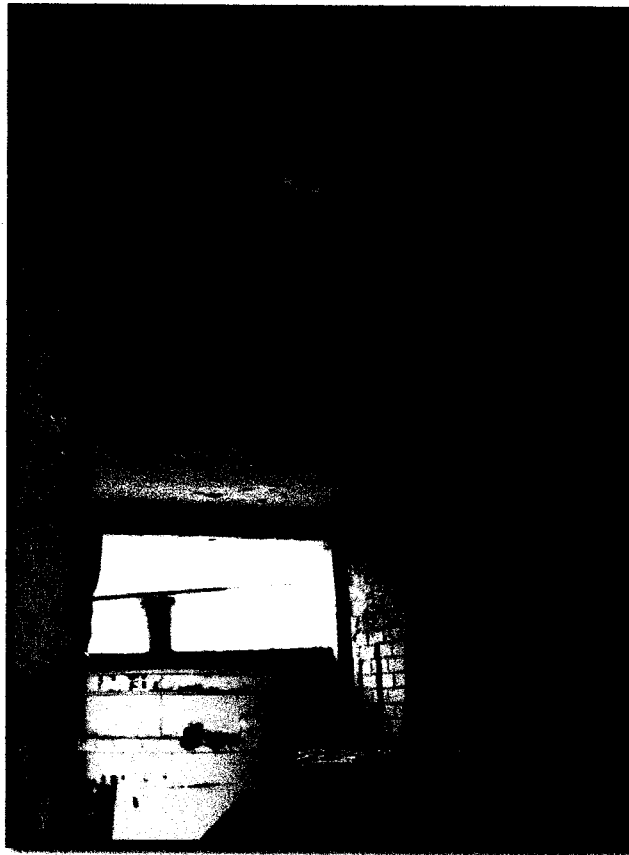
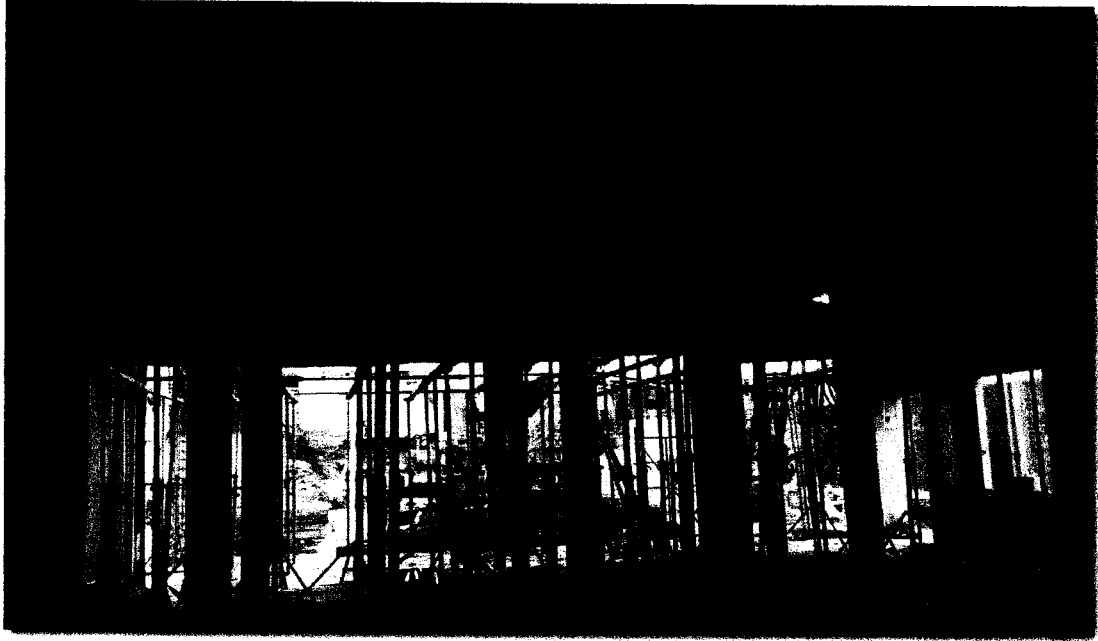
087


.....
 **Luis Alberto Avila Morales**
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

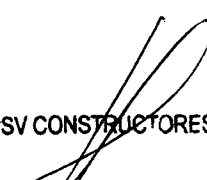


.....
 **PSV CONSTRUCTORES S.A.**
Ing. **JORGE ESPICHAN AVILES**
RESIDENTE DE OBRA

Partida 10.03 CIELO RASOS

Partida 10.03.01: CIELO RASO CON MEZCLA C:A 1:5




 **Luis Alberto Avila Morales**
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

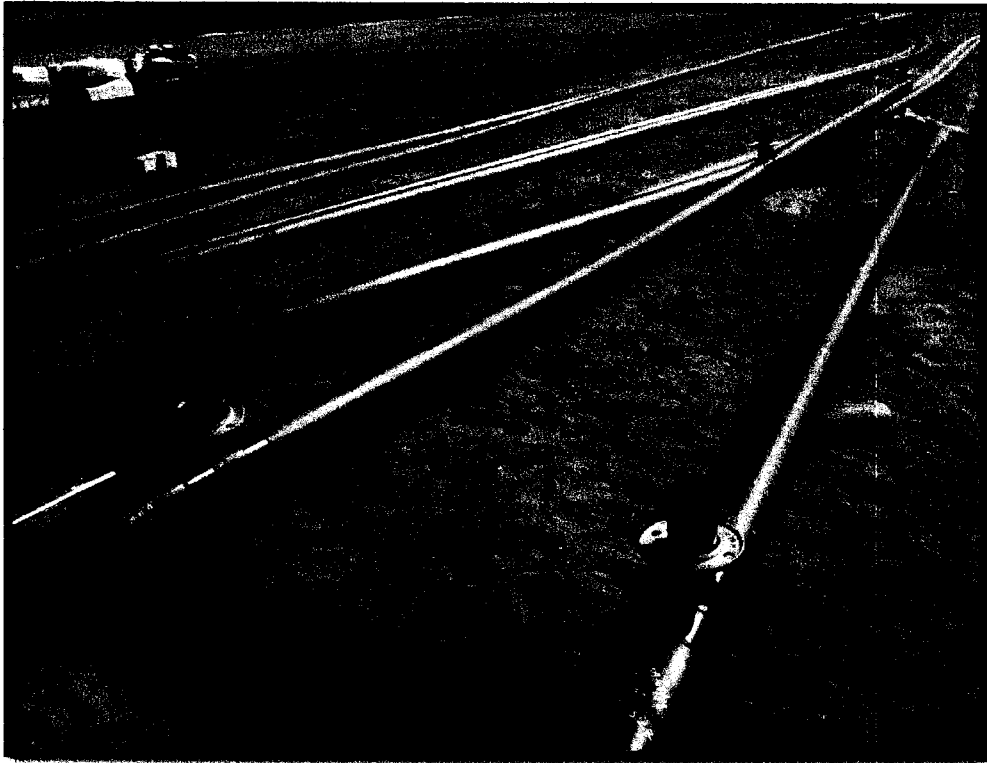

 **PSV CONSTRUCTORES S.A.**

Ing. **JORGE ESPICHAN AVILES**
RESIDENTE DE OBRA

Partida 11 INSTALACIONES SANITARIAS

Partida 11.06 EMISOR SUBMARINO

Partida 11.06.03: SUMINISTRO DE TUBERIA



Partida 11.06.04 TERMOFUSION

Partida 11.06.04.01: SERVICIO DE TERMOFUSIÓN DE TUBERÍAS DE 160 MM PN-10

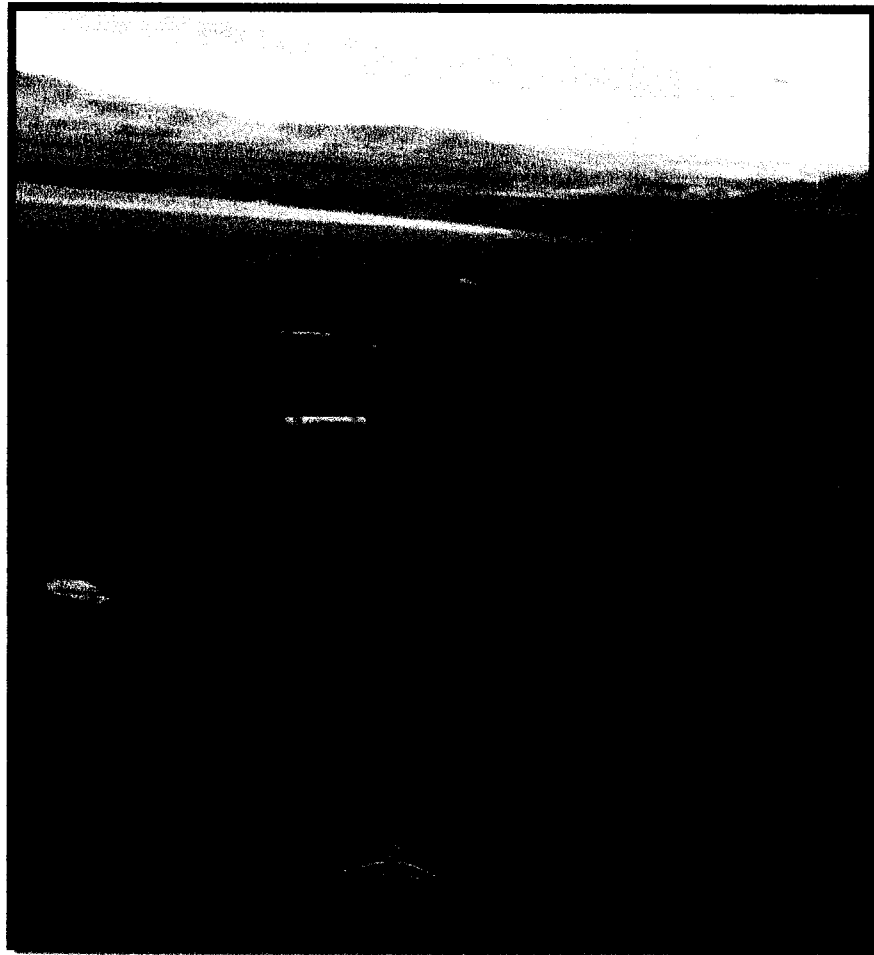




 **Luis Alberto Avila Morales**
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

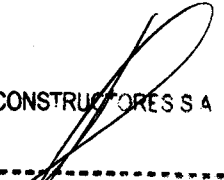

 **PSV CONSTRUCTORES S.A.**


Ing. **JORGE ESPICHAN AVILES**
RESIDENTE DE OBRA

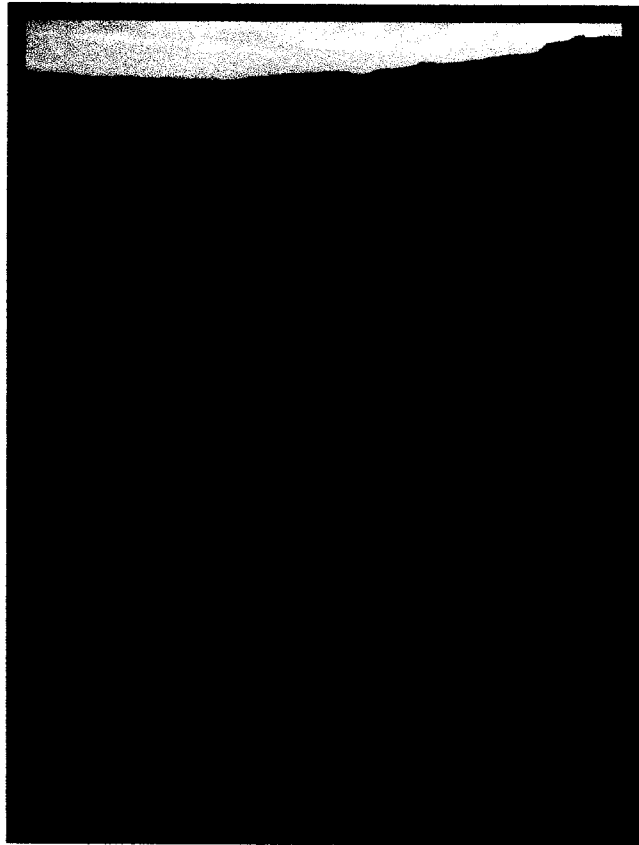
089




 **Luis Alberto Avila Morales**
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

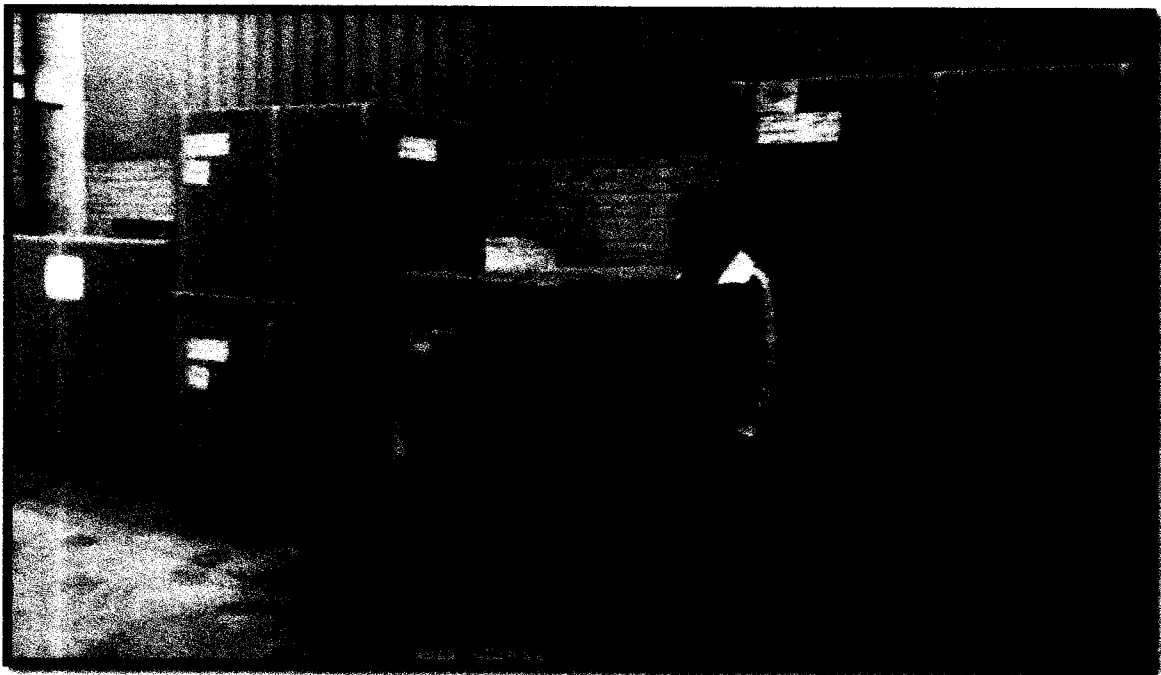
090

 **PSV CONSTRUCTORES S A**



Ing. **JORGE ESPICHAN AVILES**
RESIDENTE DE OBRA





Partida 15 EQUIPAMIENTO

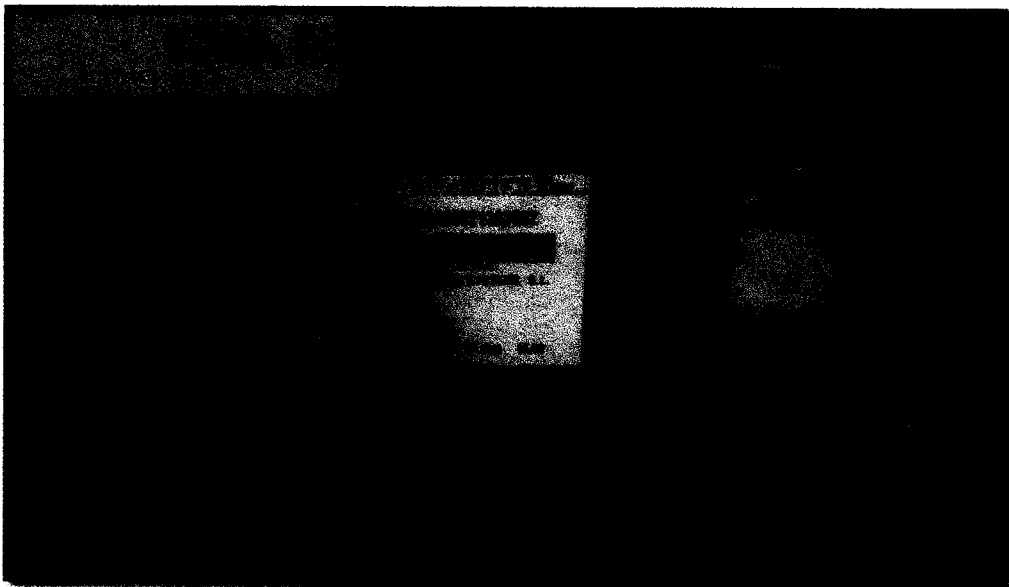
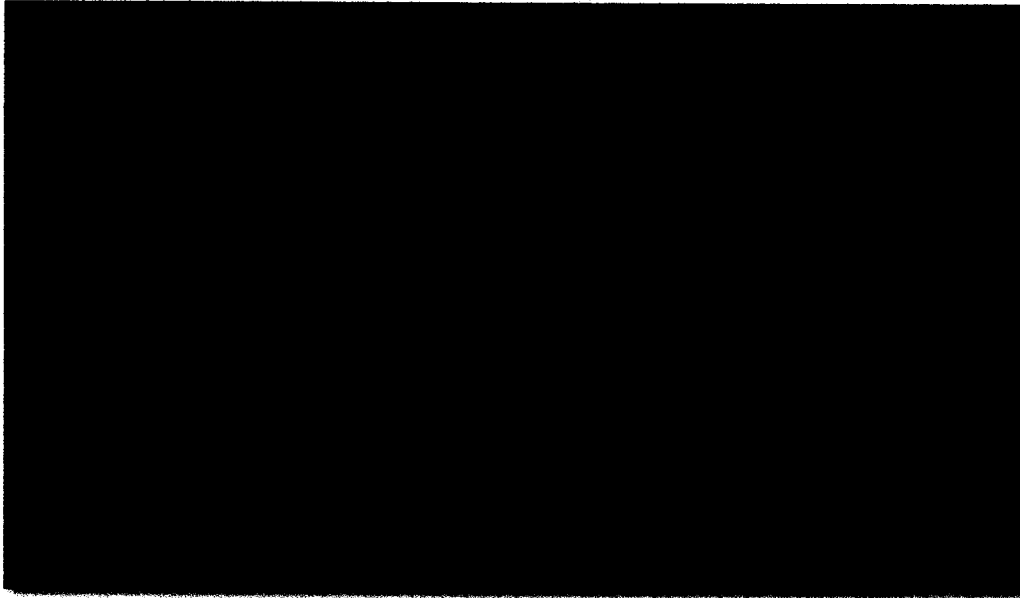
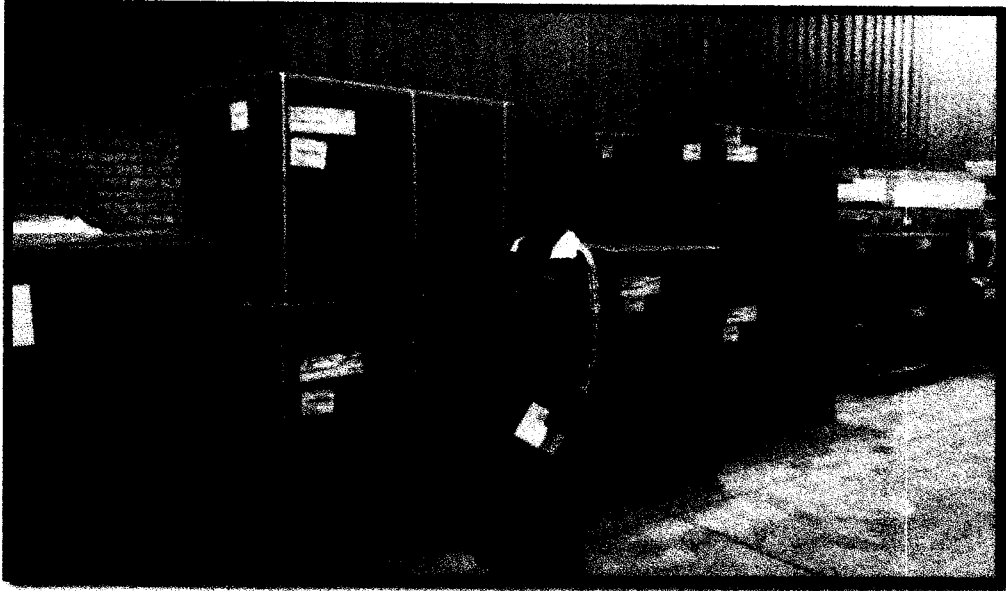
Partida 15.03 SUMINISTRO DE PRODUCTOR DE HIELO EN BLOQUES DE 10 TN/DIA





 **Alberto Avila Morales**
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

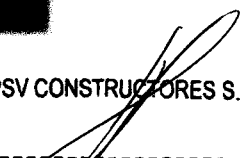
091

 PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. **JORGE ESPICHAN AVILES**
RESIDENTE DE OBRA




 Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

 PSV CONSTRUCTORES S.A.


Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA



**ANEXO N° 04:
CRONOGRAMA VALORIZADO
DE OBRA**


 **Luis Alberto Avila Morales**
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

093

 **PSV CONSTRUCTORES S.A.**

.....
Ing. **JORGE ESPICHAN AVILES**
RESIDENTE DE OBRA



CRONOGRAMA VALORIZADO DE AVANCE DE OBRA

Obra: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESMARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGION ICA

Ubicación: MARCONA - NASCA - ICA

Cliente: FONDEPES

Fecha: Julio 2018

Table with columns for item number, description, unit, quantity, value, and total. Includes items like 'OBRAS PRELIMINARES', 'ELABORACION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DE PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD', 'DESMONTAJE DE PUERTAS METALICAS', etc.

Logo of Ing. Alberto Amalia Murillo, CIP No. 84746, SUPERVISOR DE OBRA

Logo of PSV CONSTRUCTORES S.A. and signature of Ing. Jorge Espichan Aviles, RESIDENTE DE OBRA

094

CRONOGRAMA VALORIZADO DE AVANCE DE OBRA

Obj: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGION ICA

Ubicación: MARCONA - NASCA - ICA

Fecha: Julio 2016

Cliente: FONDEPES

Table with columns for item number, description, unit, quantity, and value. Includes a signature for 'Ing. JORGE ESPICHA AVILES' and 'PSV CONSTRUCTORES S.A.' as the supervisor.

Ing. JORGE ESPICHA AVILES
RECIDENTE DE OBRA





Ing. JORGE ESPICHA AVILES
RESIDENTE DE OBRA

CRONOGRAMA VALORIZADO DE AVANCE DE OBRA


Obra: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESMARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGION ICA

Ubicación: MARCONA - NAZCA - ICA

Fecha: Julio 2018

Cliente: FONDEPES

Fecha	Descripción de Obra	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
05.06.23	LOSA ALIGERADA ACERO Fy=4200 kg/cm2	Kg	120.35	4.16	500.66			500.66
05.06.24	LOSA ALIGERADA, LADRILLO HUECO 19X30X30	Und	59.00	3.23	190.57			190.57
05.06.25	LOSAS MACIZAS CONCRETO Fc=280 KG/CM2	m³	24.65	464.44	11,448.45			11,448.45
05.06.26	LOSAS MACIZAS ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	m³	39.60	55.38	2,193.05			2,193.05
05.06.27	LOSAS MACIZAS, ACERO Fy=4200 kg/cm2	Kg	2,495.54	4.16	10,381.45			10,381.45
05.06.28	MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV SOGA M.1.4 E=1.5 cm	m³	17.07	65.28	1,114.33			1,114.33
05.06.29	LADRILLO PASTELERO	m³	21.84	76.63	1,673.62			1,673.62
05.06.30	TAPAJEO CON IMPERMEABILIZANTE EN MUROS INTERIORES	m²	302.95	27.10	8,209.85			8,209.85
05.07.01	SISTEMA DE AGUA FRIA CISTERNA. - TANQUE ELEVADO	m³	128.558.84		4,925.97			4,925.97
05.07.01	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m²	39.60	3.53	139.79			139.79
05.07.02	TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR	m²	39.60	1.10	43.56			43.56
05.07.03	EXCAVACION DE ESTRUCTURAS PARA CIMENTACION	m³	140.58	35.05	4,927.33			4,927.33
05.07.04	NIVELACION INTERIOR APISONADO PARA FALSO PISO, PATIO Y VEREDAS	m³	39.60	4.99	197.60			197.60
05.07.05	RELLENO CON MATERIAL PROPIO	m³	53.28	40.79	2,173.29			2,173.29
05.07.06	ACARRIO INTERNO, MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIONES	m³	122.22	11.00	1,344.42			1,344.42
05.07.07	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CIMAQUINA	m³	122.22	20.47	2,501.84			2,501.84
05.07.08	SOLADO CONCRETO f= 100 kg/cm2 H=4"	m³	39.60	30.89	1,223.24			1,223.24
05.07.09	LOSA DE CIMENTACION CISTERNA. - CONCRETO Fc=315	m³	32.12	488.89	15,703.15			15,703.15
05.07.10	LOSA DE CIMENTACION, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m³	42.18	63.52	2,679.27			2,679.27
05.07.11	LOSA CIMENTACION - ACERO Fy=4200 KG/CM2	Kg	2,219.98	4.16	9,235.03			9,235.03
05.07.12	CONCRETO Fc=315 KG/CM2 - COLUMNAS TANQUE ELEVADO	m³	14.02	564.11	7,908.82			7,908.82
05.07.13	COLUMNAS TANQUE ELEVADO- ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m³	120.88	70.11	8,481.91			8,481.91
05.07.14	COLUMNAS TANQUE ELEVADO, ACERO Fy=4200 KG/CM2	Kg	3,601.92	4.16	14,983.99			14,983.99
05.07.15	MURO CISTERNA CONCRETO Fc=315 KG/CM2	m³	12.31	598.53	7,348.21			7,348.21
05.07.16	MUROS CISTERNA- ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m³	122.41	56.05	6,861.06			6,861.06
05.07.17	MURO CISTERNA, ACERO Fy=4200 KG/CM2	Kg	1,262.50	4.16	5,252.00			5,252.00
05.07.18	MURO TANQUE ELEVADO CONCRETO Fc= 210 KG/CM2	m³	9.85	531.30	5,233.31			5,233.31
05.07.19	MUROS TANQUE ELEVADO- ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m³	102.55	67.37	6,808.78			6,808.78
05.07.20	MURO TANQUE ELEVADO, ACERO Fy=4200 KG/CM2	Kg	704.94	4.16	2,922.55			2,922.55
05.07.21	VIGAS TANQUE ELEVADO CONCRETO Fc=315 KG/CM2	m³	9.37	564.11	5,285.71			5,285.71
05.07.22	VIGAS TANQUE ELEVADO- ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m³	63.36	70.11	4,442.17			4,442.17
05.07.23	VIGAS TANQUE ELEVADO, ACERO Fy=4200 KG/CM2	Kg	801.11	4.16	3,332.62			3,332.62
05.07.24	LOSA MACIZA TANQUE ELEVADO CONCRETO Fc=210 KG/CM2 -	m³	3.83	463.76	1,822.58			1,822.58
05.07.25	LOSA MACIZA TANQUE ELEVADO, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m³	19.67	62.40	1,227.41			1,227.41
05.07.26	LOSA MACISA TANQUE ELEVADO, ACERO Fy=4200 KG/CM2	Kg	509.20	4.16	2,114.11			2,114.11
05.07.27	LOSA ALIGERADA, CONCRETO Fc=210 kg/cm2	m³	0.82	396.77	324.53			324.53
05.07.28	LOSA ALIGERADA, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m³	9.43	48.93	461.41			461.41
05.07.29	LOSA ALIGERADA, ACERO Fy=4200 kg/cm2	Kg	51.43	213.95	10,999.25			10,999.25
05.07.30	LOSA ALIGERADA, LADRILLO HUECO 19X30X30	Und	79.00	3.23	255.17			255.17
06	ESTRUCTURA METALICA Y COBERTURA EN PUENTE				66,341.84			66,341.84
06.01	TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR	m²	81.80	1.10	89.98			89.98
06.02	ESTRUCTURA METALICA EN PUENTE	Und	1.00	24,373.03	24,373.03			24,373.03
06.03	ESTRUCTURA METALICA EN PUENTE (MANO DE OBRA)	Kg	9,583.16	4.32	41,399.25			41,399.25
06.04	PINTURA ANTICORROSIVA Y ESMALTE CARPINTERIA METALICA	m²	19.84	23.87	473.58			473.58
07	ESTRUCTURA METALICA Y COBERTURA EN ZONA DE RECEPCION DE ALIMENTOS MARCONA				95,294.80			95,294.80
07.01	TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR	m²	237.00	1.10	260.70			260.70
07.02	ESTRUCTURA METALICA EN ZONA DE RECEPCION DE ALIMENTOS (MATERIALES)	Und	1.00	45,483.55	45,483.55			45,483.55
07.03	ESTRUCTURA METALICA EN ZONA DE RECEPCION DE ALIMENTOS (MANO DE OBRA)	Kg	10,546.94	4.32	45,571.42			45,571.42
07.04	PINTURA ANTICORROSIVA Y ESMALTE CARPINTERIA METALICA	m²	166.70	23.87	3,978.13			3,978.13
08	ESTRUCTURA METALICA EN ALMACEN DE REDES				14,382.21			14,382.21
08.01	TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR	m²	124.32	1.10	136.75			136.75
08.02	ESTRUCTURA METALICA EN ALMACEN DE REDES (MATERIALES)	Und	1.00	6,451.27	6,451.27			6,451.27
08.03	ESTRUCTURA METALICA EN ALMACEN DE REDES (MANO DE OBRA)	Kg	966.50	4.32	4,190.56			4,190.56
08.04	PINTURA ANTICORROSIVA Y ESMALTE CARPINTERIA METALICA	m²	31.17	23.87	744.03			744.03
08.05	ESTRUCTURA METALICA SUSPENDIDA EN INGRESO	Und	1.00	2,749.60	2,749.60			2,749.60


ALVARO ANTONIO AVILA MORALES
 C.I.A. N.º 84745
 SUPERVISOR DE OBRA



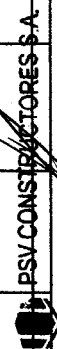
Obras: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBAICADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGION ICA
Ubicación: MARCONA - NASCA - ICA
Fecha: Julio 2018

CRONOGRAMA VALORIZADO DE AVANCE DE OBRA

Cliente: FONDEPES

Table with columns for item number, description, unit, quantity, price, and total value. Includes detailed construction specifications for various tasks like wall laying, floor preparation, and roof work.

Signature of Luis Alberto Avila Morales
C.I.P. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA



Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESPONSABLE DE OBRA



CRONOGRAMA VALORIZADO DE AVANCE DE OBRA

Obra: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESMARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGION ICA

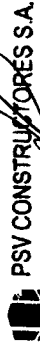
Ubicación: MARCONA - NAZCA - ICA

Fecha: Julio 2018

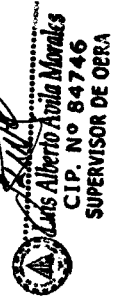
Cliente: FONDEPÉS

10.07.08	PUERTA PARA TABIQUE DE MELAMINE PARA BAÑOS Y VESTIDORES. E= 18 mm	m ²	34.72	224.15	7,782.48	7,782.48	7,782.48	7,782.48
10.08	CARPINTERIA METALICA			137,803.36				
10.08.01	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA METALICA 1.00 x 2.40 m (INC ACCESORIOS)	Und	1.00	856.50	856.50	856.50	856.50	856.50
10.08.02	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA METALICA 0.80 x 2.10 m (INC ACCESORIOS)	Und	1.00	828.00	828.00	828.00	828.00	828.00
10.08.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA PRINCIPAL DE AGERO 1.00x3.10 m (INC ACCESORIOS)	Und	1.00	1,045.57	1,045.57	1,045.57	1,045.57	1,045.57
10.08.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA PRINCIPAL DE AGERO 1.20x2.50 m (INC ACCESORIOS)	Und	1.00	954.71	954.71	954.71	954.71	954.71
10.08.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA PRINCIPAL DE O2 HOJAS DE AGERO 6.20x3.50 m (INC ACCESORIOS)	Und	1.00	6,586.60	6,586.60	6,586.60	6,586.60	6,586.60
10.08.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA PRINCIPAL DE ACCESO AL MUELLE 2 HOJAS DE AGERO 4.00x3.00m (INC ACCESORIOS)	Und	1.00	3,163.38	3,163.38	3,163.38	3,163.38	3,163.38
10.08.07	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA VAIVEN ALTO IMPACTO 1.80 x 2.40 (INC ACCESORIOS)	Und	1.00	11,573.01	11,573.01	11,573.01	11,573.01	11,573.01
10.08.08	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA VAIVEN ALTO IMPACTO 1.20 x 2.40 (INC ACCESORIOS)	Und	1.00	9,710.15	9,710.15	9,710.15	9,710.15	9,710.15
10.08.09	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA VAIVEN ALTO IMPACTO 1.40 x 2.40 (INC ACCESORIOS)	Und	1.00	10,874.43	10,874.43	10,874.43	10,874.43	10,874.43
10.08.10	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA SIMPLE ALTO IMPACTO 0.80 x 2.40 (INC ACCESORIOS)	Und	1.00	8,778.70	8,778.70	8,778.70	8,778.70	8,778.70
10.08.11	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA SIMPLE ALTO IMPACTO 1.00 x 2.40 (INC ACCESORIOS)	Und	1.00	9,244.43	9,244.43	9,244.43	9,244.43	9,244.43
10.08.12	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DOBLE DE ALTO IMPACTO 1.95x2.40m (INC ACCES)	Und	1.00	13,435.88	13,435.88	13,435.88	13,435.88	13,435.88
10.08.13	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DOBLE DE ALTO IMPACTO 1.80x2.40 m (INC ACCESORIOS)	Und	3.00	12,970.15	38,910.45	38,910.45	38,910.45	38,910.45
10.08.14	BARANDA DE FIERRO GALVANIZADO DE 2" (Ver planos de detalles)	m	48.06	124.81	5,998.37	5,998.37	5,998.37	5,998.37
10.08.15	PASAMANO DE FIERRO GALVANIZADO DE 2" (Ver planos de detalles)	m	44.96	60.45	2,717.83	2,717.83	2,717.83	2,717.83
10.08.16	PLANCHAS DE ACERO INOXIDABLE EN MESA DE RECEPCION DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS (INC. MANDIL H=10cm., AMBOS LADOS)	m ²	32.40	285.58	9,252.79	9,252.79	9,252.79	9,252.79
10.08.17	TAPA METALICA CON PLANCHAS DE FIERRO EN CISTERNA, INC. TIRADOR, CANDADO Y ACCESORIOS (Ver planos de detalles)	Und	2.00	290.36	580.72	580.72	580.72	580.72
10.08.18	TAPA METALICA CON PLANCHAS DE FIERRO EN TANQUE ELEVADO, INC. TIRADOR, CANDADO Y ACCESORIOS (Ver planos de detalles)	Und	2.00	290.36	580.72	580.72	580.72	580.72
10.08.19	ESCALERA DE METAL DE F"G" EN TANQUE SEPTICO (Ver planos de detalles)	Und	1.00	386.98	386.98	386.98	386.98	386.98
10.08.20	ESCALERA DE METAL DE F"G" EN TANQUE ELEVADO (Va desde el 1er nivel hasta el 1.E. Ver planos de detalles)	Und	1.00	2,324.14	2,324.14	2,324.14	2,324.14	2,324.14
10.09	CARPINTERIA DE ALUMINIO VIDRIOS, CRISTALES Y SIMILARES			113,708.05				
10.09.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA SECCIONABLE 2.60 x 2.60 m	Und	6.00	5,618.15	33,708.90	33,708.90	33,708.90	33,708.90
10.09.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA SECCIONABLE 2.33 x 2.33 m	Und	1.00	4,918.15	4,918.15	4,918.15	4,918.15	4,918.15
10.09.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA ENROLLABLE 1.50 x 1.50 m	Und	5.00	2,304.81	11,524.05	11,524.05	11,524.05	11,524.05
10.09.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA ENROLLABLE 2.00 x 2.00 m	Und	1.00	2,581.08	2,581.08	2,581.08	2,581.08	2,581.08
10.09.05	VENTANA DE ALUMINIO Y CRISTAL LAMINADO 10 mm	m ²	10.82	477.72	5,168.83	5,168.83	5,168.83	5,168.83
10.09.06	MALLA RACHEL Y CON VIDRIO INCOLORO TEMPLADO DE 6mm	m ²	62.50	460.79	28,796.38	28,796.38	28,796.38	28,796.38
10.09.07	VENTANA DE ALUMINIO SEMIPESADO DE COLOR NATURAL CON VIDRIO INCOLORO TEMPLADO DE 6mm	m ²	66.14	336.92	23,294.65	23,294.65	23,294.65	23,294.65
10.09.08	CRISTAL DE SEGURIDAD 10 mm REFLEJANTE	m ²	1.35	453.72	612.52	612.52	612.52	612.52
10.09.09	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESPEJO SIN BISEL EMPOTRADO EN PARED (e=3mm)	m ²	18.48	167.77	3,100.39	3,100.39	3,100.39	3,100.39

000128



Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA



Carlos Alberto Abitia Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

098



Obr: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESMARCADO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGION ICA
Ubicacion: MARCONA - NASCA - ICA
Fecha: Julio 2018
Cliente: FONDEPES

CRONOGRAMA VALORIZADO DE AVANCE DE OBRA

Table with columns for item number, description, unit, quantity, price, and total value. Includes a signature and stamp for 'Luis Alberto Añahua Morales CIP. N° 84746 SUPERVISOR DE OBRA'.

PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES



Otra MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESMARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGION ICA
 Ubicación: MARCONA - NASCA - ICA
 Fecha: Julio 2018
 Cliente: FONDEPES

CRONOGRAMA VALORIZADO DE AVANCE DE OBRA

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Valor Acumulado	Valor Restante
11.01.05	REDE DE ALIMENTACION				2,106.88		
11.01.05.01	SUM / INST. T/PRUEBA HIDRA / TUB. PVC Ø 2 1/2" C-10 (Succión)	m.	6.00	19.28	115.68		115.68
11.01.05.02	SUM / INST. T/PRUEBA HIDRA / TUB. HDPE Ø 2" C-10 (Sistema sistema)	m.	20.00	18.32	366.40		366.40
11.01.05.03	Sum./Inst./Prueba Hidraulica/Tuberia PVC C-10 1 1/2" (Medidor)	m.	120.00	13.54	1,624.80	1,624.80	
11.01.06	ACCESORIOS				3,364.80		
11.01.06.01	TEE PVC-SAP 1/2"	Und.	5.00	8.89	44.45		44.45
11.01.06.02	TEE PVC-SAP 3/4"	Und.	31.00	10.56	327.36		327.36
11.01.06.03	TEE PVC-SAP 1"	Und.	20.00	12.53	250.60		250.60
11.01.06.04	TEE PVC-SAP 1 1/2"	Und.	2.00	22.05	44.10		44.10
11.01.06.05	TEE PVC-SAP 2"	Und.	8.00	19.31	154.48		154.48
11.01.06.06	CODO PVC-SAP 1/2"	Und.	102.00	13.48	1,372.92		1,372.92
11.01.06.07	CODO PVC-SAP 3/4"	Und.	17.00	14.41	244.97		244.97
11.01.06.08	CODO PVC-SAP 1"	Und.	1.00	6.46	6.46		6.46
11.01.06.09	CODO PVC-SAP 1 1/2"	Und.	4.00	18.91	75.64		75.64
11.01.06.10	CODO PVC-SAP 2"	Und.	2.00	19.41	38.82		38.82
11.01.06.11	REDUCCION PVC-SAP 3/4" - 1/2"	Und.	39.00	11.26	439.14		439.14
11.01.06.12	REDUCCION PVC-SAP 1" - 3/4"	Und.	18.00	11.71	210.78		210.78
11.01.06.13	REDUCCION PVC-SAP 1" - 1/2"	Und.	3.00	5.96	17.88		17.88
11.01.06.14	REDUCCION PVC-SAP 1 1/2" - 1/2"	Und.	1.00	6.46	6.46		6.46
11.01.06.15	REDUCCION PVC-SAP 1 1/2" - 3/4"	Und.	1.00	6.78	6.78		6.78
11.01.06.16	REDUCCION PVC-SAP 2 1/2" - 1 1/2"	Und.	1.00	6.96	6.96		6.96
11.01.06.17	REDUCCION PVC-SAP 2" - 1 1/2"	Und.	5.00	12.96	64.80		64.80
11.01.06.18	TAPON DE PVC DE 2"	Und.	2.00	18.18	36.36		36.36
11.01.07	VALVULAS				5,752.45		
11.01.07.01	VALVULA COMPUERTA 1/2" CON U"J	Und.	24.00	91.17	2,188.08	2,188.08	
11.01.07.02	VALVULA COMPUERTA 3/4" CON U"J	Und.	2.00	102.11	204.22	2,392.30	
11.01.07.03	VALVULA COMPUERTA 1" CON U"J	Und.	4.00	115.61	462.44	2,854.74	
11.01.07.04	VALVULA COMPUERTA 2" CON U"J	Und.	3.00	238.66	716.07	3,570.81	
11.01.07.05	MEDIDOR DE CAUDAL DE 1"	Und.	1.00	2,181.64	2,181.64	5,752.45	
11.01.08	EQUIPOS DE BOMBEO				12,767.21		
11.01.08.01	ELECTROBOMBA Q= 2.92lit/s(5sg. Alt=23 m. Pot. Aprox.=2 HP EQUIPO Y ACCESORIOS PARA SISTEMA DE CLORACION	Und.	2.00	1,717.55	3,435.10	3,435.10	
11.01.08.02	DESINFECTACION	Und.	1.00	3,522.05	3,522.05	6,957.15	
11.01.08.03	VALVULA FLOTADORA DE 1 1/2"	Und.	1.00	99.66	99.66	7,056.81	
11.01.08.04	VALVULA COMPUERTA 2" CON U"J	Und.	2.00	239.69	479.38	7,536.19	
11.01.08.05	VALVULA CHECK DE 2"	Und.	2.00	535.52	1,071.04	8,607.23	
11.01.08.06	VALVULA DE PIE DE 2 1/2"	Und.	2.00	85.99	171.98	8,779.21	
11.01.08.07	UNION UNIVERSAL DE 1/2"	Und.	2.00	10.26	20.52	8,799.73	
11.01.08.08	UNION DRESSER 2"	Und.	2.00	151.76	303.52	9,103.25	
11.01.08.09	UNION DRESSER DE 2 1/2"	Und.	4.00	169.76	679.04	9,782.29	
11.01.08.10	CODO PVC-SAP 2"	Und.	2.00	183.53	367.06	10,149.35	
11.01.08.11	CODO PVC-SAP 1"	Und.	3.00	18.91	56.73	10,206.08	
11.01.08.12	CODO PVC-SAP 2 1/2"	Und.	2.00	38.82	77.64	10,283.72	
11.01.08.13	TAPON DE PVC DE 2"	Und.	4.00	19.31	77.24	10,360.96	
11.01.08.14	TAPON DE PVC DE 2"	Und.	3.00	16.18	48.54	10,409.50	
11.01.08.15	ABRAZADERAS, SOPORTES Y COLGADORES 2"	Pza	9.00	138.43	1,245.87	11,655.37	
11.01.08.16	ABRAZADERAS, SOPORTES Y COLGADORES 2 1/2"	Und.	8.00	143.43	1,147.44	12,802.81	
11.02	SISTEMA DE AGUA SALADA				53,098.65		
11.02.01	TRABAJOS PRELIMINARES				381.51		
11.02.01.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO DE ZANJAS / ML	m.	243.00	1.57	381.51	381.51	
11.02.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS				6,847.74		
11.02.02.01	EXCAV. DE ZANJA PTUBERIA	m.	243.00	11.66	2,835.24	3,216.75	
11.02.02.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA PTUBERIA	m.	243.00	2.13	517.59	3,734.34	
11.02.02.03	CAMA DE APOYO E=0.10M.	m.	243.00	7.37	1,790.91	5,525.25	
11.02.02.04	RELLENO Y COMPACTADO DE ZANJA	m.	243.00	7.00	1,701.00	7,226.25	
11.02.03	SALIDAS DE AGUA SALADA				3,677.19		
11.02.03.01	SALIDA DE AGUA SALADA 1/2"	Pto.	2.00	72.39	144.78	7,371.03	
11.02.03.02	SALIDA DE AGUA SALADA 3/4"	Pto.	34.00	89.03	3,027.02	10,398.05	
11.02.03.03	SALIDA DE AGUA SALADA 1 1/2"	Pto.	5.00	101.10	505.50	10,903.55	
11.02.04	RED DE DISTRIBUCION DE AGUA SALADA				2,930.47		
11.02.04.01	SUM / INST. T/PRUEBA HIDRA / TUB. PVC Ø 3/4" C-10	m.	120.00	13.64	1,636.80	12,540.35	
11.02.04.02	SUM / INST. T/PRUEBA HIDRA / TUB. PVC Ø 2" C-10	m.	25.00	14.69	367.25	12,907.60	
11.02.04.03	SUM / INST. T/PRUEBA HIDRA / TUB. PVC Ø 3" C-10	m.	20.00	20.96	419.20	13,326.80	

PSV CONSTRUCTORES S.A.
 C.I.P. N.º 81746
 SUPERVISOR DE OBRA

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 REPRESENTANTE DE OBRA



Obra: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGION ICA
 Ubicación: MARCONA - NAZCA - ICA
 Fecha: Julio 2018
 Cliente: FONDEPES

CRONOGRAMA VALORIZADO DE AVANCE DE OBRA

11.02.04.04	SUM./INST. T/PRUEBA HIDRA / TUB. HDPE Ø 3" C-10 (T.E. -Cisterna)	m.	18.00	28.59	514.62	205.85	308.77	514.92
11.02.05	RED DE ALIMENTACION			4.888.07				
11.02.05.01	SUM./INST. T/PRUEBA HIDRA / TUB. PVC Ø 2" C-10 (Cajacada)	m.	2.00	21.22	42.44	42.44		42.44
11.02.05.02	SUM./INST. T/PRUEBA HIDRA / TUB. PVC Ø 2 1/2" C-10 (Succion)	m.	8.00	19.28	155.68	115.68		115.68
11.02.05.03	SUM./Inst. T/Prueba Hidra / TUB. PVC Ø 3" C-10	m.	32.00	20.59	658.88	329.44		658.88
11.02.05.04	Sum./Inst. T/Prueba Hidra / TUB. HDPE Ø 2 1/2" C-10 Exposita (Cajacada -Cisterna)	m.	120.00	20.24	2,428.80	1,214.40		2,428.80
11.02.05.05	Sum./Inst. T/Prueba Hidra / TUB. HDPE Ø 2 1/2" C-10 Entrada (Cajacada -Cisterna)	m.	48.00	22.36	1,028.56	514.28		1,028.56
11.02.05.06	SUM./INST. T/PRUEBA HIDRA / TUB. HDPE Ø 2" C-10 (Cisterna -	m.	20.00	18.32	366.40	183.20		366.40
11.02.05.07	Sum./Inst. T/Prueba Hidra / TUB. HDPE Ø 3" C-10. Cajacada	m.	9.00	28.59	257.31	128.66		257.31
11.02.05	ACCESORIOS			1,550.74				
11.02.06.01	TEE PVC-SAP 3/4"	Und.	18.00	10.56	190.08	180.08		190.08
11.02.06.02	TEE PVC-SAP 2"	Und.	14.00	19.31	270.34	270.34		270.34
11.02.06.03	TEE PVC-SAP 3"	Und.	5.00	22.28	111.40	111.40		111.40
11.02.06.04	TEE PVC-SAP 1/2"	Und.	1.00	22.98	22.98	22.98		22.98
11.02.06.05	CODO PVC-SAP 1/2"	Und.	2.00	13.46	26.92	26.92		26.92
11.02.06.06	CODO PVC-SAP 3/4"	Und.	7.00	14.41	100.87	100.87		100.87
11.02.06.07	CODO PVC-SAP 2"	Und.	3.00	20.96	62.88	62.88		62.88
11.02.06.08	CODO PVC-SAP 3"	Und.	15.00	18.91	283.65	283.65		283.65
11.02.06.09	CODO PVC-SAP 1 1/2"	Und.	8.00	19.41	155.28	155.28		155.28
11.02.06.10	REDUCCION PVC SAP 2" - 1 1/2"	Und.	5.00	8.36	41.80	41.80		41.80
11.02.06.11	REDUCCION PVC SAP 2" - 3/4"	Und.	15.00	13.38	200.70	200.70		200.70
11.02.06.12	REDUCCION PVC SAP 2 1/2" - 2"	Und.	2.00	14.98	29.92	29.92		29.92
11.02.06.13	TAPON DE PVC DE 2"	Und.	3.00	18.18	54.54	54.54		54.54
11.02.07	VALVULAS			3,069.35				
11.02.07.01	VALVULA COMPUERTA 1 1/2" CON U"U"	Und.	2.00	91.17	182.34	182.34		182.34
11.02.07.02	VALVULA COMPUERTA 3/4" CON U"U"	Und.	15.00	102.11	1,531.65	1,531.65		1,531.65
11.02.07.03	VALVULA COMPUERTA 1 1/2" CON U"U"	Und.	5.00	174.91	874.55	874.55		874.55
11.02.07.04	VALVULA COMPUERTA 3" CON U"U"	Und.	1.00	480.81	480.81	480.81		480.81
11.02.08	EQUIPOS DE BOMBEO			29,743.59				
11.02.08.01	EQUIPO DE BOMBEO AGUA SALADA 2.0 HP C/CLORADOR	Und.	2.00	2,183.65	4,367.30	4,367.30		4,367.30
11.02.08.02	ACCESORIOS			3,522.05				
11.02.08.03	EQUIPO Y ACCESORIOS PARA SISTEMA DE CLORACION - DESINFECTACION	Und.	1.00	3,522.05	3,522.05	3,522.05		3,522.05
11.02.08.04	VALVULA COMPUERTA 2" CON U"U"	Und.	2.00	236.69	473.38	473.38		473.38
11.02.08.05	VALVULA FLOTADORA DE 1 1/2"	Und.	2.00	98.68	197.36	197.36		197.36
11.02.08.06	VALVULA CHECK DE 2"	Und.	2.00	535.52	1,071.04	1,071.04		1,071.04
11.02.08.07	VALVULA DE PIE Y CANASTILLA DE SUCCION DE 2 1/2"	Und.	2.00	286.73	573.46	573.46		573.46
11.02.08.08	UNION UNIVERSAL DE 2"	Und.	2.00	37.12	74.24	74.24		74.24
11.02.08.09	UNION DRESSER 2"	Und.	2.00	151.76	303.52	303.52		303.52
11.02.08.10	UNION DRESSER 2 1/2"	Und.	4.00	169.76	679.04	679.04		679.04
11.02.08.11	CODO PVC-SAP 2"	Und.	3.00	18.91	56.73	56.73		56.73
11.02.08.12	CODO PVC-SAP 2 1/2"	Und.	2.00	19.41	38.82	38.82		38.82
11.02.08.13	TEE PVC-SAP 2"	Und.	4.00	19.31	77.24	77.24		77.24
11.02.08.14	TAPON DE PVC DE 2"	Und.	3.00	18.18	54.54	54.54		54.54
11.02.08.15	Adquis./Inst./Electrob. Autocebante, Q= 3.10lts/Seg. Adf=22 m. Pct. Aprox.=5.70 HP	Und.	2.00	1,666.70	3,333.40	3,333.40		3,333.40
11.02.08.16	Adquis./Inst./Equipo de Filtrado de 20 GPM	Und.	1,289.24	1,289.24	1,289.24	1,289.24		1,289.24
11.02.08.17	EQUIPO Y ACCESORIOS PARA SISTEMA DE CLORACION - DESINFECTACION	Und.	1.00	803.02	803.02	803.02		803.02
11.02.08.18	VALVULA COMPUERTA 2 1/2" CON U"U"	Und.	2.00	323.81	647.62	647.62		647.62
11.02.08.19	VALVULA CHECK DE 2 1/2"	Und.	2.00	408.93	817.86	817.86		817.86
11.02.08.20	VALVULA DE PIE Y CANASTILLA DE SUCCION DE 3"	Und.	1.00	317.59	317.59	317.59		317.59
11.02.08.21	UNION DRESSER 2 1/2"	Und.	2.00	169.76	339.52	339.52		339.52
11.02.08.22	UNION DRESSER 3"	Und.	3.00	156.76	470.28	470.28		470.28
11.02.08.23	CODO PVC-SAP 2 1/2"	Und.	4.00	19.41	77.64	77.64		77.64
11.02.08.24	CODO PVC-SAP 3"	Und.	4.00	20.96	83.84	83.84		83.84
11.02.08.25	TEE PVC-SAP 2 1/2"	Und.	4.00	22.28	89.12	89.12		89.12
11.02.08.26	TEE PVC-SAP 3"	Und.	3.00	22.96	68.88	68.88		68.88
11.02.08.27	TAPON DE PVC DE 2 1/2"	Und.	3.00	18.80	56.40	56.40		56.40
11.02.08.28	ABRAZADERAS, SOPORTES Y COLGADORES 2"	Pza	9.00	136.43	1,245.87	1,245.87		1,245.87
11.02.08.29	ABRAZADERAS, SOPORTES Y COLGADORES 2 1/2"	Und.	8.00	143.43	1,147.44	1,147.44		1,147.44
11.02.08.30	ABRAZADERAS, SOPORTES Y COLGADORES 3"	Pza	49.00	153.43	7,518.07	7,518.07		7,518.07

Luis Alberto Avila Muroky
 C.I.P. N° 84745
 SUPERVISOR DE OBRA

PSV CONSTRUCTORES S.A.
 Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 PRESIDENTE DE OBRA



CRONOGRAMA VALORIZADO DE AVANCE DE OBRA

Obra: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESMARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE IZAZCA, REGION ICA
Ubicación: MARCONA - NASCA - ICA
Fecha: Julio 2018
Cliente: FONDEPES

Item	Descripción	Unidad	Cant.	Valor Unit.	Valor Total	Valor Acum.	Porcentaje
11.03.01	SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL				2,301.17		
11.03.01.01	RED DE DRENAJE PLUVIAL	m.	1,222.83		1,222.83		
11.03.01.01	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC-SAP 2"	m.	83.00	9.59	795.97	795.97	
11.03.01.02	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC-SAP 3"	m.	36.00	11.86	428.96	1,224.93	
11.03.02	ACCESORIOS				1,076.24		
11.03.02.01	SUM. E INST. SUMIDERO BRONCE DE 2"	Und.	28.00	34.34	961.52	1,014.11	
11.03.02.02	SUM. E INST. REGISTRO ROSCADO DE BRONCE 2"	Und.	8.00	9.97	79.76	1,093.87	
11.03.02.03	SUM. E INST. REGISTRO ROSCADO DE BRONCE 3"	Und.	3.00	12.32	36.96	1,130.83	
11.04	DESAGUE Y VENTILACION				57,277.35		
11.04.01	TRABAJOS PRELIMINARES				432.08		
11.04.01.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO DE ZANJAS / ML	m.	275.20	1.57	432.08	432.08	
11.04.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS				8,123.60		
11.04.02.01	EXCAV. DE ZANJA P/TUBERIA	m.	275.20	11.68	3,214.34	1,607.17	
11.04.02.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA P/TUBERIA	m.	275.20	2.13	586.18	2,833.09	
11.04.02.03	CAMA DE APOYO E=0.10M	m.	275.20	7.37	2,028.22	1,014.11	
11.04.02.04	RELLENO Y COMPACTADO DE ZANJA	m.	275.20	7.00	1,926.40	963.20	
11.04.02.05	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE O MAQUINA	m ³	18.00	20.47	368.46	184.23	
11.04.03	SALIDA DE DESAGUE				4,445.98		
11.04.03.01	SALIDA DE DESAGUE PVC SAL 2"	Pto.	44.00	56.80	2,499.20	2,499.20	
11.04.03.02	SALIDA DE DESAGUE PVC SAL 3"	Pto.	5.00	81.01	405.05	305.05	
11.04.03.03	SALIDA DE DESAGUE PVC SAL 4"	Pto.	20.50	54.46	1,116.43	1,116.43	
11.04.03.04	SALIDA DE VENTILACION DE 2"	Pto.	10.00	56.93	569.30	569.30	
11.04.04	RED DE DERIVACION DE DESAGUE				9,317.71		
11.04.04.01	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC-SAP 2"	m.	89.20	9.59	855.43	256.63	
11.04.04.02	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC-SAP 3"	m.	42.00	11.86	498.12	148.44	
11.04.04.03	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC-SAP 4"	m.	3.00	12.28	36.84	25.79	
11.04.04.04	SUM. E INST. DE MONTANTE PVC-SAP 2"	m.	28.00	9.59	268.52	187.86	
11.04.04.05	SUM. E INST. DE MONTANTE PVC-SAP 4"	m.	14.00	12.28	171.92	120.34	
11.04.04.06	SUM. E INST. TUBERIA PVC-SAL 2" VENTILACION	m.	23.00	54.41	1,251.43	876.00	
11.04.04.07	SUM. E INST. TUBERIA HOPE 4" (SUMIDERO MUELLE)	m.	140.00	21.32	2,984.80	375.43	
11.04.04.08	SUM. E INST. TUBERIA HOPE 3"	m.	22.00	16.92	372.24	1,147.44	
11.04.04.09	TUBERIA PVC 3" - C-10 (IMPULSION A CAMARA DE BOMBEO)	m.	98.00	20.59	2,008.41	280.57	
11.04.05	ACCESORIOS				7,565.48		
11.04.05.01	SUM. E INST. YEE PVC-SAP 3"	Und.	23.00	13.32	306.36	306.36	
11.04.05.02	SUM. E INST. YEE PVC-SAP 4"	Und.	3.00	21.56	64.68	64.68	
11.04.05.03	SUM. E INST. YEE SANITARIA PVC-SAP 2"	Und.	32.00	6.52	208.64	304.84	
11.04.05.04	SUM. E INST. CODO 45° SANITARIA PVC-SAP 2"	Und.	3.00	15.20	45.60	78.00	
11.04.05.05	SUM. E INST. CODO 45° SANITARIA PVC-SAP 3"	Und.	23.00	11.82	271.86	271.86	
11.04.05.06	SUM. E INST. CODO 45° SANITARIA PVC-SAP 4"	Und.	1.00	18.59	18.59	18.59	
11.04.05.07	SUM. E INST. CODO 90° SANITARIA HOPE 4"	Und.	1.00	86.62	86.62	86.62	
11.04.05.08	SUM. E INST. CODO 90° SANITARIA HOPE 3"	Und.	1.00	53.12	53.12	53.12	
11.04.05.09	SUM. E INST. YEE DOBLE SANITARIA PVC-SAP 2"	Und.	12.00	15.05	180.60	180.60	
11.04.05.10	SUM. E INST. YEE DOBLE SANITARIA PVC-SAP 3"	Und.	2.00	13.32	26.64	26.64	
11.04.05.11	SUM. E INST. YEE DOBLE SANITARIA PVC-SAP 4"	Und.	1.00	21.56	21.56	21.56	
11.04.05.12	SUM. E INST. YEE HOPE 4"	Und.	22.00	167.12	3,676.64	3,676.64	
11.04.05.13	SUM. E INST. YEE HOPE 3"	Und.	1.00	146.12	146.12	146.12	
11.04.05.14	SUM. E INST. SUMIDERO DE BRONCE 2"	Und.	3.00	34.34	103.02	103.02	
11.04.05.15	SUM. E INST. SUMIDERO DE BRONCE 3"	Und.	37.00	43.84	1,622.08	1,622.08	
11.04.05.16	SUM. E INST. REGISTRO ROSCADO DE BRONCE 2"	Und.	23.00	9.97	229.31	229.31	
11.04.05.17	SUM. E INST. REGISTRO ROSCADO DE BRONCE 3"	Und.	15.00	12.32	184.80	184.80	
11.04.05.18	SUM. E INST. REGISTRO ROSCADO DE BRONCE 4"	Und.	6.00	30.14	180.84	180.84	
11.04.06	CAMARA DE INSPECCION				8,356.70		
11.04.06.01	CAJA DE REGISTRO DE 12" X 24" CON TAPA DE CONCRETO	Und.	11.00	229.92	2,529.12	1,149.80	
11.04.06.02	CAJA DE REGISTRO DE 24" X 24" CON TAPA DE CONCRETO	Und.	1.00	278.45	278.45	1,379.92	
11.04.06.03	SUM. E INST. BUZON CON TAPA DE 1.20m DE DIAMETRO H=1.40	Und.	1.00	1,288.13	1,288.13	278.45	
11.04.06.04	CANALETAS METALICAS DE REJILLAS FIERRO PLATINA 1 1/4" X 1/4" DE 0.30 DE ANCHO	m.	25.00	170.40	4,260.00	1,288.13	
11.04.07	INSTALACIONES ESPECIALES				5,623.43		
11.04.07.01	EQUIPAMIENTO DE TANQUE SEPTICO	Und.	1.00	2,032.41	2,032.41	2,032.41	
11.04.07.02	Equipo de bombeo, 02 Bombas sumergibles Q=2.88 LIS; HDT=6.00 m; Pot.=1.0HP	Und.	2.00	1,745.51	3,491.02	3,491.02	

Luis Alberto Aluja Morales
Luis Alberto Aluja Morales
 C.I.P. No 64746
 SUPERVISOR DE OBRA

PSV CONSTRUCTORES S.A.
 Ing. **Jorge Espichan Aviles**
 RESIDENTE DE OBRA



CRONOGRAMA VALORIZADO DE AVANCE DE OBRA

Obr: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGION ICA
Ubicacion: MARCONA - NASCA - ICA
Fecha: Julio 2018
Cliente: FONDEPES

Table with columns for date, description, unit, quantity, price, total, and cumulative total. Includes various construction items like valves, pipes, and pumps.

Ing. Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

PSV CONSTRUCTORES S.A.
Ing. JORGE ESPICAHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA



Onra: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESMARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGION ICA
Ubicación: MARCONA - NASCA - ICA
Fecha: Julio 2018
Cuenta: FONDEPES

CRONOGRAMA VALORIZADO DE AVANCE DE OBRA

Table with 12 columns: Date, Description, Unit, Quantity, Price, Total, Cumulative Total, etc. Includes items like 'REDUCCION DE PVC SAL DE 3" 2"', 'ABRAZADERAS, SOPORTES Y COLGADORES 3" EN MUELLE', 'EMISOR SUBMARINO', 'TRAZO NIVELACION Y REPLANTIO DE ZANJAS / ML', 'ACONCHO DE ENROCCADO DE PROTECCION', 'SUMINISTRO DE TUBERIA', 'MANOBRAS DE FLOTACION', 'ACCESORIOS SUMINISTRO DE TUBERIAS HOPE', 'LASTRE DE CONCRETO TIPO A SEPARACION DE 3.00M CJU', 'SERVICIO DE TERMOFUSION DE TUBERIAS DE 90 MM PN-10', 'INSPECCION ULTRASONICA DE JUNTA', 'LANZAMIENTO Y HUNDIMIENTO', 'LANZAMIENTO Y HUNDIMIENTO DE LINEA', 'FIJACION PRIMEROS METROS DE TUBERIA CON CONCRETO C', 'PRUEBA Y PUESTA EN MARCHA EMISOR SUBMARINO', 'INSTALACIONES ELECTRICAS BAJA TENSION', 'TRABA LOS PRELIMINARES', 'TRAZO NIVELACION Y REPLANTIO DE ZANJAS / ML', 'TRANSPORTE DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS A LA OBRA', 'MOVIMIENTO DE TIERRAS', 'EXCAV. DE ZANJA DE 0.50x0.60m. PARA INSTALACION DE DUCTOS', 'RELLENO Y COMPACTADO DE ZANJA', 'ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CIMAQUINA', 'SALIDAS DE ILUMINACION', 'SALIDA DE TECHO (CENTRO DE LUZ)', 'SALIDA DE TECHO (CENTRO DE LUZ) C/CONDUIT', 'SALIDA PARA BRAQUETE (PARIED)', 'INTERRUPTORES', 'SALIDA PARA INTERRUPTOR SIMPLE', 'SALIDA PARA INTERRUPTOR DOBLE', 'SALIDA PARA INTERRUPTOR TRIPLE', 'SALIDA PARA INTERRUPTOR COMUTACION', 'SALIDA PARA INTERRUPTOR COMUTACION DOBLE', 'SALIDA PARA INTERRUPTOR DE 4 VIAS', 'TOMACORRIENTES', 'SALIDA TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON LINEA DE TIERRA H=0.40 SNPT', 'SALIDA PARA TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON LINEA DE TIERRA A PRUEBA DE AGUA H=0.40 SNPT', 'SALIDA TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON LINEA DE TIERRA H=2.20 SNPT LUZ DE EMERGENCIA', 'SALIDAS DE DATA Y TELEFONIA', 'SALIDA PARA TELEFONIA', 'SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO', 'SALIDA CENTRAL DE ALARMA CONTRA INCENDIO INC. SENSOR DE TUBERIAS DE PVC', 'TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICAL) D=20mm', 'TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICAL) D=25mm', 'TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICAL) D=35mm', 'TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICAL) D=40mm', 'TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICAL) D=50mm', 'TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICAL) D=60mm'

Ing. Alberto Avila Morales
C.I.P. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA



Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA



CRONOGRAMA VALORIZADO DE AVANCE DE OBRA

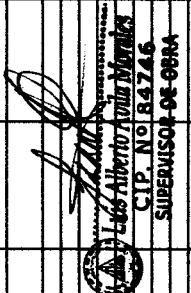
Obras: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGION ICA

Ubicación: MARCONA - NASCA - ICA

Fecha: Julio 2018



Cliente: FONDEPES

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Valor Acumulado	Porcentaje de Avance
12.08.07	TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICA) D=100mm	m.	14.71	34.39	505.88	128.62	25.23%
12.08.08	CABLES ALIMENTADORES	m.	25	189.43	4735.75	128.62	0.27%
12.08.01	CABLE NH-80, 3-1x6mm ² , 450/750V	m.	82.96	9.93	823.79	128.62	0.16%
12.08.02	CABLE NH-80, 3-1x10mm ² , 450/750V	m.	40.11	13.43	538.68	128.62	0.10%
12.08.03	CABLE NH-80, 3-1x16mm ² , 450/750V	m.	157.90	17.76	2783.30	128.62	0.09%
12.08.04	CABLE NH-80, 3-1x25mm ² , 450/750V	m.	165.13	24.93	4116.69	128.62	0.08%
12.08.05	CABLE NH-80, 3-1x35mm ² , 450/750V	m.	185.98	33.24	6164.38	128.62	0.07%
12.08.06	CABLE NH-80, 3-1x170mm ² , 450/750V	m.	6.25	80.95	505.88	128.62	0.04%
12.08.07	CABLE NH-80, 3-1x120mm ² , 450/750V	m.	13.85	97.79	1354.39	128.62	0.03%
12.08.08	CABLE NH-80, 2-1x10mm ² , 450/750V	m.	88.90	10.98	973.96	128.62	0.02%
12.08.09	CABLE NH-80, 1x6mm ² (T), 450/750V	m.	82.96	6.53	541.73	128.62	0.02%
12.08.10	CABLE NH-80, 1x10mm ² (T), 450/750V	m.	630.25	7.73	4871.83	128.62	0.01%
12.08.11	CABLE NH-80, 1x16mm ² (T), 450/750V	m.	27.11	9.22	249.95	128.62	0.01%
12.08.12	CABLE NH-80, 1x25mm ² (T), 450/750V	m.	6.25	11.69	73.06	128.62	0.01%
12.08.13	CABLE NH-80, 1x35mm ² (T), 450/750V	m.	13.85	14.05	194.59	128.62	0.01%
12.08.14	CABLE NZXOH, 3-1x120mm ² , 0.6/1kV	m.	14.71	103.36	1520.43	128.62	0.01%
12.08.15	CABLE NZXOH, 1x35mm ² , 0.6/1kV	m.	14.71	18.85	277.28	128.62	0.01%
12.10.01	BUZONES Y DUCTOS DE CONCRETO	Und.	3.00	1,288.13	3,864.39	128.62	0.01%
12.10.02	BUZON DE CONCRETO DE 0.60x0.60x0.70m	Und.	18.00	116.14	2,090.52	128.62	0.01%
12.11.01	DUCTO DE CONCRETO 04 VIAS	m.	18.00	116.14	2,090.52	128.62	0.01%
12.11.02	TABLEROS DE DISTRIBUCION	Und.	24	163.75	3,929.99	128.62	0.01%
12.11.03	TABLEROS DE DISTRIBUCION T.G	Und.	13,740.93	13,740.93	13,740.93	128.62	0.01%
12.11.04	TABLEROS DE DISTRIBUCION T.D - 1	Pza.	1,920.47	1,920.47	1,920.47	128.62	0.01%
12.11.05	TABLEROS DE DISTRIBUCION T.D - 2	Pza.	2,270.47	2,270.47	2,270.47	128.62	0.01%
12.11.06	TABLEROS DE DISTRIBUCION T.D - 3	Pza.	1,770.47	1,770.47	1,770.47	128.62	0.01%
12.11.07	TABLEROS DE DISTRIBUCION T.D - 4	Pza.	1,120.47	1,120.47	1,120.47	128.62	0.01%
12.11.08	TABLEROS DE DISTRIBUCION T.D - 5	Pza.	2,120.47	2,120.47	2,120.47	128.62	0.01%
12.12.01	TABLEROS DE DISTRIBUCION PARA FUERZA	Und.	1,220.47	1,220.47	1,220.47	128.62	0.01%
12.12.02	TABLEROS DE DISTRIBUCION T.MQ-A1	Und.	14,987.71	14,987.71	14,987.71	128.62	0.01%
12.12.03	TABLEROS DE DISTRIBUCION T.MQ-A2	Und.	1,570.47	1,570.47	1,570.47	128.62	0.01%
12.12.04	TABLEROS DE DISTRIBUCION T.MQ-A3	Und.	8,570.47	8,570.47	8,570.47	128.62	0.01%
12.12.05	TABLEROS DE DISTRIBUCION T.MQ-A4	Und.	2,250.47	2,250.47	2,250.47	128.62	0.01%
12.12.06	TABLEROS DE DISTRIBUCION T.MQ-A5	Und.	483.42	483.42	483.42	128.62	0.01%
12.12.07	TABLEROS DE DISTRIBUCION T.MQ-A6	Und.	1,470.47	1,470.47	1,470.47	128.62	0.01%
12.12.08	TABLEROS DE DISTRIBUCION T.MQ-A7	Und.	512.47	512.47	512.47	128.62	0.01%
12.12.09	TABLEROS DE CONTROL DE ELECTROBOMBAS	Und.	4,117.65	4,117.65	4,117.65	128.62	0.01%
12.12.10	TABLEROS ALTERNADOR PARA BOMBA AUTOCEBANTE 3HP	Und.	776.13	776.13	776.13	128.62	0.01%
12.12.11	TABLEROS ALTERNADOR PARA BOMBA CENTRIFUGA 2HP	Und.	776.13	776.13	776.13	128.62	0.01%
12.12.12	TABLEROS DE CONTROL PARA BOMBAS SUMERGIBLES 1.5 HP	Und.	776.13	776.13	776.13	128.62	0.01%
12.12.13	TABLEROS DE CONTROL PARA BOMBAS SUMERGIBLES 1 HP	Und.	776.13	776.13	776.13	128.62	0.01%
12.12.14	TABLEROS DE CONTROL PARA BOMBAS SUMERGIBLES 10 HP	Und.	1,013.13	1,013.13	1,013.13	128.62	0.01%
12.13.01	PUESTA A TIERRA	Und.	1,525.40	1,525.40	1,525.40	128.62	0.01%
12.13.02	POZO PUESTA A TIERRA CON CEMENTO CONDUCTIVO MENOR O IGUAL 5 CMH	Und.	1,525.40	1,525.40	1,525.40	128.62	0.01%
12.14.01	ALUMBRADO EXTERIOR	Und.	32,035.59	32,035.59	32,035.59	128.62	0.01%
12.14.02	POSTE DE CONCRETO DE 11 METROS	Und.	6,133.56	6,133.56	6,133.56	128.62	0.01%
12.14.03	CRUZETA DE 1.50 METROS	Und.	220.60	220.60	220.60	128.62	0.01%
12.14.04	REFLECTOR DE 400W VAPOR DE SODIO	Und.	3,179.59	3,179.59	3,179.59	128.62	0.01%
12.14.05	DUCTO DE CONCRETO	m.	86.14	1,033.68	88,968.14	128.62	0.01%
12.14.06	POSTE DE ACERO GALVANIZADO	Und.	966.80	7,734.40	7,467,600.00	128.62	0.01%
12.14.07	PASTORAL DE ACERO GALVANIZADO PARA LUMINARIA	Und.	8.00	371.56	2,972.48	128.62	0.01%
12.14.08	REFLECTOR DE 70W VAPOR DE SODIO	Und.	8.00	10,761.28	86,090.24	128.62	0.01%
12.14.09	EQUIPOS DE ILUMINACION CON PVC-P	Und.	24	164.18	3,940.32	128.62	0.01%
12.14.10	ARTEFACTO FLUORESCENTE HERMETICO 2x36W	Und.	145.00	125.02	18,127.90	128.62	0.01%
12.14.11	ARTEFACTO FLUORESCENTE LINEAL 2x36W	Und.	7.00	110.02	770.14	128.62	0.01%
12.14.12	ARTEFACTO FLUORESCENTE CIRCULAR HERMETICO 22W ALTO	Und.	28.00	87.26	2,443.84	128.62	0.01%
12.14.13	FACTOR DE EMERGENCIA	Und.	28.00	108.55	2,822.30	128.62	0.01%
12.14.14	LUZ DE EMERGENCIA	Und.	28.00	108.55	2,822.30	128.62	0.01%
12.14.15	EQUIPOS DE ILUMINACION CON CONDUIT	Und.	27.00	125.02	3,375.54	128.62	0.01%
12.14.16	ARTIFACTO FLUORESCENTE HERMETICO 2x36W GCONDUIT	Und.	1.00	63.00	63.00	128.62	0.01%
12.14.17	SALIDA PARA INTERRUPTOR SIMPLE GCONDUIT	Pto.	2.00	117.88	235.76	128.62	0.01%
12.14.18	SALIDA PARA INTERRUPTOR CONMUTACION SIMPLE GCONDUIT	Pto.	2.00	117.88	235.76	128.62	0.01%
12.14.19	SALIDA PARA INTERRUPTOR CONMUTACION DOBLE GCONDUIT	Pto.	2.00	161.42	322.84	128.62	0.01%



PSV CONSTRUCTORES S.A.
Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

**ANEXO N° 05:
CURVA DE AVANCE OBRA**


 Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

 PSV CONSTRUCTORES S.A.

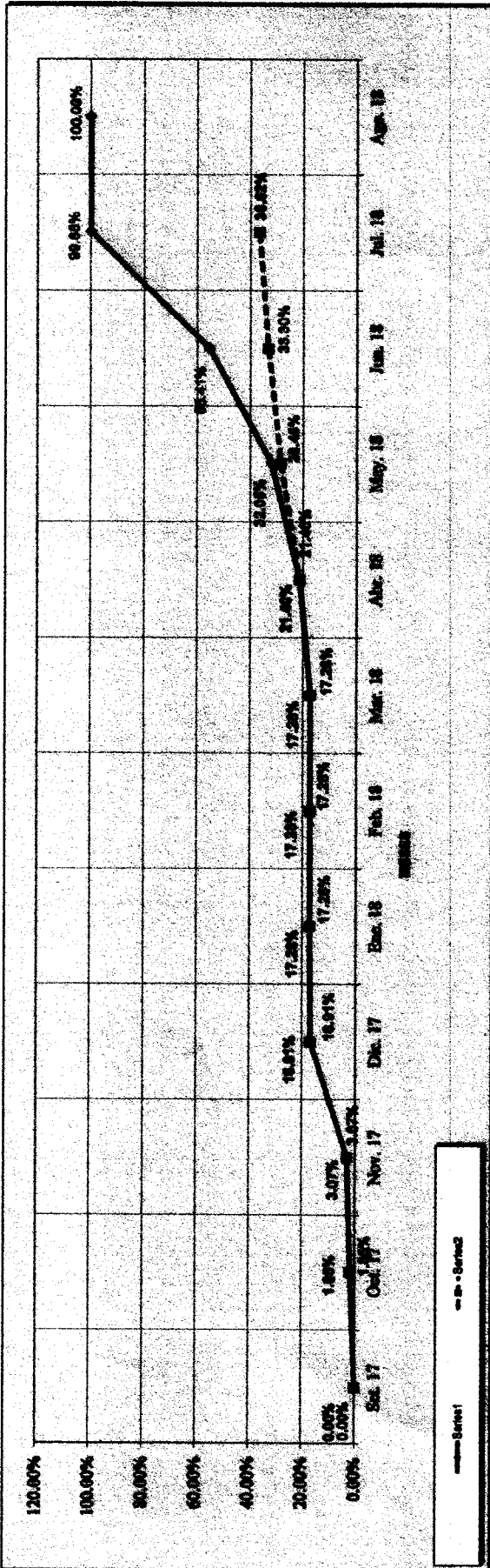

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA



**VALORIZACION N° 10
CURVA DE AVANCE DE OBRA**

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGIÓN ICA
 MARCONA - NAZCA - ICA
 P.S.V. CONSTRUCTORES S.A.
 CONSORCIO MESONES MURO

OBRA:
 UBICACIÓN
 CONTRATISTA:
 SUPERVISION:





VAL. P. 17	VAL. P. 18	VAL. P. 19	VAL. P. 20	VAL. P. 21	VAL. P. 22	VAL. P. 23	VAL. P. 24	VAL. P. 25	VAL. P. 26	VAL. P. 27	VAL. P. 28	VAL. P. 29	VAL. P. 30	VAL. P. 31
0.00	138,824.66	91,772.13	1,040,848.66	27,782.27	0.00	0.00	308,716.74	800,502.34	1,756,786.26	3,343,298.68	6,651.57	7,517,937.63		
0.00%	1.85%	1.22%	13.84%	0.37%	0.00%	0.00%	4.12%	10.66%	23.37%	44.47%	0.12%	0.12%		
0.00	138,824.66	230,598.79	1,271,245.47	1,299,027.74	1,299,027.74	1,299,027.74	1,808,744.48	2,406,248.82	4,186,016.08	7,508,285.96	7,517,937.53			
0.00%	1.85%	3.07%	16.91%	17.28%	17.28%	17.28%	21.40%	32.06%	55.41%	98.88%	100.00%			
0.00	138,824.66	91,772.13	1,040,848.66	27,782.27	0.00	0.00	308,716.74	530,410.82	384,167.44	248,878.30	2,763,201.04			
0.00%	1.85%	1.22%	13.84%	0.37%	0.00%	0.00%	4.12%	7.06%	4.84%	3.32%	3.32%			
0.00	138,824.66	230,598.79	1,271,245.47	1,299,027.74	1,299,027.74	1,299,027.74	1,808,744.48	2,139,155.30	2,503,322.74	2,763,201.04				
0.00%	1.85%	3.07%	16.91%	17.28%	17.28%	17.28%	21.40%	28.46%	33.30%	36.62%				


PSV CONSTRUCTORES S.A.
 Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA

Ing. Alberto Avila Morales
 C.I.P. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

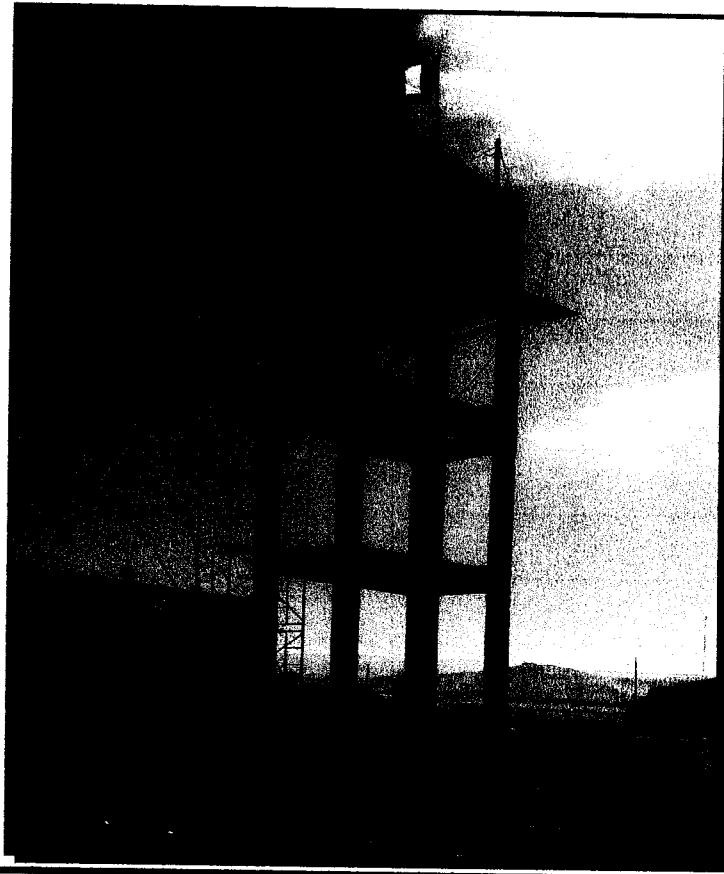
**ANEXO N° 06:
INFORME DE SEGURIDAD**


 Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

 PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA




	INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO JULIO 2018	
		Fecha: 31-07-18

**MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO
 ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE
 MARCONA. PROVINCIA DE NAZCA. REGIÓN ICA**




INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

JULIO 2018

Elaborado por:	Aprobado por:
 Johnny Beltran Gordillo Seguridad, Salud y Medio Ambiente	 PSV CONSTRUCTORES S.A. <hr style="border-top: 1px dashed black;"/>  Ing. JORGE ESTICHAN AVILÉS Jorge Estichan Avilés Residente de obra



Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

	INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO JULIO 2018	
		Fecha: 31-07-18

RESUMEN EJECUTIVO JULIO 2018

DATOS GENERALES		PERSONAL	CANT. MAXIMA ALCANZADA	CANT. MINIMA ALCANZADA
PERSONAL PSV CONSTRUCTORES EN OBRA	DIRECTO:		38	38
	INDIRECTO:		09	09
		PERSONAL	MENSUAL	ACUMULADO
HORAS HOMBRE TRABAJADAS	Trabajadores M.O. Directa (obreros)		4846.50	42996.60
	Trabajadores M.O. Indirecta (empleados)		1352.00	9203.01
	Total HH Trabajadas		6198.50	52199.61
HORAS HOMBRES DE CAPACITACION		MENSUAL	ACUMULADO	
Horas Hombres Capacitación EDS		224.92	1661.25	
Horas Hombres Capacitaciones Especificas		28.00	329.75	
Total HH Capacitación		227.84	1991.00	
ACCIDENTES/INCIDENTES				
Accidente Fatales		0	0	
Accidentes incapacitantes		0	0	
Accidente leves		0	2	
Accidentes Vehiculares en tránsito		0	0	
Casi accidentes (Incidentes)		0	0	
Daños a la propiedad		0	0	
Incidente Ambiental		0	0	
Incidente con impacto social		0	0	
Días Perdidos		0	5	
Total eventos no deseados		0	2	
INDICADORES DE GESTION		MENSUAL	ACUMULADO	
INDICE MENSUAL DE CAPACITACION EDS		4.64	3.18	
INDICE MENSUAL DE CAPACITACION TOTAL (IC)		4.38	3.81	
INDICE DE FRECUENCIA (IF)		0.00	3.83	
INDICE DE GRAVEDAD		0.00	19.16	
INDICE DE ACCIDENTABILIDAD (IA)		0.00	0.37	



 Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA



PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 PRESIDENTE DE OBRA


 JOHNNY FREDY BELTRAN GORILLO
 RESPONSABLE DE SEGURIDAD
 PSV/CONSTRUCTORES S.A.

	INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO JULIO 2018	
		Fecha: 31-07-18

CONTENIDO DEL INFORME

ITEM

- 1 Introducción
- 2 Objetivos del Informe
- 3 Descripción del Proyecto
- 4 Objetivos de Seguridad: Trazados vs Objetivos Alcanzados
- 5 Comité de Seguridad
- 6 Organigrama del Proyecto
- 7 Planificación de la Prevención
 - 7.1 Identificación de tareas Críticas
 - 7.2 Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos
 - 7.3 Permisos de Trabajo
 - 7.4 Análisis seguros de trabajo
 - 7,5 Reporte de Actos y Condiciones sub estándares
 - 7,6 Inspecciones de Seguridad
 - 7,7 Señalización Temporal de Seguridad
 - 7.8 Equipo de Protección personal
- 8 Entrenamiento y Capacitación
 - 8.1 Inducción de Ingreso
 - 8.2 Entrenamiento Diario de Seguridad (EDS)
 - 8.3 Capacitación Específica de Seguridad
- 9 Reporte de Eventos no deseados
- 10 Estadística de Prevención de Perdidas
 - 10.1 Personal del Proyecto
 - 10.2 Horas Hombres Trabajadas de Exposición a Riesgos
 - 10.3 Horas Hombres de Capacitación e índice de capacitación
 - 10.3.1. Entrenamiento Diario de Seguridad y Capacitaciones específicas




 Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA



PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESTEBAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA


 JOHNNY FREDY BELTRAN GORDILLO
 RESPONSABLE DE SEGURIDAD
 PSV CONSTRUCTORES S.A.

	INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO JULIO 2018	
		Fecha: 31-07-18

- 10.4 Incidentes – Eventos no deseados
- 10.5 Índice de Frecuencia, Severidad y Accidentabilidad
- 11 Notificaciones de Riesgo
- 12 Salud e Higiene
 - 12.1 Exámenes Médicos Ocupacionales
 - 12.2 Prevención en Cero Alcohol
 - 12.3 Protección Auditiva
 - 12.4 Estacione de Emergencia
 - 12.5 Habilitación de Módulos de agua para consumo y para lavado
De manos
 - 12.6 Habilitación de Servicios Higiénicos
- 13 Gestión Ambiental en Obra
 - 13.1 Gestión de Residuos Sólidos en Obra
 - 13.2 Habilitación de Kit para Derrames
 - 13.3 Habilitación de Bandejas Antiderrames
 - 13.4 Mantenimiento de Equipos
 - 13.5 Medidas de Concientización Ambiental




PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

JOHNNY FREDY BELTRAN GORDILLO
RESPONSABLE DE SEGURIDAD
PSV CONSTRUCTORES S.A.



Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

	INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO JULIO 2018	
		Fecha: 31-07-18

1. INTRODUCCIÓN

La Legislación vigente aporta una nueva concepción de la Prevención y Salud en el puesto de trabajo, ya que supone la implantación de toda una cultura de prevención, en todos los niveles de la Empresa, tendente a erradicar los riesgos que para la salud del trabajador pudiera ocasionar la actividad laboral, por lo que durante la ejecución de esta obra en el mes de Julio se han tomado en cuenta las leyes vigentes y se priorizado la integridad física y psicológica del trabajador.

Se establecieron lineamientos de seguridad y salud que regirían en este proyecto, los mismos que se aplicaron para garantizar la seguridad y la salud de todo el personal de obra.

Este informe, brinda información cuantitativa y cualitativa de las actividades programadas y las tareas ejecutadas en la obra, que fue registrada con el uso de la documentación respectiva que fue propio del proyecto, aplicadas en el área de seguridad salud ocupacional.

2. OBJETIVOS DEL INFORME


- ✓ Mostrar las acciones llevadas a cabo para el cumplimiento de los objetivos de seguridad contenidos dentro del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Mostrar los resultados de las acciones de PSV durante la Gestión de Seguridad, durante el periodo de Julio 2018.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La obra en ejecución consiste en el *“Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de San Juan de Marcona, distrito de Marcona, provincia de Nazca, región Ica”*

4. OBJETIVOS DE SEGURIDAD: TRAZADOS vs ALCANZADOS


OBJETIVO	META	Indicador		Porcentaje del objetivo alcanzado
		Objetivo Trazado	Objetivo Alcanzado	
Aplicación de las Mejores Prácticas, Normas, Procedimientos y estándares de trabajo Seguro	Entrenamientos Diarios de Seguridad	Ratio >= 2,00	Ratio = 4.38	> 100%
	Difusión del Plan de Seguridad	100 %	100%	100%
	1 Capacitación específica Mensual	100%	100%	100%
	Inducciones de Ingreso	Todo el personal	100%	100%
Cumplimiento de la Política Integrada de Gestión y al Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Presente Proyecto	Cumplim. Política “Cero Accidentes Incapacitantes”	Igual a 0	0 Accidentes Incapacitantes	100%
	Minimización de enfermedades ocupacionales	Igual a 0	CERO Enf. Ocup.	100%
	Minimización de daños al medio ambiente	Menor a 0,8	0	100%



Ing. Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA


PSV CONSTRUCTORES S.A.


 Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA


JOHNNY FREDY BELTRAN GORDILLO
 RESPONSABLE DE SEGURIDAD
 PSV CONSTRUCTORES S.A.

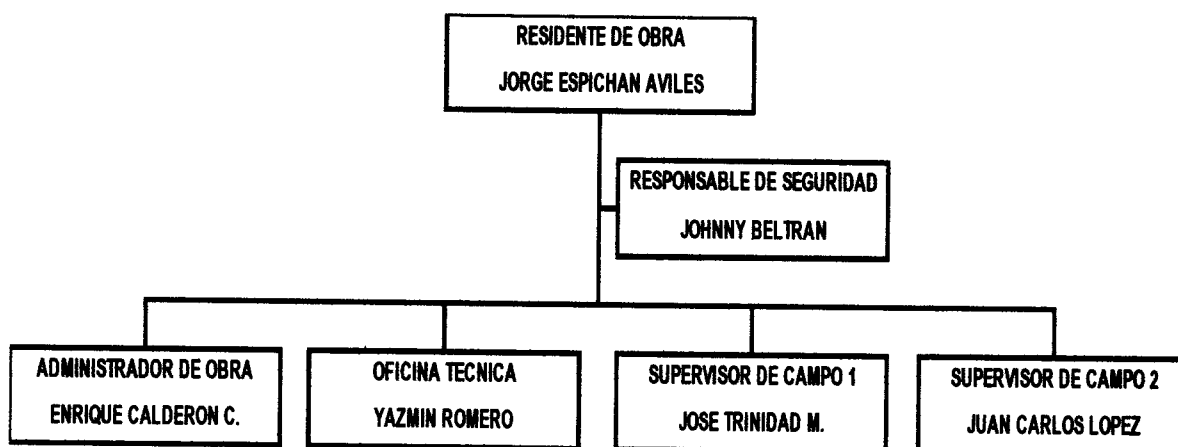
	INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO JULIO 2018	
		Fecha: 31-07-18

5. COMITÉ DE SEGURIDAD

El sub comité de Seguridad de obra, se reunió durante el mes de JULIO teniendo acuerdos importantes para el desarrollo seguro de las actividades realizadas como:

- Retroalimentación en el uso de los EPP en las Reuniones diarias de seguridad
- Realizar inspección del estado de los Uniformes y Zapatos del personal de obra
- Realizar coordinaciones para que se pueda otorgar incentivos de seguridad a los trabajadores mas seguros.
- Se observó que el personal trabajó con mayor conciencia de seguridad en la realización de sus actividades, lo cual se refleja en los resultados de cero lesiones.

6. ORGANIGRAMA DEL PROYECTO – PSV



7. PLANIFICACIÓN DE LA PREVENCIÓN

En todo programa de prevención diseñado para un proyecto u obra contempla los lineamientos, objetivos y las principales acciones a desarrollarse, con la finalidad de reducir o eliminar los riesgos que atentan contra la salud y seguridad de los trabajadores, eficiencia de los procesos y bienes de la Empresa.

7.1. Identificación de Tareas Críticas

Factores Determinantes para la Identificación

En el presente mes existieron diversos factores que influyen en la clasificación de una tarea como peligrosa.

Los trabajos críticos definidos en las actividades ejecutadas durante el mes de Julio 2018 fueron los siguientes:



 Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA



PSV CONSTRUCTORES S.A.


 Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA


 JOHNNY FREDY BELTRAN GORDILLO
 RESPONSABLE DE SEGURIDAD
 PSV CONSTRUCTORES S.A.

	INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO JULIO 2018	Fecha: 31-07-18

- Trabajos de izaje con Grúa
- Trabajos en Caliente
- Trabajos en Altura
- Trabajos de obras civiles

7.2. Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos

Se reevaluaron los riesgos considerados en el IPER utilizando el mismo formato estándar PSV para identificar los peligros y evaluar sus riesgos (IPER).

7.3. Permisos de Trabajo

Durante la ejecución del servicio en el mes de Julio PSV Constructores S.A. utilizó sus propios formatos estándares internos.

Los permisos fueron:

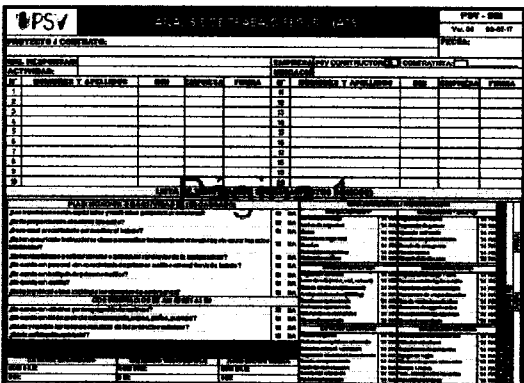
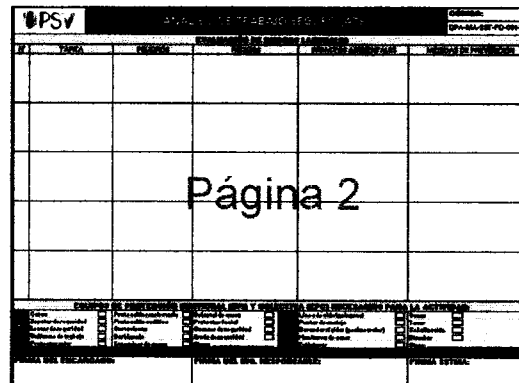
1. Permiso de Trabajo (Frio – Caliente)
2. Permiso de trabajo para Izaje con grúa
3. Permiso para trabajos en Altura

7.4. Análisis Seguro de Trabajo (AST)

Los AST ayudan a controlar o reducir o eliminar los riesgos del trabajo mediante el estudio de cualquier tarea o trabajo para desarrollarlo de la manera más segura y efectiva.

El proceso de AST se continua aplicando en todas las tareas que se ejecutan durante el desarrollo de las actividades en el mes de Julio, ya que como medida proactiva y preventiva el AST identifica y elimina las posibles pérdidas, asegurándose que se cuente con procedimientos, métodos, instructivos, etc. para diseñar, construir, mantener y operar equipos de manera segura.

PSV continúa utilizando el formato AST estándar del PSV, el mismo que se elaboraron para cada actividad realizada en obra, contando con las firmas correspondientes.

	
-------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------




Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA



PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA


JOHNNY FREDY BELTRAN GORDILLO
 RESPONSABLE DE SEGURIDAD
 PSV CONSTRUCTORES S.A.

	INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO JULIO 2018	
		Fecha: 31-07-18

7.5. Reporte de Actos y Condiciones Sub estándares

PSV Constructores S.A. tiene claro que los accidentes no se producen por casualidad sino por causalidad esto quiere decir que los accidentes tienen una causa que los originó.

En base a esto se continúa el uso de esta herramienta en este proyecto para controlar en su causa inmediata los posibles eventos no deseados, si se controla los actos y condiciones sub estándares se ha podido controlar la materialización de mayores incidentes y accidentes.

En el desarrollo de las actividades durante el mes de Julio 2018 se tuvo una cantidad reportada de:

	2018	
	ACTO SUB ESTANDAR	CONDICION SUB ESTANDAR
JUNIO	15	20
JULIO	32	30

En comparación con el mes anterior (mes de Junio), este mes se ha incrementado los reportes de actos y condiciones sub estándares por lo que se tomó mayor control en las medidas aplicadas para mejorar la actitud de los trabajadores.

7.6. Inspecciones de Seguridad

Este proceso de verificación nos permitió detectar puntos de mejora referidos a los peligros derivados de condiciones inseguras, así como la formulación y ejecución de acciones destinadas a eliminarlos o corregirlos antes que estos causen lesiones.

La totalidad de las observaciones encontradas en cada inspección fueron levantadas

INSPECCIONES JULIO 2018				
TIPO DE INSPECCION	Nº INSPECCIONES REALIZADAS	OBSERVACIONES ENCONTRADAS	OBSERVACIONES LEVANTADAS	OBSERVACIONES PENDIENTES
DIARIAS	1	0	0	0
SEMANALES	1	3	3	0
PLANIFICADAS	1	2	2	0
VEHICULOS/EQUIPOS	0	0	0	0
EXTINTORES	1	0	0	0
POR EL CLIENTE	0	0	0	0
TOTAL	4	5	5	0




Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

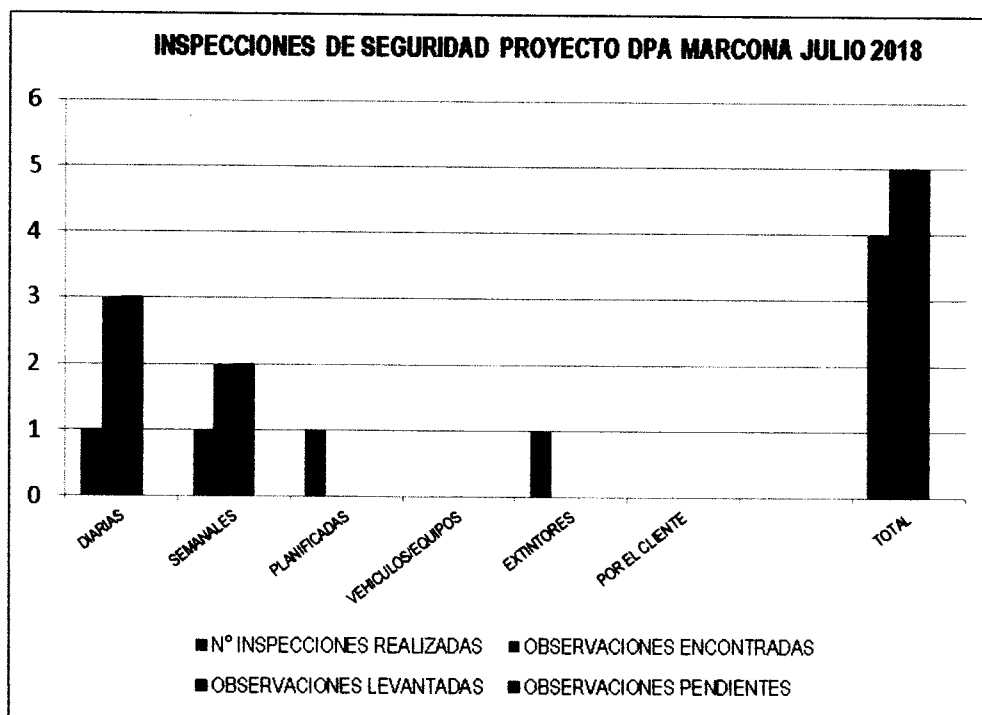


PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

JOHNNY FREDY BELTRAN GORDILLO
RESPONSABLE DE SEGURIDAD
PSV CONSTRUCTORES S.A.

	INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO JULIO 2018	
		Fecha: 31-07-18



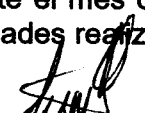

7.7. Señalización temporal de Seguridad

De acuerdo al Análisis de Riesgos determinado para las actividades de este proyecto se clasificó la señalización de seguridad y salud en el trabajo instalada y por instalar en obra, teniendo en cuenta las situaciones de emergencias previsibles y las medidas preventivas adoptadas.

Estas señalizaciones ponen de manifiesto la necesidad de:

- Llamar la atención de los trabajadores sobre la existencia de determinados riesgos, prohibiciones u obligaciones.
- Alertar a los trabajadores cuando se produzca una determinada situación de emergencia que requiera medidas urgentes de protección o evacuación.
- Facilitar a los trabajadores la localización e identificación de determinados medios o instalaciones de protección, evacuación, emergencia o primeros auxilios.
- Orientar o guiar a los trabajadores que realicen determinadas maniobras peligrosas.
- Concientizar a los trabajadores con letreros alusivos a la seguridad en el trabajo


Durante el mes de Julio 2018 se continuó con la señalización de acuerdo a las actividades realizadas.



Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

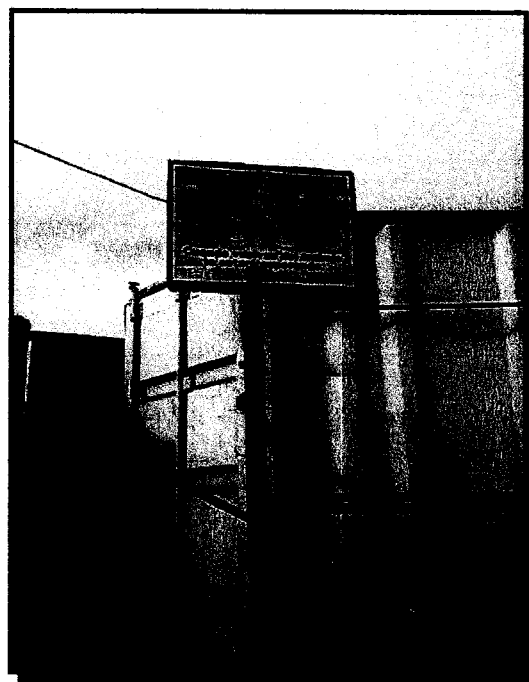
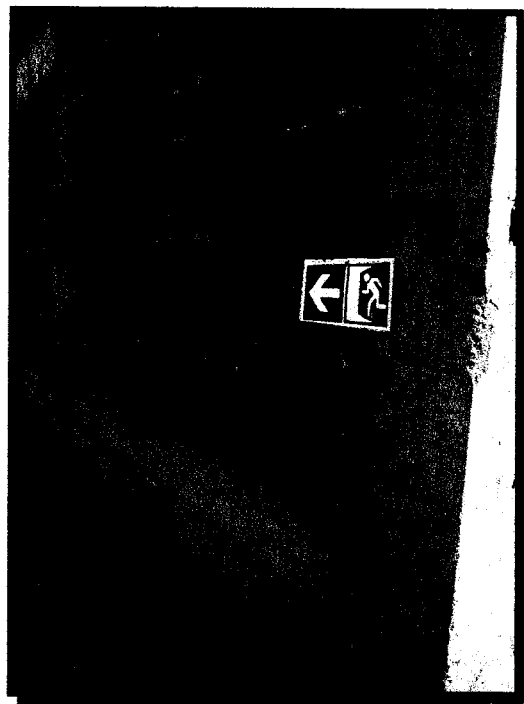
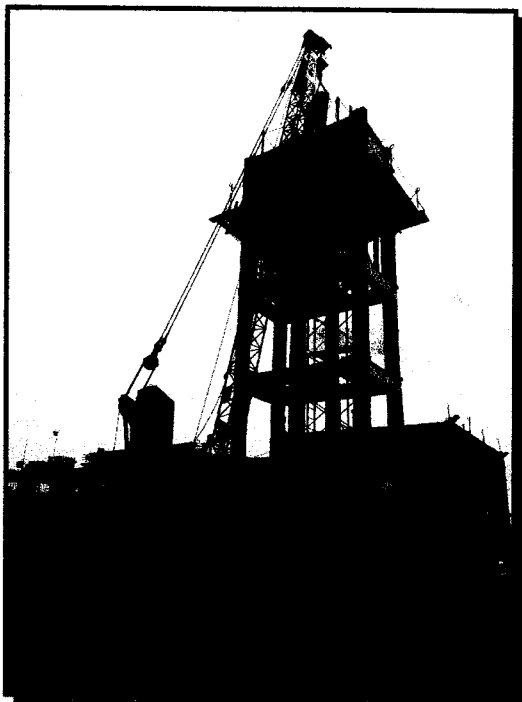

PSV CONSTRUCTORES S.A.

 Ing. **JORGE ESPICHAN AVILES**
 RESIDENTE DE OBRA



JOHNNY FREDY BELTRAN GORDILLO
 RESPONSABLE DE SEGURIDAD
 PSV CONSTRUCTORES S.A.

	INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO JULIO 2018	
		Fecha: 31-07-18

SEÑALIZACION TEMPORAL EN AREAS DE TRABAJO





 **Luis Alberto Avila Morales**
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

 **PSV CONSTRUCTORES S A**

Ing. **JORGE ESPICHAN AVILES**
RESIDENTE DE OBRA



JOHNNY FREDY BELTRAN GORDILLO
RESPONSABLE DE SEGURIDAD
PSV CONSTRUCTORES S.A

	INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO JULIO 2018	
		Fecha: 31-07-18

7.8. Equipo de protección personal (EPP) y Colectiva (EPC)

EPP: El personal cuenta con Equipo de protección personal básico y específico adecuado a la actividad que realizan.

Durante el mes de Julio se realizaron recambios de los EPP básicos y Uniformes de trabajo a todo el personal.

EPC: Para la realización de las actividades se utilizaron equipos de protección colectiva lo que hizo que el personal pueda trabajar con mayor seguridad.



EPP específicos: traje tyvek y guantes de jebes y Arnés de Seguridad
EPC: línea de vida



EPC: Andamios



EPC: Línea de vida y cercado del perímetro del techo




Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA


PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA


JOHANNY FREDY BELTRAN GORDILLO
 RESPONSABLE DE SEGURIDAD
 PSV CONSTRUCTORES S.A.

	INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO JULIO 2018	
		Fecha: 31-07-18

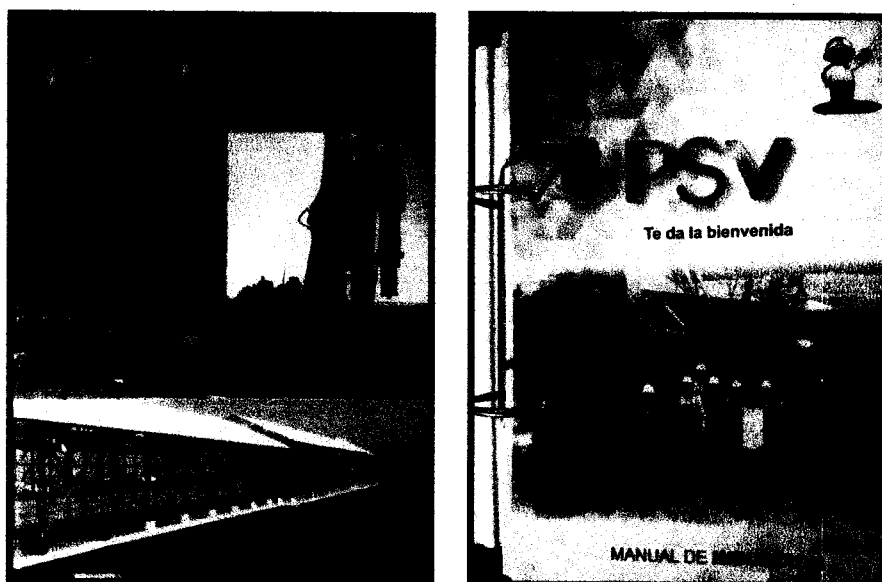
8. ENTRENAMIENTOS Y CAPACITACIONES

Dentro del programa de prevención diseñado para este servicio se contempló los siguientes lineamientos los cuales fueron aplicados durante el mes de Julio 2018:

8.1. Inducción de Ingreso

Se continuó impartiendo la correspondiente inducción de ingreso a todo el personal de PSV ingresante a este proyecto según formato/registro de Inducción de Ingreso.

También se les hizo la entrega del manual de inducción de PSV Constructores S.A.



Manual de Inducción PSV

8.2. Entrenamientos Diarios de Seguridad (EDS)

Un método probado que influye directamente en la disminución de los índices de frecuencia de accidentes, son los Entrenamientos Diarios de Seguridad que se imparte de manera diaria al personal antes de iniciar las actividades.

Durante el mes de Julio 2018 diariamente se impartieron EDS mediante la cual se concientizó al personal a la realización de un trabajo seguro, impartiendo temas referidos a los trabajos propios del proyecto a ejecutar así también aplicando la seguridad basada en el comportamiento.

PSV impartió los entrenamientos diarios de Seguridad antes del inicio de la jornada de trabajo según la programación establecida y de acuerdo a las actividades o sucesos presentados en el día a día de la ejecución de las actividades.

Cuadro de los Entrenamientos Diarios de Seguridad (EDS) impartidos por PSV:



Luis Alberto Avila Morales
 C.I.P. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA




PSV CONSTRUCTORES S.A.

 Ing. **JORGE ESPICHAN AVILES**
 RESIDENTE DE OBRA



JOHNNY FREDY DELTRAN GORDILLO
 RESPONSABLE DE SEGURIDAD
 PSV CONSTRUCTORES S.A.

	INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO JULIO 2018	
		Fecha: 31-07-18

EDS - Julio 2018				
01-07-18	-----	-----	-----	-----
02-07-18	Sentido de Pertenencia y Satisfacción	40	30	J C López
03-07-18	-----	-----	-----	-----
04-07-18	-----	-----	-----	-----
05-07-18	-----	-----	-----	-----
06-07-18	-----	-----	-----	-----
07-07-18	El Autocuidado en el Trabajo	31	30	L Ruiz
08-07-18	-----	-----	-----	-----
09-07-18	-----	-----	-----	-----
10-07-18	-----	-----	-----	-----
11-07-18	-----	-----	-----	-----
12-07-18	-----	-----	-----	-----
13-07-18	-----	-----	-----	-----
14-07-18	-----	-----	-----	-----
15-07-18	-----	-----	-----	-----
16-07-18	El Problema de la escasez del Agua	41	45	J Beltran
17-07-18	Los Sobresalientes	45	15	J C López
18-07-18	Importancia del Orden y la limpieza	47	20	J Beltrán
19-07-18	Hay que Dominar las Preocupaciones	50	20	J Beltrán
20-07-18	La seguridad no tiene edad	56	15	J Beltrán
21-07-18	Sobre la Astucia	55	20	J Beltrán
22-07-18	-----	-----	-----	-----
23-07-18	Uso Adecuado de los Guantes	45	45	J Beltrán
24-07-18	Los peligros del plástico	43	10	J Beltrán
25-07-18	Cultura en el Trabajo	43	15	G. Sánchez
26-07-18	En busca de la Perfección	43	15	Y Romero
27-07-18	Celebrando con Seguridad	45	10	J Beltrán
28-07-18	-----	-----	-----	-----




Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA



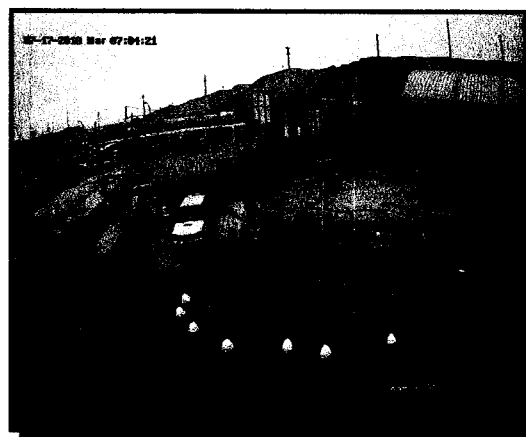
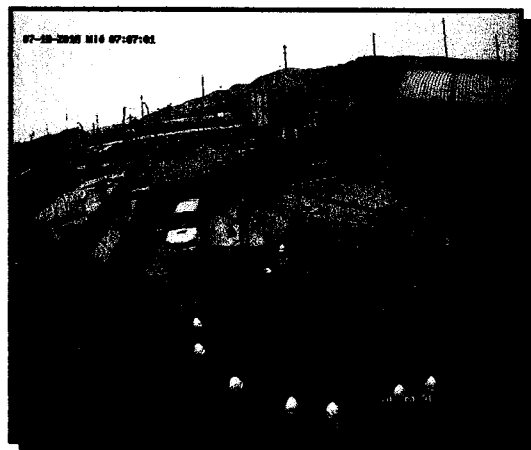
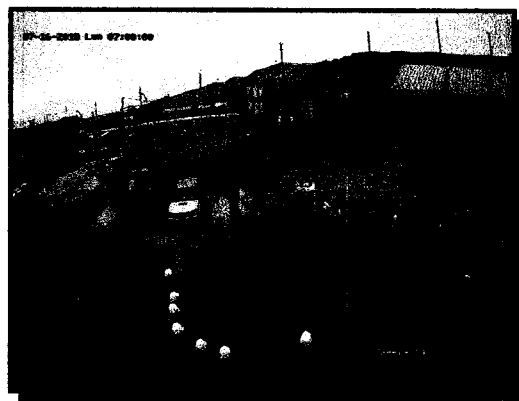
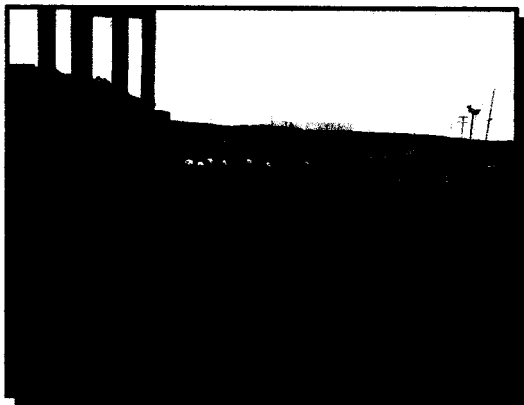
PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

JOHNNY FREDY BELTRAN GORDILLO
RESPONSABLE DE SEGURIDAD
PSV CONSTRUCTORES S.A.

	INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO JULIO 2018	Fecha: 31-07-18

29-07-18	-----	-----	-----	-----
30-07-18	Prevenir con orden y Limpieza	43	20	J Beltrán
31-07-18	Manejo de Carretillas	43	15	J Beltrán





Entrenamientos Diarios de Seguridad

8.3. Capacitaciones Específicas de Seguridad Salud y Medio Ambiente

Se programaron capacitaciones al personal, de acuerdo a las actividades ejecutadas, las mismas que se detallan a continuación:


CAPACITACIONES ESPECIFICAS EN SEGURIDAD – JULIO 2018				
27-07-18	Cemento Yura, características, aplicación, seguridad y Medio Ambiente	28	60	Arq. Luis A. Ramírez Echevarría

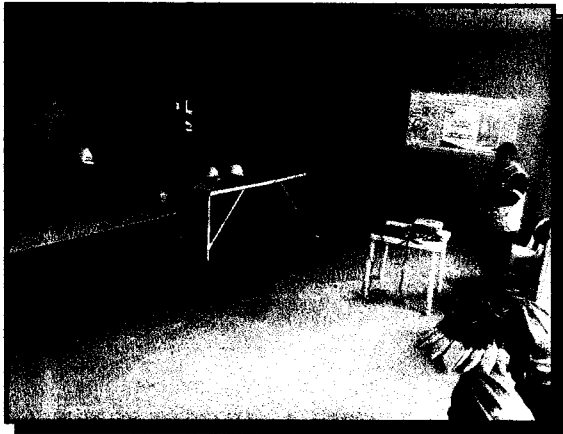


Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA



PSV CONSTRUCTORES S.A.
 Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA


JOHNNY FREDY BELTRAN GORDILLO
 RESPONSABLE DE SEGURIDAD
 PSV CONSTRUCTORES S.A.

	INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO JULIO 2018	
		Fecha: 31-07-18

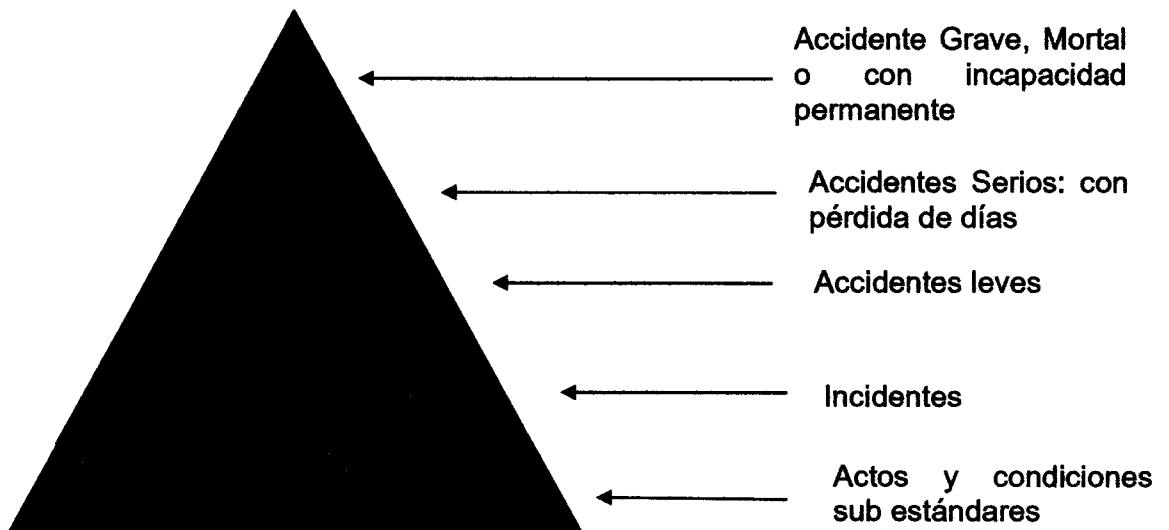


Capacitación Cementos Yura

9. REPORTE DE EVENTOS NO DESEADOS

Durante la realización de las actividades en el mes de Julio no se reportaron incidentes ni accidentes.

PIRAMIDE DE BIRD – “Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de San Juan de Marcona, distrito de Marcona, provincia de Nazca, región Ica”






Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA


PSV CONSTRUCTORES S.A.

 Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA


 JOHNNY FREDY BELTRAN GORDILLO
 RESPONSABLE DE SEGURIDAD
 PSV CONSTRUCTORES S.A.

	INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO JULIO 2018	
		Fecha: 31-07-18

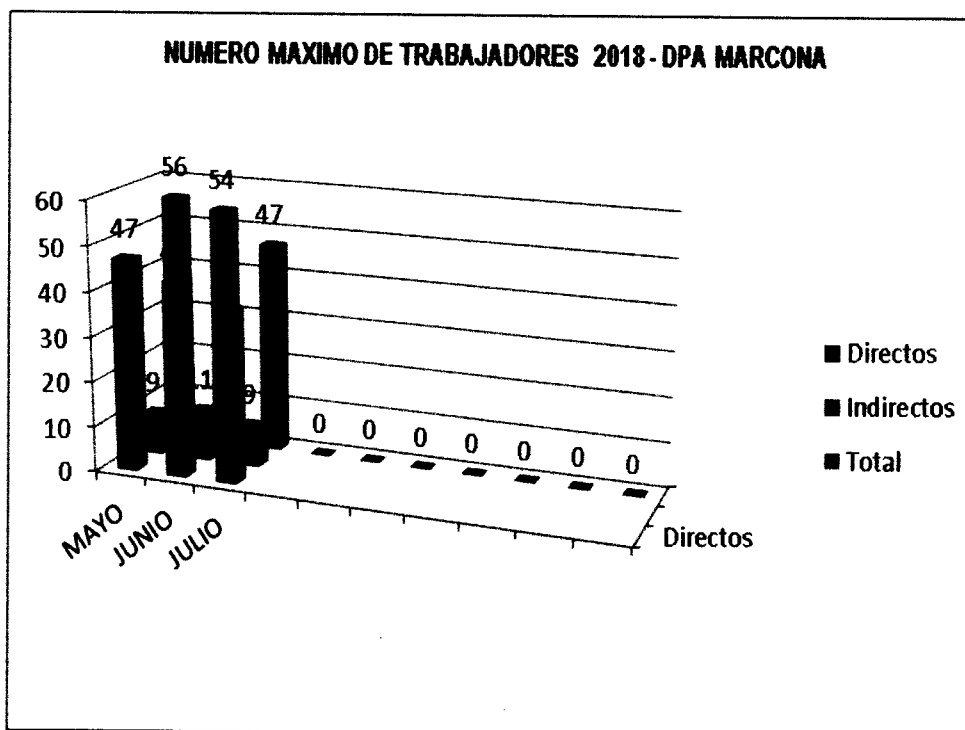
10. ESTADÍSTICA DE PREVENCIÓN

10.1. Personal del Proyecto

El personal manejado fue vital para este Proyecto, se tuvo la cantidad necesaria para la ejecución de las actividades.



En el siguiente cuadro se muestra la cantidad máxima del personal contratado para el servicio (Directos e Indirectos):

AÑO	MES	Nº MÁXIMO DE TRABAJADORES MENSUAL		
		Directos	Indirectos	TOTAL
2018	MAYO	47	9	56
	JUNIO	43	11	54
	JULIO	38	09	47



10.2. Horas Hombres Trabajadas de Exposición a riesgos

Durante el mes de Julio 2018 se emplearon las siguientes horas hombres que se muestran en el cuadro siguiente:




Luis Alberto Avila Morales
 C.I.P. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA



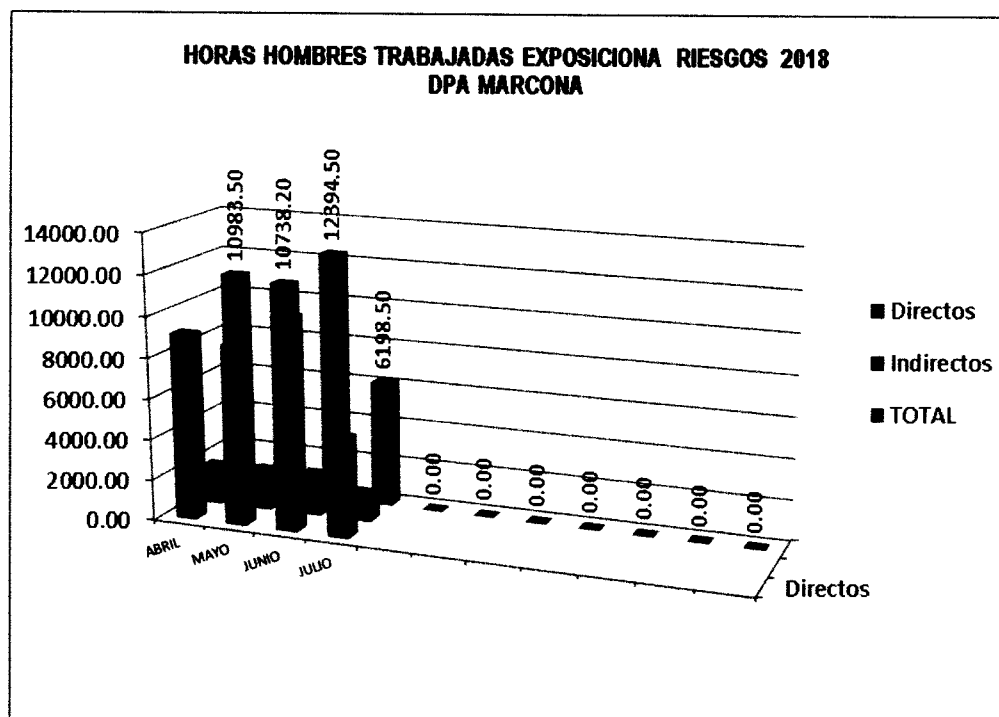
PSV CONSTRUCTORES S.A.


 Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA


 JOHNNY FREDY BELTRAN GORDILLO
 RESPONSABLE DE SEGURIDAD
 PSV CONSTRUCTORES S.A.

	INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO JULIO 2018	
		Fecha: 31-07-18

AÑO	MES	HORAS HOMBRES TRABAJADAS DE EXPOSICION AL RIESGO		
		Directos	Indirectos	TOTAL
2018	ABRIL	9123.50	1860.00	10983.50
	MAYO	8818.20	1920.00	10738.20
	JUNIO	10386.50	2008.00	12394.50
	JULIO	4846.50	1352.00	6198.50



10.3. Horas Hombres de Capacitación e Índices de Capacitación

10.3.1. HH Entrenamientos Diarios de Seguridad (EDS) Y Capacitaciones Especificas

AÑO	MES	HHT MES	HHC EDS MES	HHC ESP MES	HHC TOTAL MES	IC EDS	IC TOTAL MES	IC META MES
2018	JULIO	4846.50	224.92	28.00	252.92	4.64	5.22	2.00

ÍNDICE DE CAPACITACIÓN TOTAL MES

5.22 %



Luis Alberto Avila Morales
Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA



PSV CONSTRUCTORES S.A.

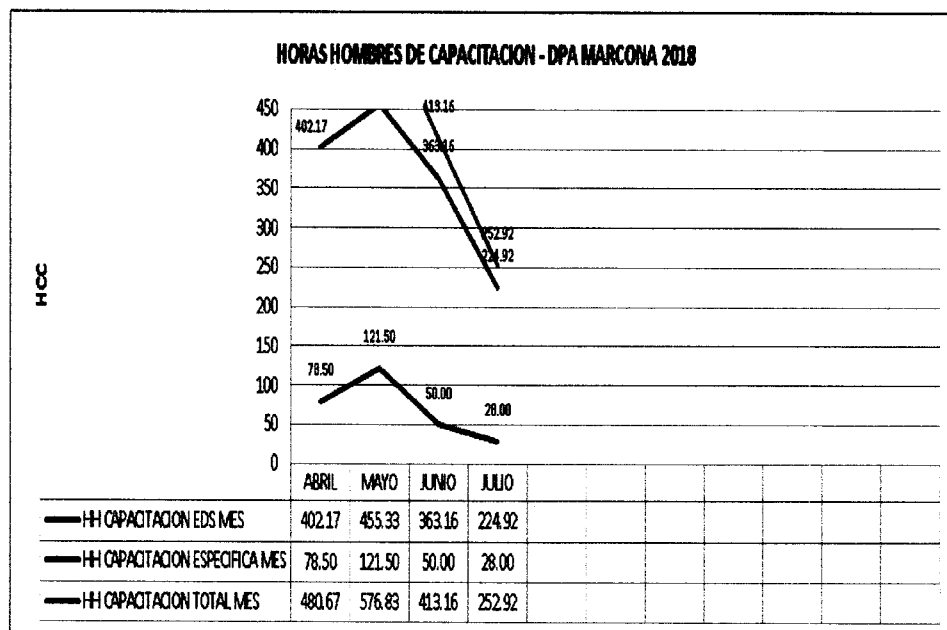
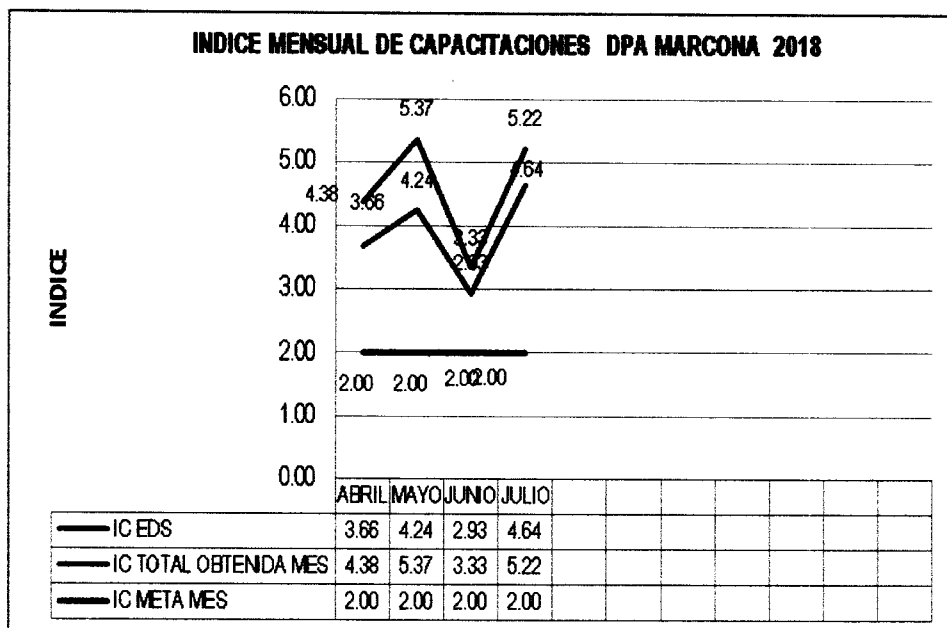
Jorge Espichan Aviles
Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA

Johnny Fredy Beltran Gordillo
JOHNNY FREDY BELTRAN GORDILLO
 RESPONSABLE DE SEGURIDAD
 PSV CONSTRUCTORES S.A.



**INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO
JULIO 2018**

Fecha: 31-07-18



Para obtener el índice total de capacitación se considera las horas hombres utilizadas en el EDS y de las capacitaciones específicas en seguridad impartidas los días lunes de cada semana, el cual nos dio como resultado un índice promedio durante el mes de Julio de **5.22 %**


Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA



PSV CONSTRUCTORES S A

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

JOHNNY FREDY BELTRAN GORDILLO
RESPONSABLE DE SEGURIDAD
PSV CONSTRUCTORES S.A.

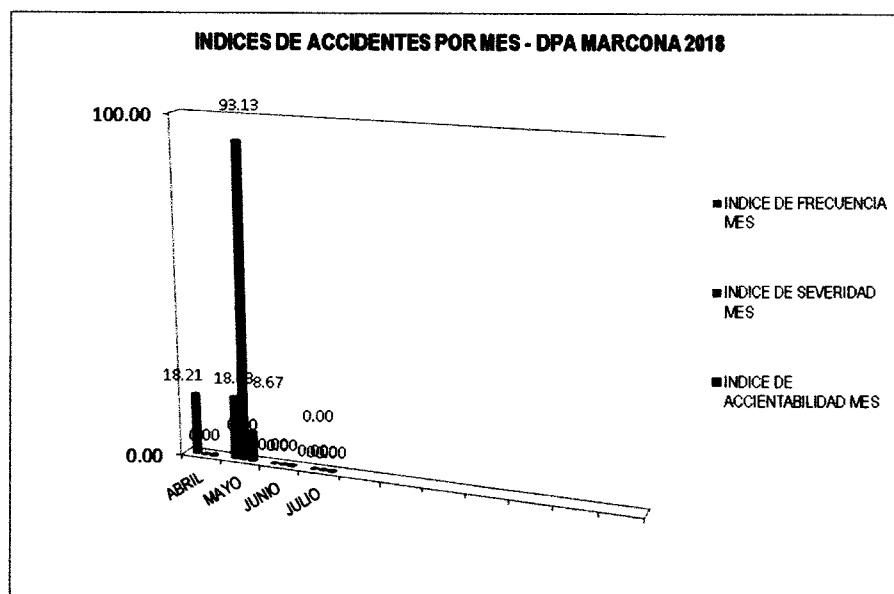
	INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO JULIO 2018	
		Fecha: 31-07-18

10.4. Incidentes – Eventos no deseados

AÑO	MES	EVENTOS NO DESEADOS					
		Incidentes	Daños Materiales	Primeros Auxilios	Accidentes Leves	Accidentes Leve CTP	Accidente Mortal
2018	ABRIL	0	0	0	1	0	0
	MAYO	0	0	0	0	1	0
	JUNIO	0	0	0	0	0	0
	JULIO	0	0	0	0	0	0
TOTAL		0	0	0	1	1	0

10.5. Índice de Frecuencia, Severidad y Accidentabilidad

2018										
MES	N° DE ACC CTP	DIAS PERD	HH TRAB	HH TRAB ACUM PROYECTO	INDICES					
					IF MES	IF PROY	IS MES	IS PROY	IA MES	IA PROY
ABRIL	1	0	10983.50	22868.41	18.21	8.75	0,00	0,00	0,00	0,00
MAYO	1	5	10738.20	33606.61	18.63	11.90	93.13	29.76	8.67	1.77
JUNIO	0	0	12394.50	46001.11	0	8.70	0	21.74	0	0.95
JULIO	0	0	6198.50	52199.61	0.00	3.83	0.00	19.16	0.00	0.37
TOTAL	2	5	40314.70	154675.74	9.92	12.93	24.80	32.33	1.23	0.42




Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

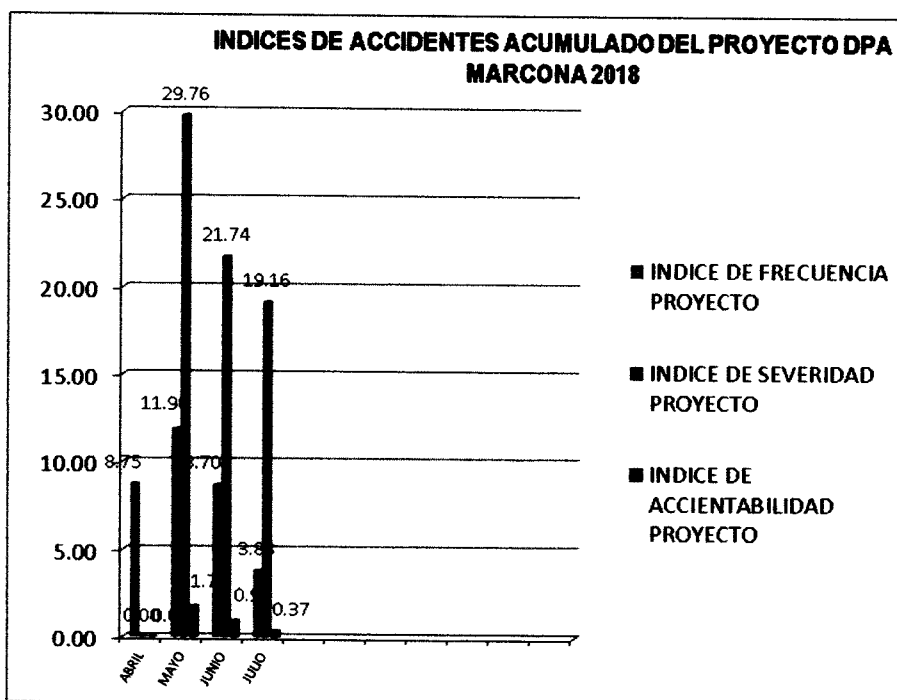


PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

JOHNNY FREDY BELTRAN GORDILLO
RESPONSABLE DE SEGURIDAD
PSV CONSTRUCTORES S.A.

	INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO JULIO 2018	
		Fecha: 31-07-18



11. NOTIFICACIONES DE RIESGOS

Durante el mes de Julio se observaron actos y condiciones sub-estándares en mayor cantidad comparado al mes anterior, estos mismos fueron inmediatamente corregidos, impartíéndoles la reinducción correspondiente al personal involucrado, se tomo medidas disciplinarias aplicando papeletas de sanción por falta en seguridad.

12. SALUD E HIGIENE

12.1. EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL


Durante el mes de Julio a todo el personal nuevo ingresante a este Proyecto se le practicó el correspondiente examen médico verificando su APTO para el puesto al que postula en el Certificado de Aptitud Medico ocupacional (CAMO), Cumpliendo así con el requisito legal de ingreso del personal a obra.

12.2. PREVENCION EN CERO ALCOHOL

Como medida preventiva de seguridad y salud durante el mes de Julio se realizó la prueba de alcoholtest a todo el personal, teniendo resultados negativos (cero alcohol) previniendo así los riesgos de accidente por alcohol.




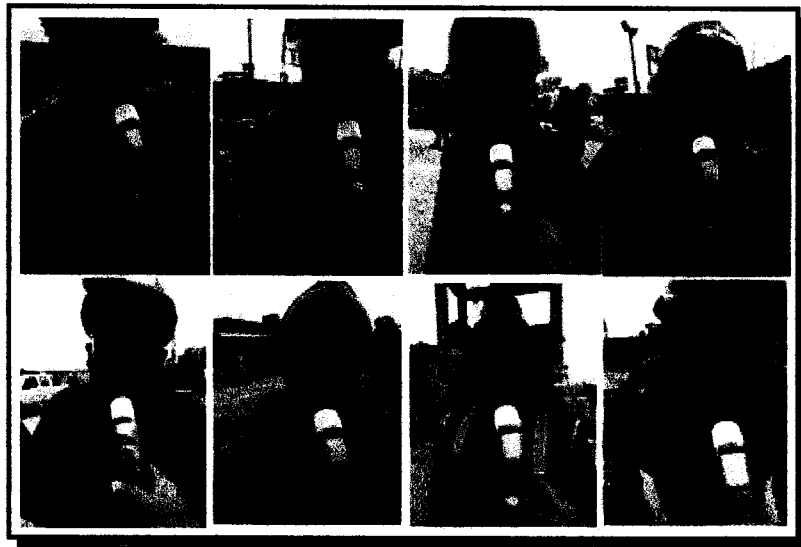
Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA



PSV CONSTRUCTORES S.A.
Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA


JOHNNY FREDY BELTRAN GORDILLO
 RESPONSABLE DE SEGURIDAD
 PSV CONSTRUCTORES S.A.

	INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO JULIO 2018	
		Fecha: 31-07-18

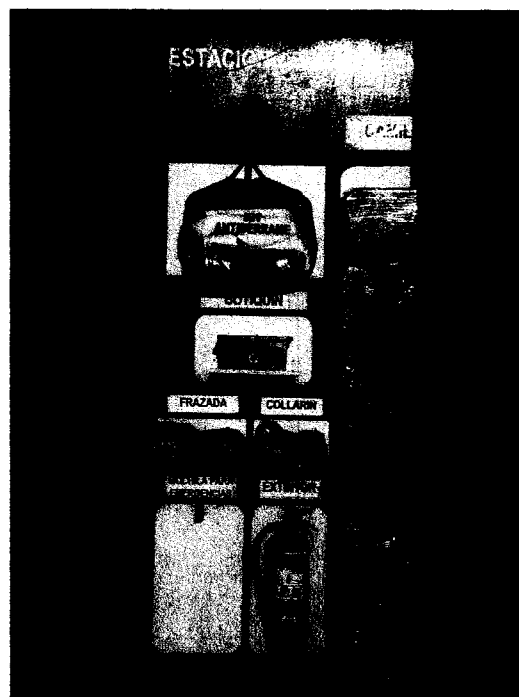


12.3. PROTECCIÓN AUDITIVA

Se habilitó a todo el personal de PSV protectores auditivos para la protección contra el ruido, a la vez se concientiza a través de charlas el uso adecuado de este EPP.

12.4. ESTACIONES DE EMERGENCIAS Y CAMILLAS DE RESCATE

En el área de trabajo se ha mejorado la implementación de la estación de emergencias para poder dar respuesta ante una posible emergencia que pueda presentarse durante la ejecución de las actividades.






Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA


PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA



JOHNNY FREDY BELTRAN GORDILLO
 RESPONSABLE DE SEGURIDAD
 PSV CONSTRUCTORES S.A.

	INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO JULIO 2018	
		Fecha: 31-07-18

12.5. HABILITACION DE MODULOS DE AGUA PARA CONSUMO Y PARA LAVADO DE MANOS

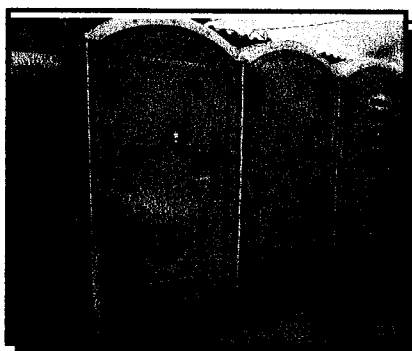
Para la prevención de la deshidratación y golpe de calor se habilitó en obra 02 módulos con cajas de agua para beber, así el personal podrá beber agua durante la realización de las actividades que realizan.



Además considerando la higiene del personal, se habilitó un módulo con agua para lavado de manos, así el personal podrá ingerir sus alimentos con la salubridad correspondiente.

12.6. HABILITACION Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS HIGIENICOS

PSV Constructores S.A. en este mes de Julio cuenta con el servicio de DISAL habilitando baños portátiles en obra considerando a los cuales se les realiza el mantenimiento adecuado de 03 veces por semana.





Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA



PSV CONSTRUCTORES S.A.


 Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA


 JOHNNY FREDY BELTRAN GORDILLO
 RESPONSABLE DE SEGURIDAD
 PSV CONSTRUCTORES S.A.

	INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO JULIO 2018	
		Fecha: 31-07-18

13. GESTION AMBIENTAL EN OBRA

La gestión Ambiental realizada en obra durante este mes de Julio se refleja en segregación de residuos, Habilitación del kit Para derrame, instalación de bandejas Antiderrame, Instalación del punto limpio para clasificación de residuos.

13.1. Gestión de Residuos Sólidos en Obra

Las actividades de instalación de facilidades, demolición, retiro de defensas del muelle, generaron diferentes tipos de residuos como inorgánicos, orgánicos, botellas de plástico y residuos no reaprovechables.


Estos residuos generados, segregados son almacenados temporalmente por **PSV CONSTRUCTORES S.A.**

Los escombros de la demolición fueron retirados en volquetes hacia un botadero autorizado por la Municipalidad de San Juan de Marcona.

Generación de Residuos Sólidos JULIO 2018

PLASTICOS		25	Bueno	Diario	Evacuado
PAPEL, CARTON		7	Bueno	Diario	Evacuado
ORGANICOS		4	Bueno	Diario	Evacuado
VIDRIOS		0	Bueno	Mensual	-
METALICOS		610	Bueno	Semanal	Evacuado
GENERALES		41	Bueno	Diario	Evacuado
PELIGROSOS		0	Bueno	Mensual	-





Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRAS

 **PSV CONSTRUCTORES S.A.**

 Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA

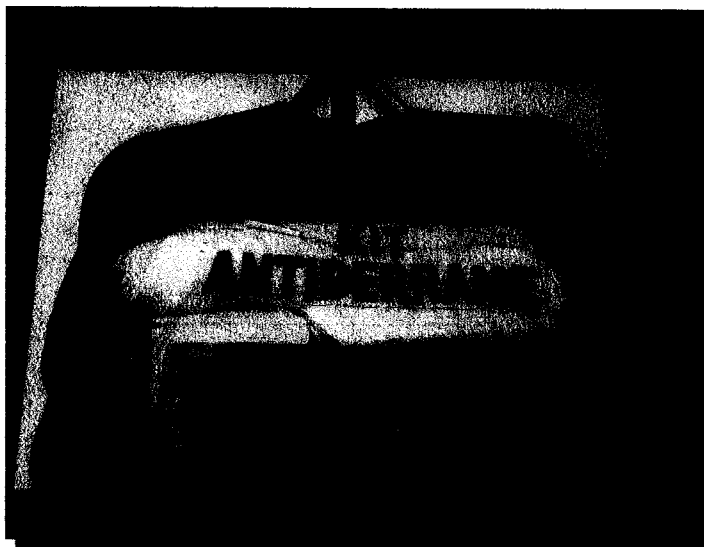

JOHNNY FREDY BELTRAN GORDILLO
 RESPONSABLE DE SEGURIDAD
 PSV CONSTRUCTORES S.A.

	INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO JULIO 2018	
		Fecha: 31-07-18

13.2. Habilitación del Kit para derrames

Como medida de respuesta inmediata frente a un evento de derrame de Hidrocarburos otro material peligroso o contaminante usado en obra y muelle se habilitó un Kit para derrame en obra.

Se cuenta en obra con una grúa la cual cuenta con su propio kit para derrames.



13.3. Instalación de Bandejas Antiderrames

Como medida de prevención a la contaminación ambiental todos los equipos (Motosoldadora) y Maquinarias (Grúa) así como el almacenamiento temporal de combustible cuentan con bandeja antiderrames.


13.4. Mantenimiento de Equipos

Como medida de prevención ambiental se realizó en campo el mantenimiento de la Grúa Fuchs designada a este proyecto, garantizando así el buen estado del equipo y la prevención la contaminación de aire, suelo y agua que interactúan en el desarrollo de las actividades del Mejoramiento de los Servicios Básicos del Desembarcadero Pesquero Artesanal San Juan de Marcona.

13.5. Medidas de Concientización Ambiental

Como medida de concientización ambiental durante este mes de Julio se realizaron:

- Temas relacionados al medio ambiente en las reuniones diarias de seguridad
- Instalación de letrero Ambiental
- Afiches colocados en el Periódico mural con temas de medio ambiente.




Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

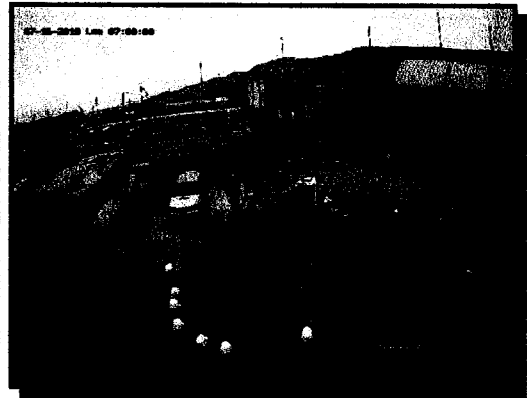

PSV CONSTRUCTORES S.A.

 Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA

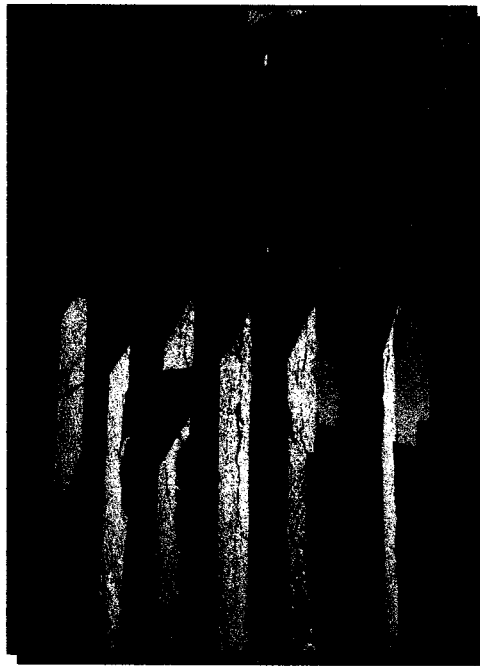


JOHNNY FREDY BELTRAN GORDILLO
 RESPONSABLE DE SEGURIDAD
 PSV CONSTRUCTORES S.A.



	INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO JULIO 2018	
		Fecha: 31-07-18



Concientización de medio ambiente a través de las reuniones diarias



Letrero de Concientización en Medio Ambiente



 **Luis Alberto Avila Morales**
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

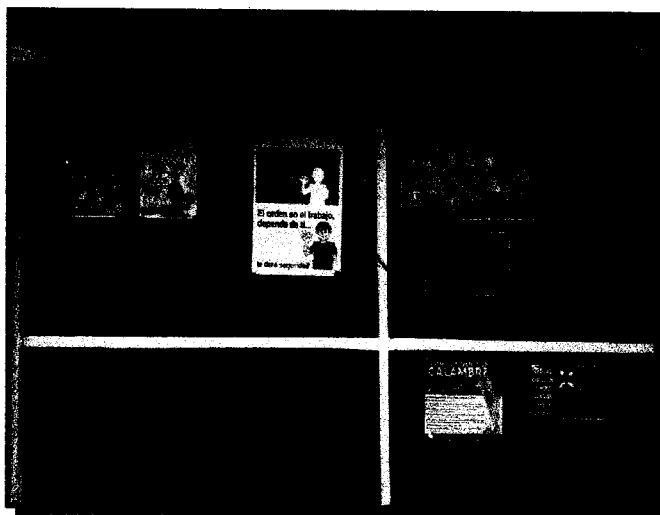
 **PSV CONSTRUCTORES S.A.**


Ing. **JORGE ESPICHAN AVILES**
RESIDENTE DE OBRA



JOHNNY FREDY BELTRAN GORDILLO
RESPONSABLE DE SEGURIDAD
PSV CONSTRUCTORES S.A.

	INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO JULIO 2018	
		Fecha: 31-07-18



Publicación de afiches con temas de Medio Ambiente



PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

JOHNNY FREDY BELTRAN GORDILLO
RESPONSABLE DE SEGURIDAD
PSV CONSTRUCTORES S.A.



Ing. Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

**ANEXO N° 07:
INFORME DE ESPECIALIDAD DE
INSTALACIONES ELÉCTRICAS**


 **Luis Alberto Avila Morales**
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

 PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

INFORME MENSUAL DE OBRA

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGION ICA

ASUNTO: INFORME MENSUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL 2018.

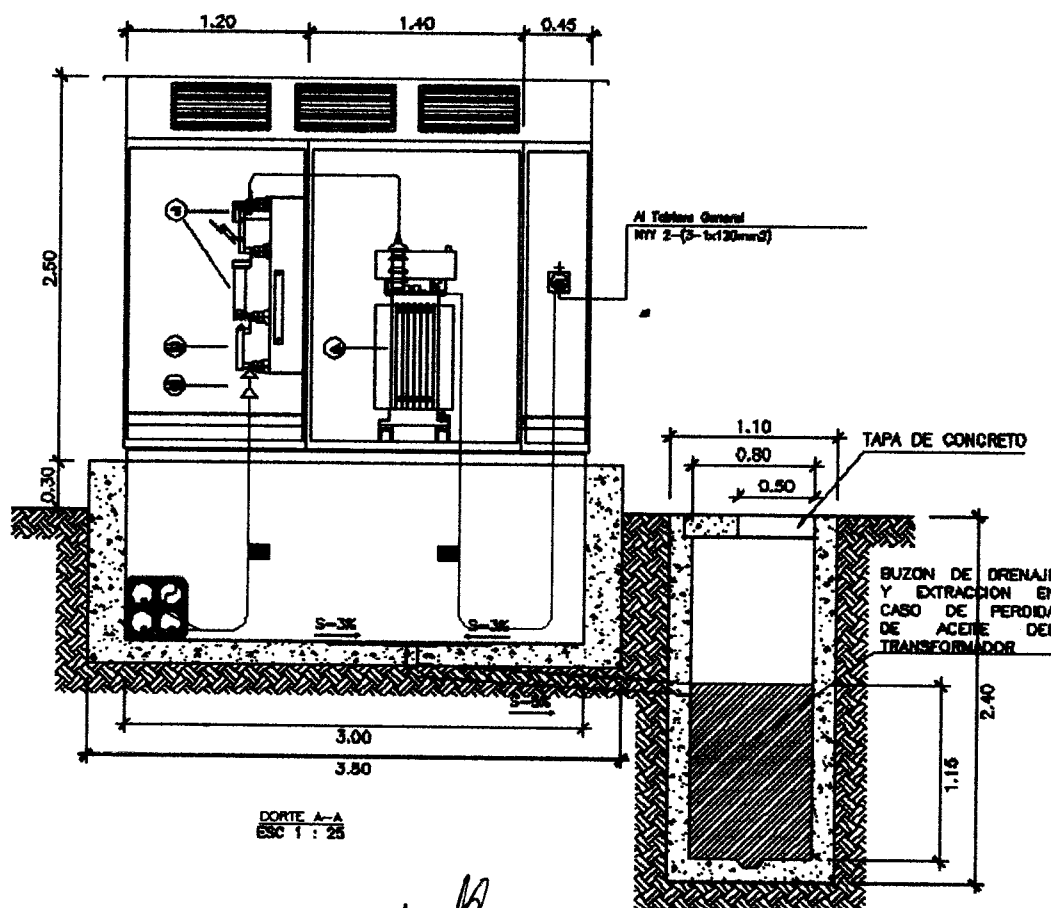
ESPECIALIDAD: INSTALACIONES ELECTRICAS

ESPECIALISTA: INGENIERO ABEL QUISPE PEREZ _ CIP 112864

FECHA: 31 de Julio del 2018

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer la situación actual del proyecto en la especialidad de instalaciones eléctricas, teniendo en consideración las diversas coordinaciones con el Ingeniero Residente, el Ingeniero Supervisor y el Personal Técnico durante la visita de campo, Además de las reuniones convocadas en oficinas de FONDEPES, las mismas que se detallan continuación:

SISTEMA DE UTILIZACION DE MEDIA TENSION



PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA



Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRAS

Abel Hernan Quispe Perez

ABEL HERNAN
QUISPE PEREZ
INGENIERO ELECTRICISTA
Reg. CIP. N° 112864

1. El día 29-06-18, mediante asiento N° 378 se informa a la supervisión que se hace entrega del INFORME DE REVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN MEDIA TENSIÓN en 22,9 KV aprobado por el concesionario, alcanzado el 05 de Junio del 2018 con Carta N° 071-2018-CMM, conteniendo las observaciones conforme a los siguientes puntos:
 1. CONTENIDO DEL PROYECTO
 2. CUADRO COMPARATIVO (CONTRACTUAL VS REFORMULACIÓN)
 3. REVISIÓN DEL PROYECTO (DISEÑO E INGENIERÍA)

Se recomienda que la entidad, mediante su especialista, revise el expediente técnico del Sistema de Utilización en Media Tensión en 22,9 KV aprobado por el concesionario y conjuntamente con nuestro informe se envíe todas las observaciones al consultor para la actualización de su expediente técnico.

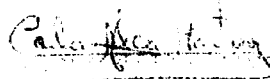
2. El día 14-07-18, mediante Carta N° 107-2018-CMM, se recibe respuesta al INFORME DE REVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN MEDIA TENSIÓN en 22,9 KV, en la que la Entidad en sus Conclusiones y Recomendaciones de su Informe N° 50-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/CAM responde lo siguiente:

2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. –

- De las consultas realizadas sobre los permisos, gestiones, autorizaciones y otros, se comunicas que ellos se encuentran en tramites por nuestro personal, y serán remitido a vuestra entidad cuando se obtenga dicha documentación.
- Con respecto a las modificaciones del proyecto contractual del proyecto aprobado por el Área de Electrificación de la municipalidad distrital de San Juan de Marcona, se indica que ello deberá ser procedente ya que el proyecto ha sido elaborado y aprobado cumpliendo la norma R.M 0.10-2018, y que la implicación de mayores metrados y/o nuevas partidas que se generen serán evaluadas por el área de costos y presupuesto de nuestra entidad.
- De la revisión realizada a los documentos recibidos se comunica que las Observaciones de diseño e ingeniera del expediente técnico, deberán ser derivados al consultor para su levantamiento y/o absolución.

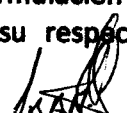
Es todo cuanto informo a usted,


Atentamente,

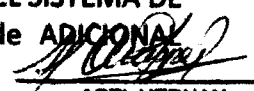


Ing. Carlos A. Alca Martinez
CIP N° 117629

3. El día 27-07-18, mediante asiento N° 427, se solicita a la Supervisión que la Entidad indique las fecha de entrega de lo indicado en su Informe N° 50-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/CAM.
4. Hasta la fecha no se cuenta con la reformulación del EXPEDIENTE DEL SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN MEDIA TENSIÓN y su respectivo expediente de ADICIONAL DEDUCTIVO.



 Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA



ABEL HERNAN
QUISPE PEREZ
INGENIERO ELECTRICISTA
Reg. CIP. N° 112864

PSV CONSTRUCTORES S.A.
Ing. JOSE ESPICHAN AVILES
RE. JENTE DE OBRA

PROYECTO DEL SISTEMA ELECTRICO EN BAJA TENSION

1. Hasta la fecha continua pendiente los acuerdos de reunión del 29-05-2018 en Oficina de FONDEPES:
 - La arquitectura actualizada con la ubicación de cisterna, modificación en escaleras, claraboyas y ambiente de grupo electrógeno a la brevedad, con lo cual el Ingeniero Ruben Yacolca continuará con la Reformulación del proyecto de baja tensión.
 - En cuanto a las ventanas solicitadas para el segundo nivel en la zona de frio, las cuales servirán para ingreso de equipos y futuros mantenimientos, la Arquitecta Erika Torres informa que lo solicitado por CATRI aún no ha sido formalizado por el Ingeniero Raul Flores de FONDEPES, por lo que ella aún no lo ha contemplado en su arquitectura.
2. Respecto a la respuesta al RFI N° 23, alcanzado con carta N° 083-2018-CMM de fecha 21-06-18, continua pendiente lo siguiente:
 - En base a la propuesta aceptada se solicita la arquitectura actualizada con las ventanas, puertas y ductos de ventilación, teniendo en cuenta el desnivel desnivel entre la pista/vereda (NPT +5.60) y el interior del DPA (NPT +3.05).
 - Se requiere los detalles de obras civiles para ejecución en obra.
 - Se requiere especificaciones técnicas del Grupo electrógeno y sus requerimientos de obras civiles para su base.
 - Se requiere detalles constructivos de IIEE para el nuevo ambiente del grupo electrógeno.
3. El día 19-07-18 mediante asiento N° 412 Se informa a la supervisión que hasta la fecha no se cuenta con la información actualizada del Expediente de IIEE en Baja Tensión, conforme a lo indicado en los siguientes documentos:


01.- Carta N° 00095-2018 FONDEPES/DIGENIPAA de fecha 23-01-2018, en la que el consultor responde al RFI N° 05 (PSV), en el punto 2 de sus respuestas a las propuestas recomendadas, lo siguiente:


2.- Reformulación del expediente técnico del PROYECTO DEL SISTEMA ELECTRICO EN BAJA TENSION por parte del proyectista, para superar las observaciones indicadas en la descripción.

RESPUESTA:

Lo que se debe reformular es la Potencia del Grupo Electrónico siendo dicho G.E. para cargas de emergencia (cámaras de conservación, administración, alumbrado exterior, tareas previas, electrobombas). Además presentar diseño de Banco de Condensadores.

02.- Informe N° 012-2018 FONDEPES/DIGENIPAA/RGYC de fecha 26-03-2018, en la que el consultor responde a la información solicitada con RFI N° 10 (PSV) lo siguiente: ESTANDO EL PROYECTO EN EJECUCION SE RECOMIENDA UNA MEJORA AL EXPEDIENTE TECNICO.


 Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRAS


 ABEL HERNAN
 QUISPE PEREZ
 INGENIERO ELECTRICISTA
 Reg. CIP. N° 112884

PSV CONSTRUCTORES S.A.

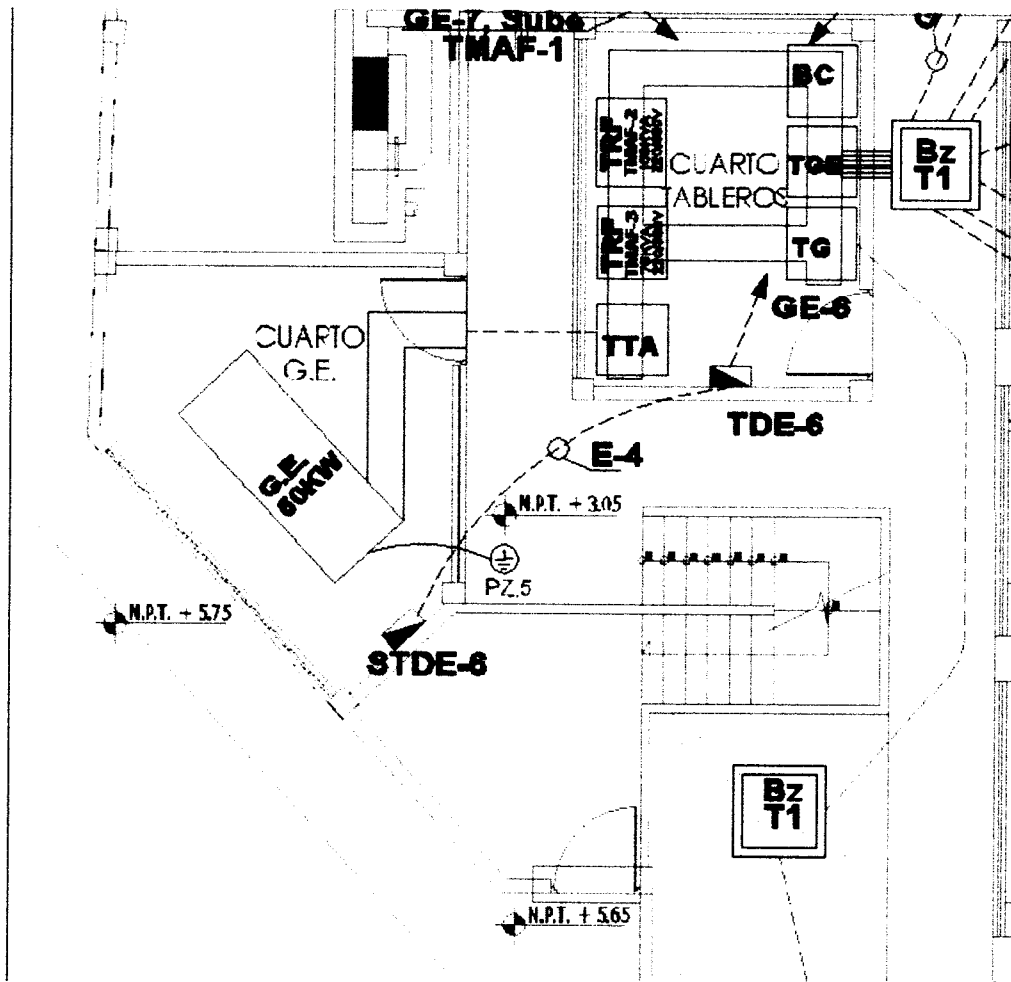


Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA


03.- Carta N° 665-2018 FONDEPES/DIGENIPAA de fecha 18-06-2018, en la que el especialista de instalaciones sanitarias de FONDEPES responde a la información solicitada con RFI N° 23 (PSV) lo siguiente: SE HA REUBICADO LA CAJA DE REGISTRO PERMITIENDO HABILITAR UN AMBIENTE PARA EL GRUPO ELECTROGENO.


En ese sentido solicitamos a la Entidad nos indique la fecha de entrega de la actualización del Expediente de IIEE en Baja Tensión, conforme a lo indicado en sus respuestas al RFI N° 05, RFI N° 10 Y RFI N° 23, las cuales serán evaluadas por nuestro especialista en instalaciones eléctricas para analizar el impacto de las modificaciones en nuestro expediente contractual y la actual ejecución de las partidas de instalaciones eléctricas en Obra.

4. Respecto a los planos de actualización de instalaciones eléctricas el día 20-07-18 El consultor de las instalaciones eléctricas de baja tensión envía por correo una versión previa de los planos de IIEE, al respecto informamos que los planos enviados muestran diversas modificaciones considerables al expediente contractual así como también algunas nuevas partidas, las cuales deben ser complementadas adicionalmente con sus respectivas Especificaciones técnicas y análisis de precios unitarios, por lo tanto consideramos que los nuevos planos de actualización corresponden a una REFORMULACION DEL EXPEDIENTE TECNICO CONTRACTUAL.



PLANTEAMIENTO DEL AMBIENTE PARA GRUPO ELECTROGENO

 *Luis Alberto Avila Moral*
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRAS


ABEL HERNAN
QUISPE PEREZ
INGENIERO ELECTRICISTA
Reg. CIP. N° 112864

PSV CONSTRUCTORES S.A.


Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
REPRESENTANTE DE OBRA

5. Se ha solicitado a la Supervisión, la entrega de las especificaciones técnicas aprobados por FONDEPES, correspondientes a Tableros eléctricos, Cables de energía, Postes metálicos, Postes de concreto, Grupo electrógenos, Pozos a tierra, Malla a tierra, Muretes, Luminarias, tomacorrientes, interruptores, equipos de comunicaciones, entre otros, para poder continuar con las siguientes partidas.
6. Hasta la fecha las instalaciones eléctricas continúan siendo ejecutadas parcialmente a nivel de canalizaciones (cajas y tuberías), las versiones previas de planos de actualización de IIEE implicarían picados y demoliciones para las diferentes adecuaciones, las mismas que serán cuantificadas para sus respectivas valorizaciones e informadas en su oportunidad.



Es todo cuanto tengo que informar sobre las coordinaciones y situación actual del DPA Marcona.


 ABEL HERNAN
 QUISPE PEREZ
 INGENIERO ELECTRICISTA
 Reg. CIP. N° 112884


 Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRAS

PSV CONSTRUCTORES S.A.



Ing. JOSE ESPICHAN AVILES
 RESPONSABLE DE OBRA

**ANEXO N° 08:
INFORME DE ESPECIALIDAD DE
INSTALACIONES SANITARIAS**


 Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA PSV CONSTRUCTORES S.A.
Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

INFORME N° 31-2018-JLGE

A: INGENIERO JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA - DPA MARCONA

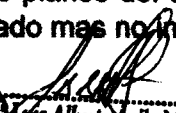
ASUNTO: INFORME MENSUAL MES DE JULIO

FECHA: Lima, 31 de Julio de 2018

Tengo a bien dirigirme a Ud. Darle el informe mensual del mes de Julio respecto a las Instalaciones sanitarias del DPA Marcona lo siguiente:

1. De la visita en obra los días 21 y 22 de junio se informó sobre la Cámara de Bombeo N°2 ubicado entre los ejes 12 y 14 (ref. entre cerco perimétrico y tareas previas) Lámina IS-07 se cruzan con la estructura de concreto-cimiento en 1.00 mt de ancho y profundidad, el 2 de julio se envió el plano de la propuesta de desplazar la EBD N°2 en 1.10 mt. Para su revisión y aprobación.
2. El día miércoles 27 de junio se llevó a cabo la reunión de coordinación en la oficina de FONDEPES estando presentes Ing. Omar Valdez y Gabriel Curo (CATRI-PERU); Ing. Yvan Vega (FONDEPES) y quien suscribe (PSV) quedando que Ing. Omar va entregar el plano con la nueva ubicación de la bombas de la recirculación (debido que el recorrido de tubería de agua del equipo de bombas hacia la cisterna -área de frío es muy extenso según indico Ing. Omar) vía correo y presentar la propuesta a FONDEPES.
3. Se ha presentado vía correo las Láminas IS-07; IS-15; IS-16 y IS-17 de la red general de desagüe y detalles de la Cámara de bombeo N°2, N°3, N°4; N°5 corregidos y además se ha propuesto para las unidades de la PTAR (cámara de bombeo de desagüe, Tanque séptico N°1 y N°2; trampa de sólidos N°2, N°3 y N°4) las cotas de nivel de ingreso y salida de la tubería ya que en las láminas contractuales no se aprecian adecuadamente y las dimensiones no coinciden. La recomendación es que estos planos corregidos deberán presentarse ante la Supervisión y FONDEPES para la aprobación previa revisión.
4. En cuanto a cantidad de sumideros que deben quedar en el cabezo del muelle, el 31 de mayo se les reenvió un plano Del Ing. Yvan Vega (FONDEPES) que me envió vía correo un plano del cual el considera la cantidad y ubicación de sumideros que deben quedar en el cabezo del muelle. Deben ejecutarse tal como indican en el plano.
5. En cuanto al Emisor Submarino.- se me informo del nuevo trazo del emisor submarino presentado por FONDEPES, revisando los planos del trazo del emisor se observó que el tramo inicial ira por zona de enrrocado mas no indica detalles de

PSV CONSTRUCTORES S.A.
Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA


Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRAS

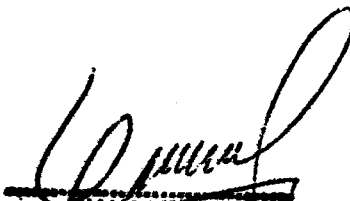
sujeción de la tubería con la zona de enrocado, ante esta observación se tuvo una reunión en FONDEPES con el Ing. Yvan Vega, Jorge Elias Pflucker (Corporación Pflucker proveedor de los lastres) y quien suscribe, se ha emitido una solicitud de consulta (RFI) a la Supervisión, el planteamiento de mejora del diseño del emisor submarino, se revisara el diseño y FONDEPES aprobará previa evaluación. Fecha de reunión (9 y 31 de Julio).

Atentamente,



PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA



JUANA LILIANA
GUILLEN ESPINOZA
INGENIERA SANITARIA
Reg. CIP Nº 84824



 Luis Alberto Avila Morales
CIP. Nº 84746
SUPERVISOR DE OBRA

**ANEXO N° 09:
CARTA FIANZA DE FIEL
CUMPLIMIENTO**


 Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

 PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

CARTA FIANZA N° 1842201-01
FIEL CUMPLIMIENTO

LIMA, 28 de mayo de 2018

Señores
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
RUC 20137921601
Av. Petit Thouars Nro. 115 - Cercado de Lima.
Presente.-

De nuestra consideración:

Por la presente, constituimos fianza para nuestro cliente P.S.V. CONSTRUCTORES S.A.C. hasta por la suma de S/887,116.63 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO DIECISEIS CON 63/100 SOLES), siendo esta solidaria, irrevocable, incondicional, sin beneficio de excusión, y de realización automática a solo requerimiento de ustedes, para garantizar EL FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 0002-2018 FONDI PES PRIMERA CONVOCATORIA - CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGIÓN ICA". Código SNIP N° 278545.

Esta fianza tiene una vigencia de 184 días calendario, a contar a partir del 02/06/2018 hasta las 12:00 hrs. del 02/12/2018, fecha de su vencimiento, pudiendo ser renovada a solicitud de la parte interesada y previa confirmación por escrito; quedando entendido que esta garantía no podrá exceder en ningún caso por ningún concepto la cantidad de S/887,116.63.

Es expresamente entendido, que cualquier solicitud de ejecución respecto a esta garantía, se realizará en estricta observancia de lo establecido en Código Civil y Código Procesal Civil, debiendo precisar que la misma deberá ser notificada notarialmente a nuestra Oficina ubicada en la Esquina de Javier Prado Este y Francisco Masías N° 209 Distrito de San Isidro - Lima, a la atención del Departamento de Cauciones.

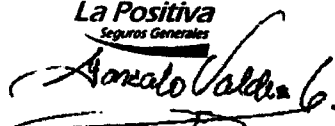
Todas nuestras obligaciones con respecto a esta fianza cesarán pasado de décimo quinto día calendario posterior a la fecha de vencimiento de nuestra garantía, conforme lo dispone el artículo 1898° del Código Civil vigente.

Cualquier controversia respecto a esta fianza se someterá exclusivamente a los jueces y tribunales de la ciudad de Lima, Perú.

Esta carta fianza renueva y sustituye para todos sus efectos a la carta fianza N° 1842201.

Atentamente,

La Positiva
Seguros Generales




GONZALO VALDEZ CARRILLO
GERENTE DE ÁREA

La Positiva
Seguros Generales



JORGE MANUEL PEÑA HENDERSON
GERENTE GENERAL





Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

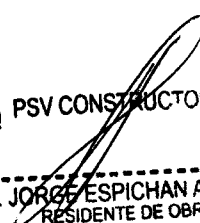



PSV CONSTRUCTORES

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

**ANEXO N° 10:
CARTA FIANZA BUEN MANEJO
DE ANTICIPO POR ADELANTO
DIRECTO**


 **Luis Alberto Avila Morales**
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA


 **PSV CONSTRUCTORES S A**
148
Ing. **JORGE ESPICHAN AVILES**
RESIDENTE DE OBRA

**CARTA FIANZA N° 3000531-01
BUEN MANEJO DE ANTICIPO**

LIMA, 05 de marzo de 2018

Señores
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
RUC 20137921601
Av. Petit Thouars Nro. 115 - Cercado de Lima.
Presente.-

FONDEPES RECEPCIÓN		NO IMPLICA CONFORMIDAD NI ACEPTACIÓN
Fecha: Por:	09 MAR 2018	
Hora:	N° Registro:	

De nuestra consideración:

Por la presente, constituimos fianza para nuestro cliente P.S.V. **CONSTRUCTORES S.A.C.** hasta por la suma de **S/733.831,36 (SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO CON 36/100 SOLES)**, siendo esta solidaria, irrevocable, incondicional, sin beneficio de excusión, y de realización automática a solo requerimiento de ustedes, para garantizar **EL ADELANTO DIRECTO DEL CONTRATO DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 0002-2017-FONDEPES PRIMERA CONVOCATORIA - CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGIÓN ICA". Código SNIP N° 278545.**

Esta fianza tiene una vigencia de 185 días calendario, contados a partir del 08/03/2018 hasta las 12:00 hrs. del 08/09/2018, fecha de su vencimiento, pudiendo ser renovada a solicitud de la parte interesada y previa confirmación por escrito; quedando entendido que esta garantía no podrá exceder en ningún caso por ningún concepto la cantidad de **S/733.831,36**.

Es expresamente entendido, que cualquier solicitud de ejecución respecto a esta garantía, se realizará en estricta observancia de lo establecido en Código Civil y Código Procesal Civil, debiendo precisar que la misma deberá ser notificada notarialmente a nuestra Oficina ubicada en la Esquina de Javier Prado Este y Francisco Masías 370, Distrito de San Isidro - Lima, a la atención del Departamento de Cauciones.

Todas nuestras obligaciones con respecto a esta fianza cesarán pasado de décimo quinto día calendario posterior a la fecha de vencimiento de nuestra garantía, conforme lo dispone el artículo 1898° del Código Civil vigente.

Cualquier controversia respecto a esta fianza se someterá exclusivamente a los jueces y tribunales de la ciudad de Lima, Perú.

Esta carta fianza renueva y sustituye para todos sus efectos a la carta fianza N° 3000531.

Atentamente,



RAFAEL ENCISO RIVERA
GERENTE DE ÁREA




JUAN MANUEL PEÑA HENDERSON
GERENTE GENERAL



Con Certificación ISO 9001:2008 en nuestros
Procesos de Gestión para la Comercialización,
Suscripción, Emisión y Atención de los
Sinistros; SOAT, Vehículos, Asistencia Médica
y Servicios de Atención al Cliente.

Oficinas en: Arequipa - Cajamarca - Cuzco - Chiclayo - Chimbote - Huancayo - Ica - Iquitos - Piura - Pucallpa - Puno - Tacna - Trujillo
www.lapositiva.com.pe


Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA





PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILÉS
RESIDENTE DE OBRA

**ANEXO N° 11:
CARTA FIANZA BUEN MANEJO
DE ANTICIPO POR ADELANTO
DE MATERIALES**


 **Luis Alberto Avila Morales**
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

 150
 PSV CONSTRUCTORES S A

Ing. **JORGE ESPICHAN AVILES**
RESIDENTE DE OBRA

CARTA FIANZA N° 30003281-01
BUEN MANEJO DE ANTICIPO

LIMA, 10 de abril de 2018

Señores
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
RUC 20137921601
Av. Petit Thouars Nro. 115 - Cercado de Lima.
Presente.-

De nuestra consideración:

Por la presente, constituimos fianza para nuestro cliente P.S.V. CONSTRUCTORES S.A., hasta por la suma de S/1.467.662,75 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS CON 75/100 SOLES), siendo esta solidaria, irrevocable, incondicional, sin beneficio de excusión, y de realización automática a solg requerimiento de ustedes, para garantizar el cumplimiento de los deberes de la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL EMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGIÓN ICA". Código SNIP N° 478545.

Esta fianza tiene una vigencia de 184 días calendario, contando a partir del 20/04/2018 hasta las [REDACTED] de su vencimiento, pudiendo ser renovada a solicitud de la parte interesada y previa confirmación por escrito; quedando entendido que esta garantía no podrá exceder en ningún caso por ningún concepto la cantidad de S/1.467.662,75.

Es expresamente entendido, que cualquier solicitud de ejecución respecto a esta garantía, se realizará en estricta observancia de lo establecido en Código Civil y Código Procesal Civil, debiendo precisar que la misma deberá ser notificada previamente a nuestra Oficina ubicada en la Esquina de Javier Prado Este y Francisco Masías 570, Distrito de San Isidro - Lima, a la atención del Departamento de Cauciones.

Todas nuestras obligaciones con respecto a esta fianza cesarán pasado de décimo quinto día calendario posterior a la fecha de vencimiento de nuestra garantía, conforme lo dispone el artículo 1898° del Código Civil vigente.

Cualquier controversia respecto a esta fianza se someterá exclusivamente a los jueces y tribunales de la ciudad de Lima - Perú.

Esta carta fianza renueva y sustituye para todos sus efectos a la carta fianza N° 30003281.

Atentamente,

La Positiva
Seguros Generales

RAFAEL ENCISO RIVERA
GERENTE DE ÁREA

La Positiva
Seguros Generales

JUAN MANUEL PEÑA HENDERSON
GERENTE GENERAL


Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

 PSV CONSTRUCTORES S.A.


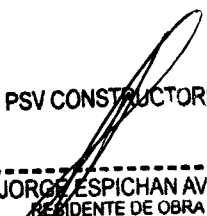
Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

151



**ANEXO N° 12:
SCTR DE PERSONAL**


 **Luis Alberto Avila Morales**
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

 **PSV CONSTRUCTORES S.A.**

Ing. **JORGE ESPICHAN AVILES**
RESIDENTE DE OBRA

San Isidro, 19 de Julio del 2018

CONSTANCIA N° 2940687

Señores
PSV CONSTRUCTORES SA
 Presente.-

Ref.: **SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO – SALUD Y PENSION**

Estimados Señores:

Por medio del presente dejamos constancia que su representada ha incluido la cobertura del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo para el periodo 01 de Julio del 2018 al 31 de Julio del 2018 correspondiente a:

CONTRATO N° **60666** en SALUD y,
POLIZA N° **62036427** en PENSION

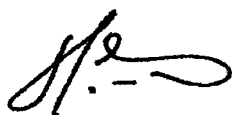
para la siguiente relación de trabajadores declarados por vuestra empresa.

Proyecto/Obra:


N°	APELLIDOS Y NOMBRES	NRO. DOCUMENTO	INICIO DE COBERTURA
000001	SEGUNDO ESPINOZA LEONARDO	10241746	01 de Julio del 2018
000002	SEGUNDO ESPINOZA LUCIO	31029165	01 de Julio del 2018

Sin otro particular , quedamos de ustedes


Atentamente,



CARLOS SILES
 GERENTE



ANGEL ARMIJO HIDALGO
 GERENTE



Luis Alberto Avila Mora
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRAS

Oficina Principal: Av Juan de Arona 830 San Isidro, Lima 27 Perú / Central de Información y Consultas Clientes: 513-5000
 Central Administrativa: 518-4000 / W:www.pacifico.com.pe



PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA

153

San Isidro, 18 de Julio del 2018

CONSTANCIA N° 2940642

Señores
PSV CONSTRUCTORES SA
 Presente.-

Ref.: **SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO – SALUD Y PENSION**

Estimados Señores:

Por medio del presente dejamos constancia que su representada ha renovado la cobertura del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo para el periodo 01 de Julio del 2018 al 31 de Julio del 2018 correspondiente a:

CONTRATO N° **66330** en SALUD y,
POLIZA N° **62041765** en PENSION

para la siguiente relación de trabajadores declarados por vuestra empresa.

Proyecto/Obra:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	NRO. DOCUMENTO	INICIO DE COBERTURA
000015	AVILA PALACIOS CRUZ LORINO	03568781	01 de Julio del 2018
000017	BENITES VERA RONAL DANIEL	45016959	01 de Julio del 2018
000033	CATCOPARCO FLORES RAMON AUGUSTO	41557512	01 de Julio del 2018
000038	CHAVEZ RAMIREZ JORGE ARMANDO	41025871	01 de Julio del 2018
000039	CHINCAY MATA CARLOS	80090513	01 de Julio del 2018
000041	CHURA CORRALES WINDER YOEL	44169452	01 de Julio del 2018
000055	DELGADILLO ALVAREZ HECTOR	30418894	01 de Julio del 2018
000067	FLORES PAQUIYAURE DANIEL AMADEO	43556233	01 de Julio del 2018
000069	FREYRE DIOSES JESUS ENRIQUE	42544690	01 de Julio del 2018
000097	JARAMILLO ABAD HENRRY JOEL	46389650	01 de Julio del 2018
000101	LIMO PACHERRES LITO DENIS	45223681	01 de Julio del 2018
000115	MEDINA QUISPE MAURO JULIAN	30950216	01 de Julio del 2018
000126	MORE NEIRA ALIPIO	80403148	01 de Julio del 2018
000127	MURRIETA LOPEZ EMANUEL	46563369	01 de Julio del 2018
000130	NEIRA SOSA JOSE MIGUEL	44111099	01 de Julio del 2018
000131	NEYRA CRUZ MAURO	00241903	01 de Julio del 2018
000142	PEREZ HERNANDEZ LEONARDO	05334424	01 de Julio del 2018

Oficina Principal: Av Juan de Arona 830 San Isidro, Lima 27 Perú / Central de Información y Consultas Clientes: 513-5000
 Central Administrativa: 518-4000 / W:www.pacifico.com.pe


Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

 **PSV CONSTRUCTORES SA**

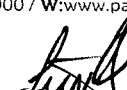
Ing. JORGES ESPICHAN AVILES
 PRESIDENTE DE OBRA

000144	PICON BARBOZA JOB	46355375	01 de Julio del 2018
000146	PINTADO GUEVARA LEONARDO	00255807	01 de Julio del 2018
000155	QUISPE DOMINOTE LUIS GERMAN	43544252	01 de Julio del 2018
000156	QUISPE HUAMANÑAHUI MARIO CESAR	41724038	01 de Julio del 2018
000169	RIVERA VELA ROOSEVELT ROMMEL	70756112	01 de Julio del 2018
000170	RODRIGUEZ CUNO OMAR	22093314	01 de Julio del 2018
000172	ROMAN ALVAREZ GREGORY ARTURO	45467921	01 de Julio del 2018
000186	SANDOVAL ESPINOZA DAVID ALBERTO	47077075	01 de Julio del 2018
000189	SEGUNDO ESPINOZA LEONARDO	10241746	01 de Julio del 2018
000190	SEGUNDO ESPINOZA LUCIO	31029165	01 de Julio del 2018
000192	SILUPU TORRES FRANCISCO RODRIGO	76828161	01 de Julio del 2018
000197	TIPISMANA LOPEZ BRYAN ALEXIS	47552133	01 de Julio del 2018
000220	ZEBALLOS SACARI JUAN CARLOS	40566205	01 de Julio del 2018

Proyecto/Obra: DPA CABO BLANCO

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	NRO. DOCUMENTO	INICIO DE COBERTURA
000002	ACHO AHUANARI ANDERSON	43689568	01 de Julio del 2018
000004	AGUIRRE ARRIETA ANA JULIA	001633545	01 de Julio del 2018
000005	ALMESTAR QUEREVALU PAUL MARTIN	76591066	01 de Julio del 2018
000008	ANAYA GAMARRA LUIS ENRIQUE	46857266	01 de Julio del 2018
000009	ARISMENDIZ LOPEZ LAZARO JAVIER	03899428	01 de Julio del 2018
000010	ARMAS PINO MANOLITO	44066941	01 de Julio del 2018
000014	AVALOS CHERO EFRAIN LUIS	80219047	01 de Julio del 2018
000018	BOCA MEJIA FERNANDO ANTOLINO	32851507	01 de Julio del 2018
000020	BURGOS SERNAQUE FABIAN MIGUEL	46465571	01 de Julio del 2018
000021	CACERES AGUILAR HORTENCIA	44235751	01 de Julio del 2018
000032	CASTILLO RUIZ SANTOS JOAQUIN	10121220	01 de Julio del 2018
000036	CHAPA QUEREVALU RAUL ENRIQUE	03853431	01 de Julio del 2018
000040	CHUNGA QUEREVALU WILFREDO	03853329	01 de Julio del 2018
000042	CHUZON CABREJOS JUAN ALBERTO	71304371	01 de Julio del 2018
000045	CORDOVA HUAYA ROLDAN	05706385	01 de Julio del 2018
000048	CRISOLOGO ESCOBEDO REYES MILIANO	10173845	01 de Julio del 2018
000050	CRISOLOGO RUIZ VICTOR	19562373	01 de Julio del 2018
000052	CRUZALEGUI DAVILA WILDER	03503396	01 de Julio del 2018

Oficina Principal: Av Juan de Arona 830 San Isidro, Lima 27 Perú / Central de Información y Consultas Clientes: 513-5000
 Central Administrativa: 518-4000 / W:www.pacifico.com.pe


 Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

 PSV CONSTRUCTORES S.A

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 PRESIDENTE DE OBRA

000060	ESPINOZA MENDOZA OLMER CARLITOS	70918197	01 de Julio del 2018
000063	FIESTAS ECCA RUPERTO ELBER	43892222	01 de Julio del 2018
000064	FIESTAS GALAN LUIS ENRIQUE	43247742	01 de Julio del 2018
000065	FIESTAS GALAN MANUEL MEDARDO	03853617	01 de Julio del 2018
000066	FIESTAS PANTA HECTOR ALFREDO	46425044	01 de Julio del 2018
000068	FLORES TOCTO RICARDO	03132837	01 de Julio del 2018
000070	GALAN VITE HENRY ALEXANDER	45040289	01 de Julio del 2018
000072	GARCIA AVILA CESAR ANTENOR	32778754	01 de Julio del 2018
000074	GARCIA SIESQUEN JULIO CESAR	75768713	01 de Julio del 2018
000076	GASTELO BUSTAMANTE WALTER RONALD	16789136	01 de Julio del 2018
000078	GOMEZ GONZALES SIGFREDO	25490790	01 de Julio del 2018
000079	GOMEZ YPANAUQUE MICHAEL JONATHAN	43325922	01 de Julio del 2018
000080	GUERRERO MOSQUITO ARTURO	03473278	01 de Julio del 2018
000085	HUAMAN QUISPE MARCELIANO	09444725	01 de Julio del 2018
000091	IMAN CHAVEZ HILARIO	41194951	01 de Julio del 2018
000092	IMAN CHAVEZ REYES	80271027	01 de Julio del 2018
000093	INGA AGUILAR MIGUEL ANGEL	72797992	01 de Julio del 2018
000094	INGA JUAREZ VICENTE	02859199	01 de Julio del 2018
000095	INGA PALACIOS JOSE ROBERTO	40543698	01 de Julio del 2018
000096	ISUIZA ISUIZA EYSON	45872393	01 de Julio del 2018
000100	LEAL VEGA GERSON	42990819	01 de Julio del 2018
000102	LLAMOCTANTA ACUÑA GREGORIO	16609233	01 de Julio del 2018
000107	LUPUCHE MARTINEZ JOSE LUCIANO	03879384	01 de Julio del 2018
000116	MEDINA SICHA RONALD PELAGIO	70835887	01 de Julio del 2018
000123	MONDALGO QUISPE ERNESTO MANUEL	06122385	01 de Julio del 2018
000128	MUÑOZ SANCHEZ ARTURO	08972277	01 de Julio del 2018
000132	NUÑEZ SERNAQUE RIGOBERTO	03853789	01 de Julio del 2018
000137	PANTA ESPINOZA CRISTIAN DAVID	74740210	01 de Julio del 2018
000138	PANTA PERICHE JESÚS MARTÍN	74607903	01 de Julio del 2018
000141	PEINADO PACHECO FRANZ	47976695	01 de Julio del 2018
000148	QUEREVALU ANTON JOSE MANUEL	40056731	01 de Julio del 2018
000149	QUEREVALU BELMONT JOSE ENRIQUE	03899462	01 de Julio del 2018
000150	QUEREVALU SILVA JULIO CESAR	03853429	01 de Julio del 2018
000151	QUEREVALU TUME PEDRO PABLO	47080853	01 de Julio del 2018
000154	QUISPE CAMACHO JULIO CESAR	09934624	01 de Julio del 2018

Oficina Principal: Av Juan de Arona 830 San Isidro, Lima 27 Perú / Central de Información y Consultas Clientes: 513-5000
Central Administrativa: 518-4000 / W:www.pacifico.com.pe


Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA



PSV CONSTRUCTORES S.A

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA


000161	RAMIREZ CALLE MIGUEL HELENEN	70088290	01 de Julio del 2018
000163	RAMOS PEÑA JUAN CARLOS	42345697	01 de Julio del 2018
000166	RISCO TUME JORGE LUIS	72628829	01 de Julio del 2018
000178	RUIZ MORALES MARVIN IVAN	46723824	01 de Julio del 2018
000181	RUMICHE SANDOVAL MIGUEL ENRIQUE	47495479	01 de Julio del 2018
000182	SALDARRIAGA OJEDA JESUS DAVID	41317671	01 de Julio del 2018
000191	SERRANO TRUEVAS MARTIN	41057353	01 de Julio del 2018
000199	TUME PANTA SANTOS ALBERTO	03901443	01 de Julio del 2018
000200	TUME QUEREVALU JOSE DANIEL	46910618	01 de Julio del 2018
000201	TUME VITE CARLOS ALBERTO	45597472	01 de Julio del 2018
000202	URIETA ALFARO YEINER ANDRES	001644907	01 de Julio del 2018
000212	VITE ESPINOZA JUAN ALEXANDER	75745238	01 de Julio del 2018
000213	VITE JACINTO BERNARDO	03851140	01 de Julio del 2018
000214	VITE PERICHE MAXIMO	03850510	01 de Julio del 2018
000216	YARLEQUE MORAN CESAR AUGUSTO	43685127	01 de Julio del 2018
000217	YENQUE QUEREVALU PABLO CESAR	43882295	01 de Julio del 2018
000219	ZAMORA CHAVEZ PEDRO LUIS	02882455	01 de Julio del 2018

Proyecto/Obra: DPA MARCONA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	NRO. DOCUMENTO	INICIO DE COBERTURA
000006	ALMEYDA SARAVIA WALTER	25736178	01 de Julio del 2018
000012	ASTO ESPINOZA TEOFILO	08952892	01 de Julio del 2018
000013	AURIS YNGA MIGUEL ANGEL	42243510	01 de Julio del 2018
000016	BELTRAN GORDILLO JOHNNY FREDY	04644583	01 de Julio del 2018
000019	BORDA VALVERDE JAAISON BRANDI	75840987	01 de Julio del 2018
000024	CALDERON COLCHADO ENRIQUE MANUEL	09515372	01 de Julio del 2018
000025	CAMPOS MATA CESAR	15681948	01 de Julio del 2018
000027	CARDENAS MAGIPO TONI	42464115	01 de Julio del 2018
000028	CARLOS LIMASCCA JUAN ALFREDO	43244335	01 de Julio del 2018
000029	CARMONA VALDIVIA DARINKA LORENA	71486025	01 de Julio del 2018
000030	CASAS TRUJILLO JOSE CARLOS	46603814	01 de Julio del 2018
000034	CERNA RUPAY GELACIO	22088647	01 de Julio del 2018
000035	CHAMPI MAMANI PEDRO DANIEL	04647576	01 de Julio del 2018
000043	CONDORI ARAGONEZ JUAN MIGUEL	22103190	01 de Julio del 2018

Oficina Principal: Av Juan de Arona 830 San Isidro, Lima 27 Perú / Central de Información y Consultas Clientes: 513-5000
 Central Administrativa: 518-4000 / W:www.pacifico.com.pe


Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA


PSV CONSTRUCTORES S A
 Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA

000044	CONTRERAS CUIPA JOSE EDUARDO	46811066	01 de Julio del 2018
000047	CORTEZ GARCIA JORGE LUIS MARTIN	72940619	01 de Julio del 2018
000051	CRUZ MAMANI JORGE EDISON	45269594	01 de Julio del 2018
000058	ESCUDERO HUAMANI ABRAHAN ISACC	70815925	01 de Julio del 2018
000059	ESPICHAN AVILES JORGE JULIO	10323344	01 de Julio del 2018
000062	FACHIN JARAMILLO HUBERT ALFREDO	42469550	01 de Julio del 2018
000071	GAMARRA CARBAJAL ALFREDO MIGUEL	22098159	01 de Julio del 2018
000075	GARCIA TRIGOSO VICTOR	22092933	01 de Julio del 2018
000081	GUZMAN ARAUJO LUIS BELTRAN	08459321	01 de Julio del 2018
000084	HUAMAN HUAMANÑAHUI JULIO CESAR	77464751	01 de Julio del 2018
000087	HUANCA MOTTA MANUEL JUAN	42605586	01 de Julio del 2018
000089	HUAYTA PACAYA ERICK	62039339	01 de Julio del 2018
000090	IBARRA LEON JULINHO JUAN JOSE	72455573	01 de Julio del 2018
000104	LOPEZ OBREGON JUAN CARLOS	48235258	01 de Julio del 2018
000105	LOPEZ PEREZ PABLO EDUARDO	22090147	01 de Julio del 2018
000106	LUNA TALLEDO CESAR AUGUSTO	44861870	01 de Julio del 2018
000108	MALQUI QUILCA ASUNCION JUAN	22100015	01 de Julio del 2018
000109	MANRIQUE GRANADOS CRISTHOPER ERROI	42704258	01 de Julio del 2018
000110	MANUYAMA AQUITUARI JUAN JOEL	41838996	01 de Julio del 2018
000111	MANUYAMA AQUITUARI LEWIS DEIVI	45458339	01 de Julio del 2018
000113	MARQUEZ MARIN JHONER	05205696	01 de Julio del 2018
000114	MARTINEZ REYES VICTOR HERNAN	09888767	01 de Julio del 2018
000118	MENDOZA SORIANO LUIS ANGEL	73458557	01 de Julio del 2018
000135	PADILLA FIGUEROA LORENZO SERAPIO	15957679	01 de Julio del 2018
000153	QUISPE ANCCO LUIS BELTRAN	01296888	01 de Julio del 2018
000159	QUISPE QUISPE CINDY MELISSA	70294446	01 de Julio del 2018
000160	QUISPE TURPO EDGAR	01332344	01 de Julio del 2018
000167	RIVERA OBREGON OSWALDO ANDRES	48183630	01 de Julio del 2018
000171	ROJAS RAMOS JONNY ALBERTO	47219897	01 de Julio del 2018
000174	ROMERO URRUNAGA YAZMIN ISABEL	46667397	01 de Julio del 2018
000175	RONDON VALDIVIA ROLANDO ELIAS	46166658	01 de Julio del 2018
000176	RUIZ CHAVEZ WALKER	44574133	01 de Julio del 2018
000177	RUIZ FLORES LUIS	04314684	01 de Julio del 2018
000180	RUIZ RUIZ FRANCISCO	17926207	01 de Julio del 2018
000183	SANCHEZ AQUITUARI ALFREDO ROBINSON	71859841	01 de Julio del 2018

Oficina Principal: Av Juan de Arona 830 San Isidro, Lima 27 Perú / Central de Información y Consultas Clientes: 513-5000
 Central Administrativa: 518-4000 / W:www.pacifico.com.pe


 Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA



PSV CONSTRUCTORES S.A

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA

000184	SANCHEZ CHAVEZ GEISEL OSBAL	44320256	01 de Julio del 2018
000188	SARMIENTO PALOMINO VICTOR	24951566	01 de Julio del 2018
000194	SOTO ALTAMIRANO PABLO	09141298	01 de Julio del 2018
000195	SOTO LLACTAS LUIS ANGEL	43419169	01 de Julio del 2018
000198	TRINIDAD MENDOZA JOSE LUIS	73128173	01 de Julio del 2018
000204	VASQUEZ SANCHEZ PABEL JHONATAN	46485903	01 de Julio del 2018
000206	VEGAS FLORES GENARO ANTONIO	02777045	01 de Julio del 2018
000211	VILLANUEVA VIGO OSCAR MANUEL	46991567	01 de Julio del 2018

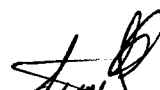
Proyecto/Obra: DPA QUILCA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	NRO. DOCUMENTO	INICIO DE COBERTURA
000011	ASTO ARANGO JOSE ANTONIO	10092386	01 de Julio del 2018
000022	CACERES CALLE JOSE RAUL	48584206	01 de Julio del 2018
000031	CASTILLO ABRIL HENRY DANIEL	40399953	01 de Julio del 2018
000054	DE LA CRUZ VALERIO ANGEL FELIX	40542095	01 de Julio del 2018
000057	ECHARRI SOTO ALBERTO EDUARDO	08838238	01 de Julio del 2018
000073	GARCIA RAMOS ZACARIAS	32760956	01 de Julio del 2018
000077	GOMEZ GASPAR EFRAIN	09882095	01 de Julio del 2018
000119	MERCADO BORJA DIONICIO FELIX	08396626	01 de Julio del 2018
000122	MOLINA CHAHUA HILARIO	30418417	01 de Julio del 2018
000139	PAUCAR LIMA GUSTAVO VLADIMIR	45621207	01 de Julio del 2018
000152	QUIROZ PACHECO SANDRA THALIA	72499695	01 de Julio del 2018
000157	QUISPE HUAMANÑAHUI SANDY MITZI	75362569	01 de Julio del 2018
000158	QUISPE HUILLCA GILBERTO HUALBERTO	44627793	01 de Julio del 2018
000168	RIVERA RIVEROS VICTOR FERNANDO	80295299	01 de Julio del 2018
000173	ROMAN HURTADO JORGE LUIS	41392290	01 de Julio del 2018
000193	SORIA MEJIA MAGDALENA ADELA	42433235	01 de Julio del 2018
000203	VALDIVIA ROJAS JORGE VIDAL	10171182	01 de Julio del 2018
000208	VENTURO CAPILLO VICTOR ABRAHAN	45935818	01 de Julio del 2018
000209	VILLANUEVA CORNEJO WALTER RENEE	04627862	01 de Julio del 2018

Proyecto/Obra: DPA YACILA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	NRO. DOCUMENTO	INICIO DE COBERTURA
000001	ACEDO QUEREVALU JOSE JAVIER	03671895	01 de Julio del 2018


Oficina Principal: Av Juan de Arona 830 San Isidro, Lima 27 Perú / Central de Información y Consultas Clientes: 513-5000
Central Administrativa: 518-4000 / W:www.pacifico.com.pe

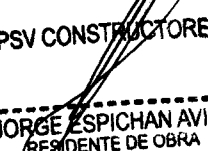

Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

 PSV CONSTRUCTORES S.A.
Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

000003	AGUILAR FUENTES GERARDO FREDY	09543198	01 de Julio del 2018
000007	ALTAMIRANO RAMOS FRANCISCO MARTIN	25654916	01 de Julio del 2018
000023	CACERES NAVARRO LUIS MARINO	22196731	01 de Julio del 2018
000026	CARCAMO MADRID JULIAN MEMET	41002770	01 de Julio del 2018
000037	CHAVEZ QUIÑONEZ TITO WILER	42617677	01 de Julio del 2018
000046	CORREA SERNAQUE MANUEL JESUS	18190898	01 de Julio del 2018
000049	CRISOLOGO RUIZ MARTIN INXIDOR	41131180	01 de Julio del 2018
000053	CULQUICHICON TERRONES RICHARD EDGAI	74816309	01 de Julio del 2018
000056	DONAYRE AHUMADA MAX OSCAR	70305723	01 de Julio del 2018
000061	ESPIRITU VILLANUEVA WILLIAN	44403954	01 de Julio del 2018
000082	HEREDIA ESPINOZA IRWIN JAVIER	46836436	01 de Julio del 2018
000083	HERNANDEZ PALOMINO JOSE MANUEL	75798595	01 de Julio del 2018
000086	HUAMAN SEMBRERA SANTOS LEONCIO	71218621	01 de Julio del 2018
000088	HUAPAYA SILVERIO MARIA DEL PILAR	03503685	01 de Julio del 2018
000098	JUAREZ IMAN BALTAZAR	42716665	01 de Julio del 2018
000099	LANDACAY CORDOVA EDIL MIGUEL	77140715	01 de Julio del 2018
000103	LOPEZ GONZAGA JUAN JESUS	47391245	01 de Julio del 2018
000112	MARIÑAS CASTILLO HEVER DAVID	45176451	01 de Julio del 2018
000117	MENDEZ ALVAREZ EUTEMIO CLAUDIO	25849840	01 de Julio del 2018
000120	MEZA ARMAS OSCAR VALENTIN	42958291	01 de Julio del 2018
000121	MILLONEZ ESPINOZA MANUEL AUGUSTO	06888774	01 de Julio del 2018
000124	MORALES PURIZACA JULIO ANTONIO	03490636	01 de Julio del 2018
000125	MORAN PERALTA RONY AGUSTIN	45057533	01 de Julio del 2018
000129	NAVARRO FLORES GERARDO	43848349	01 de Julio del 2018
000133	OTERO FARFAN JIMMY CHARLEY	80297145	01 de Julio del 2018
000134	PACAYA IHUARAQUI OSWALDO ARON	80340607	01 de Julio del 2018
000136	PALINGINIS GOFFINI JONATHAN STEFAN	73240485	01 de Julio del 2018
000140	PAULINI CISNEROS JUAN JOSE	47443199	01 de Julio del 2018
000143	PEREZ PISFIL FELIX ALEXANDER	46478523	01 de Julio del 2018
000145	PINEDA LITANO OSWALDO	42122018	01 de Julio del 2018
000147	PINTADO RAMIREZ INGRID ARLETTY	73667443	01 de Julio del 2018
000162	RAMIREZ DEL ROSARIO CHRISTOPHER	72689822	01 de Julio del 2018
000164	RAMOS VILELA CARLOS ENRIQUE	03683352	01 de Julio del 2018
000165	RETO LISAMA CARLOS ALBERTO	32735140	01 de Julio del 2018
000179	RUIZ RAMIREZ BECQUER PAUL	45033564	01 de Julio del 2018

Oficina Principal: Av Juan de Arona 830 San Isidro, Lima 27 Perú / Central de Información y Consultas Clientes: 513-5000
Central Administrativa: 518-4000 / W:www.pacifico.com.pe

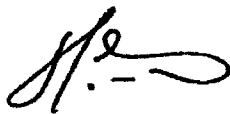

Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA


PSV CONSTRUCTORES S.A.
Ing. JORGE ESPICHAN AVILÉS
RESIDENTE DE OBRA

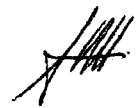
000185	SANCHEZ MUCUSHUA REIMER	44716380	01 de Julio del 2018
000187	SARANGO OLAYA LUIS MIGUEL	44566225	01 de Julio del 2018
000196	SUXE BURGA VICTOR ARSENI	25751987	01 de Julio del 2018
000205	VASQUEZ VASQUEZ LINO	02872727	01 de Julio del 2018
000207	VELA TABORGA JORGE LUIS	43041686	01 de Julio del 2018
000210	VILLANUEVA PALOMINO CARLOS ALBERTO	09469325	01 de Julio del 2018
000215	VITE VILCHEZ DARWIN JAVIER	74752225	01 de Julio del 2018
000218	YUYALI ESPINOZA ABRAHAM JORGE	09740118	01 de Julio del 2018

Sin otro particular , quedamos de ustedes

Atentamente,



CARLOS SILES
GERENTE



ANGEL ARMIJO HIDALGO
GERENTE

FACTURA **N F02700158362**

LIQUIDACION **N 8266148**



San Isidro, 16 de Julio del 2018

CONSTANCIA N° 2938750

Señores
PSV CONSTRUCTORES SA
 Presente.-

Ref.: **SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO – SALUD Y PENSION**

Estimados Señores:

Por medio del presente dejamos constancia que su representada ha incluido la cobertura del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo para el periodo 01 de Julio del 2018 al 31 de Julio del 2018 correspondiente a:

CONTRATO N° **66330** en SALUD y,
POLIZA N° **62041765** en PENSION

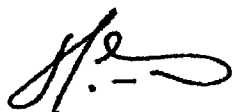
para la siguiente relación de trabajadores declarados por vuestra empresa.

Proyecto/Obra:

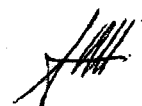
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	NRO. DOCUMENTO	INICIO DE COBERTURA
000001	CHINCAY MATA CARLOS	80090513	01 de Julio del 2018
000002	LIMO PACHERRES LITO DENIS	45223681	01 de Julio del 2018
000003	PÉREZ HERNANDEZ LEONARDO	05334424	01 de Julio del 2018
000004	RODRIGUEZ CUNO OMAR	22093314	01 de Julio del 2018
000005	TIPISMANA LOPEZ BRYAN ALEXIS	47552133	01 de Julio del 2018

Sin otro particular , quedamos de ustedes

Atentamente,




CARLOS SILES
 GERENTE



ANGEL ARMIJO HIDALGO
 GERENTE

Oficina Principal: Av Juan de Arona 830 San Isidro, Lima 27 Perú / Central de Información y Consultas Clientes: 513-5000
 Central Administrativa: 518-4000 / W:www.pacifico.com.pe



Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA





PSV CONSTRUCTORES S A
 Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA



**ANEXO N° 13:
SEGURO CAR**


 **Luis Alberto Avila Morales**
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

 **PSV CONSTRUCTORES S.A.**


Ing. **JORGE ESPICHAN AVILES**
RESIDENTE DE OBRA

Póliza N°: A7002017000019
 Vigencia de la póliza: 15/09/2017- 31/10/2018



ENDOSO

PÓLIZA N° A7002017000019
 Moneda: SOLES

Ramo: CAR
 Endoso N° 1

I. Datos del Contratante:

Nombre P.S.V. CONSTRUCTORES S.A.
 RUC No. 20112182021
 Domicilio Legal AV. DEL PINAR NRO. 180 INT. 1104 URB. CHACARILLA DEL ESTANQUE (CDRA. 4 DE AV. PRIMAVERA) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO

II. Datos del Asegurado:

Nombre FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
 Domicilio Legal AV PETIT THOUARS N° 115

Nombre P.S.V. CONSTRUCTORES S.A.
 Domicilio Legal AV. DEL PINAR NRO. 180 INT. 1104 URB. CHACARILLA DEL ESTANQUE (CDRA. 4 DE AV. PRIMAVERA) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO

III. Datos del Corredor (solo si aplica):

Cod. SBS J0708 Nombre PRECAUCION ASESORES Y CORREDORES DE SEGUROS SAC

IV. Detalle de primas:

Conceptos		Importe
Prima Comercial	S/	24,774.27
I.G.V.	S/	4,459.37
Total	S/	29,233.64

V. Lugar y forma de pago: según convenio de pago.

VI. Vigencia del endoso: Del 31/05/2018 a las 12:00 horas hasta el 31/10/2018 a las 12:00 (153 días)

Se deja constancia mediante el presente endoso que se procede a realizar los siguientes cambios en la póliza:

1. Se extiende la vigencia de la póliza por 153 días, quedando como nuevo fin de vigencia el 31-10-2018.
2. Se incrementa el valor declarado de la obra de S/. 8,871,166.29 a S/. 9,317,753.13.


 Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA


 PSV CONSTRUCTORES S A
 Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA

Póliza N°: A7012017000049
 Vigencia de la póliza: 30/11/2017 - 30/11/2018



Cobertura	Dice	Debe decir
	Valor asegurado	Valor asegurado
"A" BASICA	SI. 8,871,166.29	SI. 9,317,753.13
"B" TERREMOTO, TEMBLOR, MAREMOTO	SI. 8,871,166.29	SI. 9,317,753.13
"C" AVENIDA, INUNDACION, LLUVIA	SI. 8,871,166.29	SI. 9,317,753.13
"D" MANTENIMIENTO AMPLIO - 6 meses	SI. 8,871,166.29	SI. 9,317,753.13

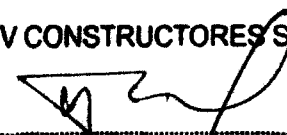
Todos los demás términos y condiciones de la póliza, a excepción de lo expresamente variado por el presente endoso, quedan en todo su rigor.

Lima, el 24 de Julio de 2018.



 COMPAÑÍA

PSV CONSTRUCTORES S.A.



 MARIO PEÑA FUENTES
 GERENTE GENERAL

 CONTRATANTE y/o ASEGURADO

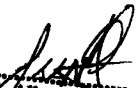



 Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRAS

 PSV CONSTRUCTORES S.A

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA

**ANEXO N° 14:
SEGURO VIDA LEY**


 Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRAS

 PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

San Isidro, 25 de Julio del 2018

CONSTANCIA N° 00061849

Señores:

PSV CONSTRUCTORES S.A.

Presente.-

Ref.: SEGURO DE VIDA EN GRUPO OBLIGATORIO PARA TRABAJADORES RENOVABLE ANUALMENTE

Estimados Señores:

Por la presente, dejamos constancia que los siguientes trabajadores pertenecientes a la empresa PSV CONSTRUCTORES S.A. ,se encuentran amparados bajo las coberturas correspondientes a la póliza de Vida Ley N° 50253 por la vigencia 01 de Junio del 2018 al 31 de Mayo del 2019

No.	Apellidos y Nombres	D.N.I.	Inicio Cobertura
01	ALVA CUETO LUIS FERNANDO	06232631	01/06/2018
02	AMAYA MEDINA FREDDY EDER	42039361	01/06/2018
03	ARIAS CAPPELLETTI ALDO ALFREDO	09931447	01/06/2018
04	BELTRAN GORDILLO JOHNNY FREDY	04644583	01/06/2018
05	BORDA CHAUCA MARCO ANTONIO	25490887	01/06/2018
06	CALDERON COLCHADO ENRIQUE MANUEL	09515372	01/06/2018
07	ESPICHAN AVILES JORGE JULIO	10323344	01/06/2018
08	LARA LLACAS JULIO RICARDO	41897444	01/06/2018
09	LITANO PAZ PABLO	03473251	01/06/2018
10	LOPEZ MASLUCAN JENNY	09438680	01/06/2018
11	MONDALGO QUISPE ERNESTO MANUEL	06122385	01/06/2018
12	MONTALVO CARO RICARDO JESUS	09697282	01/06/2018
13	MONTES PAJUELO ELVIRA	41044113	01/06/2018
14	PEÑA FUENTES MARIO	06109501	01/06/2018
15	PORTALINO SEGUNDO LUIS ALBERTO	06908284	01/06/2018
16	QUISPE CAMACHO JULIO CESAR	09934624	01/06/2018
17	ROMAN HURTADO JORGE LUIS	41392290	01/06/2018
18	TENORIO CALDERON MANUEL FRANCISCO	09636741	01/06/2018
19	VEGA SEGURA JUAN JESUS	06589525	01/06/2018



Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

Oficina Principal Av. Juan de Arona 830, San Isidro, Lima 27 Perú
Central de Información y Consultas Clientes: 513-5000 Central Administrativa: 518-4000 Web: www.pacifico.com.pe

167



PSV CONSTRUCTORES S A

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

Sin otro particular, quedamos de ustedes

Atentamente,




ANGEL ARMIÑO HIDALGO
GERENTE

Liquidación de prima: 8267740


 **Luis Alberto Avila Morales**
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

**ANEXO N° 15:
CONAFOVISER**


 **Luis Alberto Avila Morales**
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRAS

169

 **PSV CONSTRUCTORES S.A.**
Ing. **JORGE ESPICHAN AVILES**
RESIDENTE DE OBRA



Transferencias a cuentas de terceros BCP

Datos generales

Tipo de operación: A cuentas de terceros BCP
Número de operación: 111718575
Fecha de proceso: 26/07/2018 03:29 PM
Estado: Procesada
Firmada por: MARIO PEÑA FUENTES
Enviada por: MARIO PEÑA FUENTES
Fecha de envío: 26/07/2018 03:29:49 PM

Datos de la cuenta de cargo

Cuenta: 193-1831460-0-95 - P.S.V. CONSTRUCTORES S.A.
Tipo: Corriente
Moneda: Soles
Nombre: P.S.V. CONSTRUCTORES S.A.

Datos de la cuenta de destino

Cuenta: 193-1572919-0-68
Tipo: Corriente
Moneda: Soles
Nombre: COMITE NACIONAL DE ADMINISTRACION FONDO
Referencia: RRHH CONAFOVICER JUNIO 2018

Monto: S/ 6,006.09

Datos opcionales

Correo electrónico: fiorellatarrillo@psv.com.pe; mariaponce@psv.com.pe
Mensaje: RRHH CONAFOVICER JUNIO 2018

Observaciones

Ninguna



Ing. Alberto Avila Murales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

Cerrar



PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA

170

**ANEXO N° 16:
IMPUESTO**



Luis Alberto Avila Morales
Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA



PSV CONSTRUCTORES S.A.

Jorge Espichan Aviles
Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN (LABORAL)

000054

Identificación de la Transacción

Número de orden: 776988432-23

Datos de la Declaración

RUC: 20112182021
 Nombre o Razón Social: P.S.V. CONSTRUCTORES S.A.
 Documento: PLANILLA ELECTRÓNICA
 Periodo: 06/2018
 Rectificatoria: No
 Número de trabajadores: 308
 Número de pensionistas: 0
 P.Serv.Cuarta Categoría: 10
 P.Serv.Mod.Formativa: 10
 Personal Terceros: 0
 Regímenes Especiales: 0

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN

Identificación de la Transacción

Número de orden: 776988432-23

Detalle de Tributos			
Tributos	Deuda	Pago	
RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	42,327	7,698	
ESSALUD +VIDA	1,285	1,285	
SNP - LEY 19990	25,563	25,563	
RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	391	391	
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	76,528	0	
Totales	S/. 146,094	S/. 34,937	

Detalle de Pago

Banco: NACION
 Num.Operación: 00000000000481771827
 Fecha de Pago: 2018-07-16 18:20:39


 Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

NC: 42115246

PDTvs: 3.5

PDTvp: 0

 PSV CONSTRUCTORES S A

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA

172

Identificación de la Transacción:

Número de Formulario : 0621
 Número de Orden : 910347942
 Fecha de presentación : 16/07/2018

Datos de la Declaración:

RUC : 20112182021
 Nombre o Razón Social : P.S.V. CONSTRUCTORES S.A.
 Período : 201806
 Semana : 0
 Tipo de Declaración : Original

Detalle de Tributos:


1011	IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	S/. 0	S/. 0
3031	RENTA-3RA. CATEGOR.-CTA.	S/. 39,194	S/. 0
1016	IMPTO. IGV ARROZ PILADO	S/. 0	S/. 0
Total a Pagar		S/. 39,194	S/. 0

Sr. Contribuyente por el pago realizado se generaron Boletas

Usted ha realizado el pago parcial de la deuda, recuerde que deberá cancelar el saldo deudor de la declaración presentada consignando los siguientes datos:

201806	1011 IGV - OPER. INT. - CTA.	S/. 0
201806	3031 RENTA-3RA. CATEGOR.-	S/. 39,194
201806	1016 IMPTO. IGV ARROZ PILADO	S/. 0


 Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

173
 PSV CONSTRUCTORES S.A
 Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA



**ANEXO N° 17:
COPIA CUADERNO DE OBRA**


 Luis Alberto Avila Moraes
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

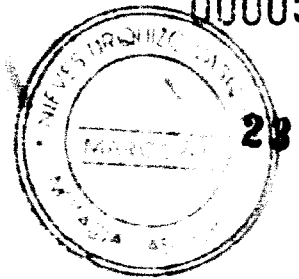
174

 PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

CUADERNO DE OBRAS

000051



FECHA: 02/07/2018
OBRA: ...
PROYECTO: ...
PROGRAMA: ...
ENTIDAD: ...

02/07/2018

Asiento N° 382 De PSV Constructores S.A.
Se hace de conocimiento a la Supervisión que la cámara de bombeo de Desague N° 2 que se ubica de forma paralela al cerco perimetrico eje A-9, entre los ejes 12 y 14 y en respuesta al RFI N° 24 en donde se ratifica que el ancho del cimiento corrido es de 1.00 m.; dicha cámara de bombeo se cruza con la estructura del cimiento corrido; se propone desplazar la estructura de la cámara de bombeo a una distancia de 1.10 m. con respecto a la cara interior del muro del cerco perimetrico.


 PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

02/07/2018
Asiento N° 383

DI Supervisa

El día de hoy se envía a FONDEGES el atraso y la solicitud al Contratista de Cronograma Acabado Presentar dentro de las Plazas establecidas con Carta N° 89-2018-CMM para su pronunciamiento respecto al atraso de la obra. Respecto al RFI N° 28 presentado por el Contratista de Supervisión Anterior el desplazamiento de la Cámara de bombeo a° 2 a una distancia de 1.10 m. respecto al Cerco Perimetrico para evitar la interferencia con la Estructura del Cerco.


Luis Alberto Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

175

 PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

FECHA:

LOCALIDAD:

CANTÓN:

PROYECTO:

PROYECTANTE:

CONTENIDO DEL PLAN:

02/07/2018

Asiento N° 384

De PSV Constructores S.A.

Se hace de conocimiento a la Supervisión, que en respuesta al RFI N° 24 existen actividades nuevas no contemplada en el expediente técnico y que su ejecución es necesario para la culminación del proyecto, por lo que se solicita se genere un adicional de obras de acuerdo a lo que indica el Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, los partidas que se generen en respuesta al RFI N° 24 son los siguientes:


- Excavación para construcción de pedestales en zapatas existentes.
- Acarreo interno, material procedente de la excavación.
- Eliminación de material excedente c/máquina
- Relleno compactado con material propia.
- Anclaje de barras corrugadas $\varnothing 5/8"$
- concreto $f_c = 315 \text{ kg/cm}^2$ para pedestales
- encofrado y desencofrado normal para pedestales
- Acero $f_y = 4200 \text{ kg/cm}^2$ para pedestales
- colocación de aditivo para concreto nuevo - antiguo.
- Junta de dilatación con tecnopor $e = 1"$.

 PSV CONSTRUCTORES S.A.


 Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA

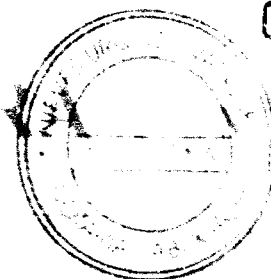
 PSV CONSTRUCTORES S.A.


 Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA

 Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

CUADERNO DE OBRAS

25



ESTADO

LOCALIDAD

CANTÓN

PROYECTO

DESCRIPCIÓN

FECHA DE ELABORACIÓN

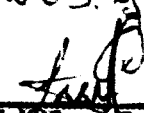
02/07/2018
Asiento N° 385

01 Supervisión

De acuerdo a la respuesta de FONDEPES con Cauto N° 657-2018 - FONDEPES / IJM V dando respuesta al RFI N° 24 se está generando partidas nuevas lo que da lugar a un Adicional N° 04. La supervisión recomienda que estas partidas nuevas sean incluidas en el Adicional N° 03:

- El canchero para construcción de pedentales en zapatas existentes
- Alceos internos de material procedente de la elevación
- Eliminación de material excedente y sobrante
- Relleno compactado con material propio
- Anclaje de barras laminadas ϕ 9/6
- Cálculo de $f_c = 315 \text{ Kg/cm}^2$ para pedentales
- Encapado y desencapado para pedentales
- Alceos $f_s = 4200 \text{ Kg/cm}^2$ para pedentales
- Colocación de Aditivos para concreto nuevo - antiguo
- Junta de dilatación con tenapas $e = 1"$

Se va a enviar a FONDEPES para su respectiva evaluación, la supervisión sugiere este Adicional incluido en el Adicional N° 03. Yo que todavía no hay respuesta

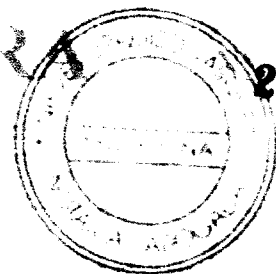

Ing. Alberto Valle Morales
CIP. N° 84748
SUPERVISOR DE OBRA



PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

CUADERNO DE OBRAS



FECHA

NÚMERO

CÉDULA

PROYECTO

PROGRAMA

ENTIDAD EJECUTORA

04/07/2018

Asiento N° 386

Ol Supervisa

Se tiene de conocimiento que no se ha trabajado desde el día 03/07/2018 hasta el día de hoy debido que la empresa le está debiendo a los trabajadores, se le exige cumplir el contrato con este pago para poder trabajar y cumplir con las metas correspondiente a este mes, esto no genera ampliación de plazo


 Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA


04/07/2018

Asiento N° 387

De PSV Constructores S.A. Se le informa a la Supervisión que el día de ayer 03/07/2018 llegaron a obra los equipos de termofusión, generador, camión grúa, herramientas y personal para la ejecución de las actividades del emisor submarino. Se reitera a la Supervisión solicitar a la Entidad los permisos correspondiente de uso de área acústica, documento necesario para poder realizar el lanzamiento del emisor submarino; la no ejecución de esta actividad debido a no contar con los permisos correspondiente, no está ocasionando atraso en el avance de obra.

 PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA

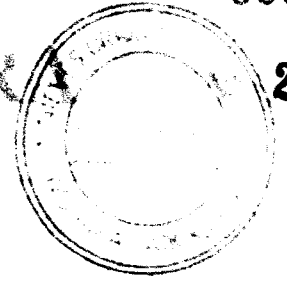

 Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

 PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES

CUADERNO DE OBRAS

27



PROYECTO
PROGRAMA
LUGAR DE LA OBRA

05/07/2018
Asiento N° 388

Al Supervisor

El día de hoy tampoco se trabajó debido a la falta de fogos al pensar que labora en la obra; se le exige al contratista reanudar los trabajos ya que esto está afectando el avance de obra del mes. Con Informe N° 043-2018/LPAM/SS se le solicita al contratista presentar un Cronograma Acelerado de obra, hasta el día de hoy no hay respuesta.

Se verificó la llegada de equipos que se va a necesitar para el tendido del Emisor Submarino.

Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

06/07/2018

Asiento N° 389

De PSV Constructores S.A.

Con carta N° 103-2018/PSV-CMM se hace entrega a la Supervisión el calendario de Avance de Obra y Cronograma PERT Gantt acelerados.

Se realizan Trabajos de Terminación para el emisor Submarino.

En respuesta al RFI N° 24 la entidad ratifica que el ancho de la cimentación del cerco perimetrico es de 1m. en el área de Recepción, pero tanto existe mayor volumen de concreto, excavación, acceso y demolición.

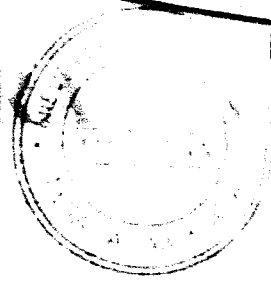
PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES



Fecha: MODALIDAD:
Lugar:
Proyecto:
Descripción:

07/07/2018

Asiento N° 390

De PSV Constructores S.A.

Se solicita a la Supervisión autorización para el fundido de columnas en cerco perimetrico.

Se realizan actividades de: Traslado de losas de concreto y Tubería HDPE nueva zona de playa donde se realizara el armado del emisario; encofado de columnas en cerco perimetrico, encofado de muro de contención; colocación de armadura en losa maciza de tanque elevado.

PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

07/07/2018

Asiento N° 391

De Supervisión

El día de hoy se reinician los trabajos después de 4 días de paralización de la obra debido a la falta de pago al contratista al pensand que esto trabajand esto es responsabilidad del contratista y no de la entidad, esta paralización no genera ninguna ampliación de plazo, se continúa el vacado de columnas en el cerco perimetrico, se está trasladando el cerco y la tubería hacia la zona de la playa donde se va a realizar el armado del emisario se está colocando la armadura de la losa maciza del tanque elevado, se le exige al contratista habiendo otras partes de trabajo para poder avanzar y cumplir con el cronograma de obra adelantado

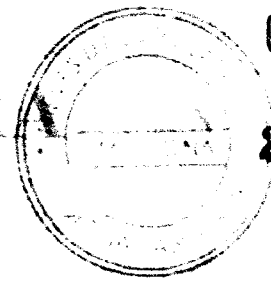
PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

Ing. Alberto Nolas Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

CUADERNO DE OBRAS

000045



29

Fecha: 08/07/2018
Lugar: ...
Proyecto: ...
Ejecutor: ...

08/07/2018

Asiento N° 392

De PSV Constructores S.A.

Se estan realizando actividades de armado de emisora submarina: con fijación de cuello de gansos, soldado por Termofusión de tubería HDPE $\phi 6''$, codoceos de listones de concreto, Tendido de Tubería.

 PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

08/07/2018

Asiento N° 393

Del Supervisor

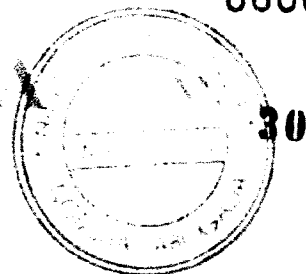
Se verifico el armado de la emisora submarina, perfeccion del cuello de gansos, soldado por termofusion de tubería HDPE $\phi 6''$ se le recomienda al contratista cumplir con las Poyas al pesando para que no vuelva a suceder estas paralizaciones


 Alberto Acosta Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

 PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

CUADERNO DE OBRAS



FECHA

Lugar

PROYECTO

PROGRAMA

MATERIAL

09/07/2018

Asiento N° 394


De PSV Constructores S.A.

Asunto: Actos vandálicos e intimidación en obra por parte de gremios sindicales.

Se deja constancia que a las 08:00 horas del día de hoy ingresaron a la obra sin autorización un numeroso grupo de personas encapuchadas y con lentes oscuros, encabezados por los dirigentes de los 03 sindicatos: CTP, Hombres y Mujeres del Muelle y CGTP, quienes se desplazaron por el interior de la obra, paralizándola de manera abrupta todas las actividades que se venían desarrollando desde las 07:00 horas, amenazando y amediantando a todo aquel que no cumpliera con lo que decían, pese a ello PSV quería continuar las labores de producción, sin embargo, seguidamente se dirigieron en conjunto al Administrador de Obra el Sr. Freddy Amaya Medina, reclamándole airadamente que se incorporen a obra los Trabajadores liquidados el último sábado 27/07/2018, cuando dichos Trabajadores fueron cesados y liquidados conforme a ley.

Asimismo, se exigía que se les pague los jornales correspondientes a los días que dejaron de laborar, sin embargo dicho pago realizado fue ilegal por no cumplir con los requerimientos de ley.

Frente a estos hechos, PSV indicó que no aceptaba esos reclamos, a los que ellos dejaron obra su intención de no permitir que se realicen trabajos en la obra. Por lo cual todo el personal se retiraron de la obra por

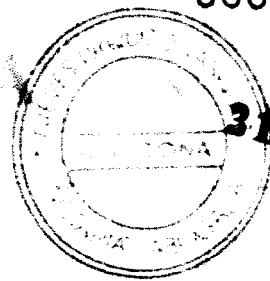

Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

 PSV CONSTRUCTORES S.A.


Ing. JORGE ESPICHUAN AVILA
RESIDENTE DE OBRAS
PSV CONSTRUCTORES S.A.


→
CONTINUA.

CUADERNO DE OBRAS



FECHA:
LUGAR:
PROYECTO:
RESUMEN:
OBRERA:

temor a las represalias de parte de los gremios sindicales, limitándonos una vez más la continuidad de las actividades de obra. Por tal motivo se levo a cabo suspender los trabajos en la obra.



 PSV CONSTRUCTORES S.A.
.....
Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA


09/07/2018
Asunto N° 395

Del Supervisor

el día de hoy a las 8.00 a.m se produjeron Actos vandálicos por parte de personas desarmadas encapuchadas no dejando trabajar argumentando la reparación de gente que había sido lesionada el día 07/07/2018 por la empresa PSV y reconocimiento de las pagas por los días no trabajados, estos Actos vandálicos se presentó una denuncia en la Comisaría de Marcano.

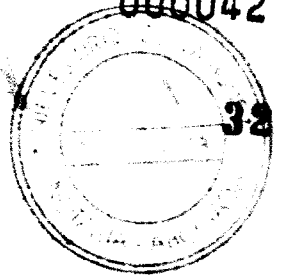
Debido a estos Actos se suspende los trabajos en la obra para salvaguardar la integridad física de todo el personal que labora este acto de acuerdo al Reglamento de la ley de Contratación del estado son eventos no atribuible a la la entidad ni al Contratista Artículo 153


 Luis Alberto Peña Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

 PSV CONSTRUCTORES S.A.
.....
Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

CUADERNO DE OBRAS

000042



FECHA

10/07/2018

OBRA

PROYECTO

PROGRAMA

ANTONIO JOSÉ...

10/07/2018

Asiento N° 396

De PSV Constructores S.A.

El día de hoy a las 15.15 horas se lleva a cabo una reunión en presencia de la Supervisión de Obra, Coordinador de Casa de Fondos y PSV, cuyo representantes fueron:

- Ing. Luis Avila - Supervisor de Obra.
- Ing. Osvaldo Malgor - fondos
- Ing. Raúl Mora - Fondos
- Ing. Jorge Espichan - PSV
- Ing. Luis Portelino - PSV.

Se dio a conocer los hechos acontecidos el día 09/07/2018. Esta reunión se realizó en las Oficinas de Fondos en la ciudad de Lima.

 PSV CONSTRUCTORES S.A.


Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

10/07/2018

Asiento n° 397

Del Supervisor

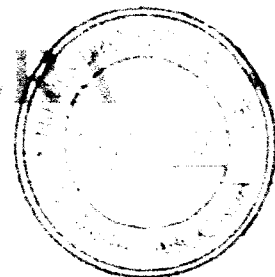
El día de hoy en la ciudad de Lima se realizó una reunión en las oficinas de FONDOS, con presencia de funcionarios de la entidad, Supervisores y la empresa PSV, tratando el tema generado por las actas vandálicas generado en la obra y la situación de avance de la obra


Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

 PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

CUADERNO DE OBRAS



33

FECHA

TÍTULO

LÍNEA

PROYECTO

PROGRAMA

ENTIDAD EJECUTORA

12/07/2018

Asiento N° 398

De PSV Constructores S.A.

El día de hoy se tuvo una reunión a las 11:00 horas con miembros de la Comunidad Pesquera Artesanal de Marcona (COPMAR); Fondopos y PSV; cuyos representantes fueron:

Sr. Manuel Milla - COPMAR

Ing. Eduardo Miguez - Fondopos

Ina Sara Ramirez - Fondopos

Ing. Jorge Espichan - PSV

Sr. Enrique Galbaron - PSV

Sr. Abraham Obregon - Adm. DPPA.

Se dio a conocer los hechos acontecidos el día lunes 03/07/2018 por grupos sindicales y dio lugar a una paralización de obra por falta de asistencia a la seguridad laboral de todos los Trabajadores.

PSV CONSTRUCTORES S.A.

.....
Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

13/07/2018

Asiento N° 399

De PSV Constructores S.A.

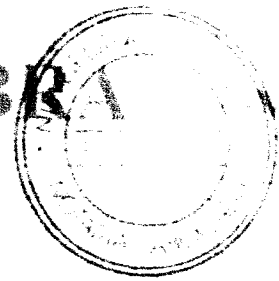
El día de hoy desde las 17:00 horas hasta las 20:00 horas, se tuvo una reunión con grupos sindicales de COPA y CTP por intermedio de la COPMAR, en donde se llevaron a cabo otros acuerdos que la reanudación de la obra sería el día lunes 16/07/2018.

PSV CONSTRUCTORES S.A.

.....
Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA PSV CONSTRUCTORES S.A.

Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

CUADERNO DE OBRAS



34

FECHA: 14/07/2018
 LOCALIDAD:
 OBRA:
 PROYECTO:
 PRIORIDAD:
 ENTIDAD RESPONSABLE:

14/07/2018

Asiento N° 400 De PSV Constructores S.A.
 Con fecha 12/06/2018 se presento la carta N° 094-2018/PSV-CMM a la Supervisión solicitando las consultas RFI N° 25, 26 y 27; hasta la fecha no se tiene respuesta a las consultas N° 26 y 27, esto conlleva a los atrasos en la ejecución de los trabajos pudiendo ser causal de embargos de pago.

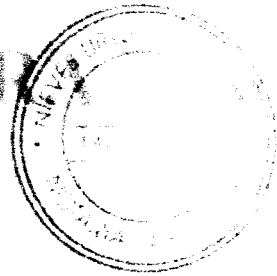
PSV CONSTRUCTORES S.A.
 Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA

16/07/2018

Asiento N° 401 De PSV Constructores S.A.
 El día de hoy se reanudaron las actividades en la obra luego de 07 días de haber sido paralizada por parte de personas ajenas a la obra miembros de gremios sindicales.
 Se realizarán actividades de: enalace de muros; prueba de ultrasonido en emisor Submarino; torques de cicloroso en Torres puestas.
 Respecto a los planos 15-07, 15-06 y 15-17 de la especialidad de instalaciones Sanitarias, no existe concurrencia en los cortes que se indican en los detalles de cortes de los Tiempos de Solados N° 2 y N° 3, cámara de bombeo de Casaghe N° 1 y N° 3; falta detalles de corte y cota de la Torre de Solado N° 4; se solicita a la Supervisión absolver las consultas ante asenta.

Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRAS

PSV CONSTRUCTORES S.A.
 Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA PSV CONSTRUCTORES S.A.

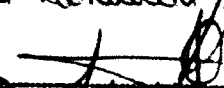


16/07/2018

Asiento n° 402

al Supervisor

el día de hoy se reinician las obras después de 07 días de suspensión por las Actas Vandalicas y a comienzos se verifico los trabajos de la prueba de resistencia de emisa submarina, trabajo de cubrezo en taca bruas, se le exige al contratista incrementar personal y abrir otros frentes de trabajo para poder cumplir con lo programado de acuerdo a su cronograma hasta este momento lo obra se encuentra atazada, siendo responsable de la empresa, respecto a las RFs mencionadas le comunico que la supervisión ya hizo entrega a las oficinas de FSEU la solicitud de FONDOPES, se le solicita al contratista hacer la consulta solicitada con documento respecto a lo Parte Sanitaria



Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

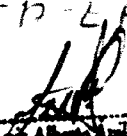
16/07/2018


Asiento N° 403

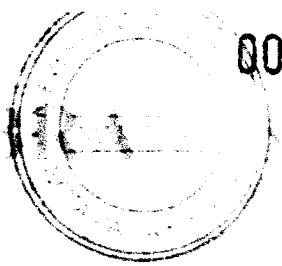
De PSV Constructora S.A.

con fecha 04/07/2018 se emite la Resolución Jolatural N° 075-2018-FONDOPES/J en donde se resuelve Autorizar el pago de mayores metrados n° 2. con fecha 05/07/2018 la Resolución Jolatural n° 075-2018-FONDOPES/J es recepcionada por la Dirección General de Inversión Pública Personal Acordada. En conformidad al artículo 170 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado DS N° 350-2015-EF y su modificatoria DS N° 056-17-EF, se

 PSV CONSTRUCTORES S.A.
Ing. JORGE ESPINOSA AVILES
RESIDENTE DE OBRA


Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

 PSV CONSTRUCTORES S.A.
Ing. JORGE ESPINOSA AVILES
RESIDENTE DE OBRA



le solicita a la Supervisión una ampliación de Plazo por ejecución de los mayores metrados N° 02 la cual será solicitada, cuantificada y sustentada con un Informe.

PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

17/07/2018
Asiento N° 404

al Supervisor

De la memoria al Contratista presentar un informe de Ampliación de Plazo de 07 días debido a la suspensión de los trabajos por actos vandálicos no atribuibles a la entidad y a la empresa constructora de acuerdo al Reglamento de la ley de Contrataciones Típicos 153
La solicitud de Ampliación de plazo solicitada por Mayores metrados N° 02 se le indica que no procede debido que al recibir las instrucciones de ejecución de obra de acuerdo a lo que no afecta la Ruta Crítica del Programa de ejecución de obra vigente

Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

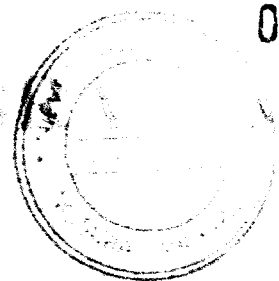
17/07/2018
Asiento N° 405

De PSV Constructores S.A.
Debido a que el nuevo trabajo del cruce submarino pasará cerca al acantilado según el plan C EM-01; en dicha zona se sabe que

Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

PSV CONSTRUCTORES S.A.

CUADERNO DE OBRAS



Se fomen corrientes submarinas, por lo tanto estas corrientes pueden desplazar el emisora submarino; se propone incrementar el peso en las 2se a 300m. con lastres de 200kg. tipo potalón con anclaje en su base el cual servirá para anclar el lastre en el fondo marino y evitar su desplazamiento, la cantidad de lastre estaría en el orden de 20 unidades se solicita la opinión de la Supervisión.



PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

17/07/2018

Asiento N 406

De PSV Constructores S.A.

Se solicita a la Supervisión autorización para el fundido de anclaje en losa maciza del tanque elevado, zapata y columnas en cercos perimetrales del eje A-9.

Se realizan actividades de Tanqueo de cicloraso en cercos perimetrales, asentado de levilla en cerco perimetral de A-9; retiro de roca para el emisor submarino; pruebas de ultrasonido en las pegs del emisor submarino.

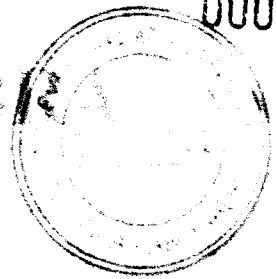


PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA



Ing. Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA



17/07/2018
Asiento N° 407

al Superintesa

Debido al cambio de tipo del emisor submarino que va a pasar de un tipo de acantilado y debido a las caídas submarinas la superintendencia está de acuerdo con el incremento de peso de las partes para darle mayor estabilidad al emisor submarino se autoriza el variado de concreto en la base inferior del tanque elevador y en el cerco perimetral y variado de zapatas y columnas se verifica la prueba de ultrasonido en las soldaduras del emisor submarino se está trabajando el cielo raso en el caso de Tareas Puntuales, asentado el ladrillo en el cerco perimetral, presentar un informe o consulta por escrito para enviar a FONDEPES

Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

18/07/2018

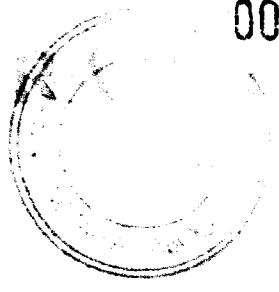
Asiento N° 408

De PSV Constructoras S.A.

El día de ayer 17/07/2018 se culmina con las pruebas de ultrasonido en las partes del emisor submarino, quedando listo el emisor submarino para su lanzamiento e instalación. Aún no se cuenta con los permisos respectivos para el lanzamiento e instalación del Emisor Submarino otorgado por la DOPAI; se le reitera la solicitud de los permisos respectivos, puesto que estas demoras están ocasionando retraso en el avance de obra

PSV CONSTRUCTORA S.A.
Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
REGISTRADO EN OBRA

Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA



y mejores costos para la guardiana, resguardo del emisar submarino que se encuentra en la playa en donde se calza su armado.

Se solicita autorización para el fundido de muro de contención y cimentación corrida en arco perimetrico y A-9, fundido de concreto de columnas en arco perimetrico y A-9. Se realizan actividades de: Toraje de caderas en arco de toros fijos, Administración, toraje de muros exteriores en arco perimetrico.

18/07/2018
Permiso N° 409

PSV CONSTRUCTORES S.A.
Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

El Supervisor

Hasta el día de hoy no hay respuesta para el Permiso para el lanzamiento y su instalación de emisar submarino lo cual está generando atajo ya que de acuerdo a su programación esta programado para este mes, se via a Panel de lanzamiento a la entidad FONDEPES para su respectivo financiamiento, se adelanta el trabajo de concreto para muro de contención y cimentación corrida en el arco perimetrico de ye A-9 se continúa con el toraje de caderas en arco de toros fijos. Administración, toraje de las muros exteriores en el arco perimetrico se le exige adelantar los trabajos ya que la obra se encuentra atajado.

PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

Ing. Alberto Adán Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA



FECHA: 19/07/2018
DE: PSV CONSTRUCTORES S.A.
A: SUPERVISOR
ASUNTO: ASIENTO N° 410

19/07/2018

Asiento N° 410

De PSV Constructores S.A.

se le solicita a la Supervisión autorización para el
fundido de concreto en cimentación corrida y vigas
de amarré en cerco perimétrico eje A-9.

Se realizan actividades de encofrado de viga de amarré
en cerco perimétrico eje A-9, habilitación y colocación de
acero en viga y columnas de amarré en cerco perimétrico
Trazado exterior del cerco perimétrico de muros, Trazado de
corte seco en Tarea Previos y administración, Trazado de
muros interiores en administración.

PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

19/07/2018

Asiento N° 411

Del Supervisor

Se verifica las trabajos realizados en el cerco perimétrico eje A-9 como
Volado de concreto de cimentación corrida y vigas de amarré, también el
encofrado de viga de amarré en cerco perimétrico, habilitación y colocación
de acero en viga y columnas de amarré, Trazado de corte seco en Tarea
Previos y Administración, Trazado de muros interiores en administración.

Luis Alberto Acosta Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

Fecha:

Módulo:

Lugar:

Actividad:

Ejecución de:

Ejecución de:

19/07/2018

Asiento N° 412

De FSV Constructores S.A.

Asunto: Reformulación del Expediente Técnico del Sistema Eléctrico en baja Tensión.

Se informa a la Supervisión que hasta la fecha no se cuenta con la información actualizada del expediente técnico IIEE en baja tensión, conforme a lo indicado en los siguientes documentos:

- 1.- Carta N° 00095-2018 FONDEPES/DIGENIPAA de fecha 23/01/2018 en la que el Consultor responde al RFI N° 05, en el punto 2 de su respuestas a las propuestas recomendadas, de las siguientes:
 - 2.- Reformulación del Expediente Técnico del Proyecto del Sistema eléctrico en baja tensión por parte del proyectista, para superar las observaciones indicadas en la descripción.

RESPUESTA:

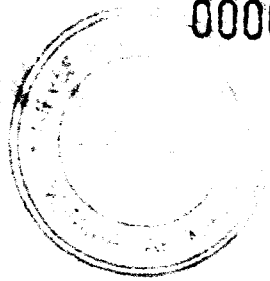
Lo que se debe reformular es la potencia del Grupo eléctrico siendo dicho G.E. para cargas de emergencia (cámaras de conservación, administración, alumbrado exterior, tareas prev electricobombas). Además presentar diseño de banco de condensadores."

- 2.- Informe N° 012-2018 FONDEPES/DIGENIPAA/RGYC de fecha 26/03/2018, en la que el consultor responde a la información solicitada en RFI N° 10 lo siguiente: "Estando el proyecto en ejecución se recomienda una mejora al Expediente Técnico
- 3.- Carta N° 065-2018 FONDEPES/DIGENIPAA de fecha 18/06/2018, en la que el especialista de instalaciones Sanitarias de Fondepes responde a la información solicitada en RFI N° 23 lo siguiente: "Se ha reubicado la caja de registro

PSV CONSTRUCTORES S.A.

ING. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

Ing. Luis Alberto Anón Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA



permitiendo habilitar un ambiente para el Grupo Elctrogen
En este sentido solicitamos a la entidad nos indique la
fecha de entrega de la actualizaci3n del expediente IIEE en
Baja tensi3n, conforme a lo indicado en sus respuestas al
RFI N3os, 10 y 23, las cuales ser3n evaluadas por nuestro
especialista en instalaciones elctricas para analizar el
Impacto de las modificaciones en nuestro expediente contract
y la actual ejecuci3n de las gestiones de instalaciones elctricas
en obra.

PSV CONSTRUCTORES S.A.
Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

20/07/2018

Asiento N3 413

De PSV Constructores

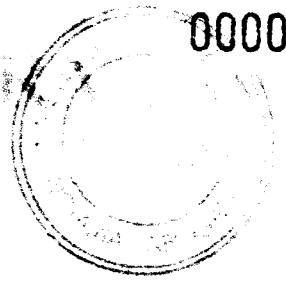
Se solicita a la Supervisi3n autorizaci3n para el fondeo de
concreto en vigas de amarre y cerramiento corrido en cerco
perimetrico eje G-A.

Se realizan actividades de terraje de colorado y muros
interiores en area administrativa; terraje de muros y
contraceras en cerco perimetrico eje G-A; retiro de
muros, encendido de cerramiento y colocaci3n de acero en cerro
perimetrico eje A-B; derribo de columnas en cerco perimetrico
encendido y colocaci3n de acero en vigas de amarre del cerco.

PSV CONSTRUCTORES S.A.
Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

PSV CONSTRUCTORES S.A.
Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

Ing. Alberto An3n Morales
CIP. N3 84746
SUPERVISOR DE OBRA



FECHA
LUGAR
PROYECTO
MATERIAL

20/07/2018
Asiento N° 414

Del Supervisor

Sobre la que solicita la empresa contratante PSV la falta de información actualizada del expediente Técnico IIEE en obra también se le va a terminar a la entidad FONDOCES para su Renunciamiento, no retarda el vaciado de concreto en las vigas de amarré y sobrecimiento tenido en el Cero perimetrico y se continúa con los trabajos de Trazado de Columnas y de las mallas interiores en el cuadro Administrativo, en el Cero perimetrico se está realizando los trabajos de muros, cantos rodados, encajado de S/cemento, de un metro de columnas y colocación de vigas de amarré, con fecha 11-2018 CMM se refirió a la entidad Comite sobre el Emisor Submarino sobre las lentes

Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

21/07/2018

Asiento N° 415

De PSV Constructores S.A.

En respuesta a la solicitud de consulta N° 29, en donde se hace la consulta sobre las juntas en pavimento, el consultor responde que ha habido error en la lamina E-3 y que se ha corregido los detalles de las juntas.

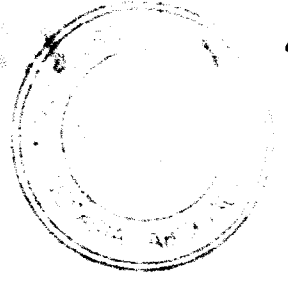
En la corrección realizada por el consultor, considero poseer de caso en las juntas tipo J2 y Jc y en el plano contractual no estaba considerado, por lo que se tendría que generar una partida nueva para las juntas del tipo J2 y Jc.

Se realicen actividades de Trazado de muros y columnas en administre y tira nuevas, ordene el concreto en Cero perimetrico.

PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPINOSA AVILES
RESIDENTE DE OBRA

Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA



Nombre
Calle
No.
Municipio
Provincia
País

21/07/2018
Asiento N° 416

DJ Supermasa

Se verifico los trabajos de muros y cimientos en el area de Administracion y Areas Puestas, en virtud de la permitencia, se le solicita al Ing Residente Presentar la retina de Pruebas de las diferentes Areas Para esta Valoracion se le reitera al Contratista habiendo otras partes de Trabajo y Incrementos al Presupuesto ya que la obra se encuentra atozada

Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRAS

22/07/2018
Asiento N° 417

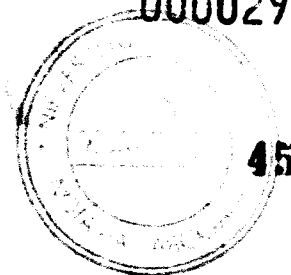
De PSV Constructores S.A

Con fecha 22/05/2018 mediante asiento N° 306 se hace de conocimiento a la Supervision que existen actividades no contempladas en el expediente tecnico y que son necesaria su ejecucion para la culminacion de la obra; en la misma fecha mediante asiento N° 308 la Supervision manifiesta haber verificado los partidos descritos en el asiento N° 306 y 307, presentará un informe a Fontopis que es necesario la prestación adicional para culminación de proyecto. Hasta la fecha no se tiene respuesta formal sobre la aprobación de la prestación adicional, se deja constancia que las actividades de obra de mar se encuentran paralizadas debido a que las actividades considerada en la prestación adicional anteceden en su ejecución a las diferentes partidas de obra de mar, como

PSV CONSTRUCTORES S.A.
Ing JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

CUADERNO DE OBRAS



Fecha: _____
Lugar: _____
Proyecto: _____
Materia: _____

Señ: 14.02 Obras de concreto y 14.03 Sistema de Defensa, por lo tanto estamos a la espera de la confirmación oficial (Resolución), por parte de la entidad para el inicio de estas actividades adicionales; se consulta a la Supervisión respecto a la contestación a este cambio, para poder cuantificar la respectiva ampliación de plazo.


 PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

22/02/2018
Asiento N° 418

de Supervisión

Hasta el día de hoy no hay respuesta de FONDEPES sobre el Advand 03 solicitado por la empresa PSV a la Comisión o la entidad para su pronunciamiento
no se solicita al Ing Residente las Resultados a las Partes de Plazo para esto valen en caso (cartas) como no se va a aceptar sino valen con el mes de Julio, a pesar del requerimiento de obra, los puntos de trabajo todavía no se han, lo cual se encuentra atropado. Se pide de conocimiento a FONDEPES sobre el Advand 03 para su pronunciamiento


Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

 PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

CUADERNO DE OBRAS



FECHA

NÚMERO

LÍNEA

PROYECTO

PROGRAMA

ENTIDAD EJECUTORA

23/07/2018

Asiento N° 419

De PSV Constructores S.A.

Se solicita autorización para el fundido de concreto en cimiento corrido en cerco perimetrico eje K-L.

Se realgarán actividades de encofrado de cimiento corrido eje K-L; Torreaje de muro exterior en cerco perimetrico eje G-A; Torreaje de vidrioso, muros y fonde de escalera en el 1er y 2do nivel de área administrativa, Torreaje de columnas en torreas previas.

Se reitera a la Supervisión que hasta la fecha no se cuenta con el permiso respectivo para el lanzamiento e instalación del emisor submarino, que ya se encuentra listo para ser lanzado e instalado en el sector donde fue zimado, y la custodia y resguardo del emisor submarino nos está incrementando costo por guardadonía y otros en el avance de obra que nos va ocasionar la variaciones en la fecha final del Proyecto.



PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

23/07/2018

Asiento N° 420

Dl Supervisor

me Autorizo al Variado de Concreto en el Cimiento Corrido en el eje K-L del Cerco Perimetrico, Se me le Comunico a la entidad FONDEPES sobre el Continuo →

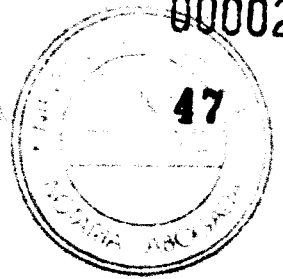


PSV CONSTRUCTORES S.A. CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

CUADERNO DE OBRAS

000027



FECHA

MODALIDAD

OBRA

PROYECTO

PROGRAMA

ENTIDAD EJECUTORA

Permiso para el lanzamiento de armazones subterráneos
se verifique los trabajos de encofrado de concreto fardo y K-2, trabajos
de mallas extensas en cerco perimetral eje S-A, fardo de escalera en el
1º y 2º nivel del Año de Administración



Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

24/07/2018



Asiento N° 421

De PSV Constructora SA.

Se informa a la Supervisión que conforme a lo indicado
en el asiento N° 232 del día 21/04/2018, en donde se
menciona que en la reunión de fecha 16/04/2018 realizada
en las oficinas de Fondopos se acordó replantear el
expediente técnico de instalaciones eléctricas de baja
tensión, en base a las consultas RFI N° 05 y 10 (PSV) y las
diversas consideraciones que se han planteado en los
otros DPA's, así como también con las recomendaciones
de los mejores al expediente técnico por parte del consultor
solicitando a la Supervisión coordinar con la entidad la
entrega de este replanteo en el más breve plazo. AL
respecto informamos que hasta la fecha no se cuenta
con la entrega formal del replanteo del Expediente de
IIEE en baja tensión por parte de la Entidad, por lo

 PSV CONSTRUCTORES SA

.....
Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA



Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

continúa

199

CUADERNO DE OBRAS

FECHA

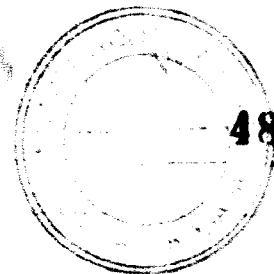
MODALIDAD

OBRA

PROYECTO

PROGRAMA

INDICADOR



que se solicitará en su oportunidad la respectiva ampliación de plazo por afectar la ruta crítica del programa de ejecución de obra vigente al no contar con la información técnica completa con las formalidades que la normativa exige, estableciéndose como fecha de inicio de la causal para la respectiva solicitud de ampliación de plazo conforme al artículo 169.1 (atrasos y/o paralizaciones por causas no atribuibles al contratista) y el art. 170 del Reglamento de la Ley N° 30225: Ley de contrataciones del estado.

PSV CONSTRUCTORES S.A.

 Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

24/07/2018

Asiento N° 423

Del Supervisor

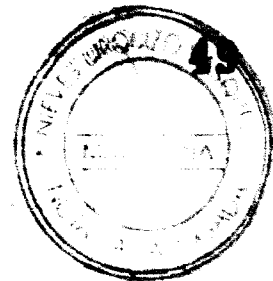
La entidad FONDES es ya tiene conocimiento sobre el expediente de Instalaciones eléctricas de baja tensión en la que se va a replantear, hasta la fecha no hay entrega la entidad al expediente Refarmulado, esto está afectando la ruta crítica de la ejecución de la obra, se continúa con los trabajos de Trazado y Variado de vigas en el cerco perimetrico, se le solicita a usted los trabajos ya que la obra se encuentra atrasado

PSV CONSTRUCTORES S.A.

 Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

 Ing. Alberto Amador Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

CUADERNO DE OBRAS



FECHA

OBRA

PROYECTO

PROGRAMA

ENTIDAD

25/07/2018

Asiento N° 423

De PSV Constructores S.A.

Asunto: Solicitud de Ampliación de Plazo.

En conformidad al artículo 169 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225 y su modificatoria Tercera en donde se indica que el contratista puede solicitar ampliación de plazo por retrasos y/o paralizaciones por causas no atribuibles al contratista; en vista de que aun no se cuenta con el "Expediente Técnico del Sistema de Utilización en Media Tensión en 22.9 KV" debidamente aprobado con los permisos y/o autorizaciones y/o licencias respectiva para su desarrollo y/o ejecución, y con las observaciones realizadas por nuestra parte y por consiguiente no teniendo fecha prevista de conclusión de causal; y como se indica el artículo 170 inciso N° 5 del reglamento de la ley de contrataciones del Estado N° 30225 y su modificatoria aprobada por Decreto Supremo N° 056-2017-EF en donde se indica que en circunstancias que no se tenga fecha prevista de conclusión, el contratista puede solicitar a la entidad ampliaciones de plazo parciales; por lo ante descrito se solicita a la Supervisión una ampliación de plazo parcial de 112 días calendario y que será sustentado con un informe que se le estará presentando.



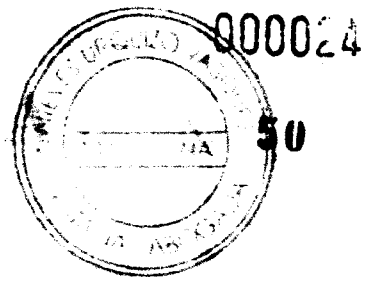
PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES

RESIDENTE DE OBRA

Ing. Alberto Añón Moral
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

CUADERNO DE OBRAS


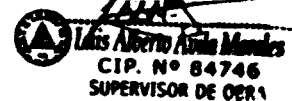


FECHA: _____
LIBRA: _____
PROYECTO: _____
PROGRAMA: _____
ENTIDAD ELECTORA: _____

25/07/2018
Asiento n° 424

al Contratista

Se le solicita al Contratista presentar su Informe de Ampliación de Plazo n° 3 de Acuerdo al Artículo 170 inciso 170.5 del Reglamento que dice Procedimiento de Ampliación de Plazo y de Acuerdo al Cronograma Presentado por el Proyectista de 112 días calendario.



Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRAS

26/07/2018

Asiento n° 425

Se presentó a la Supervisión el informe n° 022-2018/PSV-GG-JEA de manera adjunta a la carta n° 108-2018/PSV-CMM, en donde se solicita una ampliación de Plazo N° 3 por causas no atribuibles al contratista.

Con carta n° 109-2018/PSV-CMM se hace entrega a la Supervisión los resultados de Ensayo de Compresión de Testigos de concreto endurecido.

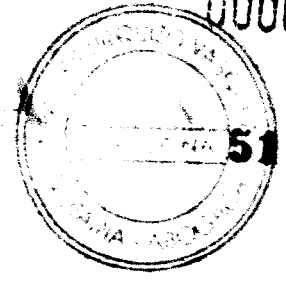
 PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA



Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRAS

CUADERNO DE OBRAS



FECHA: _____ MODALIDAD: _____
 OBRA: _____
 PROYECTO: _____
 PROGRAMA: _____
 ENTIDAD EJECUTORA: _____

26/07/2018
 Asiento N° 426

Dd Supervision

Despues de haber recibido el Informe de Ampliacion Parcial de
 Pazo # 03 Presentado por la empresa PSV y estando sustentado a la
 Supervision con Carta N° 115-2018-CMM Presenta a FONDEPES dicha
 solicitud para su respectivo Revisión y Consideración o desestimar la
 opinión del Supervisor

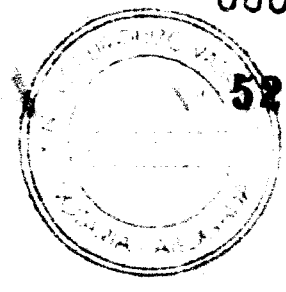
Se estan realizando los trabajos de Tareas interiores y exteriores
 del cerco perimetrico, Trabajo de Columnas en el area de Tareas Previas
 Trabajo de muros interiores en el area de Administracion
 el día de hoy se recibieron los resultados de ensayos de Compresión
 de Concreto


 Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRAS

 PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA

CUADERNO DE OBRAS



FECHA: 27/07/2018
 LOCALIDAD: ...
 PROYECTO: ...
 PROGRAMA: ...
 ENTIDAD: ...

27/07/2018

Asiento N° 427 Do PSV Constructores SA.
 Según el Informe N° 050-2018-FONDEPES/DIGEMIPAA/CAH
 se indica en las conclusiones que los permisos, gestiones y
 otros se encuentran en Trámite; la implicación de
 mayores metros y/o nuevas fachadas que se generen serán
 evaluadas por el área de costos y presupuesto de la entidad; y
 por último las observaciones de diseño e ingeniería del
 Expediente técnico deberán ser obrados derivados al
 consultor para su levantamiento y absolución; Solicitamos
 que se indique la fecha de entrega de lo antes
 indicados en las conclusiones del Informe.
 Se realizan actividades de trabajo de muros interiores, lado
 rojo en área de servicios y administración. Trabajo
 exterior cerco perimetrico, colocación de ~~cerco~~ para
 columnas en cerco perimetrico de F-A; colocación de ~~cerco~~
 en muro de contención.

PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

El Supervisor

27/07/2018

Asiento N° 428

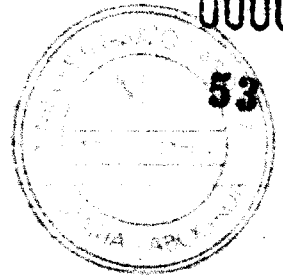
De Acuerdo a el informe de FONDEPES no encuentran en trámite
 los permisos y otros tramites. se verifico los trabajos de trabajo de muros
 interiores lado rojo en el área de servicios y Administración, Trabajo de
 muros en la Parte exterior del Cerco perimetrico

PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

Luis Alberto Avila Avila
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

CUADERNO DE OBRA



FECHA: _____ LOCALIDAD: _____
 OBRA: _____
 PROYECTO: _____
 PROGRAMA: _____
 ENTIDAD EJECUTORA: _____

30/07/2018

Asiento N° 429

De PSV Constructores S.A.

Se solicita autorización a la Supervisión para el fundido de concreto en zapata de muro de contención de F-A y columnas de acero de F-A al arco perimetrico.

Se realicen actividades de colocación de acero en muro de contención y encastrado; torrijos de columnas en Tercera Pisos, torrijos exterior en muro de arco perimetrico de F-L.

 PSV CONSTRUCTORES S.A.

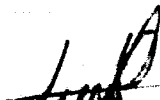
Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA

30/07/2018

Asiento N° 430

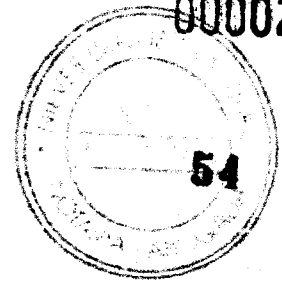
01 Supervisión

Se verifico los trabajos de colocación de Acero en muros de contención y encastrado no estan torrijando las columnas en el arco de Tercera Pisos, torrijos exterior en el arco perimetrico de F-L, no cubren el vaciado de concreto en zapata del muro de contención del eje F-L, se solicita al Ing. Residente Presentar la autorización N° 10 correspondiente al mes de Julio.


 Luis Alberto Aldea Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

CUADERNO DE OBRA

000020



FECHA: LOCALIDAD:
 OBRA:
 PROYECTO:
 PROGRAMA:
 ENTIDAD EJECUTORA:

31/07/2018

Asiento N° 431 De PSV Constructores S.A.
 Se presentó a la Supervisión el sustento de metrados de la
 Valorización N° 10 correspondiente al mes de Julio 2018,
 las cantidades son las siguientes:

01.03	Baños Químicos	1.00 mes
01.05	Agua para la construcción	1.00 mes
01.06	Transporte de Equipo y Maquinaria	0.10 db.
01.08	Energía eléctrica provisional	1.00 mes
02.01	Elabo, implement. y adm. de Plan de Seguridad	0.12 und.
02.02	Equipos de protección colectiva	0.12 und.
02.03	Equipos de protección individual	0.12 und.
02.04	Señalización Temporal de Seguridad	0.12 und.
02.05	Recursos para respuesta ante emergencia	0.12 und.
03.01	Riego del área de Trabajo	394.41 m ²
03.02	Limpieza General de obra	394.41 m ²
03.03	Plan de Contingencia	0.12 und.
03.04	Plan de Seguimiento y Control	0.12 und.
03.05	Plan de Cierre y abandono	0.12 und.
03.06	medidas de concientización ambiental	0.12 und.
05.04.12	Vigas, concreto $f_c = 210 \text{ kg/cm}^2$	1.51 m ³
05.04.13	Vigas, encofrado y desencofrado	20.11 m ²
05.04.14	Vigas, acero $f_y = 4,200 \text{ kg/cm}^2$	136.52 kg.
05.04.15	Muro de concreto $f_c = 315 \text{ kg/cm}^2$	30.45 m ³
05.04.16	Muro, encofrado y desencofrado	47.20 m ²
05.04.17	Muro, acero $f_y = 4,200 \text{ kg/cm}^2$	1,576.32 kg.
10.01.01	Muro de ladrillo K-K tipo IV seña	72.39 m ²
10.02.01	Trazado en muros exteriores y arco perimetral	218.32 m ²

PSV CONSTRUCTORES S.A.

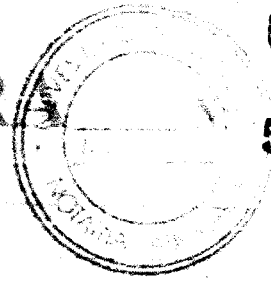
Ing. JORGE ESPINOSA VILES
 INGENIERO DE OBRA

continúa

CUADERNO DE OBRAS

000019

55



FECHA: _____ LOCALIDAD: _____
 OBRA: _____
 PROYECTO: _____
 PROGRAMA: _____
 ENTIDAD EJECUTORA: _____

10.02.02	Torreo en muro interior	569.83 m ²
10.02.03	Torreo de columnas	61.20 m ²
10.03.01	Cicloneo con mezcla 1:5	289.65 m ²
11.01.07.01	Válvula Compuerta 1/2"	1 und.
11.01.07.02	Válvula Compuerta 3/4"	1 und.
11.01.07.03	Válvula Compuerta 1"	2 und.
11.06.02.01	Trazo nivelación y replanteo de zonas	700 m.
11.06.03.05	Lastre de Concreto Tipo A	310 und.
11.06.04.01	Servicio de terminación de tubería 1000 mm	1 und.
11.06.05.01	Inspección ultrasónica de junta	1 und.
12.05.01	Salida Toma corriente bipolar doble	13 pto.
12.05.03	Salida Toma corriente bipolar doble	5 pto.
12.06.02	Salida de Red de Computos	1 pto.
15.03	Suministro de Productor de Hielo en bloques	0.20 Und.
15.04	Suministro e instalación de equipo para enfriamiento	0.50 und.

PSV CONSTRUCCIONES S.A.

Ing. JORGE MANRIQUEZ
 RESIDENTE DE OBRA

31/07/2018

Asiento N° 432

Se verificó los montados presentados por el contratista estando conforme se le solicita presentar su valoración del mes de julio en las plazas establecidas de Acuerdo a Ley.

Del Supervisor

Luis Alberto Ariza Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

NO ASESORADO

NO RESIDENTE

NO SUPERVISOR

**ANEXO N° 18:
CONTRATO**


 **Luis Alberto Avila Morales**
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA **PSV CONSTRUCTORES S.A.**

Ing. **JORGE ESPICHAN AVILES**
RESIDENTE DE OBRA



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**CONTRATO N° 028-2017-FONDEPES
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO
PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA,
DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGIÓN ICA"**

Conste por el presente documento, la contratación de la **EJECUCIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGIÓN ICA"**, derivada de la Licitación Pública N° 002-2017-FONDEPES, que celebran de una parte:

- **EL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES**, con RUC. N° 20137921601, con domicilio legal en Av. Petit Thouars N° 115, Cercado de Lima, Lima, debidamente representado por el Jefe de la Oficina General de Administración, el señor **JAVIER EDUARDO CHANG SERRANO**, identificado con DNI. N° 07209780; designado mediante Resolución Jefatural N° 044-2017-FONDEPES/J y con las facultades conferidas en materia de contrataciones mediante Resolución Jefatural N° 069-2017-FONDEPES/J de fecha 17 de noviembre de 2016, a quien en adelante se le denominará **LA ENTIDAD**; y de la otra parte;

- La empresa **P.S.V. CONSTRUCTORES S.A.**, con RUC N° 20112182021, con domicilio legal en Av. El Pinar N° 180 interior 104 Urbanización Chacarilla del Estanque en el Distrito de Santiago de Surco, Provincia y Departamento de Lima, inscrita en la Partida N° 00378496, del Registro de Personas Jurídicas de la ciudad de Lima, debidamente representado por su Gerente General, el señor **MARIO PEÑA FUENTES** identificado con DNI. N° 06109501, según Poder Inscrito en el Asiento N° B00003 del Registro de Personas Jurídicas de la ciudad de Lima, en adelante se le denominará **EL CONTRATISTA**.

LA ENTIDAD y EL CONTRATISTA a quienes en forma conjunta se les denominará **LAS PARTES**, acuerdan en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha 25 de agosto de 2017, el Comité de Selección adjudicó la buena pro de la **Licitación Pública N° 002-2017 Primera Convocatoria** para la **EJECUCIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGIÓN ICA"**, a la empresa **P.S.V. CONSTRUCTORES S.A.**, cuyos detalles e importe constan en los documentos integrantes del presente contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

El presente documento tiene por objeto la contratación de la **EJECUCIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGIÓN ICA"**, bajo el Sistema de Precios Unitarios.

Página 1 de 7



Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA



PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. **JORGE ZPICHAN AVILES**
RESIDENTE DE OBRA



FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pequeño

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL

El monto total del presente contrato asciende a S/. 8'871,166.29 (Ocho millones ochocientos setenta y un mil ciento sesenta y seis con 29/100 Soles), que incluye todos los impuestos de Ley.

Este monto comprende el costo de la ejecución de la obra, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución de la prestación materia del presente contrato.

CLÁUSULA CUARTA: DEL PAGO

LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a **EL CONTRATISTA** en Soles, en periodos de valorización mensuales, conforme a lo previsto en la sección específica de las bases. Asimismo, **LA ENTIDAD** o **EL CONTRATISTA**, según corresponda, se obligan a pagar el monto correspondiente al saldo de la liquidación del contrato de obra, en el plazo de treinta (30) días calendario, computados desde el día siguiente del consentimiento de la liquidación.

En caso de retraso en el pago de las valorizaciones, por razones imputables a **LA ENTIDAD**, **EL CONTRATISTA** tiene derecho al reconocimiento de los intereses legales efectivos, de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Contrataciones del Estado y los artículos 1244, 1245 y 1246 del Código Civil. Para tal efecto, se formulará una valorización de intereses y el pago se efectuará en las valorizaciones siguientes.

CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

El plazo de ejecución de la obra, el equipamiento y montaje hasta la puesta en servicio, materia de la presente convocatoria es de **doscientos cuarenta (240) días calendario**, el mismo que se computa desde el día siguiente de cumplidas las condiciones previstas en el numeral 3.5 de la sección general de las bases.

CLÁUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

El presente contrato está conformado por las bases integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para **LAS PARTES**.

CLÁUSULA SÉTIMA: GARANTÍAS

EL CONTRATISTA entregó al perfeccionamiento del contrato la respectiva garantía **EL CONTRATISTA** entregó al perfeccionamiento del contrato la respectiva garantía incondicional, solidaria, irrevocable, y de realización automática en el país al solo requerimiento, a favor de **LA ENTIDAD**, por los conceptos, montos y vigencias siguientes:

De Fiel Cumplimiento del Contrato: Por el monto de S/. 887,116.63 (Ochocientos ochenta y siete mil ciento dieciséis con 63/100 Soles), a través de la Carta Fianza N° 1842201 emitida por **LA POSITIVA SEGUROS**, monto que es equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato original, la misma que debe mantenerse vigente hasta el consentimiento de la liquidación final.

CLÁUSULA OCTAVA: EJECUCIÓN DE GARANTÍAS POR FALTA DE RENOVACIÓN
LA ENTIDAD puede solicitar la ejecución de las garantías cuando **EL CONTRATISTA**

Página 2 de 7



Luis Alberto Avila Morales
Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA



PSV CONSTRUCTORES S.A.

Jorge Espichan Aviles
Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

no las hubiere renovado antes de la fecha de su vencimiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 131 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA NOVENA: ADELANTO DIRECTO

LA ENTIDAD otorgará un (1) adelanto directo hasta por el 10% del monto del contrato original.

PSV CONSTRUCTORES S.A.

MARIO PENA FUENTES
GERENTE GENERAL

EL CONTRATISTA debe solicitar formalmente el adelanto dentro de los ocho (8) días siguientes al inicio de la ejecución de la obra¹, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantados mediante Carta Fianza y el comprobante de pago correspondiente. **LA ENTIDAD** debe entregar el monto solicitado dentro de los siete (7) días siguientes a la presentación de la solicitud de **EL CONTRATISTA**. Vencido el plazo para solicitar el adelanto no procederá la solicitud.

CLÁUSULA DÉCIMA: ADELANTO PARA MATERIALES O INSUMOS

LA ENTIDAD otorgará adelanto para materiales o insumos hasta por el 20% del monto del contrato original conforme al calendario de adquisición de materiales o insumos presentado por **EL CONTRATISTA**.

La entrega de los adelantos se realizará en un plazo de diez (10) días calendario previos a la fecha prevista en el calendario de adquisición de materiales o insumos para cada adquisición, con la finalidad que **EL CONTRATISTA** pueda disponer de los materiales o insumos en la oportunidad prevista en el calendario de avance de obra valorizado.



Para tal efecto, **EL CONTRATISTA** debe solicitar la entrega del adelanto en un plazo de siete (7) días calendario anteriores al inicio del plazo antes mencionado, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantados mediante Carta Fianza y el comprobante de pago respectivo.

La primera solicitud de **EL CONTRATISTA** debe realizarse una vez iniciado el plazo de ejecución de la obra. No procede el otorgamiento del adelanto para materiales e insumos en los casos en que las solicitudes correspondientes sean realizadas con posterioridad a las fechas señaladas en el calendario de adquisición de materiales e insumos.

CLÁUSULA UNDÉCIMA: CONFORMIDAD DE LA OBRA

La conformidad de la obra será dada con la suscripción del Acta de Recepción de Obra.

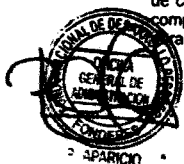
CLÁUSULA DUODÉCIMA: DECLARACIÓN JURADA DEL CONTRATISTA

EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA: ASIGNACIÓN DE RIESGOS DEL CONTRATO DE OBRA

Por la naturaleza de la intervención no existen riesgos previsibles que pueda ocurrir durante la ejecución de las obras.

¹ El plazo se computa desde el día siguiente de la suscripción del contrato. En el caso de obras bajo la modalidad de ejecución contractual de concurso oferta, para el adelanto directo que corresponda a la elaboración del expediente técnico debe indicarse que el plazo se computa desde el día siguiente de la suscripción del contrato; en cambio, para el adelanto directo que corresponda a la ejecución de la obra debe indicarse que el plazo se computa desde el día siguiente del inicio de la ejecución de la obra.



Página 3 de 7


Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA


PSV CONSTRUCTORES S.A.
Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA: RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

Ni la suscripción del Acta de Recepción de Obra, ni el consentimiento de la liquidación del contrato de obra, enervan el derecho de LA ENTIDAD a reclamar, posteriormente, por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y 146 de su Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad de EL CONTRATISTA es de siete (7) años, contados a partir de la conformidad de la recepción de la obra.

CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA: PENALIDADES

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:

Penalidad Diaria =	0.10 x Monto
	F x Plazo en días

Donde:

F = 0.15 para plazos mayores a sesenta (60) días o;

F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al contrato o ítem que debió ejecutarse.

Se considera justificado el retraso, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable.

Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo, conforme el artículo 133 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: OTRAS PENALIDADES

LA ENTIDAD, conforme al artículo 134° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, adicionalmente a la penalidad por mora se aplicará a EL CONTRATISTA las siguientes penalidades:

PENALIDADES			
N°	SUPUESTO DE APLICACIÓN DE PENALIDAD	FORMA DE CÁLCULO	PROCEDIMIENTO
1	SEGURIDAD DE OBRA Y SEÑALIZACIÓN Cuando el contratista no cuenta con los dispositivos de seguridad en la obra incumpliendo las normas, además de las señalizaciones solicitadas por FONDEPES.	Uno por cinco mil (1/5000) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
2	INDUMENTARIA E IMPLEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Cuando el contratista no cumpla con dotar a su personal de los elementos de seguridad.	Uno por cinco mil, (1/5000) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
3	RESIDENTE DE OBRA Cuando el Ingeniero Residente no se encuentra en forma permanente en la obra.	Uno por cinco mil (1/5000) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor

Página 4 de 7



Luis Alberto Avila Avila
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA



PSV CONSTRUCTORES S.A

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

4	CUADERNO DE OBRA Si el contratista o su personal, no permite el acceso al cuaderno de obra al inspector o supervisor, o cuando el cuaderno de obra no está in situ o no está al día.	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento.	Según informe del Supervisor
5	PERDIDA DEL CUADERNO DE OBRA Si el contratista o su personal, pierde el cuaderno de obra.	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento.	Según informe del Supervisor
6	EQUIPO MINIMO Cuando el contratista emplea equipos o maquinarias en obra no autorizadas previamente por el supervisor o cuando los equipos y maquinarias no cumplen con lo mínimo requerido en los presentes Términos de Referencia o cuando no presenta los equipos declarados en su propuesta técnica.	Dos por mil (2/1000) del monto del sub ítem por cada equipo que no cumpla con lo exigido en los TRD.	Según informe del Supervisor
7	MATERIALES PARA EJECUCION DE OBRA No cuenta con los materiales necesarios en obra de acuerdo a su Calendario de Adquisición de Materiales.	Dos por mil (2/1000) del Monto del Contrato por ocurrencia	Según informe del Supervisor
8	POLIZA CONTRA TODO RIESGO - CAR Por cada día de atraso de no presentar la póliza.	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento.	Según informe del Supervisor
9	PERSONAL PROPUESTO En caso culmine la relación contractual entre el contratista y el personal ofertado y la Entidad no haya aprobado la sustitución del personal por no cumplir con las experiencias y calificaciones del profesional a ser reemplazado.	1 UIT	Según informe del Supervisor.

PSV CONSTRUCTORES S.A.

 MARIO PENA FERNANDEZ
 GERENTE GENERAL


F. PANTA

Estas penalidades se deducen de las valorizaciones o en la liquidación final, según corresponda; o si fuera necesario, se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento.

La penalidad por mora y las otras penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, LA ENTIDAD puede resolver el contrato por incumplimiento.

CLÁUSULA DÉCIMO SÉTIMA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el literal d) del inciso 32.3 del artículo 32 y artículo 36 de la Ley de Contrataciones del Estado, y el artículo 135 de su Reglamento. De darse el caso, LA ENTIDAD procederá de acuerdo a lo establecido en los artículos 136 y 177 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA: RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES

Cuando se resuelva el contrato por causas imputables a algunas de LAS PARTES, se debe resarcir los daños y perjuicios ocasionados, a través de la indemnización correspondiente. Ello no obsta la aplicación de las sanciones administrativas, penales y pecuniarias a que dicho incumplimiento diere lugar, en el caso que éstas correspondan.

Página 5 de 7


 Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA


PSV CONSTRUCTORES S.A.

 Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Lo señalado precedentemente no exime a ninguna de **LAS PARTES** del cumplimiento de las demás obligaciones previstas en el presente contrato.

CLÁUSULA DÉCIMO NOVENA: ANTICORRUPCIÓN

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 248-A, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, **EL CONTRATISTA** se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacioncitas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 248-A.

Además, **EL CONTRATISTA** se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

CLÁUSULA VIGÉSIMA: MARCO LEGAL DEL CONTRATO

Sólo en lo no previsto en este contrato, en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable, serán de aplicación supletoria las disposiciones pertinentes del Código Civil vigente, cuando corresponda, y demás normas de derecho privado.

CLÁUSULA VIGÉSIMO PRIMERA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS


De acuerdo a lo establecido en el artículo 45° de la Ley, las controversias que surjan entre **LAS PARTES** sobre la ejecución, interpretación, resolución, inexistencia, ineficacia o invalidez del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje, según el acuerdo de **LAS PARTES**. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

LAS PARTES acuerdan que todos los conflictos que deriven de la ejecución e interpretación del presente contrato, incluidos los que se refieran a su nulidad e invalidez, serán resueltos mediante arbitraje institucional bajo la organización y administración de los órganos del Sistema Nacional de Arbitraje del OSCE y de acuerdo a su Reglamento.

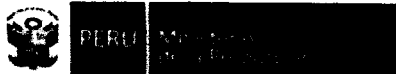
Si la controversia señalada en la solicitud o demanda arbitral es menor o igual a 30 (treinta) Unidades Impositivas Tributarias, vigentes a la fecha de su presentación, el Tribunal Arbitral estará compuesto por árbitro único.

Si la controversia señalada en la solicitud o demanda arbitral es mayor a 30 (treinta) Unidades Impositivas Tributarias, vigentes a la fecha de su presentación, el Tribunal Arbitral estará compuesto por tres árbitros.

Página 6 de 7


 Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRAS


 Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Si la controversia señalada en la solicitud o demanda arbitral es indeterminable, el Tribunal Arbitral estará compuesto por tres árbitros.

LAS PARTES acuerdan que las actuaciones arbitrales se realizarán en los plazos establecidos, sin que el Tribunal Arbitral tenga facultad alguna para ampliarlos o modificarlos, no siendo posible que el Tribunal Arbitral haga uso de la facultad contenida en el numeral 4 del artículo 34 del Decreto Legislativo N° 1071.

El Laudo Arbitral emitido obligará a **LAS PARTES** y pondrá fin al procedimiento de manera definitiva, siendo el mismo inapelable ante el Poder Judicial o ante cualquier instancia administrativa, tiene el valor de cosa juzgada y se ejecutará como una sentencia.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: FACULTAD DE ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA

Cualquiera de **LAS PARTES** puede elevar el presente contrato a Escritura Pública corriendo con todos los gastos que demande esta formalidad.

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA: DOMICILIO PARA EFECTOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

LAS PARTES declaran el siguiente domicilio para efecto de las notificaciones que se realicen durante la ejecución del presente contrato:

- **DOMICILIO DE LA ENTIDAD:** Av. Petit Thouars N° 115, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima.
- **DOMICILIO DEL CONTRATISTA:** Av. El Pinar N° 180 interior 104 Urbanización Chacarilla del Estanque en el Distrito de Santiago de Surco, Provincia y Departamento de Lima.



Correo electrónico: obras@psv.com.pe y mariopena@psv.com.pe

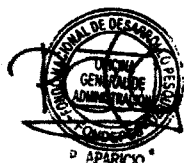
La variación del domicilio aquí declarado de alguna de **LAS PARTES** debe ser comunicada a la otra parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no menor de quince (15) días calendario.

De acuerdo con las bases integradas, la oferta y las disposiciones del presente contrato, **LAS PARTES** lo firman por triplicado en señal de conformidad en la ciudad de Lima, a los 15 días del mes de setiembre de 2017.

FONDEPES
 D.P.C. JAVIER HERRANCO
 JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PSV CONSTRUCTORES S.A.

MARIO PEÑA FUENTES
 GERENTE GENERAL
 "EL CONTRATISTA"



Página 7 de 7

Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 PRESIDENTE DE OBRA

**ANEXO N° 19:
CERTIFICADO DE ENSAYOS**


 Luis Alberto Avila INGENIERO
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRAS

 PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA



LIM INGENIEROS & INVERSIONES S.A.C.

MEC. DE SUELOS y ROCAS, TECNOLOGIA DE CONCRETO Y ASFALTOS

INGENIERIA DE OBRAS DE CONCRETO - GEOTECNIA - HIDRAULICA - GEOLOGIA Y ENSAYOS DE MATERIALES

ABRAHAM VALDELOMAN N° 658 - LA TINGUIÑA - ICA - TEL: 054 251000. Cel. 954 200 000 y 0994 170 715

LABORATORIOS

RENE OSWALDO CANCHALI VEGA, INGENIERO CIVIL - MAESTRIA EN GEOTECNIA Y MAESTRIA EN OBRAS HIDRAULICAS - DIPLOMADOS EN SUELOS, OBRAS DE CONCRETO Y ENSAYOS DE LABORATORIOS

000009



Ensayos de compresión simple en probetas Standard de concreto


Solicitante :	PSV CONSTRUCTORES S.A.	Certificado:	0001 / RPT 2018 - LIM SAC
Obra :	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGION ICA.	Calibración:	N° LJP - 000 - 2018 / Punto De Precisión.
Ubicación :	MARCONA - NAZCA - ICA	Maquina:	PRENSA DIGITAL-TU FEMO - ZTYE 2000; CERTIF. - ISO 9001
Tec. Operad. :	Ing. Marcos R. Canchari Patonino	Presencia al Ensayo:	
Fecha :	ICA, 25 DE JULIO DE 2018		Ing. Rene Oswaldo Canchari Vega Ing. Yazmin Rosero Urunaga.

1 - Certifico que en la fecha indicada se han realizado los ensayos siguientes:

Núm.	Fecha Testigo	Fecha Ensayo	Edad (días)	Área (cm²)	Carga Máx. Kg.	Tensión Máx. (kg/cm²)	Tensión Última (kg/cm²)	Resistencia (MPa)	Descripción
1	18-06-18	25-07-18	14.95	36	46,029.73	266.52	210.00	122%	ESCALERA 1DO. TRAMO - CERCO PERIMETRICO
2	19-06-18	25-07-18	14.95	36	46,019.11	262.15	210.00	125%	ESCALERA 2DO. TRAMO - CERCO PERIMETRICO
3	19-06-18	25-07-18	14.95	36	48,521.92	276.42	210.00	132%	ESCALERA 2DO. TRAMO - CERCO PERIMETRICO
4	22-06-18	25-07-18	14.95	33	55,679.31	317.19	245.00	101%	ZAPATA TRAMO 03 - MURO DE CONTENCIÓN
5	22-06-18	25-07-18	14.95	33	58,324.76	332.26	345.00	105%	ZAPATA TRAMO 03 - MURO DE CONTENCIÓN
6	22-06-18	25-07-18	14.95	33	55,516.43	316.26	315.00	106%	ZAPATA TRAMO 03 - MURO DE CONTENCIÓN
7	25-06-18	25-07-18	14.95	30	46,644.31	266.79	210.00	127%	TANQUE ELEVADO - MURO
8	25-06-18	25-07-18	14.95	30	48,525.97	276.44	210.00	132%	TANQUE ELEVADO - MURO
9	25-06-18	25-07-18	14.95	30	46,505.72	264.93	210.00	126%	TANQUE ELEVADO - MURO
10	27-06-18	25-07-18	14.95	28	44,141.50	251.46	210.00	120%	LOSA ALIGERADA 2DO. NIVEL - ADMINISTRACION
11	27-06-18	25-07-18	14.95	28	40,399.43	230.15	210.00	110%	LOSA ALIGERADA 2DO. NIVEL - ADMINISTRACION
12	27-06-18	25-07-18	14.95	28	46,630.15	265.84	210.00	126%	LOSA ALIGERADA 2DO. NIVEL - ADMINISTRACION

NOTA:

LOS TESTIGOS DE CONCRETO Y LA NOMENCLATURA HAN SIDO PROPORCIONADOS POR EL SOLICITANTE


 Ing. Rene Oswaldo Canchari Vega
 DIRECTOR GERENTE
 1978

ESTUDIO GEOTECNICOS, GEOLOGICOS Y PAVIMENTOS - DISEÑO DE MEZ DE CONCRETO Y ASFALTOS - CORTE DIRECTO, PROCTOR, C.B.R., DENSIDAD DE CAMPO, ELABORACION DE PERFILES, PROYECTO, EJECUCION Y SUPERVISION DE OBRAS.



Ing. Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRAS



PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA



LABORATORIOS

RENE OSWALDO CANCHALI VEGA - INGENIERO CIVIL - MAESTRIA EN GEOTECNIA Y MAESTRIA EN OBRAS HIDRAULICAS - DIPLOMADOS EN SUELOS, OBRAS DE OBRAS Y ENSAYOS DE LABORATORIOS

Ensayos de compresión simple en probetas Standard de concreto

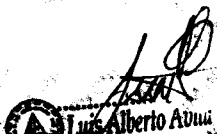
Solicitante :	PSV CONSTRUCTORES S.A.	Certificado:	0007 / RPT 2018 - LIM SAC
Obrs :	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DEBEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGION ICA.	Calibración:	N° LJP - 006 - 2018 / Pueblo De Fraccion.
Ubicación :	MARCONA - NAZCA - ICA	Maquina:	PRESA DIGITAL-YU FENG - ZTYE 2000, CERTIF. - ISO 9001
Tec. Operad. :	Ing. Marcos R. Canchari Palomino	Presencia el Ensayo:	
Fecha :	ICA, 25 DE JULIO DE 2018	Ing. Rene Oswaldo Canchari Vega Ing. Yazmin Romero Urrunaga.	

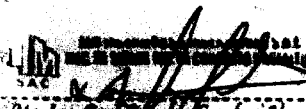
1 - Certifico que en la fecha indicada se han realizado los ensayos siguientes:

Nº	Fecha Testigo	Fecha Ensayo	Resistencia (MPa)	Edad (Días)	Carga Máx. Kg	Tamaño Máx. (mm)	Tamaño (mm)	Relación (kg/cm²)	Descripción
1	19-06-18	25-07-18	14.95	36	46,029.73	266.52	210.00	122%	ESCALERA 2DO. TRAMO - CERCO PERIMETRICO
2	19-06-18	25-07-18	14.95	36	46,019.11	262.15	210.00	125%	ESCALERA 2DO. TRAMO - CERCO PERIMETRICO
3	19-06-18	25-07-18	14.95	36	48,521.92	276.42	210.00	132%	ESCALERA 2DO. TRAMO - CERCO PERIMETRICO
4	22-06-18	25-07-18	14.95	33	55,679.31	317.19	315.00	101%	ZAPATA TRAMO 03 - MURO DE CONTENCIÓN
5	22-06-18	25-07-18	14.95	33	58,324.76	332.26	315.00	105%	ZAPATA TRAMO 03 - MURO DE CONTENCIÓN
6	22-06-18	25-07-18	14.95	33	55,516.43	316.26	315.00	100%	ZAPATA TRAMO 03 - MURO DE CONTENCIÓN
7	25-06-18	25-07-18	14.95	30	46,644.31	265.78	210.00	127%	TANQUE ELEVADO - MURO
8	25-06-18	25-07-18	14.95	30	48,525.97	276.44	210.00	132%	TANQUE ELEVADO - MURO
9	25-06-18	25-07-18	14.95	30	46,505.72	264.93	210.00	126%	TANQUE ELEVADO - MURO
10	27-06-18	25-07-18	14.95	28	44,141.50	251.46	210.00	120%	LOSA ALIGERADA 2DO. NIVEL - ADMINISTRACION
11	27-06-18	25-07-18	14.95	28	40,399.43	230.15	210.00	110%	LOSA ALIGERADA 2DO. NIVEL - ADMINISTRACION
12	27-06-18	25-07-18	14.95	28	46,830.15	265.84	210.00	126%	LOSA ALIGERADA 2DO. NIVEL - ADMINISTRACION

NOTA:

LOS TESTIGOS DE CONCRETO Y LA NOMENCLATURA HAN SIDO PROPORCIONADOS POR EL SOLICITANTE


Luis Alberto Aduna
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA


Ing. Rene Oswaldo Canchari Vega
 DIRECTOR GERENTE
 RPT 018

ESTUDIO GEOTECNICOS, GEOLOGICOS Y PAVIMENTOS - DISEÑOS DE MEZ. DE CONCRETO Y ASFALTOS - OBRTE DIRECTO, PROCTOR, C.B.R., DENSIDAD DE CAMPO, ELABORACION DE PERFILES, PROYECTOS, EJECUCION Y SUPERVISION DE OBRAS.



**ANEXO N° 20:
ACTA DE SUSPENSIÓN DE
PLAZO DE EJECUCIÓN**


 **Luis Alberto Avila**
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

 **PSV CONSTRUCTORES S.A.**


Ing. **JORGE ESPICHAN AVILES**
RESIDENTE DE OBRA

**ACTA DE ACUERDO DE SUSPENSIÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA POR
EVENTOS NO ATRIBUIBLES A LAS PARTES**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2017-FONDEPES

CONTRATO N° 028-2017-FONDEPES

**«EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL
DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE
MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGIÓN ICA»**


El 13 de marzo de 2018, se reunieron en las instalaciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - Fondepes, sito en la Av. Petit Thouars N° 115, Cercado de Lima - Lima, de una parte, el señor CPC. Javier Eduardo Chang Serrano, Jefe de la Oficina General de Administración, identificado con DNI. N° 07209780, en representación de FONDEPES, designado mediante Resolución Jefatural N° 044-2017-FONDEPES/J y con las facultades conferidas en materia de contrataciones mediante Resolución Jefatural N° 069-2016-FONDEPES/J del 17.02.2016; y de otra parte, el señor Mario Peña Fuentes, identificado con DNI. N° 06109501, en representación de la empresa P.S.V. CONSTRUCTORES S.A., según poderes inscritos en el Asiento N° B00003 del registro de Personas Jurídicas de la ciudad de Lima, a fin que, en el marco del Contrato N° 028-2017-FONDEPES, suscrito para la ejecución de la obra "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de San Juan de Marcona, distrito de Marcona, provincia de Nazca, Región Ica" Código SNIP 278545, con la finalidad de -en el marco del Contrato N° 028-2017-FONDEPES - tomar los siguientes acuerdos:

Antecedentes:

En el Informe N° 034 – 2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/RAS, la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola, en calidad de área usuaria y órgano técnico, puso en conocimiento lo siguiente:

- Con fecha 2 de febrero de 2018, mediante Carta N° 59-2018/PSV-FONDEPES la empresa P.S.V. CONSTRUCTORES S.A., comunica a FONDEPES los eventos vandálicos producidos por un grupo de delincuentes que se dedican a extorsionar en las obras públicas, hechos que han sido registrados en los Asientos del Cuaderno de Obra N° 170 y N° 171, ambos de fecha 30 de enero de 2018, registrados por el Residente y el Supervisor.
- La policía nacional ha tomado conocimiento de los eventos vandálicos ocurridos el 10 de noviembre del 2017 y el 30 de enero del 2018 y ha iniciado las investigaciones para identificar a los presuntos responsables para luego comunicar al Ministerio Público de manera que se efectúe la denuncia penal correspondiente.
- El personal obrero ha sido agredido y amenazado al apersonarse a la dependencia policial a brindar su declaración testimonial. Según la información remitida, al parecer, los presuntos autores serían dirigentes sindicales cuyo objeto sería solicitar dinero a cambio de no ocasionar daños materiales en la obra y no tomar represalias contra el personal que labora en ella.
- El contratista ha informado que el apoyo policial ha sido limitado y temporal, por lo que los eventos vandálicos han continuado perpetrándose; en ese sentido, resultaría necesario que una patrulla circule recurrentemente brindando protección al personal que interviene en la obra.




Luis Alberto Avila
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

PSV CONSTRUCTORES S.A.


 Ing. Mario Peña Fuentes
 Gerente General

 PSV CONSTRUCTORES S.A.
 Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA

- Con fecha 21 de febrero de 2018, mediante Carta N° 16-2018-CMM el Consorcio Mesones Muro (Supervisor de la Obra)¹ comunica a FONDEPES que los eventos vandálicos producidos ponen en riesgo la integridad física del personal, lo que conlleva a una paralización no atribuible al contratista.
- De lo expuesto se advierte que los eventos vandálicos no le son atribuibles a las partes, toda vez que la delincuencia presentada en la obra constituye una circunstancia de fuerza mayor, en la medida que es un hecho extraordinario, imprevisible e irresistible: i) Es un hecho o evento extraordinario ya que la delincuencia se presenta como algo fuera de lo ordinario, es decir, fuera del orden natural o común de las cosas; ii) Es un evento imprevisible porque supera o excede la aptitud razonable de previsión. Se prevé lo normalmente previsible, no así lo imprevisible como la delincuencia; por último, iii) Es un evento irresistible porque no se tiene posibilidad de evitarlo, ya que se pone en riesgo la vida de las personas que laboran en la obra.

Consideraciones:

- Al respecto, según el estado de la obra, y a la existencia de eventos no atribuibles a las partes que han originado la paralización de la obra, correspondería acordar la suspensión del plazo de ejecución de la obra, de acuerdo con lo establecido en el numeral 153.1 del artículo 153 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF, cuyo tenor literal es el siguiente:

"Artículo 153.- Suspensión del plazo de ejecución

153.1 Cuando se produzcan eventos no atribuibles a las partes que originen la paralización de la obra, estas pueden acordar la suspensión del plazo de ejecución de la misma, hasta la culminación de dicho evento, sin que ello suponga el reconocimiento de mayores gastos generales y costos, salvo aquellos que resulten necesarios para viabilizar la suspensión.

Reiniciado el plazo de ejecución de la obra corresponde a la Entidad comunicar al contratista la modificación de las fechas de ejecución de la obra, respetando los términos en los que se acordó la suspensión.

(...)"

- En ese sentido, los actos vandálicos ocurridos han dado lugar a que la obra se paralice forzosamente para no poner en riesgo la integridad física de todo el personal que labora en la obra, por ello, de conformidad con la opinión legal de la Oficina General de Asesoría Jurídica emitida mediante el Memorando N° 073-2018-FONDEPES/OGAJ, resulta jurídicamente posible la suspensión del plazo de ejecución de la obra, de acuerdo con lo establecido en el numeral 153.1 del artículo 153 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF.

Acuerdos:

El FONDEPES y el contratista acuerdan lo siguiente:

1. SUSPENDER EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA desde el 30 de enero de 2018, debido a los eventos no atribuibles a las partes, los mismos que han sido

Contrato N° 027-2015-FONDEPES suscrito con el Consorcio Mesones Muro.

2



Luis Alberto Avila Monta
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRAS

PSV CONSTRUCTORES S.A.

Mario Peña Fuentes
Gerente General

PSV CONSTRUCTORES S.A.

Jorge Espichan Avilés
RESIDENTE DE OBRA

expuestos en el Informe N° 034 – 2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/RAS, y que han originado la paralización de la obra.

2. Este acuerdo de suspensión durará mientras no se garantice la seguridad para la protección de la vida e integridad física de las personas que laboran en la obra.
3. FONDEPES comunicará al Contratista la modificación de las fechas de ejecución de la obra, una vez que se haya reiniciado el plazo de ejecución de la obra.
4. FONDEPES reconocerá, en forma excepcional, sólo los gastos generales y costos que resultan necesarios para viabilizar la suspensión, conforme a lo establecido en el numeral artículo 153.1 del artículo 153 del Reglamento, los cuales se detallan a continuación:
 - a) Residente de Obra, a fin de que en representación del Contratista realice las coordinaciones respectivas sobre el plazo de suspensión.
 - b) Guardianía las veinticuatro (24) horas, a fin de preservar la integridad de las partidas contractuales ejecutadas.
 - c) Costo de mantenimiento de las cartas fianzas (Fiel Cumplimiento, Adelanto Directo), en caso el plazo de suspensión sea mayor a cuarenta y cinco (45) días.
 - d) Costo por el pago de seguros obligatorios en la obra, en caso el plazo de suspensión sea mayor a cuarenta y cinco (45) días.



Siendo las 16.30 horas del día 13 de marzo de 2018, en señal de conformidad, el representante de FONDEPES (LA ENTIDAD) y de la empresa P.S.V. CONSTRUCTORES S.A. (EL CONTRATISTA) respectivamente, suscriben la presente Acta en dos (2) ejemplares de igual valor.

FONDEPES

C.P.C. JAVIER QUINCE SERRANO
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. Mario Peña Fuentes
Gerente General





Luis Alberto Avila Morales
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
RESIDENTE DE OBRA

**ANEXO N° 21:
ACTA PARA LEVANTAR LA
SUSPENSIÓN DE PLAZO DE
EJECUCIÓN**


 **Luis Alberto Avila Mora**
CIP. N° 84746
SUPERVISOR DE OBRA

 **PSV CONSTRUCTORES S.A.**

Ing. **JORGE ESPICHAN AVILES**
RESIDENTE DE OBRA

ACTA DE ACUERDO PARA LEVANTAR SUSPENSIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA POR EVENTOS NO ATRIBUIBLES A LAS PARTES

LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2017-FONDEPES

CONTRATO N° 028-2017-FONDEPES

«EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGIÓN ICA»

El 2 de abril de 2018, se reunieron en las instalaciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - FONDEPES, sito en la Av. Petit Thouars N° 115, Cercado de Lima - Lima, de una parte, el CPC. Javier Eduardo Chang Serrano, Jefe de la Oficina General de Administración, identificado con DNI N° 07209780, en representación de FONDEPES, designado mediante Resolución Jefatural N° 044-2017-FONDEPES/J y con las facultades conferidas en materia de contrataciones mediante Resolución Jefatural N° 069-2016-FONDEPES/J del 17.02.2016; y de otra parte, el señor Mario Peña Fuentes, identificado con DNI N° 06109501, en representación de la empresa P.S.V. CONSTRUCTORES S.A., según poderes inscritos en el Asiento N° B00003 del registro de Personas Jurídicas de la ciudad de Lima, a fin que, en el marco del Contrato N° 028-2017-FONDEPES, suscrito para la ejecución de la obra "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de San Juan de Marcona, distrito de Marcona, provincia de Nazca, Región Ica" Código SNIP 278545, se establece lo siguiente:

Antecedentes:

- Con fecha 13 de marzo de 2018, mediante el Acta de Acuerdos de suspensión del plazo de ejecución de la obra desde el 30 de enero de 2018, por eventos no atribuibles a las partes, las partes acordaron suspender el plazo de ejecución de la obra hasta que no se garantice la seguridad para la protección de la vida e integridad física de las personas que laboran en la obra.

Mediante Oficio N° 370-2018-GORE ICA/GRDE-DIREPRO-DP de fecha 15 de marzo de 2018, recibida por FONDEPES el 19 de marzo de 2018, la Dirección Regional de Producción del Gobierno Regional de Ica invita a FONDEPES a participar de la segunda reunión técnica interinstitucional 2018, con la finalidad de tratar la problemática de los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales de la Región Ica.

- Con fecha 23 de marzo de 2018, se llevó a cabo la segunda reunión técnica interinstitucional 2018, en el que se trató la problemática de los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales de la Región Ica, y respecto al DPA Marcona, se acordó ofrecer la seguridad y garantías a fin de proceder a la reiniciación de la obra para el 2 de abril de 2018, compromisos asumidos por la Municipalidad, el Gobierno Regional, la Policía Nacional la COPMAR, la Gobernación y los usuarios en general.

Consideración:



- Siendo que, en la fecha, se ha cumplido con garantizar la seguridad para la protección de la vida e integridad física de las personas que laboran en la obra, corresponde levantar la suspensión del plazo de ejecución a fin de que el día de hoy se continúe la ejecución de la obra.




 Luis Alberto Avila Morales
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA

PSV CONSTRUCTORES S.A.

 Ing. Mario Peña Fuentes
 Gerente General

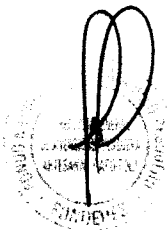
 PSV CONSTRUCTORES S.A.

 Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA

Acuerdo:

En ese sentido, las partes acuerdan lo siguiente:

1. LEVANTAR LA SUSPENSIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA suspendido desde el 30 de enero de 2018.
2. Establecer como reinicio de la ejecución de la obra a partir del 2 de abril de 2018.
3. FONDEPES comunica al contratista a través del presente acto, la modificación de las fechas de ejecución de la obra, considerando el periodo de suspensión desde el 30 de enero de 2018 hasta el 1 de abril de 2018, por lo que la nueva fecha de culminación de la obra queda fijada para el **3 de agosto de 2018**.

En señal de conformidad, el representante de FONDEPES (LA ENTIDAD) y de la empresa P.S.V. CONSTRUCTORES S.A. (EL CONTRATISTA) suscriben la presente acta en dos (02) ejemplares de igual valor, siendo las 11:00 horas del día 2 de abril de 2018.



FONDEPES
 C.P.C. JAVIER CHANG SERRANO
 JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PSV CONSTRUCTORES S.A.

Ing. Mario Peña Fuentes
 Gerente General

Ing. Alberto Avila Avila.
 CIP. N° 84746
 SUPERVISOR DE OBRA



PSV CONSTRUCTORES S.A

Ing. JORGE ESPICHAN AVILES
 RESIDENTE DE OBRA

LIMA, 05 de marzo de 2018

Señores
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
RUC 20137921601
Av. Petit Thouars Nro. 115 - Cercado de Lima.
Presente.-

De nuestra consideración:

Por la presente, constituimos fianza para nuestro cliente P.S.V. **CONSTRUCTORES S.A.C.** hasta por la suma de **S/733.831,36 (SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO CON 36/100 SOLES)**; siendo esta solidaria, irrevocable, incondicional, sin beneficio de excusión, y de realización automática a solo requerimiento de ustedes, para garantizar **EL ADELANTO DIRECTO DEL CONTRATO DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 0002-2017-FONDEPES PRIMERA CONVOCATORIA - CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGIÓN ICA". Código SNIP N° 278545.**

Esta fianza tiene una vigencia de 185 días calendario, contados a partir del 08/03/2018 hasta las 12:00 hrs. del 08/09/2018, fecha de su vencimiento, pudiendo ser renovada a solicitud de la parte interesada y previa confirmación por escrito; quedando entendido que esta garantía no podrá exceder en ningún caso por ningún concepto la cantidad de **S/733.831,36.**

Es expresamente entendido, que cualquier solicitud de ejecución respecto a esta garantía, se realizará en estricta observancia de lo establecido en Código Civil y Código Procesal Civil, debiendo precisar que la misma deberá ser notificada notarialmente a nuestra Oficina ubicada en la Esquina de Javier Prado Este y Francisco Masías 370, Distrito de San Isidro - Lima, a la atención del Departamento de Cauciones.

Todas nuestras obligaciones con respecto a esta fianza cesarán pasado de décimo quinto día calendario posterior a la fecha de vencimiento de nuestra garantía, conforme lo dispone el artículo 1898° del Código Civil vigente.

Cualquier controversia respecto a esta fianza se someterá exclusivamente a los jueces y tribunales de la ciudad de Lima, Perú.

Esta carta fianza renueva y sustituye para todos sus efectos a la carta fianza N° 30000531.

Atentamente,


Rafael Enciso Rivera

RAFAEL ENCISO RIVERA
GERENTE DE ÁREA


Juan Manuel Peña Henderson

JUAN MANUEL PEÑA HENDERSON
GERENTE GENERAL



Con Certificación ISO 9001:2008 en nuestros
Procesos de Gestión para la Comercialización,
Suscripción, Emisión y Atención de los
Sinistros: SOAT, Vehículos, Asistencia Médica
y Servicios de Atención al Cliente.

Oficinas en: Arequipa - Cajamarca - Cuzco - Chiclayo - Chimbote - Huancayo - Ica - Iquitos - Piura - Pucallpa - Puno - Tacna - Tumbes

La Positiva Seguros y Reaseguros
Esq. Javier Prado Este y Francisco Masías Nro. 370, San Isidro, Lima - Perú
Tel.: (511) 211-0000 Fax: (511) 211-0011
www.lapositiva.com.pe

LIMA, 10 de abril de 2018

Señores
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
RUC 20137921601
Av. Petit Thouars Nro. 115 - Cercado de Lima.
Presente.-

De nuestra consideración:

Por la presente, constituimos fianza para nuestro cliente P.S.V. CONSTRUCTORES S.A. hasta por la suma de S/1.467.662,75 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS CON 75/100 SOLES), siendo esta solidaria, irrevocable, incondicional, sin beneficio de excusión, y de realización automática a solo requerimiento de ustedes, para garantizar EL ADELANTO DE MATERIALES DEL CONTRATO DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 0002-2017-FONDEPES PRIMERA CONVOCATORIA - CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGIÓN ICA". Código SNIP N° 278545.

Esta fianza tiene una vigencia de 184 días calendario, contados a partir del 20/04/2018 hasta las 12:00 hrs. del 20/10/2018, fecha de su vencimiento, pudiendo ser renovada a solicitud de la parte interesada y previa confirmación por escrito; quedando entendido que esta garantía no podrá exceder en ningún caso por ningún concepto la cantidad de S/1.467.662,75.

Es expresamente entendido, que cualquier solicitud de ejecución respecto a esta garantía, se realizará en estricta observancia de lo establecido en Código Civil y Código Procesal Civil, debiendo precisar que la misma deberá ser notificada notarialmente a nuestra Oficina ubicada en la Esquina de Javier Prado Este y Francisco Masías 370, Distrito de San Isidro - Lima, a la atención del Departamento de Cauciones.

Todas nuestras obligaciones con respecto a esta fianza cesarán pasado de décimo quinto día calendario posterior a la fecha de vencimiento de nuestra garantía, conforme lo dispone el artículo 1898° del Código Civil vigente.

Cualquier controversia respecto a esta fianza se someterá exclusivamente a los jueces y tribunales de la ciudad de Lima, Perú.

Esta carta fianza renueva y sustituye para todos sus efectos a la carta fianza N° 30003281.

Atentamente,


La Positiva
Seguros

RAFAEL ENCISO RIVERA
GERENTE DE ÁREA


La Positiva
Seguros

JUAN MANUEL PEÑA HENDERSON
GERENTE GENERAL



Con Certificación ISO 9001:2008 en nuestros
Procesos de Gestión para la Comercialización,
Suscripción, Emisión y Atención de los
Sinistros; SOAT, Vehículos, Asistencia Médica
y Servicios de Atención al Cliente.

La Positiva Seguros y Reaseguros
Esq. Javier Prado Este y Francisco Masías Nro. 370, San Isidro, Lima - Perú
Telf.: (511) 211-0000 Fax: (511) 211-0011
Oficinas en: Arequipa - Cajamarca - Cuzco - Chiclayo - Chimbote - Huancayo - Ica - Iquitos - Piura - Pucallpa - Puno - Tarma - Trujillo
www.lapositiva.com.pe

LIMA, 28 de mayo de 2018

Señores
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
RUC 20137921601
Av. Petit Thouars Nro. 115 - Cercado de Lima.
Presente.-

De nuestra consideración:

Por la presente, constituimos fianza para nuestro cliente P.S.V. **CONSTRUCTORES S.A.C.** hasta por la suma de **S/887,116.63 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO DIECISEIS CON 63/100 SOLES)**, siendo esta solidaria, irrevocable, incondicional, sin beneficio de excusión, y de realización automática a solo requerimiento de ustedes, para garantizar **EL FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 0002-2017-FONDEPES PRIMERA CONVOCATORIA - CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGIÓN ICA". Código SNIP N° 278545.**

Esta fianza tiene una vigencia de 184 días calendario, contados a partir del 02/06/2018 hasta las 12:00 hrs. del 02/12/2018, fecha de su vencimiento, pudiendo ser renovada a solicitud de la parte interesada y previa confirmación por escrito; quedando entendido que esta garantía no podrá exceder en ningún caso por ningún concepto la cantidad de **S/887,116.63**.

Es expresamente entendido, que cualquier solicitud de ejecución respecto a esta garantía, se realizará en estricta observancia de lo establecido en Código Civil y Código Procesal Civil, debiendo precisar que la misma deberá ser notificada notarialmente a nuestra Oficina ubicada en la Esquina de Javier Prado Este y Francisco Masías 370, Distrito de San Isidro - Lima, a la atención del Departamento de Cauciones.

Todas nuestras obligaciones con respecto a esta fianza cesarán pasado de décimo quinto día calendario posterior a la fecha de vencimiento de nuestra garantía, conforme lo dispone el artículo 1898° del Código Civil vigente.

Cualquier controversia respecto a esta fianza se someterá exclusivamente a los jueces y tribunales de la ciudad de Lima, Perú.

Esta carta fianza renueva y sustituye para todos sus efectos a la carta fianza N° 1842201.

Atentamente,


GONZALO VALDEZ CARRILLO
GERENTE DE ÁREA


JUAN MANUEL PEÑA HENDERSON
GERENTE GENERAL



Con Certificación ISO 9001:2008 en nuestros
Procesos de Gestión para la Comercialización,
Suscripción, Emisión y Atención de los
Sinistros; SDAT, Vehículos, Asistencia Médica
y Servicios de Atención al Cliente.

Oficinas en: Arequipa - Cajamarca - Cuzco - Chiclayo - Chimbote - Huancayo - Ica - Iquitos - Piura - Pucallpa - Puno - Tacna - Trujillo

La Positiva Seguros y Reaseguros
Esq. Javier Prado Este y Francisco Masías Nro. 370, San Isidro, Lima - Perú
Telf.: (511) 211-0000 Fax: (511) 211-0011
www.lapositiva.com.pe

Póliza N°: A7002017000019
Vigencia de la póliza: 15/09/2017- 31/10/2018



ENDOSO

PÓLIZA N° A7002017000019
Moneda: SOLES

Ramo: CAR
Endoso N° 1

I. Datos del Contratante:

Nombre P.S.V. CONSTRUCTORES S.A.
RUC No. 20112182021
Domicilio Legal AV. DEL PINAR NRO. 180 INT. 1104 URB. CHACARILLA DEL ESTANQUE (CDRA. 4 DE AV. PRIMAVERA) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO

II. Datos del Asegurado:

Nombre FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
Domicilio Legal AV PETIT THOUARS N° 115

Nombre P.S.V. CONSTRUCTORES S.A.
Domicilio Legal AV. DEL PINAR NRO. 180 INT. 1104 URB. CHACARILLA DEL ESTANQUE (CDRA. 4 DE AV. PRIMAVERA) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO

III. Datos del Corredor (solo si aplica):

Cod. SBS J0708 Nombre PRECAUCION ASESORES Y CORREDORES DE SEGUROS SAC

IV. Detalle de primas:

Conceptos		Importe
Prima Comercial	S/	24,774.27
I.G.V.	S/	4,459.37
Total	S/	29,233.64

V. Lugar y forma de pago: según convenio de pago.

VI. Vigencia del endoso: Del 31/05/2018 a las 12:00 horas hasta el 31/10/2018 a las 12:00 (153 días)

Se deja constancia mediante el presente endoso que se procede a realizar los siguientes cambios en la póliza:

1. Se extiende la vigencia de la póliza por 153 días, quedando como nuevo fin de vigencia el 31-10-2018.
2. Se incrementa el valor declarado de la obra de S/. 8,871,166.29 a S/. 9,317,753.13.

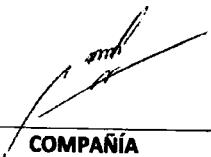
Póliza N°: A7002017000019
Vigencia de la póliza: 15/09/2017- 31/10/2018



Cobertura	Dice	Debe decir
	Valor asegurado	Valor asegurado
"A" BASICA	S/. 8,871,166.29	S/. 9,317,753.13
"B" TERREMOTO, TEMBLOR, MAREMOTO	S/. 8,871,166.29	S/. 9,317,753.13
"C" AVENIDA, INUNDACION, LLUVIA	S/. 8,871,166.29	S/. 9,317,753.13
"D" MANTENIMIENTO AMPLIO – 6 meses	S/. 8,871,166.29	S/. 9,317,753.13

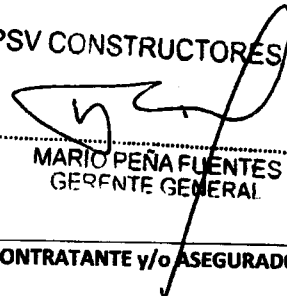
Todos los demás términos y condiciones de la póliza, a excepción de lo expresamente variado por el presente endoso, quedan en todo su rigor.

Lima, el 24 de Julio de 2018.



COMPAÑÍA

PSV CONSTRUCTORES S.A.



MARIO PEÑA FUENTES
GERENTE GENERAL

CONTRATANTE y/o ASEGURADO